



Aguas Andinas

MEMORIA ANUAL 2008





Aguas Andinas

MEMORIA ANUAL 2008

Dar Plena Vida

Tenemos un compromiso ineludible con las personas y la sociedad: entregar agua, con calidad y continuidad.

Asumimos una misión que nos motiva a lograr una mejor calidad de vida para nuestros clientes.

Soñamos con lograr un medio ambiente más limpio para los habitantes de hoy y las generaciones de mañana.

Porque entregamos agua, entregamos vida.





Nuestra Empresa

CAPÍTULO 01

08 Destacados

10 Historia

12 Mensaje del Presidente

16 Directorio

18 Propiedad de la Empresa

20 Organización y Administración

22 Mapa de Cobertura

24 Empresas del Grupo

Ejercicio 2008

CAPÍTULO 02

27 Ejercicio 2008

69 Gestión Financiera

78 Hechos Relevantes

84 Directorio y Plana Gerencial

90 Principales Clientes y Proveedores

92 Propiedades Equipos y Seguros

94 Declaración de Responsabilidad

96 Identificación de la Empresa



Estados Financieros

CAPÍTULO 03

100 Estados Financieros Consolidados

180 Estados Financieros Individuales

240 Estados Financieros de Filiales

252 Tabla de Estados Financieros de Filiales





ÍNDICE



MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008





A young girl with brown hair tied back with a green hairband is shown from the waist up, wearing a white sleeveless dress. She is holding a large, wooden watering can and pouring water onto a patch of small, white flowers in a grassy field. To her right is a dense patch of purple lavender. The background is a lush green field with various wildflowers. A series of light green circles of varying sizes are overlaid on the lower half of the image, partially obscuring the text.

NUESTRA EMPRESA

CAPÍTULO 01





Destacados

Resumen Financiero⁽¹⁾

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresos agua potable	118.823	121.919	125.655	126.200	135.177
Ingresos aguas servidas	90.700	106.712	114.940	115.469	128.307
Otros ingresos regulados	8.855	10.824	10.954	8.720	15.428
Otros ingresos no regulados	15.051	17.415	19.962	25.952	26.622
Total ingresos	233.428	256.870	271.512	276.340	305.534
Resultado operacional	103.454	121.207	132.010	132.111	148.076
Utilidad del ejercicio	77.343	90.690	98.973	105.697	109.120
Activos totales	950.114	924.617	901.051	913.488	1.129.733
Pasivos corto plazo	106.070	217.056	107.398	84.551	118.774
Pasivos largo plazo	374.797	251.340	336.328	357.585	503.430
Interés minoritario	3	4	12	13	31.647
Total patrimonio	469.246	456.215	457.312	471.339	475.882

Antecedentes Operacionales⁽²⁾

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2004	2005	2006	2007	2008
Total clientes agua potable	1.467.114	1.502.634	1.550.008	1.597.537	1.828.328
Total clientes recolección aguas servidas	1.437.806	1.474.391	1.520.662	1.569.392	1.784.324
Total agua facturada (millones de m ³)	460,2	463,1	477,4	479,3	492,3
Recolección aguas servidas facturada (millones de m ³)	457,4	460,3	471,3	471,9	481,4
Tratamiento y disposición aguas servidas facturados (millones de m ³)	396,9	399,9	407,3	407,0	416,9
Interconexión alcantarillado facturada (millones de m ³)	108,6	109,8	112,4	114,1	113,7
Total cobertura agua potable	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Total cobertura recolección aguas servidas	98,30%	98,30%	98,41%	97,78%	– ⁽³⁾
Total cobertura tratamiento aguas servidas	67,10%	69,10%	72,02%	73,99%	– ⁽³⁾
Total empleados	1.450	1.397	1.440	1.480	1.821

⁽¹⁾ Cifras en millones de pesos de diciembre de 2008. Incorpora ESSAL a partir de julio de 2008.

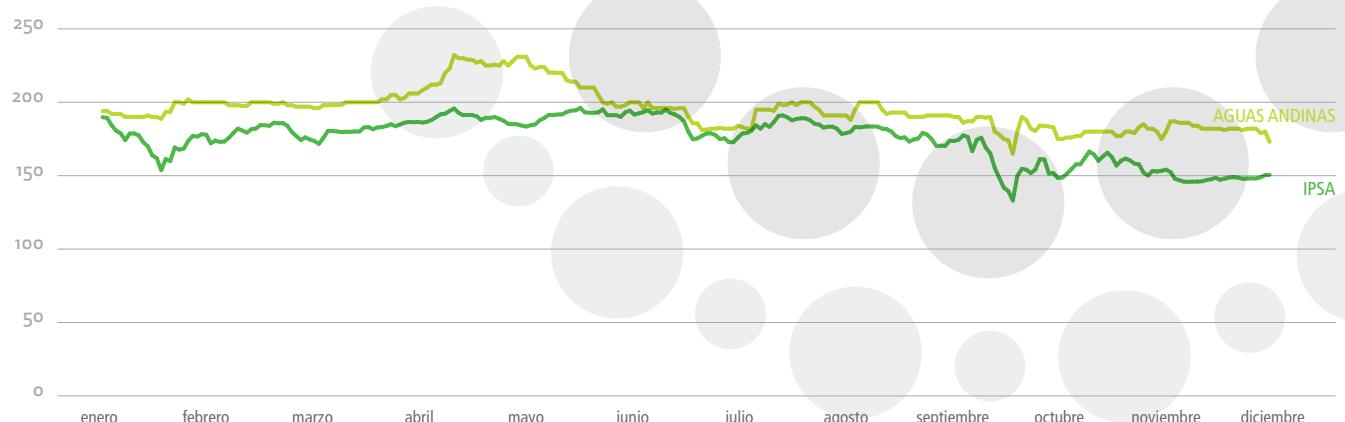
⁽²⁾ Incorpora ESSAL a partir de julio de 2008.

⁽³⁾ Datos serán publicados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios durante el año 2009.

DESTACADOS

CAPÍTULO 01 · NUESTRA EMPRESA

Desempeño Bursátil⁽¹⁾



Ebitda · Margen Ebitda⁽²⁾



Apertura de Ingresos



⁽¹⁾ Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago; Base IPSA: \$193,33 al 28 de diciembre de 2007.

⁽²⁾ Ebitda = Resultado operacional + depreciación del ejercicio + amortización de intangibles.

HISTORIA

1861

Se crea la Empresa de Agua Potable de Santiago.

1865

Construcción de los primeros estanques para almacenar agua.

1909

Instalación de 1.112 arranques domiciliarios y los primeros grifos de Santiago.

1917

Inauguración del Acueducto Laguna Negra, el cual a través de sus 87 kilómetros de extensión transporta agua desde la cordillera.

1977

Cambio de nombre: ahora la Compañía se denomina Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS).

1984

Inauguración de la Planta de Producción de Agua Potable Ingeniero Antonio Tagle.

1993

Comienza a operar la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santiago Poniente.

1997

Inauguración del Edificio Corporativo, ubicado en el Parque de los Reyes, comuna de Santiago.

1894

Comienza la construcción de los drenes de Vitacura y de un estanque de 20 mil metros cúbicos en la calle Antonio Varas.

1903

Se promulga la Ley de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, que impulsa la construcción de redes de agua potable y alcantarillado en la ciudad.

1946

Entra en operación la Planta Las Vizcachas, con el fin de producir agua potable para Santiago.

1967

Empieza su funcionamiento el Embalse El Yeso.

1969

Comienza a operar la Planta Las Vizcachitas junto al Acueducto Paralelo.

1989

EMOS es transformada en sociedad anónima, filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

1990

Se inician los primeros proyectos de saneamiento hídrico de la región: Colector Interceptor Zanjón y el entubamiento del Canal A-H.

1999

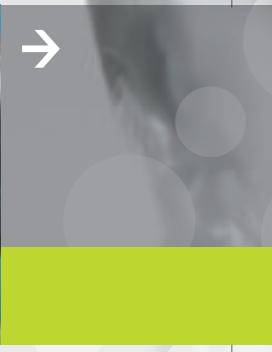
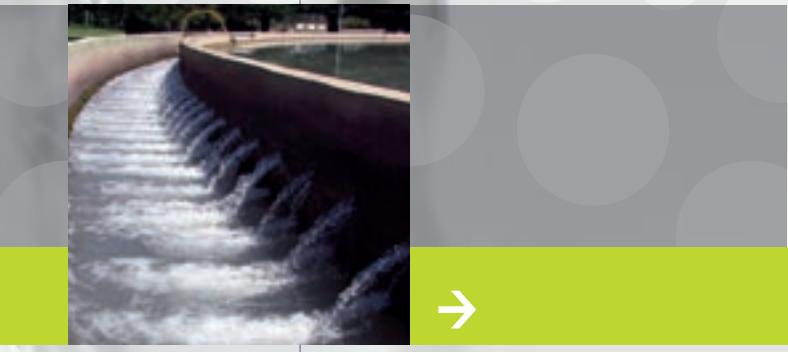
Proceso de privatización de la Compañía: el 51,2% de su propiedad es adquirido por la Sociedad Inversiones Aguas Metropolitanas Ltda., formada por el Grupo Agbar (50%) y Suez (50%). Se inaugura la Planta de Agua Potable La Florida.

2000

Inicio de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Trebal. Adquisición del 100% de Aguas Cordillera y el 50% de Aguas Manquehue. Comienzo del Plan Vita que busca un servicio de excelencia, mejorar la eficiencia y calidad del producto.

Un Paso Adelante



<p>2001</p> <p>Cambio de nombre: la Compañía pasa a llamarse Aguas Andinas S.A. Comienza a operar la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Trebal y se inicia la construcción de La Farfana. Se constituyen las filiales ANAM y EcoRiles. Aguas Maipo S.A. cambia de nombre a Gestión y Servicios S.A.</p>	<p>2003</p> <p>Comienza la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana, la más grande en su tipo de Latinoamérica. Obtención de la certificación ISO 9.000 en atención al cliente.</p>	<p>2005</p> <p>Se obtiene la certificación OHSAS en salud y seguridad ocupacional. Puesta en marcha de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas Talagante y Curacaví.</p>	<p>2007</p> <p>Comienzan las obras del Proyecto Mapocho Urbano Limpio. Se renuevan las certificaciones ISO 9.000, ISO 14.000 y OHSAS 18.000, convirtiendo a la empresa en la primera sanitaria del país en recibir la tricertificación para sus instalaciones de saneamiento. Nuevo paso en la simplificación societaria del Grupo: fusión de Comercial Orbi II S.A. y Aguas Cordillera S.A. La filial Gestión y Servicios S.A. inicia su participación en el proyecto de suministro de biogás desde la planta La Farfana a Metrogas.</p>
			
<p>2002</p> <p>Inauguración del Sistema de Control Operativo, el más avanzado de Latinoamérica. Se adquiere el 50% restante de Aguas Manquehue. Comienza el Plan Eureka con el objetivo de consolidar una organización en red. Entran a operar las nuevas plantas de saneamiento de San José de Maipo y Paine.</p>	<p>2004</p> <p>Entran en funcionamiento las plantas de saneamiento Valdivia de Paine y El Monte en localidades. Se implementa un nuevo modelo de organización sobre la plataforma SAP. Obtención de la certificación ISO 9.001 en facturación, recaudación y cobranzas.</p>	<p>2006</p> <p>Inicio del Plan Aura que define una nueva visión de empresa. Comienzo del programa ADN, que busca mejorar la atención a los clientes. Inauguración del Parque Natural Aguas de Ramón en la precordillera de la Cuenca de Santiago. Inicio de la construcción de la planta de saneamiento Melipilla. Se obtiene la certificación ISO 9.001 para el proceso de incorporación de nuevos clientes.</p>	<p>2008</p> <p>Se toma control de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos (ESSAL), mediante la adquisición del 53,5% de su propiedad. Fusión de las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Los Dominicos S.A. (absorbiendo la primera a la segunda). Proyecto Mapocho Urbano Limpio presenta un avance del 37%. Se crea la primera Agencia Comercial Virtual del Grupo.</p>

El 2008 se caracteriza por la adquisición del 53,5% de ESSAL, que nos permitirá llevar nuestra experiencia a nuevos territorios, fuera de la Cuenca de Santiago, creciendo en la industria sanitaria y del medio ambiente.



Mensaje del Presidente





MENSAJE DEL PRESIDENTE

CAPÍTULO 01 · NUESTRA EMPRESA





Compromiso con el Progreso Sustentable

Como Presidente del Directorio de Aguas Andinas, tengo el honor de someter a su consideración la Memoria Anual y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Con satisfacción puedo afirmar que el 2008 ha sido un año positivo para la Compañía. En el período continuamos avanzando por la senda del crecimiento y la mejora continua, sustentada en una clara y definida orientación a los clientes y la conservación del medio ambiente de la Cuenca de Santiago, la permanente preocupación por todos y cada uno de nuestros colaboradores, la transparencia en las relaciones con la autoridad, la cercanía con la comunidad y la generación de mayor valor para nuestros accionistas.

Nuestra visión de excelencia en el servicio nos ha llevado a impulsar, durante el año recién pasado, nuevos proyectos de mejoramiento y progreso, entre los que destacan aquellos orientados a potenciar los canales de contacto con los clientes, dotándolos de modernas tecnologías y permitiéndoles, de este modo, brindar una más rápida y satisfactoria atención a sus requerimientos.

Al exigente sistema de gestión de calidad, seguridad y medio ambiente, el cual nos permite efectuar un adecuado y riguroso control integral de nuestros procesos, hemos incorporado la Gestión Integrada de Redes que ha permitido lograr una importante disminución en la tasa de fallas en el sistema de distribución de agua potable. Asimismo, gracias a un permanente control de las descargas de riles a las redes

de alcantarillado, hemos reducido las cargas orgánicas que llegan a nuestras plantas de tratamiento respecto de años anteriores.

En el ejercicio también ha sido prioridad avanzar y consolidar nuestro ambicioso Plan de Saneamiento, emblema de nuestra gestión, y cuya meta es la descontaminación del 100% de las aguas servidas de la Cuenca de Santiago. En 2008, gracias al esfuerzo y dedicación de toda la Compañía, hemos alcanzado una cobertura de tratamiento de 72%, inédita para la capital de Chile.

Parte fundamental de este plan es el proyecto Mapocho Urbano Limpio. En el mes de septiembre, con la presencia de la máxima autoridad del país, su excelencia la Presidenta de la República Michelle Bachelet, presentamos oficialmente a la ciudad esta iniciativa que descontaminará las aguas del río Mapocho en su tramo urbano, regalando un nuevo rostro a Santiago y situándola a la altura de las grandes capitales del mundo, devolviendo los espacios ribereños para sus habitantes y eliminando los malos olores de su cauce. Al término del ejercicio 2008, este proyecto ya presentaba un 37% de avance.

Adicionalmente, pusimos en funcionamiento las plantas de tratamiento de aguas servidas de Melipilla y Til Til, e iniciamos la construcción de la futura planta Buin-Maipo, con un avance del 75% de sus obras al cierre del año.

A través de la filial Gestión y Servicios, hicimos realidad la reutilización del biogás generado en la planta La Farfana. Mediante la construcción

MENSAJE DEL PRESIDENTE

CAPÍTULO 01 · NUESTRA EMPRESA

El año 2008 ha sido decisivo para iniciar la realización de uno de nuestros mayores sueños: descontaminar las aguas del río Mapocho en su tramo urbano y hacer una aportación concreta al medio ambiente de la Región Metropolitana.

de una moderna instalación, comenzamos en octubre a entregar gas purificado a la empresa Metrogas S.A., permitiendo satisfacer la demanda generada por más de 35 mil hogares de Santiago.

Este proyecto de generación de energía renovable no convencional es el primero de esta envergadura en Chile, y se convierte en un real aporte a la diversificación de la matriz energética del país.

Diversas iniciativas de mejora y crecimiento han incidido de manera positiva en los Estados Financieros, a los que me refiero a continuación.

Las inversiones totales del período alcanzaron la suma de \$161.621 millones de pesos. De este monto un 50,2% se destinó a la adquisición del 53,5% de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos, ESSAL, lo que se tradujo en la incorporación de más de 181.000 nuevos clientes. Un 16,8% se destinó a obras de distribución y producción de agua potable y un 29,1% a recolección y disposición de aguas servidas y finalmente el 3,9% restante a otras actividades y filiales no sanitarias.

Asimismo, cerramos el año con una utilidad neta de \$109.120 millones, que representa un 3,2% de aumento respecto a la obtenida durante 2007. Estos resultados son fruto de un trabajo dedicado, comprometido y responsable.

Con el objeto de financiar nuestro plan de inversiones y la adquisición de ESSAL, efectuamos una colocación de bonos en el mercado local

por UF 2.500.000 dentro de un favorable escenario de tasas, y, a la vez, obtuvimos financiamiento bancario por hasta \$45.000 millones, con cargo a una línea de crédito bancaria de largo plazo.

Durante el periodo, continuamos con la optimización de nuestra estructura societaria, concretando la fusión de las filiales Aguas Cordillera y Aguas Los Dominicos, absorbiendo la primera a la segunda.

Consecuentes con nuestra filosofía, estos logros van de la mano con un desarrollo sustentable, que implica progresar junto a colaboradores, clientes, comunidad, accionistas y medio ambiente. Esta preocupación constante, unida al trabajo con las comunidades, ha sido reconocida por la Sociedad de Fomento Fabril, que nos otorgó el premio SOFOFA Responsabilidad Social 2008 en la categoría Grandes Empresas por nuestro compromiso integral y permanente con el progreso responsable.

Como Compañía continuaremos en este camino lleno de grandes desafíos: lograr nuestra misión de mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y contribuir al cuidado del medio ambiente de la Cuenca de Santiago.



Alfredo Noman Serrano
Presidente



3



4



6



7

DIRECTORIO

Altas Directrices



Directores Titulares

1 · Presidente

Alfredo Noman Serrano
Ingeniero Industrial

2 · Vicepresidente

Joaquín Villarino Herrera
Abogado

3 · Director

José Vila Bassas
Ingeniero Industrial

4 · Director

Arturo Vergara Del Río
Abogado

5 · Director

Mónica Singer González
Ingeniero Comercial

6 · Director

Jaime Arellano Quintana
Abogado

7 · Director

Rodrigo Azócar Hidalgo
Ingeniero Civil Industrial

Directores Suplentes

Juan Antonio Guijarro Ferrer
Economista

Diane D'Arras
Ingeniero de Puentes y Caminos

Marta Colet Gonzalo
Economista

Antoni Siurana Zaragoza
Economista

Cristina Orellana Quezada
Ingeniero en Agro Negocios

Mario Castillo Astudillo
Ingeniero Civil Industrial

Jorge Bande Bruck
Economista

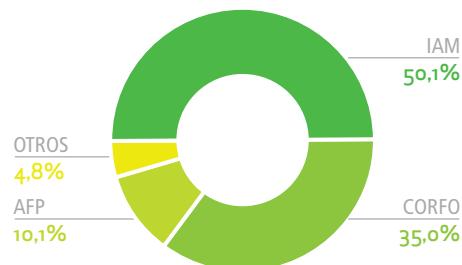


MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008

Al 31 de diciembre de 2008, el capital de Aguas Andinas se compone por 6.118.965.160 acciones, totalmente suscritas y pagadas, distribuidas entre 1.535 accionistas.

Distribución por Tipo de Accionista

3.065.744.510	IAM
2.140.487.777	CORFO
616.743.167	AFP
295.989.706	OTROS
6.118.965.160	TOTAL



Mayores Accionistas

ACCIONISTA	RUT	ACCIONES	SERIE	PORCENTAJE
Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	77.274.820-5	3.065.744.510	A	50,1%
Corporación de Fomento de la Producción	60.706.000-2	2.140.487.777	B	35,0%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	206.165.341	A	3,4%
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	155.032.388	A	2,5%
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	135.277.034	A	2,2%
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	99.355.385	A	1,6%
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	20.913.019	A	0,3%
Celfín Capital S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	16.154.633	A	0,3%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	11.112.124	A	0,2%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	10.189.659	A	0,2%
Banco Itaú por cuenta de inversionistas	76.645.030-K	6.502.356	A	0,1%
Fondo Mutuo Security Acciones	96.639.280-0	5.876.879	A	0,1%
Otros Serie A (1.485 accionistas)		243.920.513	A	4,0%
Otros Serie B (38 accionistas)		2.233.542	B	0,0%
TOTAL		6.118.965.160		100%

Socio Estratégico

Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. (Agbar S.A.) es el socio estratégico y controlador de Aguas Andinas, a través de su participación del 56,6% en Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., IAM, sociedad que a su vez mantiene la propiedad del 50,1% de las acciones de Aguas Andinas.

Agbar es la matriz de un holding empresarial con más de 140 años de historia. Constituido aproximadamente por 160 empresas y más de 20 mil empleados, presta servicios a unos 23 millones de habitantes en todo el orbe.

Agbar es líder mundial en el manejo integral del ciclo del agua. Su permanente inversión en investigación y la dilatada experiencia de sus colaboradores en la gestión de operaciones en España y a nivel internacional, le ha permitido convertirse en uno de los principales proveedores a nivel mundial de know how y nuevas tecnologías asociadas a la gestión del ciclo integral del agua.

Agbar aporta como filosofía empresarial una decidida apuesta por la mejora continua de sus procesos, excelencia en la calidad, innovación tecnológica, capacidad de adaptación a las nuevas exigencias de la sociedad y una gestión financiera sólida y eficaz, que genera valor para sus clientes y accionistas.



PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Sólidos Cimientos

CAPÍTULO 01 · NUESTRA EMPRESA



ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Experiencia
y Profesionalismo





- 1 · Gerente General**
Felipe Larraín Aspíllaga
Ingeniero Civil
- 2 · Gerente Corporativo de Servicio al Cliente**
Víctor de la Barra Fuenzalida
Ingeniero Civil Industrial
- 3 · Gerente Corporativo de Asuntos Jurídicos**
Camilo Larraín Sánchez
Abogado
- 4 · Gerente Corporativo de Inversiones y Logística**
Joaquim Martí Marques
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
- 5 · Gerente Corporativo de Operaciones**
Josep Oriol Mas Alcázar
Ingeniero Industrial
- 6 · Gerente Corporativo de Comunicaciones y Desarrollo Organizacional**
Francesc Mayné Llobet
Economista
- 7 · Gerente Corporativo de Planificación y Desarrollo**
Josep María Verdejo Rabassó
Licenciado en Informática
- 8 · Gerente Corporativo de Saneamiento**
Salvador Villarino Krumm
Ingeniero Civil
- 9 · Gerente Corporativo de Finanzas y Control de Gestión**
Iván Yarur Sairafi
Ingeniero Civil Industrial

GERENTE GENERAL

- GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS Y CONTROL DE GESTIÓN
- GERENTE CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- GERENTE CORPORATIVO DE SERVICIO AL CLIENTE
- GERENTE CORPORATIVO DE INVERSIONES Y LOGÍSTICA
- GERENTE CORPORATIVO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
- GERENTE CORPORATIVO DE OPERACIONES
- GERENTE CORPORATIVO DE SANEAMIENTO
- GERENTE CORPORATIVO DE COMUNICACIONES Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

A sus ya 70 mil hectáreas de zona de concesión en la Cuenca de Santiago, el Grupo Aguas añadió en 2008 otras 67 mil hectáreas correspondientes a las áreas de concesión de ESSAL, ubicadas en las regiones De Los Lagos y De Los Ríos en el sur del país.

Mapa de Cobertura

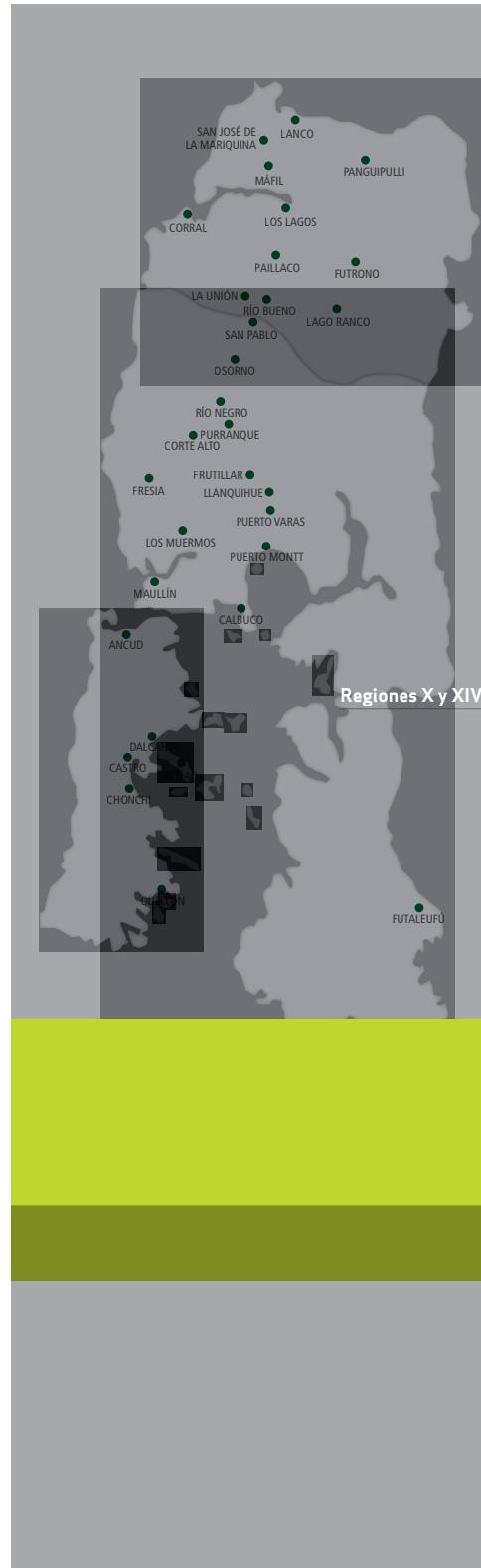
Dentro de sus zonas de concesión, Aguas Andinas y filiales abastecen de servicios sanitarios a más de 1,8 millones de clientes residenciales, comerciales e industriales, distribuidos en las regiones Metropolitana, De Los Lagos y De Los Ríos, lo que representa una población estimada de más de 6,2 millones de habitantes, a nivel consolidado. Esto la convierte en la principal empresa sanitaria del país y una de las más grandes de América Latina.

Cobertura del Gran Santiago y Localidades Periféricas

Dentro de la Región Metropolitana, su zona de concesión abarca una superficie aproximada de 70 mil hectáreas, que comprende la Cuenca de Santiago, ubicada en la depresión intermedia de Chile central, limitando al norte con la Cuesta de Chacabuco y al sur con Angostura de Paine. Allí abastece al Gran Santiago y localidades periféricas.

Cobertura Región de Los Lagos y Región de Los Ríos

Dentro de las regiones X y XIV, en el sur del país, su zona de concesión está constituida por un área del orden de 67 mil hectáreas, que comprende 33 localidades pertenecientes a las provincias de Valdivia y Ranco en la Región De Los Ríos, y Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena en la Región De Los Lagos.



AGUAS ANDINAS
AGUAS MANQUEHUE
AGUAS CORDILLERA
DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS
ESSAL

Región Metropolitana



MAPA DE COBERTURA

Ampliando las Fronteras

CAPÍTULO 01 · NUESTRA EMPRESA



EMPRESAS DEL GRUPO

Por un Servicio Integral

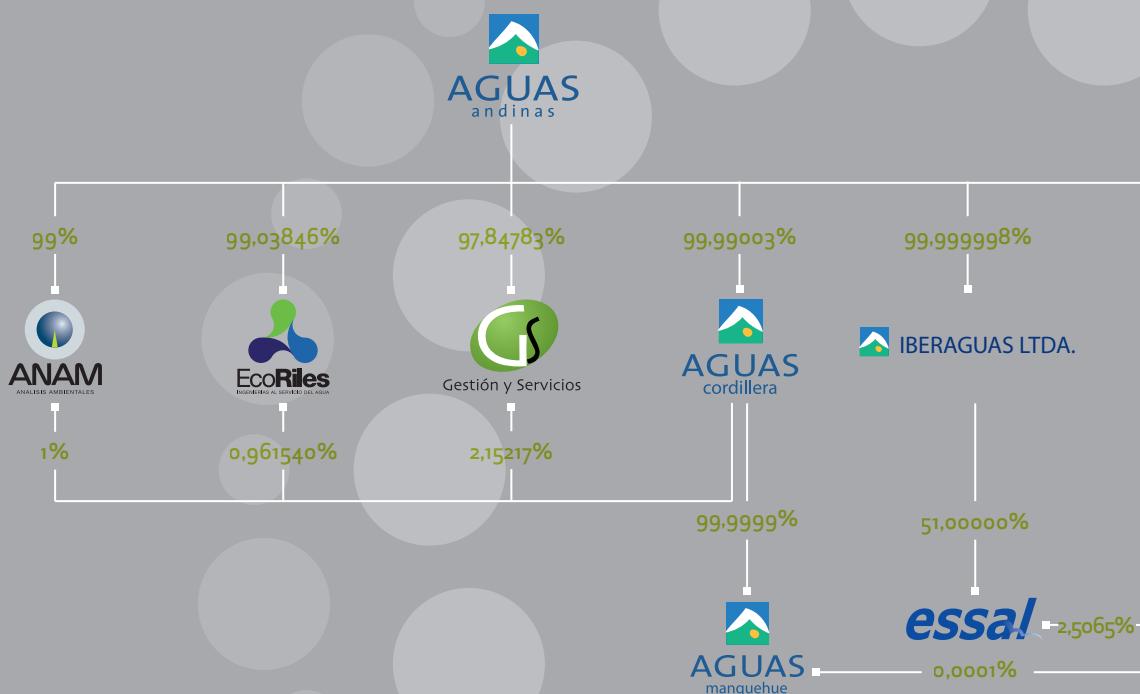


El Grupo Aguas está compuesto por un conjunto de empresas relacionadas que prestan un servicio integral dentro de la industria sanitaria.

- Las empresas sanitarias que lo conforman son: **Aguas Andinas, Aguas Cordillera, Aguas Manquehue y Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos (ESSAL)**, las cuales otorgan los servicios de producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas.

Cabe destacar que en el mes de julio, el Grupo adquirió el 53,5% de la propiedad de ESSAL, que opera en las regiones X y XIV en el sur del país. Asimismo, en octubre, Aguas Cordillera adquirió la única acción de Aguas Los Dominicos que no se encontraba en su propiedad, lo que permitió la fusión de ambas sociedades bajo el mando de Aguas Cordillera S.A.

- Las empresas no reguladas que forman parte del grupo son: **EcoRiles, Gestión y Servicios y Análisis Ambientales (Anam)**, que brindan servicios relativos al tratamiento de residuos industriales, comercialización de equipos y análisis de laboratorio, respectivamente.



MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008



A close-up photograph of a person's hands holding a clear glass jar. The person has dark hair and is wearing a light-colored shirt. The background is a bright blue sky.

EJERCICIO 2008

CAPÍTULO 02

Un buen año fue el 2008. A pesar de iniciar el período con un complejo escenario de sequía, fuimos capaces de garantizar el suministro a nuestros clientes, con seguridad y fiabilidad; y proseguimos nuestro camino del mejoramiento continuo en el servicio a los clientes, la eficiencia en las operaciones y el férreo compromiso con el desarrollo sustentable.

Hitos 2008

- Nuestros índices nos distinguen: 100% de cobertura en agua potable, 97,8% en alcantarillado y un 73,9% en tratamiento de aguas servidas, a nivel consolidado.
- Concluimos el Plan Aura, programa que nos entregó un nuevo espíritu de empresa, el cual se vio coronado con los resultados de la encuesta de Adimark GFK que nos calificó como la mejor empresa de servicios de utilidad pública.
- Llevamos a cabo un plan de ayuda para los habitantes de Futaleufú, X Región, localidad damnificada por la erupción del volcán Chaitén y que se encontraba sin suministro de agua potable. En tan sólo 7 días, nuestros equipos reestablecieron el servicio.
- Completamos la implantación de una nueva plataforma de comunicaciones para nuestro Fonoservicio, que pasó a ser un centro de contacto integral (contact center) y se creó una verdadera oficina virtual de alto nivel resolutivo.
- Enfrentamos con éxito el inusual frente de mal tiempo del mes de mayo en la Cuenca de Santiago, que produjo altas turbiedades en los ríos Maipo y Mapocho y que impidió la operación de nuestras plantas de producción de agua potable. La labor dedicada y profesionalismo de nuestros colaboradores superaron la emergencia reponiendo el suministro a la brevedad.
- Pusimos en funcionamiento dos nuevas plantas de tratamiento de aguas servidas: Melipilla y Til Til, y continuamos con la construcción de la futura planta Buin-Maipo.
- Se hizo realidad el proyecto de entregar biogás a Metrogas para abastecer la demanda del combustible a más de 35 mil hogares. Este es el primer desarrollo de energía renovable no convencional de esta envergadura en el país.
- Terminamos el ejercicio con un 37% de avance del proyecto Mapocho Urbano Limpio, que concretará próximamente la descontaminación de las aguas del río en su paso por la ciudad de Santiago.
- Obtuvimos el premio SOFOFA Responsabilidad Social 2008, en la categoría Grandes Empresas, por nuestro compromiso integral y permanente con el desarrollo sustentable.
- Adquirimos un 53,5% de la propiedad de ESSAL, accediendo a un área de concesión de 67 mil hectáreas en el sur del país y 181 mil nuevos clientes.





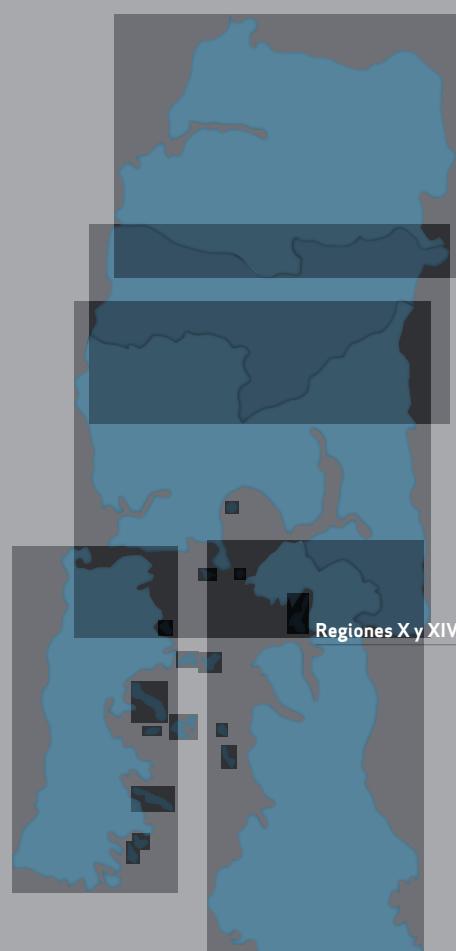
EJERCICIO 2008

Calidad, Eficiencia y Medio Ambiente: Los Pilares de la Gestión

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008



MAIPO
106.874

ANTILCO
511.769

MAPUÉ
388.954

CORDILLERA
131.398

MAPOCHO
507.627

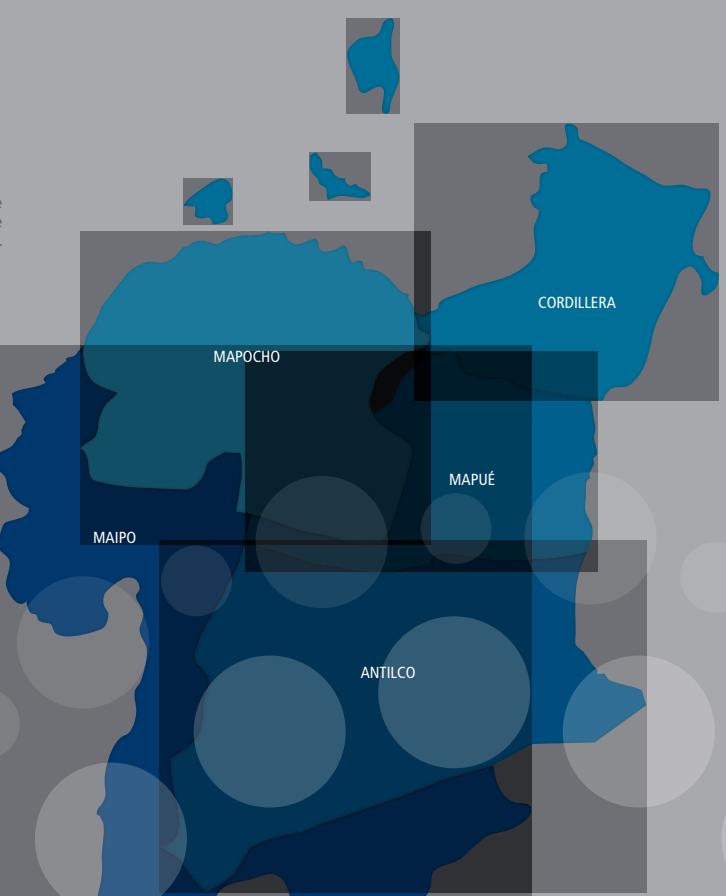
ESSAL
181.706

División Zonal

clientes* de agua potable · 2008

(*) El término "cliente" corresponde a la persona natural o jurídica que habita y/o reside en el inmueble que recibe el servicio público de distribución de agua potable, recolección de aguas servidas o ambos.

Región Metropolitana



SERVICIO AL CLIENTE

Más Calidad

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Cercanía y satisfacción a los requerimientos son las bases de un servicio y atención de calidad para nuestros clientes.





Servicio al Cliente

Nuestro Contact Center ostenta indicadores de servicio por sobre la industria y registra crecientes estándares de calidad y capacidad resolutiva.

Atención al Cliente

Una atención de calidad al cliente implica otorgar soluciones efectivas y oportunas a sus requerimientos. En este sentido, durante el ejercicio se realizaron importantes mejoras en los canales de atención, tanto en el ámbito tecnológico como humano, con el objetivo de evitar reincidencias y privilegiar la resolución en primera línea; esfuerzos que se vieron reflejados en la percepción de los clientes, quienes evaluaron a Aguas Andinas como la mejor empresa de servicios de utilidad pública del año 2008, según el estudio realizado por Adimark GFK.

En esta línea de mejoramiento, Fonoservicio tuvo uno de los cambios más importantes desde su creación, que implicó una completa modernización de su tecnología telefónica y de atención, así como modificaciones fundamentales en los procesos de atención comercial y operativa. Esta renovación significó la implantación de una solución multimedia de clase mundial que permite la atención integral de requerimientos vía telefónica, correo electrónico o Internet, además de cumplir con altos niveles de redundancia en infraestructura informática y de comunicaciones de voz y datos, elevando la categoría de la plataforma desde un Call Center a un Contact Center.

Junto a ello, se creó la primera Agencia Comercial Virtual, que con su espíritu de servicio y compromiso con la satisfacción, generó

importantes mejoras en la eficiencia de los procesos y economías en el uso de recursos propios y de contratistas. De este modo, se reafirmó el posicionamiento del Contact Center como uno de los mejores del país, con indicadores de servicio por sobre la industria y con crecientes estándares de calidad y capacidad resolutiva, permitiendo resolver en menos de 48 horas el 100% de los requerimientos comerciales de clientes que entran por este canal, lo que equivale a un 65% del total de atenciones de la Compañía.

Asimismo, acorde con las tendencias mundiales, el sitio web de Aguas Andinas tuvo durante 2008 un rol protagónico en la comunicación con clientes, siendo un canal de información y contacto con una tasa de crecimiento de usuarios registrados de un 98% y con un aumento en los contactos de clientes por consultas y requerimientos de un 78%. Dado estos resultados, en 2009 la página será potenciada con nueva tecnología y estructura, lo que permitirá entregar más servicios y capacidad de información.

Respecto a la atención presencial en Agencias Comerciales, se realizaron cambios relevantes en el proceso y protocolo de atención a clientes, entregando mayor capacidad de resolución y empoderamiento en la gestión comercial de reclamos y solicitudes, lo que facilitó acortar de manera importante los tiempos de respuesta y solución.

SERVICIO AL CLIENTE

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Número de Clientes⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2008, el número de clientes de Aguas Andinas con servicio de agua potable se elevó a 1.515.224, lo que implica un aumento del 3% en relación al año anterior. En tanto, los clientes con servicio de alcantarillado llegaron a 1.489.012, registrando un 3% de crecimiento respecto de 2007.

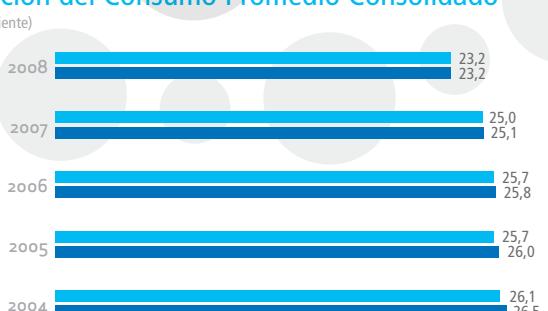
Número de Clientes Consolidado



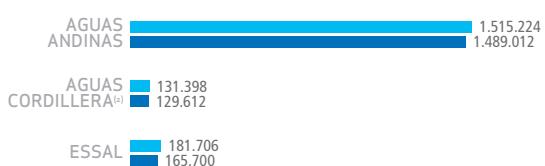
A nivel consolidado, el número de clientes de agua potable fue de 1.828.328 y de alcantarillado 1.784.324.

Del total de clientes abastecidos de agua potable por el Grupo Aguas, 155.290 (8,5% del total) contaron con el subsidio estatal para el pago de la cuenta, lo que favorece una conducta de pago estable y un menor nivel de incobrabilidad para la Compañía.

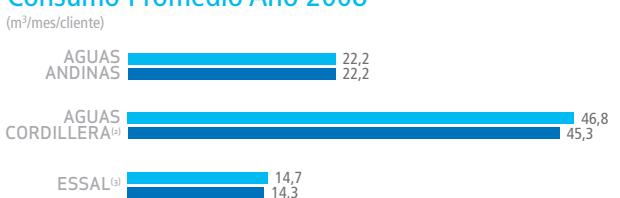
Evolución del Consumo Promedio Consolidado



Número de Clientes Año 2008



Consumo Promedio Año 2008



⁽¹⁾ Los clientes abastecidos consideran los facturados y las viviendas asociadas de edificios y condominios con facturación general y según criterios de la SISS.

⁽²⁾ Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

⁽³⁾ Consumo promedio de ESSAL calculado en base a m³ del periodo enero-diciembre de 2008.



Servicio al Cliente

Gestión de Nuevas Concesiones

Durante 2008 Aguas Andinas se adjudicó siete solicitudes de ampliación de concesión, descritas a continuación.

NOMBRE	COMUNA	SUPERFICIE	NUEVOS CLIENTES
El Manzano-Pacal	Padre Hurtado	21,8 hectáreas	1.266
Parcela 9-A2	Quilicura	4,2 hectáreas	250
Chacra San Enrique	Talagante	37,4 hectáreas	1.734
Santa Bernardita	Talagante	33,4 hectáreas	1.585
Loteo Industrial Riberas del Maipo	Puente Alto	30,0 hectáreas	44
Villa Esperanza	El Monte	3,4 hectáreas	148
Proyecto Avenida El Tranque	Pudahuel	5,86 hectáreas	500

Asimismo, se encuentran en trámite solicitudes de ampliación de concesión en las comunas de Quilicura, Padre Hurtado, Buin, Puente Alto, Cerro Navia, Peñaflor, Melipilla, Paine y El Monte, las que en conjunto comprenden una superficie de 264,82 hectáreas y 10.409 nuevos clientes.

A su vez, Aguas Manquehue inició el trámite de una solicitud de ampliación de concesión en El Litre, comuna de Lo Barnechea, en una superficie de 67,89 hectáreas y 453 nuevos servicios.

Nuevos Clientes

En el ejercicio se consolidó la relación con las mayores inmobiliarias y constructoras que operan en la Región Metropolitana, iniciando un sistema de atención integral, preferente y centralizado.

SERVICIO AL CLIENTE

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Durante 2008 se revisaron 17.496 proyectos domiciliarios de agua potable y alcantarillado, lo que permitió conectar a 46.916 nuevos clientes a las redes de la Compañía. Asimismo, se emitieron 26.077 certificados de factibilidad de servicios sanitarios y se suscribieron 17 contratos con urbanizadores para ampliar en 199,68 hectáreas el área de concesión en diversas comunas de la Región Metropolitana, donde se considera la construcción de 8.390 viviendas.

En el 2008 se realizaron obras con una inversión ascendente a \$606 millones, y producto de la firma de un nuevo convenio con la DOH-MOP, se gestionaron inversiones por \$1.494 millones, las que quedaron comprometidas para el año 2009, principalmente en contratos de construcción de obras de mejoramiento y ampliación de servicios y diseño de nuevos sistemas.

OBRAS REALIZADAS
MM\$

606

Agua Potable Rural

La labor de la Compañía no sólo se limita a las áreas urbanas, sino que también colabora con el Plan de Agua Potable Rural, en virtud de convenios suscritos con la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

Como parte de este plan, Aguas Andinas realiza capacitaciones y asesorías para el mantenimiento y ejecución de obras en lugares apartados, donde no existen redes de agua potable, actuando como unidad técnica, ejecutora de estudios, proyectos y obras.

Con el Plan de Agua Potable Rural, en la actualidad se benefician 43.542 viviendas, con una población estimada de 261.252 habitantes, alcanzando una cobertura del 100% de las localidades rurales concentradas.

NUEVOS PROYECTOS
MM\$

94

NUEVAS OBRAS
MM\$

1.400



Servicio al Cliente

Regulación Sanitaria

La legislación vigente en el país establece que los prestadores sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas.

Existen, además, un conjunto de leyes y reglamentos que regulan el funcionamiento del sector y empresas sanitarias.

Los principales cuerpos legales son:

- LEY GENERAL DE SERVICIOS SANITARIOS (DFL MOP N° 382 de 1988). Contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS SANITARIOS (DS MOP N° 1199/2004, publicado en noviembre de 2005). Establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley General de Servicios Sanitarios.
- LEY DE TARIFAS DE SERVICIOS SANITARIOS (DFL MOP N° 70 de 1988). Establece las principales disposiciones que rigen la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE TARIFAS DE SERVICIOS SANITARIOS (DS MINECON N° 453 de 1990). Contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios.
- LEY QUE CREA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS (Ley N° 18.902 de 1990). Establece las funciones de la SISS.
- LEY DE SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO (Ley N° 18.778 de 1989). Establece un subsidio al pago del consumo de agua potable y alcantarillado para clientes de escasos recursos.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE SUBSIDIO (DS HACIENDA N° 195 de 1998). Contiene las disposiciones reglamentarias para la aplicación de la Ley de Subsidio.

SERVICIO AL CLIENTE

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Tarifas

Durante el ejercicio 2008, las tarifas cobradas fueron actualizadas según el procedimiento establecido en los respectivos decretos tarifarios.

Tarifa promedio año 2008 · (sin IVA, en \$/m³)

	AGUAS ANDINAS	AGUAS CORDILLERA CONSOLIDADO	ESSAL
Agua potable	266,3	339,0	378,4
Alcantarillado	242,2	179,4	565,0

Notas:

1. Tarifa media de Agua Potable excluye los conceptos de Corte y Reposición y Cargo Fijo Grifos.

2. Tarifa media de Aguas Servidas excluye los conceptos de Control Riles y Clientes Interconectados para Aguas Andinas y Aguas Cordillera (cobro que realiza la Concesionaria a otra Sanitaria por la recolección y el tratamiento de sus Aguas Servidas).

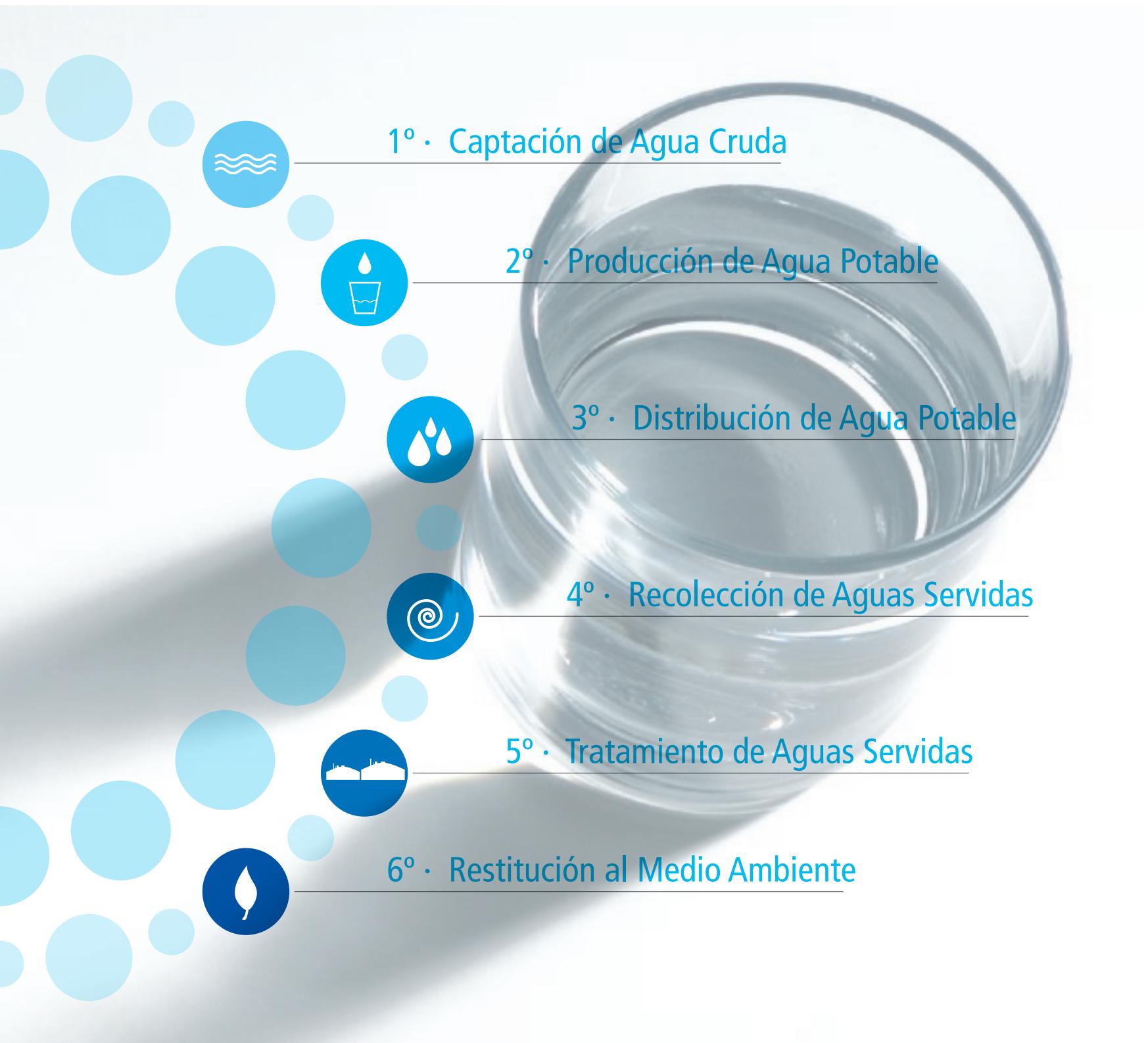


CICLO DEL AGUA

Operaciones Eficientes y Seguras

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

La gestión integral del Ciclo del Agua nos permite utilizar los recursos eficientemente y garantizar un suministro de servicios sanitarios con seguridad y excelencia.





Operaciones Eficientes y Seguras

Tecnologías de Apoyo a la Operación

Aguas Andinas cuenta con un conjunto de herramientas tecnológicas que apoyan sus operaciones y avalan una gestión segura, continua y confiable. Dentro de ellas, se encuentra el **Centro de Control Operativo** (CCO), que permite monitorear en tiempo real sus instalaciones y redes, centralizando la toma de decisiones.

Durante el año 2008, la cobertura del CCO continuó su expansión incorporando 5 mil nuevas variables a su Software de Control y Adquisición de Datos (SCADA), consolidándose entre las aplicaciones de tamaño mundial en el sector de los servicios públicos, con más de 35 mil variables y 650 estaciones remotas conectadas.

Su crecimiento involucró a todas las concesiones. En Producción y Distribución se integró la operación telecontrolada de infraestructuras de aguas subterráneas, como los nuevos pozos en Chicureo y Melipilla; se prosiguió en la mejora de Estanques y Plantas Elevadoras de Agua Potable, como Santa Sofía de Macul, Golf de Manquehue, Santa Ana, Santa Rosa de Chena e Isla de Maipo; y se incorporaron nuevas estaciones reguladoras, como Lo Gallardo, Lo Hermida, Colombia, Los Turistas, La Montaña y El Cristo en el Gran Santiago. En Recolección se añadieron las Plantas Elevadoras Cexas y San Ignacio de Loyola de Aguas Andinas. En Tratamiento y Disposición se integró la supervisión de la ampliación de las instalaciones de saneamiento de Polo de Manquehue, Chicureo.

A su vez, la Compañía cuenta con el **Sistema de Información Geográfico** (SIG), base de datos que administra las redes de agua

potable, aguas servidas y de clientes dentro de su área concesionada, y que es una de sus principales fuentes de información. El avance más sustancial realizado durante 2008 se refiere a la migración de la plataforma de software y hardware ArcGisServer, que ha permitido incorporar el SIG a la tecnología web de punta para su utilización en ambiente Intranet y así permitir el acceso remoto de más usuarios, como las cuadrillas de terreno, y para mejorar sustancialmente la visualización de los datos y la información.

En el ámbito de atención al cliente, se ha realizado la consolidación y ampliación de Sistema de Gestión de Ordenes de Trabajo TESEO. Esta herramienta, íntegramente desarrollada por Aguas Andinas, permite la visualización, asignación y seguimiento de la evolución de las solicitudes de atención de requerimientos operativos de clientes y de los móviles activos cuya función es atender este tipo de requerimientos. El objetivo es mejorar los tiempos y efectividad de las atenciones, aumentar el número de atenciones diarias, así como reducir costos de movilización y de personal.

Durante el 2008 se han incorporado los procesos de desobstrucción, limpieza de colectores y mejoras tecnológicas que permiten asignar órdenes de trabajo directamente desde terreno a los Contratistas.

Renovación de la Plataforma SAP

En el ejercicio, se realizó la renovación de la plataforma informática SAP para el apoyo a la gestión económica, financiera, logística, de

CICLO DEL AGUA

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

recursos humanos, ventas a clientes y mantenimiento de activos. La nueva versión de SAP (ECC 6.0) está operativa desde agosto de 2008 y permite acceder a nuevas funcionalidades del sistema, mejorando la calidad y oportunidad de la información y facilitando la implantación de nuevos módulos que soportarán la generación de los estados financieros según la nueva normativa legal (IFRS) que comenzará a regir en Chile en 2009 para algunas empresas seleccionadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De esta forma, la Compañía obtuvo una óptima vigencia tecnológica que permite una mayor eficiencia en los procesos de negocio involucrados y que la llevó a ser pionera en la adaptación en Chile a las normas contables IFRS.

Cabe destacar que la nueva sanitaria de la Compañía, ESSAL, fue incorporada a este modelo de control del negocio, obteniendo de este modo la gestión común, integrada y consolidada del todo el perímetro de las empresas del Grupo Aguas.

Mejoras en Seguridad de Sistemas

Durante 2008, la sala principal de servidores fue mejorada ampliando su capacidad eléctrica, el sistema de respaldo eléctrico (UPS), grupo electrógeno y su sistema de climatización. Asimismo, se cambió el equipo central de la red de comunicaciones por dos equipos redundantes en alta disponibilidad, permitiendo traficar mayores anchos de banda y

segmentar el tráfico según la calidad de servicio definida. A la vez, se actualizó tecnológicamente el Centro de Control Operativo de la red de comunicaciones interna de la Compañía, permitiendo realizar mejoras en la calidad de servicio de la red de voz y datos.

En el período, asimismo, se realizó la renovación del sistema informático de gestión de activos informáticos, el cual soporta la atención a usuarios y permite el control de gestión del servicio informático.

Además, se actualizaron los procesos de seguridad asociados a activos informáticos, en el ámbito de gestión de sala de servidores, servidores, sistemas corporativos y de microinformática, basados en las normas ISO 17799:2005.

Investigación y Desarrollo

En relación al Plan de Saneamiento, durante 2008 se implementó un seguimiento avanzado del proceso de digestión anaeróbica sobre las unidades de la planta La Farfana, a través del uso de técnicas analíticas específicas y mediante la operación de tres digestores pilotos a escala.

En los procesos de tratamiento propiamente tales, se investigó el impacto de los retornos de la línea de lodos en el funcionamiento de las grandes plantas, lo que permitió realizar las medidas correctivas correspondientes.



Operaciones Eficientes y Seguras

Al igual que en años anteriores, los distintos trabajos de investigación permitieron a la Compañía estar presente en importantes foros nacionales y extranjeros, respondiendo al compromiso de Aguas Andinas con la investigación y el desarrollo, pilares fundamentales de la gestión del ciclo del agua y la calidad de servicio brindada a todos nuestros clientes.

Planes Generales

Durante el ejercicio 2008 se actualizaron los Planes Generales de Producción y Transporte, que establecen la planificación a mediano y largo plazo de las obras para producir y transportar hasta los centros de consumo el agua captada en los ríos Maipo y Mapocho y en los subsistemas acuíferos del Gran Santiago y localidades. El análisis contempla tanto la evaluación de necesidades asociadas al aumento de la demanda como al mejoramiento de la calidad del agua producida según las exigencias de la nueva normativa de agua potable, asimismo, contempla mejoras en la calidad de servicio, en la eficiencia operativa y en la seguridad operacional.

Además, se elaboraron Estudios Hidrogeológicos en las zonas de Buin–Paine para establecer la mejor ubicación de pozos futuros, límites de explotación de pozos en uso y proyecciones de calidad de las aguas subterráneas.

Finalmente, se realizaron modificaciones a los cronogramas de inversión de los Planes de Desarrollo, las cuales fueron aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Nuevas Inversiones

En el período reportado, el plan de inversiones de la Compañía involucró la suma de \$80.498 millones. De este monto, \$78.855 millones correspondieron a inversiones en filiales sanitarias y \$1.643 millones a filiales no sanitarias.

La mayoría de estos recursos se destinaron a instalaciones de recolección y tratamiento de aguas servidas, inversión que se elevó por sobre \$46.963 millones. De estos, \$35.681 millones fueron destinados sólo a obras de recolección, entre las que destacan el Interceptor Mapocho, con una inversión de \$22.531 millones, la renovación permanente de redes de aguas servidas, que implicó \$5.237 millones, y las obras del Colector Norte, con una inversión de \$5.185 millones.

En obras de saneamiento se destinaron \$11.282 millones, principalmente para la ejecución de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Buin-Maipo, que involucró montos por \$4.773 millones, y mejoramientos varios en la Planta La Farfana, los cuales alcanzaron los \$1.450 millones.

CICLO DEL AGUA

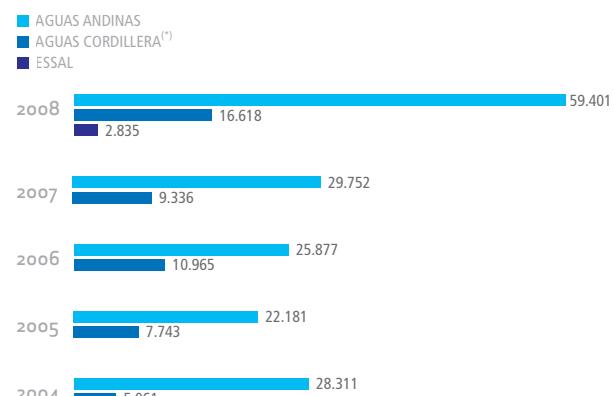
CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

En instalaciones de agua potable se invirtió una cifra total de \$27.187 millones. De ésta, \$19.160 millones se destinaron a obras de distribución, destacando la renovación permanente de redes de agua potable -con un monto de \$7.790 millones-, el abastecimiento Dehesa-Trapenses, que implicó una inversión de \$1.231 millones, el mejoramiento del Sistema Maipo SD-53 por aproximadamente \$1.022 millones, y el estanque Santa Sofía de Macul por unos \$864 millones.

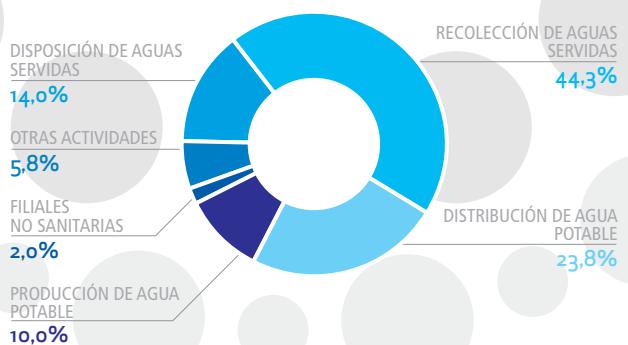
En producción y transporte de agua potable, el proyecto más importante fueron las obras de abastecimiento de agua potable de la Zona Norte de Santiago, que significaron \$2.862 millones de inversión.

Finalmente, del total de las inversiones a nivel consolidado, que incluye a las filiales sanitarias y no sanitarias, el 74,4% correspondió a inversión de expansión, lo que involucró recursos del orden de los \$59.906 millones.

Inversiones (MM\$)



Inversiones por Concesión Año 2008



Grupo Aguas Año 2008 (MM\$)

ETAPA INVERSIÓN	MONTO INVERSIÓN (MM\$)
Producción de Agua Potable	8.027
Distribución de Agua Potable	19.160
Recolección de Aguas Servidas	35.681
Disposición de Aguas Servidas	11.282
Otras Actividades	4.705
Filiales no Sanitarias	1.643
TOTAL	80.498

No incluye la adquisición de ESSAL.

MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008



CICLO DEL AGUA

Captación y Producción

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



Fuentes, Reservas y Plantas

Dentro de la Región Metropolitana, las principales fuentes de captación de agua cruda son los ríos Maipo y Mapocho; las fuentes secundarias están conformadas por acuíferos naturales, que atraviesan el área de concesión.

Con el fin de asegurar el suministro continuo, aún en épocas de sequía, la empresa mantiene importantes reservas que entregan recursos hídricos adicionales y permiten satisfacer regularmente la demanda de agua potable. Entre éstas destacan: el Embalse El Yeso, con una capacidad operativa de 220 millones de m³; Laguna Negra, con 600 millones de m³; y Laguna Lo Encañado, con 10 millones de m³, todas en la Cuenca de Santiago.

Para la elaboración de agua potable, la Compañía cuenta con plantas de producción que realizan los procedimientos de potabilización del agua cruda. En la Región Metropolitana, el Grupo tiene el Complejo las Vizcachas, la Planta de Producción de Agua Potable La Florida y 12 instalaciones de menor tamaño, destacando las plantas Padre Hurtado, Lo Gallo, San Enrique y El Sendero-Montecasino. En las regiones X y XIV, se cuenta con una serie de instalaciones de producción en las 33 localidades del área de concesión.

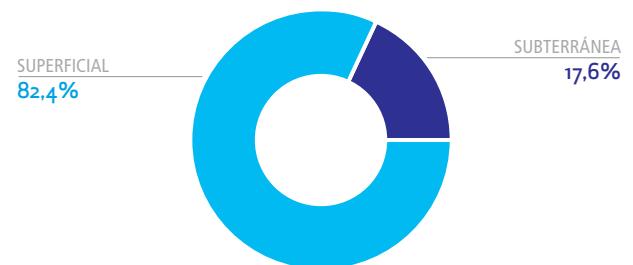
De esta manera, a nivel consolidado, la Compañía tiene una capacidad de producción de 37,7 m³ por segundo; de los cuales, 33,4 m³ por segundo corresponden al Gran Santiago y 4,3 m³ por segundo a las áreas que abastece ESSAL.

Producción por Tipo de Fuente

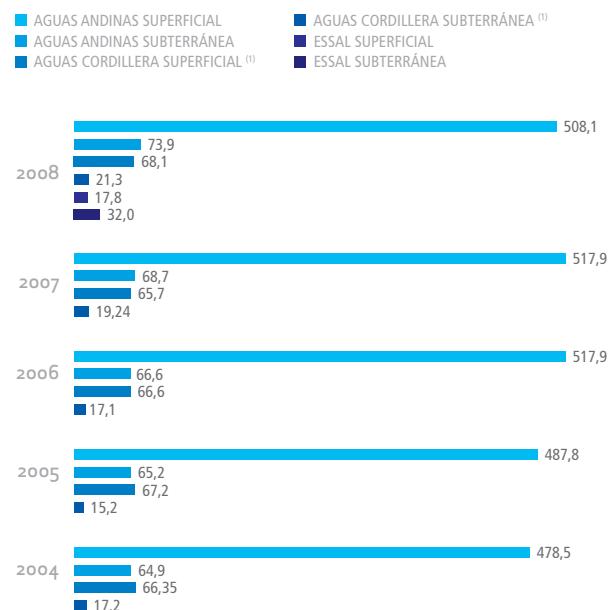
Durante el ejercicio, la producción consolidada de agua potable, medida a la salida de las plantas, alcanzó los 721,3 millones de m³;

correspondiendo 594,0 millones de m³ a aguas superficiales y 127,3 millones de m³ a aguas subterráneas.

Composición Producción de Agua Potable Año 2008



Producción por Tipo de Fuente • (millones de m³)



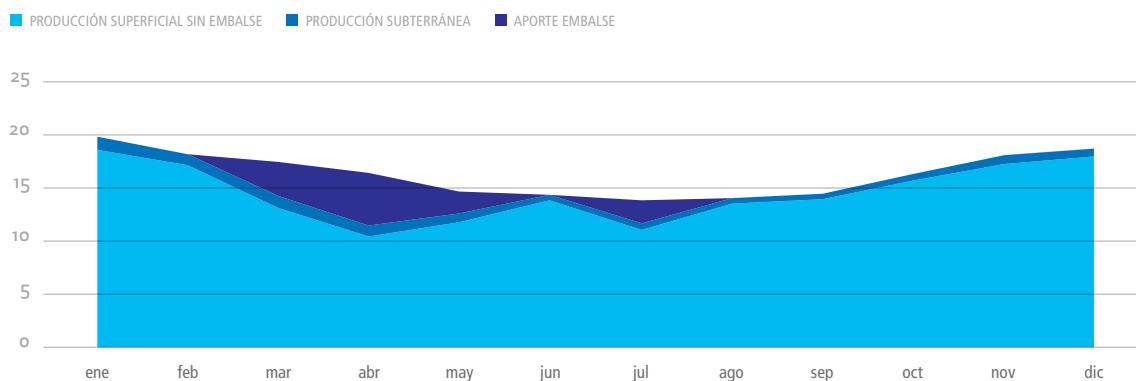
⁽¹⁾ Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

Embalse El Yeso

La producción de agua potable de Aguas Andinas en el Gran Santiago se encuentra respaldada por una importante obra de infraestructura, el Embalse El Yeso. Con una capacidad operativa de reserva de 220 millones de metros cúbicos, el embalse permite regular el aporte proveniente de las fuentes superficiales, tanto en épocas de sequía como en eventos de gran turbiedad como el producido en el mes de mayo, asegurando la producción de agua potable para el abastecimiento de los clientes.

Durante 2008 se efectuó un estudio de su estado de conservación, lo que permitió adecuar los planes operativos para mantener sus instalaciones en buen estado y conservar su vida útil.

Aporte del Embalse El Yeso a la Producción del Gran Santiago · caudal (m³/s)



Aguas Subterráneas

A lo largo del año 2008, se llevó a cabo un estudio de investigación y desarrollo, en cooperación con la Pontificia Universidad Católica de Chile, que permitió establecer los procesos y la tecnología, técnica y económicamente viable, para reducir la concentración de arsénico de fuentes subterráneas que se encuentran fuera de uso, sin generación de residuos peligrosos.

El resultado de estos estudios facilitará en el corto plazo la recuperación de fuentes en desuso que permitan una mayor garantía de abastecimiento, basada en la cantidad de recurso y en la flexibilidad operativa de la infraestructura.

Calidad del Agua

Siguiendo los programas de control para garantizar la calidad del agua producida, durante el ejercicio se tomaron 190.664 muestras de agua y se realizaron 224.686 análisis de diferentes componentes en las sucesivas etapas de la producción, desde las captaciones hasta la salida de las plantas de tratamiento de agua potable.





CICLO DEL AGUA

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



CICLO DEL AGUA

Transporte y Distribución

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Abastecer en forma continua y con la presión adecuada es la importante misión de la red de distribución de agua potable.

La operación del agua potable se realiza a través de una gestión integral que se sustenta gracias a un trabajo coordinado y con información centralizada. Los objetivos son optimizar la operación global, mantener un control de costos eficiente y dar prioridad a las inversiones desde los puntos de vista técnico y económico.

En virtud del cumplimiento de estas directrices, se han enfrentado adecuadamente las crisis provocadas por eventos extremos, minimizando sus consecuencias, y se han mejorado la eficiencia económica y técnica, garantizando el suministro con continuidad y calidad.

Calidad del Agua

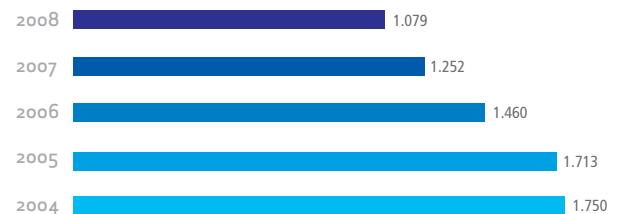
Con el objetivo de garantizar la calidad del agua suministrada a los clientes, se continuaron con los programas de control establecidos. De este modo, durante 2008 se tomaron 67.006 muestras de agua en la red de distribución y se realizaron 140.970 análisis de diferentes componentes.

Gestión Redes

Durante 2008 se obtuvo la certificación ISO 9001:2000 para la Gestión Integrada de Redes de Agua Potable en el ámbito del Gran Santiago, innovador modelo de gestión que persigue mejorar la continuidad del servicio mediante la reducción sistemática del número de roturas. Este objetivo se logra en base a un modelo de priorización en la renovación de tuberías que contempla diversas variables, tanto técnicas como estratégicas, entre las que destacan el seguimiento y análisis de las roturas de matrices.

Gracias a este modelo, se evidenció una drástica reducción en las fallas, a niveles por debajo de 0,1 fallas/km, índice muy inferior a los aceptados como excelente por las grandes sanitarias mundiales. En particular, la disminución de roturas en los últimos cuatro años ha sido de un 37%.

Evolución Roturas • (número de fallas anuales)

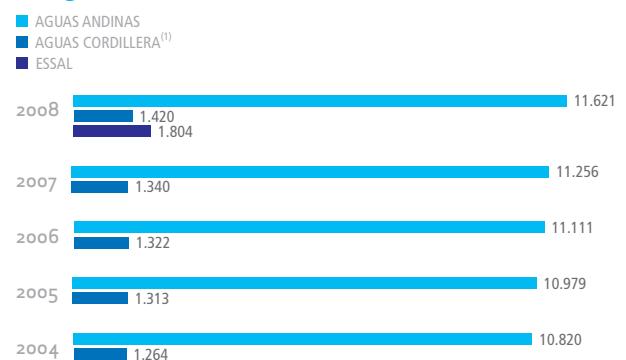


No incluye ESSAL.

Longitud Red de Distribución

Al 31 de diciembre de 2008, la longitud de la red de distribución de Aguas Andinas a nivel consolidado alcanzó 14.845 kilómetros, creciendo un 17,9% (2.249 km) respecto al año anterior. Dicho crecimiento es explicado por un aumento en Aguas Andinas del 2,9% (365 km), Aguas Cordillera consolidado con un 0,6% (80 km) y la incorporación de la red de ESSAL con un 14,3% (1.804 km).

Longitud Red de Distribución • (kilómetros)



⁽¹⁾ Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008

CICLO DEL AGUA

Recolección

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Recolección

Evitar el contacto directo de las personas con las aguas servidas es la vital función de la red subterránea de recolección, la cual está conformada por el alcantarillado y colectores de aguas servidas.

En el mes de enero de 2008, se implementó una gestión centralizada de mantenimiento preventivo y correctivo de colectores de aguas servidas con resultados positivos para los clientes y la Compañía. En efecto, la tasa de reincidencia por desobstrucción de colectores disminuyó en un 27%, debido a una mejora en la calidad de ejecución del trabajo. Asimismo, se evidenció una disminución en los tiempos, ejecutándose el 85% de los trabajos dentro de los plazos comprometidos en nuestros estándares de servicio.

En relación al número de desobstrucciones, se registró una reducción del 30% con respecto al año anterior. Esto se debe a una mejora en la limpieza preventiva de colectores, que durante 2008 llegó a una cobertura de 11,2% sobre el total de la red de colectores. Producto de esta limpieza, se extrajo desde el alcantarillado aproximadamente 2.350 toneladas de residuos.

Esta gestión ha permitido aprovechar la sinergia entre los equipos Correctivo y Preventivo, sistematizar las reglas desarrolladas en mantenimiento preventivo y contar con una buena disponibilidad mecánica/operativa de los equipos y operadores de mantenimiento.

Control de Riles

La permanente fiscalización y control de los residuos industriales líquidos (riles), acompañada de intensivas campañas de medición

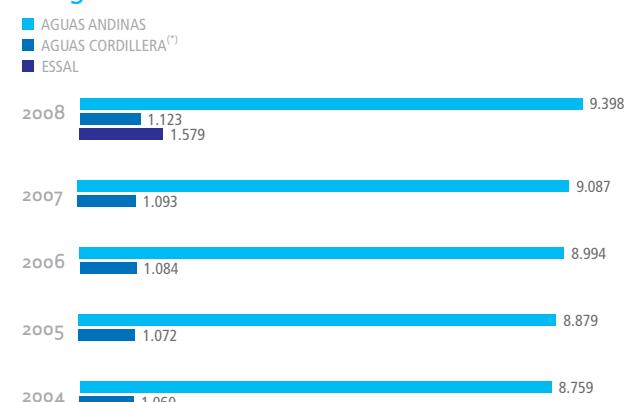
de los contaminantes que descargan las actividades económicas al sistema de alcantarillado, permitió reducir en forma importante las cargas orgánicas que llegan a las plantas de tratamiento respecto de años anteriores, especialmente en la cuenca sur del Gran Santiago, es decir, a la planta El Trebal.

Durante el año, se fiscalizó a 596 establecimientos industriales generadores de riles, de un universo de 1.122 industrias fiscalizables, a las que se les realizaron un total de 1.629 monitoreos de calidad. La cobertura de cumplimiento respecto de la norma DS MOP 609/98 alcanzó el 78,7%.

Longitud Red de Recolección

Al 31 de diciembre de 2008, la longitud de la red de recolección de Aguas Andinas a nivel consolidado alcanzó 12.100 kilómetros, creciendo en un 18,9% (1.920 km) respecto al año anterior. Dicho crecimiento es explicado por un aumento en Aguas Andinas del 3,1% (311 km), Aguas Cordillera consolidado con un 0,3% (30 km) y la incorporación de la red de ESSAL con un 15,5% (1.579 km).

Longitud Red de Recolección • (kilómetros)



(*) Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008

CICLO DEL AGUA

Tratamiento

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

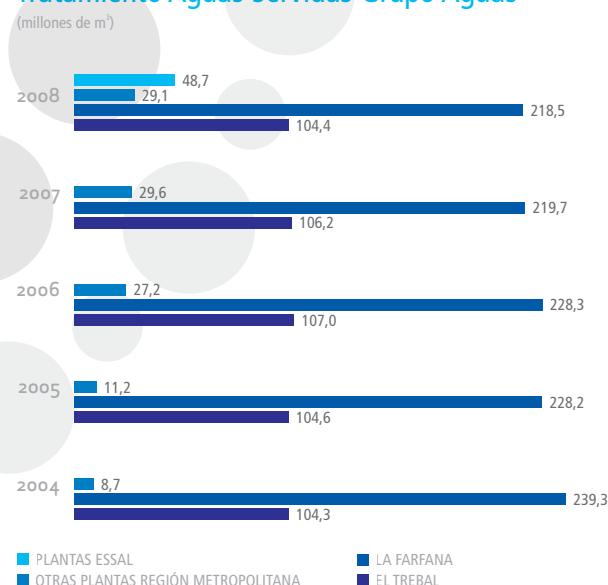
Las aguas servidas son depuradas en las plantas de tratamiento de manera de descontaminarlas y dejarlas aptas para ser devueltas a los cauces naturales, según los estándares de la legislación vigente.

En el Gran Santiago, la Compañía cuenta con dos grandes instalaciones de tratamiento, El Trebal y La Farfana, además de tres plantas pertenecientes a la zona nororiente, y otras 9 plantas más pequeñas en localidades periféricas. Todas ellas en conjunto permiten descontaminar más del 72% de las aguas servidas generadas por los habitantes de la Región Metropolitana.

En la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana, durante 2008 se descontaminó 218,5 millones de m³, correspondientes a cerca de 3,3 millones de habitantes. En tanto, El Trebal, depuró 104,4 millones de m³ que corresponde a una población estimada de 1,7 millones de personas de las áreas sur y surponiente de Santiago.

Por su parte, ESSAL cuenta con 29 sistemas de tratamiento de aguas servidas que contribuyen al saneamiento de más del 90% de las aguas residuales producidas en las regiones X y XIV.

Tratamiento Aguas Servidas Grupo Aguas



Avances en Tratamiento

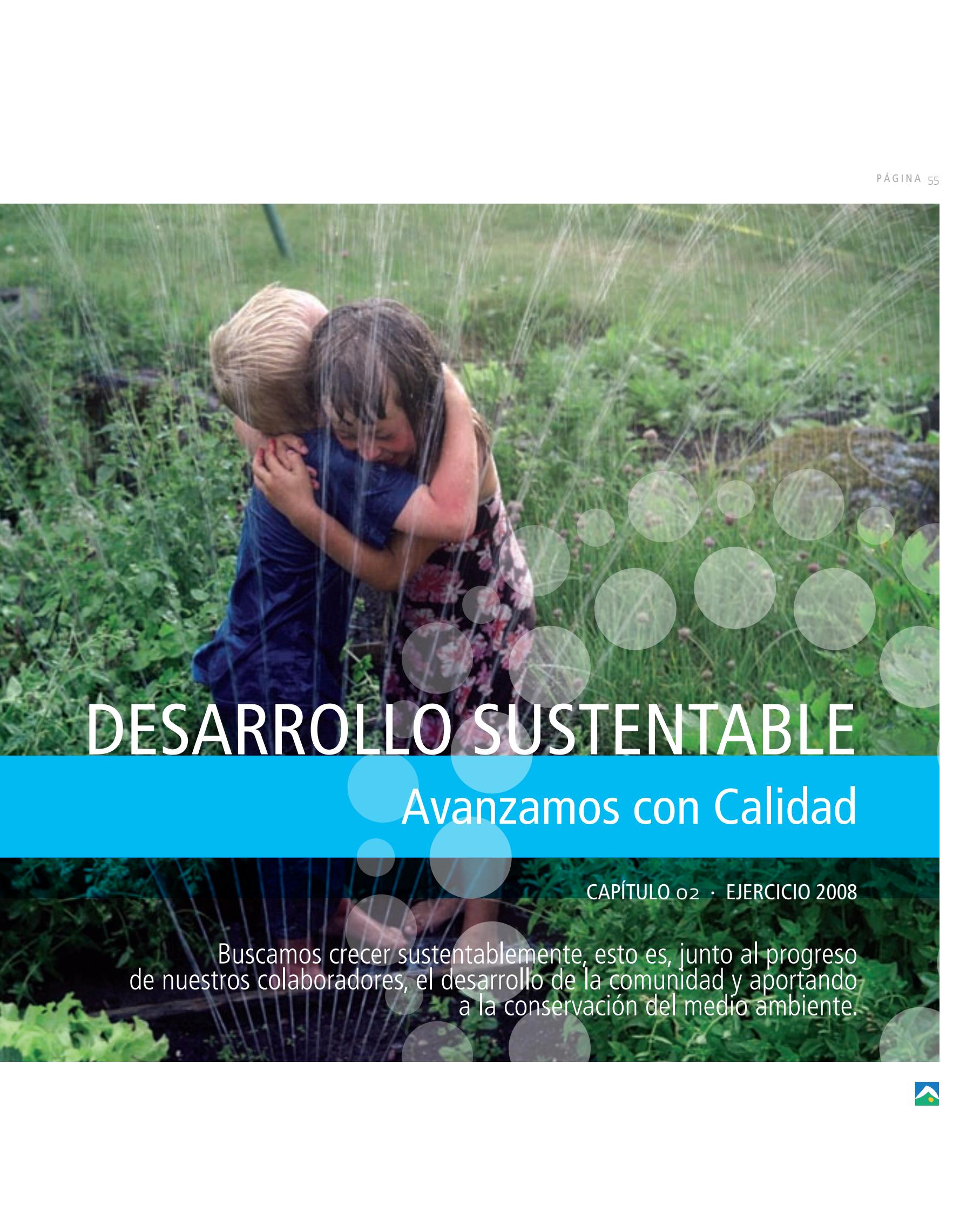
Durante el primer semestre del año, comenzaron sus operaciones las plantas de tratamiento de aguas servidas Melipilla, que tiene una capacidad de 212 l/s, y de Til Til, diseñada para tratar 12,9 l/s. La primera reemplazó a las antiguas plantas Cexas y Esmeralda, y la segunda a la planta Los Olivos. En el periodo, además, se prosiguió con la construcción de la nueva instalación Buin-Maipo, llegando a un 75% de avance al finalizar el ejercicio. Esta planta, que tendrá una capacidad de tratamiento de 137 l/s, se proyecta estará operativa a partir de mayo de 2009.

Asimismo, se realizaron mejoras en La Farfana. Entre éstas, la puesta en marcha de la planta de neutralización de fugas de gas cloro, que tiene como objetivo controlar eventuales fugas en las instalaciones del centro de cloración; el funcionamiento del sistema de encalado y carguío automático de biosólidos, que permite ahorrar tiempo, hacer la maniobra más limpia y hermética, reduciendo al mínimo el impacto al ambiente; y la sustitución de difusores de burbuja fina en los estanques biológicos.

En tanto, en la planta El Trebal se inició el funcionamiento de los estanques pre-espesadores de lodos biológicos, que buscan aumentar la eficiencia del proceso de espesamiento de lodos y, a la vez, incrementar su capacidad de procesamiento, pensando en la puesta en marcha del Proyecto Mapocho Urbano Limpio; comenzó a operar el sistema de encalado de biosólidos centrifugados, que permite neutralizar con cal los lodos deshidratados, en caso de sobrecarga o mal funcionamiento de la digestión anaeróbica; y empezó la renovación de los difusores de burbuja fina, que son las unidades que entregan el oxígeno necesario para el proceso biológico en los estanques de aireación.

MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008



A photograph of two people, a man and a woman, hugging in a grassy field. A water sprinkler is spraying water over them, creating a misty effect. The background shows more greenery and a path.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Avanzamos con Calidad

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Buscamos crecer sustentablemente, esto es, junto al progreso de nuestros colaboradores, el desarrollo de la comunidad y aportando a la conservación del medio ambiente.





Todo Parte por Casa

El desarrollo integral de nuestros colaboradores es vital para la Compañía. Ellos conforman el espíritu de servicio y profesionalismo con que realizamos nuestras operaciones.

Desarrollo y Formación

Durante 2008 el desarrollo del capital humano del Grupo Aguas estuvo orientado a fortalecer la capacidad de acción operativa de sus colaboradores.

Dentro de esta línea, se diseñó e implementó un acuerdo de capacitación con el Instituto Profesional DuocUC que permitió poner en marcha el Diplomado en Operación de Plantas de Agua, en el cual han participado ya dos generaciones de estudiantes, quienes han tenido la oportunidad de hacer sus prácticas profesionales en nuestra organización. A la vez, doce colaboradores de Operación de Agua Potable también se graduaron de este diplomado, donde varios de los profesores eran jefes y supervisores de la Compañía. Esta iniciativa demostró ser de gran interés para el personal interno con un resultado de 0% de deserción.

Por otra parte, mediante la metodología de e-learning, se desarrolló un módulo de capacitación sobre Operación de Grandes Plantas de Tratamiento de Agua, realizado en conjunto con la Universidad Católica de Valparaíso, el cual tuvo como objetivo aportar a la especialización, el cual se suma al Diplomado de Depuración construido en Agbar, Barcelona, España.

Por segundo año consecutivo, el Sistema de Gestión del Desempeño Crecer se aplicó a todos los colaboradores. La expansión de este proceso tuvo como consecuencia el aumento de un 17% en movilidad interna, cubriendo el 63% de las vacantes de la organización con personal propio.

En el ejercicio, se continuó con la política de desarrollo profesional y personal patrocinando con financiamiento parcial 42 becas de estudio para obtener títulos de pre-grado y post-grado.

Cabe destacar que se llevaron a cabo acciones concretas para potenciar el cuidado y salud de los trabajadores. Entre las actividades, se celebró el "día de la prevención" con una obra teatral callejera en la plaza exterior del edificio corporativo; en el segundo semestre, se efectuó una campaña de capacitación en prevención de alcohol y drogas, en todos los recintos de la empresa; y se realizó una edición del programa de e-learning "Prevención de Riesgos en Oficinas" para todos los colaboradores que se desempeñan en cargos administrativos.

Más Beneficios

En el 2008 se realizó el evento corporativo "Expo Beneficios", para presentar a los colaboradores de la Compañía toda la estructura de beneficios y convenios a los cuales tienen acceso ellos y su grupo familiar. Además, como parte de esta iniciativa, se les hizo llegar el Catálogo de Beneficios.

También se efectuó una nueva versión del programa "Conociendo la Empresa en Familia", que permitió a 45 colaboradores acompañados de sus más cercanos conocer dos de las instalaciones más emblemáticas de la empresa, el Centro de Control Operativo y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Trebal.

A nivel de infraestructura, se inauguró un nuevo edificio en la Avenida San Pablo para albergar a la Gerencia de la Zona Mapocho y la Agencia Lo Prado.

Sobre el final del año se ofreció un programa de jubilación anticipada, el que incluyó beneficios monetarios y de salud.



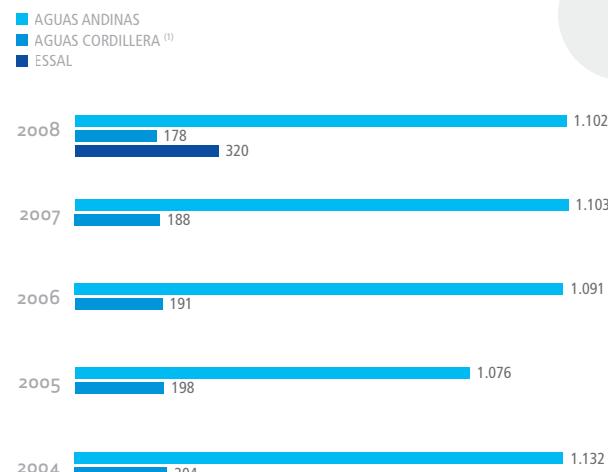
COLABORADORES

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

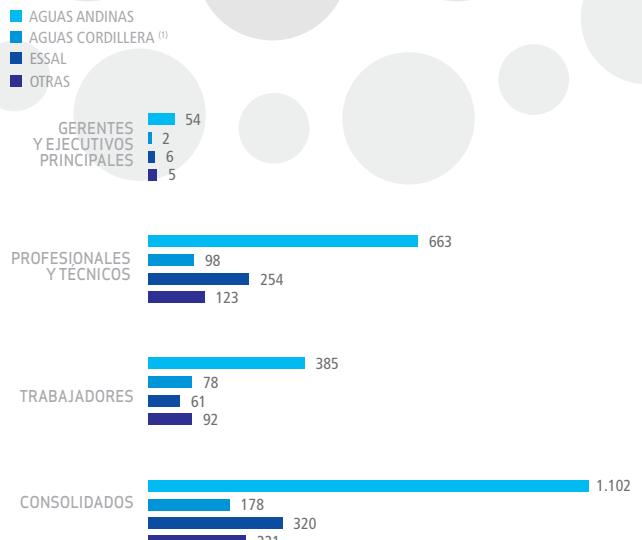
Dotación de Personal

La dotación de personal de Aguas Andinas alcanzó los 1.102 colaboradores al 31 de diciembre de 2008. A nivel consolidado la dotación alcanzó los 1.821 empleados.

Dotación Total Empresas Sanitarias



Dotación Total por Empresas



(1) Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

Nota: El Gerente Corporativo de Servicio al Cliente de Aguas Andinas, se presenta a su vez como Gerente General de las filiales sanitarias Aguas Cordillera y Aguas Manquehue.

Educar sobre la importancia del recurso, construir relaciones de confianza, ser mejores vecinos. Estas y otras importantes finalidades persiguen las acciones que Aguas Andinas realiza en pro de la comunidad.

Política del Buen Vecino

Como parte de la Política del Buen Vecino, durante el ejercicio se continuó con la labor de las Mesas de Trabajo, instancia de participación en las que se escucha la voz de los vecinos aledaños a las instalaciones de tratamiento de aguas servidas y que permiten llevar a cabo actividades y proyectos de desarrollo común.

Gracias a la labor de las mesas, realizadas en las comunas de Pudahuel, Maipú, Til Til y Padre Hurtado, se pudo analizar impactos, definir responsabilidades en común y elaborar iniciativas de colaboración mutua. Las Mesas de Trabajo estuvieron integradas por miembros de las juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, municipios, la Compañía y las organizaciones Casa de la Paz y Corporación para el Desarrollo Sustentable.

Fondo "Sueños de Barrio"

Por tercer año consecutivo se realizó el fondo concursable "Sueños de Barrio", que entrega aportes financieros a proyectos de desarrollo en las comunidades aledañas a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.

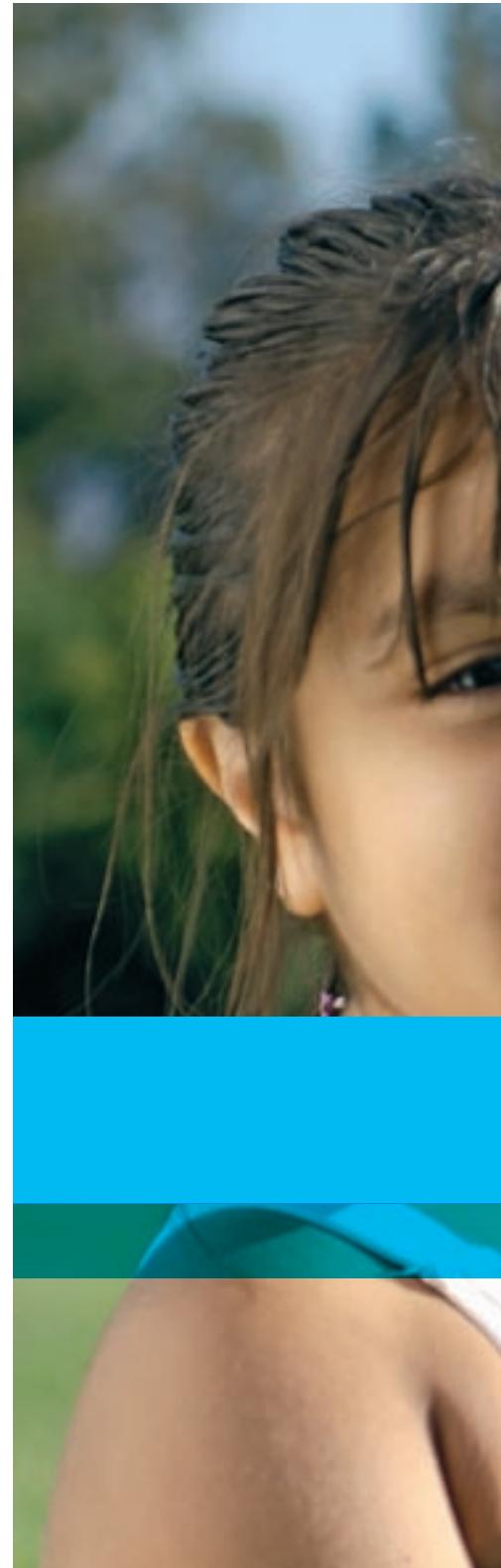
Su objetivo es ser una ayuda concreta para mejorar la calidad de vida de los vecinos, fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental local y promover iniciativas territoriales para el manejo y conservación del medio ambiente.

Durante 2008 se presentaron 22 proyectos, de los cuales se seleccionaron 13 (6 de ellos de Maipú y 7 de Pudahuel), beneficiando a diversas organizaciones sociales, como juntas de vecinos, grupos femeninos, deportivos, juveniles y culturales.

"Aguas Andinas en Mi Barrio"

En el ejercicio se realizó la octava versión del programa "Aguas Andinas en mi barrio", que busca educar y sensibilizar a clientes de comunas de escasos recursos de Santiago sobre el cuidado de las instalaciones sanitarias. Para ello, se elabora un trabajo conjunto entre municipios, comunidad y la Compañía.

El 2008 se benefició a más de 11.250 clientes con esta iniciativa, que entrega mejoras operativas concretas en sus instalaciones sanitarias, además de enseñar a ser consumidores responsables.





COMUNIDAD

Confianza y Cercanía

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



La conservación del entorno natural es una preocupación permanente en la gestión de Aguas Andinas. Proyectos como Mapocho Urbano Limpio o el uso de biogás como combustible generan aportes concretos ante el cambio climático y fomentan el cuidado del medio ambiente.

Aguas Andinas Atenta al Cambio Climático

Para la Compañía, los efectos del cambio climático son de vital relevancia. Por este motivo, ha incluido este tema en las actividades de Planificación, para prever las posibles consecuencias. Asimismo, participa en colaboraciones conjuntas con universidades y realiza acciones concretas para aminorar sus posibles efectos; siempre con la mirada a largo plazo que caracteriza su gestión.

Los resultados del último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, Intergovernmental Panel on Climate Change), organismo dependiente de las Naciones Unidas, confirman la existencia de una modificación en el clima mundial debido al efecto de la alta concentración de gases de carbono. A la vez, un estudio de la Conama sobre la variabilidad climática en Chile para el Siglo XXI, predice para la zona central del país, en un horizonte correspondiente al período 2071-2100, disminuciones en las precipitaciones del orden de un 40%, aumentos en la temperatura a nivel de superficie de 2 a 4°C y disminución del área de nieve en un 23% debido al ascenso de la isoterma 0°C.

Ante esta realidad, Aguas Andinas ha querido analizar y prevenir los posibles escenarios futuros, evaluando el impacto del cambio climático en la Cuenca de Santiago y, consecuentemente, en los procesos productivos de la Empresa. Para ello, dio curso al estudio "Impacto del cambio climático en el Siglo XXI sobre los recursos hídricos de las cuencas del Maipo y Mapocho".

En forma paralela, la Empresa tiene un claro interés en los pronósticos meteorológicos como herramienta de gestión, para conocer con anticipación la aproximación de frentes de precipitación cálida, que son los que originan ascensos bruscos de la isoterma 0°C, provocando serios aumentos en la turbidez de los cauces, como el evento ocurrido en mayo de 2008.

Debido a lo anterior, contrató al Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile para desarrollar un servicio web de pronóstico a 5 días, con el objetivo de conocer proyecciones de precipitaciones, temperatura y presión atmosférica a nivel de superficie, velocidad del viento y nivel de la isoterma 0°C para las cuencas del Maipo y Mapocho.





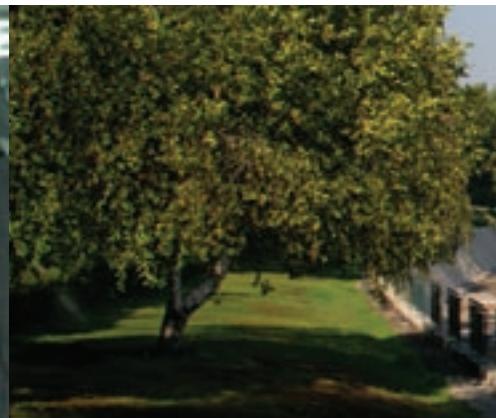
MEDIO AMBIENTE

Una Preocupación Esencial



CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008





Una Preocupación Esencial

Mapocho Urbano Limpio

Gracias al trabajo conjunto de la Compañía, en el mes de septiembre, en una ceremonia encabezada por la Presidenta de la República y autoridades, se presentó el proyecto "Mapocho Urbano Limpio", el cual hará realidad uno de los mayores anhelos de la ciudad de Santiago: la descontaminación de las aguas del río Mapocho en su tramo urbano.

A fines de 2008, el proyecto presenta un avance del 37%, y se espera esté en pleno funcionamiento a inicios de 2010. Esta iniciativa, que se erige como un hito medioambiental para la capital, busca eliminar las 21 descargas de aguas servidas que actualmente se vierten en el río en su paso por la ciudad, entre las comunas de Las Condes y Maipú y, además, incrementar el tratamiento de aguas residuales en un 13%.

Para ello, se está realizando la construcción de un colector interceptor de 25 kilómetros, que permitirá que las descargas sean desviadas hacia las plantas de tratamiento El Trebal y La Farfana. Este ducto, que en su trazado atraviesa 8 comunas y corre paralelo al río, ha sido diseñado para conducir un caudal máximo de 19 m³/s.

La inversión total del proyecto asciende a MMUS\$115, lo que incluye contratos de construcción, diseño, inspección, asesorías y adquisición de terrenos.

Entre los beneficios de Mapocho Urbano Limpio destacan:

- Mejorar la calidad de las aguas del río.
- Eliminar los malos olores en su cauce.
- Descontaminar los canales de regadío La Punta, La Pólvora y Casas de Pudahuel.
- Recuperar espacios ribereños para los habitantes de Santiago.
- Dotar a la capital de Chile, de un río limpio y descontaminado.

Biogás, Energía no Convencional

Desde el 22 de octubre de 2008, Aguas Andinas, a través de su filial Gestión y Servicios, entrega gas purificado a Metrogas para abastecer la demanda del combustible a más de 35 mil hogares de Santiago. De este modo, se reutiliza de manera beneficiosa el biogás que se genera en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana y, a la vez, se contribuye a la diversificación de la matriz energética del país.

Este es el primer proyecto de energía renovable no convencional de esta envergadura en Chile. El biogás es un subproducto de la descontaminación de aguas servidas que reemplaza a los combustibles fósiles, permitiendo reducir la emisión de gases efecto invernadero. La iniciativa es una verdadera contribución al desarrollo sustentable del país.



MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Para hacer realidad este proyecto, en enero de 2008 se comenzó a trabajar en el desarrollo de la nueva planta de purificación de biogás en La Farfana, finalizando su construcción en el mes de octubre. El biogás purificado obtenido, es transportado por medio de un gasoducto de 13,5 kilómetros de longitud a instalaciones de Metrogas en la comuna de Estación Central.

Uso Benéfico de los Biosólidos

Para potenciar el uso benéfico de los biosólidos, uno de los subproductos de la depuración de las aguas residuales, la Compañía realiza esfuerzos importantes para desarrollar y fomentar su utilización en suelos agrícolas, principalmente en cultivos extensivos (maíz, trigo, avena, praderas, entre otros) y plantaciones forestales.

En este contexto, en el ejercicio reportado, destinó para uso agrícola 16.200 toneladas de biosólidos provenientes de las plantas de tratamiento El Trebal y La Farfana, con óptimos resultados, lo que valida el uso sostenible de los biosólidos como fertilizante y reparador de suelos degradados.

Esta actividad es consistente con la experiencia adquirida a nivel internacional por más de 20 años en Estados Unidos y la Unión Europea, que apunta a fortalecer la alternativa de uso agrícola de biosólidos en su calidad de fertilizante, utilizando benéficamente del orden del 60% de los lodos generados mediante esta alternativa.

Futura Planta Mapocho

Durante el año 2008, Aguas Andinas ha iniciado el proceso de licitación para la construcción de la futura Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Mapocho, así como ha presentado ante la Comisión Nacional de Medio Ambiente Metropolitana el Estudio de Impacto Ambiental de dicho proyecto, estando, a la finalización del año, en su fase final de tramitación y a la espera de la aprobación definitiva.

Esta gran obra de infraestructura, que estará ubicada al lado de la Planta El Trebal, permitirá completar el saneamiento del 100% de las aguas servidas generadas en la Cuenca de Santiago, convirtiendo a la capital en una ciudad libre de aguas contaminadas, hito medioambiental de excepcional importancia para el país.



EMPRESAS NO REGULADAS

Aportando al Desarrollo del País

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Las filiales no sanitarias del Grupo Aguas apoyan el desarrollo del sector industrial chileno, mediante la entrega de un servicio integral y de excelencia.

Ecoriles

Entrega los servicios de asesoría y gestión a todo tipo de industrias del país sobre los procesos y los problemas ambientales asociados a los residuos líquidos industriales o riles.

Desde 2002 a la fecha, EcoRiles se ha consolidado como el principal actor en la operación de plantas de riles, con más de 120 colaboradores y clientes distribuidos entre las regiones I y X, fruto de la política de expansión estratégica del negocio. En la actualidad, esta filial de Aguas Andinas opera 24 plantas de riles industriales y está presente en las industrias de alimentos y bebidas, faenadoras de animales, pesquera, entre otras.

Durante 2008 la empresa comenzó a operar las siguientes plantas de riles: Ariztía en Arica, XV Región; Pesquera Camanchaca en Coronel, VIII Región; Trendy en Quilicura, Región Metropolitana; y se cerró el acuerdo para externalizar la planta de riles de Prolesur en Osorno, X Región.

En términos financieros, EcoRiles alcanzó los US\$12 millones en ingresos en el ejercicio.

Gestión y Servicios

Dedicada a la comercialización de materiales y soluciones integrales para la industria sanitaria, Gestión y Servicios presta, además, servicios vinculados al ciclo integral del agua, siendo sus principales clientes empresas constructoras, urbanizadoras, instaladoras de servicios sanitarios y de servicios básicos.

Durante el año 2008, realizó diversos proyectos enfocados al crecimiento del Grupo Aguas y a mejorar la atención comercial de sus clientes. Entre los proyectos destacados del período se encuentran: la construcción de la Planta de Biogás en La Farfana, su posterior puesta en marcha e inicio de operación a contar del mes de octubre, la incorporación de una nueva tecnología de rehabilitación de colectores (ForeverPipe), la prestación de servicios de implementación de un SIG corporativo, inauguración de una oficina de atención comercial, obtención de la certificación ISO 9001-2000 y el desarrollo de un nuevo portal web que estará operativo a comienzos de 2009.

En particular, es de gran relevancia el proyecto de suministro de biogás, que ha implicado una inversión total de US\$3,3 millones, y que permite suministrar anualmente cerca de 24 millones de m³ de combustible, los que serán utilizados como insumo en las instalaciones de Metrogas para la producción de gas de ciudad. Posteriormente, este gas será distribuido a una red de 35 mil clientes residenciales. Con esta iniciativa, el Grupo Aguas realiza un aporte importante y concreto a la ciudad de Santiago ayudando a mitigar la crisis energética observada en los últimos años.

En el ejercicio, Gestión y Servicios exhibió un crecimiento real de un 0,9% en ventas en relación al año anterior, llegando a los \$10.762 millones; en tanto, su resultado operacional alcanzó los \$1.420 millones.

Análisis Ambientales

Laboratorio medioambiental dedicado a la realización de muestreo y análisis de agua, lodo, suelo y aire, acreditado bajo los estándares nacionales y los requerimientos propios de la red de laboratorios del Grupo Agbar.

Es la única empresa en Chile que cuenta con un laboratorio móvil con capacidad de montar in situ técnicas para una caracterización inicial físico - químico y microbiológico de la totalidad de parámetros indicados en las normativas locales de agua.

A su probada trayectoria en el mercado sanitario y de las aguas envasadas, durante 2008 se constituyó como un referente en la industria del salmón, efectuando importantes desarrollos para ofrecer técnicas analíticas que permitan al sector optimizar sus sistemas de desinfección ante el virus ISA.

De esta manera, Anam se ha consolidado como el principal laboratorio de aguas de la industria nacional, destacando su desarrollo comercial y cuidado de sus colaboradores, preocupación que fue reconocida en 2008 por la Asociación Chilena de Seguridad con el premio anual de seguridad.

Durante el ejercicio, obtuvo ingresos por \$3.704 millones, lo que implica un aumento del 43% respecto al año anterior.

MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008





GESTION FINANCIERA

Solvencia y Responsabilidad

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



En 2008 la Compañía aprovechó las oportunidades que se presentaron en el mercado para ejecutar exitosamente una serie de operaciones a lo largo del ejercicio.

El año 2008 fue, sin lugar a dudas, uno de los más complejos que han enfrentado los mercados de capitales durante las últimas décadas. En este contexto, la administración de la Compañía gestionó importantes operaciones de inversión y financiamiento, capturando exitosamente las oportunidades que se presentaron durante el ejercicio.

Buscando la expansión de sus operaciones sanitarias, se anunció en marzo de 2008 la intención de adquirir una participación accionaria controladora en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL).

Aguas Andinas e Iberdrola Energía Chile Limitada firmaron un contrato de promesa de compraventa de los derechos sociales que esta última poseía en Inversiones Iberaguas Limitada, sociedad controladora de ESSAL. Además, se realizó una oferta pública de adquisición de acciones sobre la totalidad de acciones de ESSAL S.A., concluyendo finalmente ambas operaciones en la adquisición de una participación accionaria de 53,5% de la sanitaria.

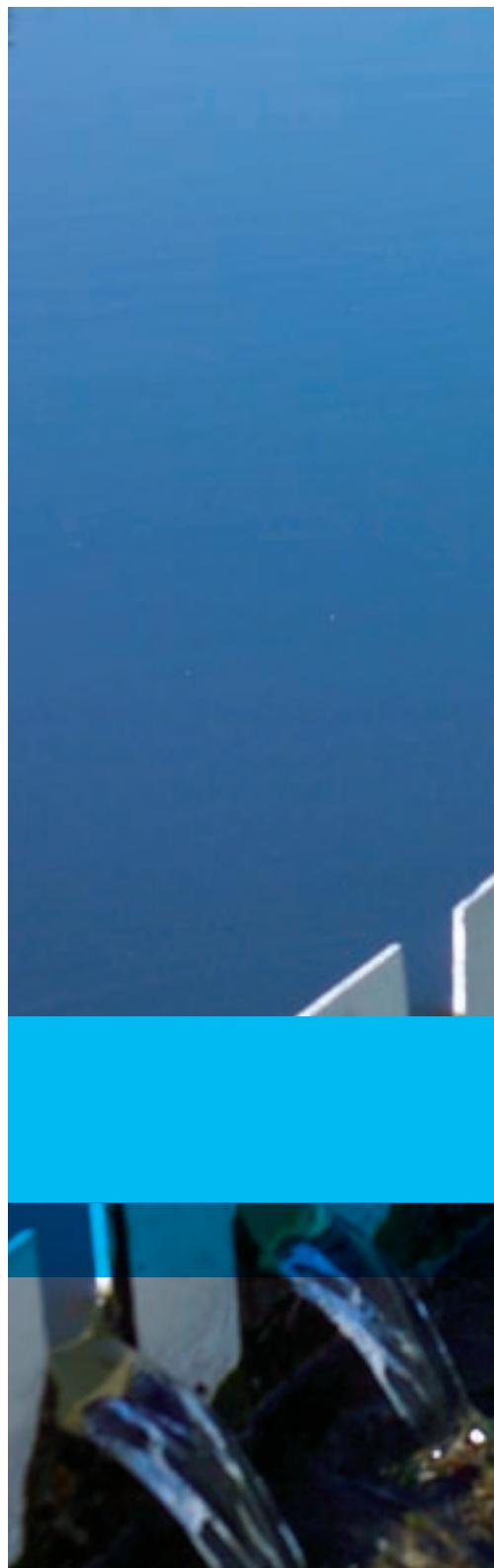
En abril se efectuó una colocación de bonos en el mercado local por UF 2.500.000, destinados a financiar el plan de inversiones de Aguas Andinas. Los bonos colocados corresponden a la Serie G, tienen un plazo de 6 años, con un solo pago para el capital a realizarse al vencimiento. La colocación se llevó a cabo en el marco de un favorable escenario de tasas, obteniendo un spread de 68 puntos básicos sobre los bonos del Banco Central de Chile, con una tasa total de UF + 3,2%, la más baja en todas las colocaciones de bonos de la Compañía y del sector sanitario.

Junto a lo anterior, y con el fin de financiar la adquisición de ESSAL, durante julio se obtuvo financiamiento bancario por hasta \$45.000 millones, con cargo a una línea de crédito bancaria de largo plazo.

Esta combinación de fuentes de financiamiento hizo posible soportar y expandir las operaciones, dar cumplimiento al plan de inversiones y reducir el costo de financiamiento. Estos factores sumados al bajo riesgo operacional de la industria y el sólido perfil crediticio de Aguas Andinas, permitieron ratificar la clasificación de riesgo en AA+ por las firmas clasificadoras, una de las mejores categorías asignadas a una empresa privada en el mercado local.

Durante el periodo, continuamos con el proceso de optimización de la estructura societaria del Grupo, concretándose la fusión de las filiales sanitarias Aguas Cordillera y Aguas Los Dominicos.

Finalmente, gracias al trabajo serio y dedicado en la adopción de las Normas Contables Internacionales (IFRS), Aguas Andinas será una de las compañías pioneras en su implementación, lo que permitirá emitir sus estados financieros, a partir de 2009, de acuerdo a los nuevos estándares exigidos.



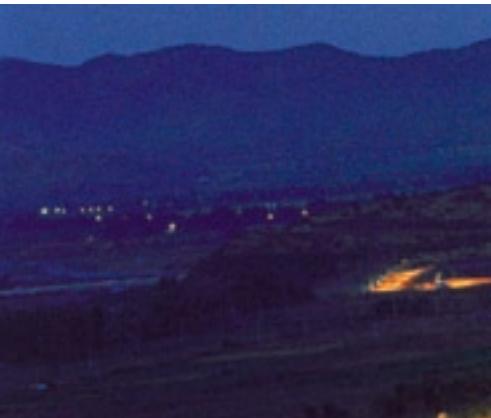
The background of the slide features a close-up photograph of water cascading over a series of white, rectangular concrete or metal structures, likely a dam or waterfall. The water is a vibrant blue-green color. Overlaid on the bottom half of the image is a solid blue horizontal bar. On this bar, the title text is centered. The text is surrounded by several large, semi-transparent light blue circles of varying sizes.

GESTION FINANCIERA

Solvencia y Responsabilidad

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008





Solvencia y Responsabilidad

Los aspectos descritos han determinado que las firmas clasificadoras de riesgo califiquen a la Compañía en la categoría AA+ para la deuda de largo plazo. En el caso de las acciones, Feller Rate asignó una clasificación de Primera Clase Nivel 3, mientras que ICR entregó una clasificación de Primera Clase Nivel 2.

Factores de Riesgo

Debido a las características particulares del sector sanitario junto a una política proactiva de gestión de riesgos, en la que utiliza la amplia experiencia de su socio controlador, Aguas Andinas presenta una favorable situación en términos de riesgo.

ASPECTOS OPERACIONALES

• NUEVAS INVERSIONES

Con el objeto de cumplir con los planes de desarrollo comprometidos con la SISS, Aguas Andinas debe hacer frente a un importante plan de inversiones, que involucra un esfuerzo relevante en recursos económicos, administrativos y técnicos para la implementación y control de estas inversiones.

Este riesgo es atenuado debido a que las tarifas incorporan las nuevas inversiones asegurándoles una rentabilidad mínima. Adicionalmente, la experiencia del grupo controlador asegura el know-how necesario para llevar a cabo los planes de inversión requeridos.

• MERCADO REGULADO

La industria de servicios sanitarios se encuentra regulada por el Estado de Chile debido a su condición de monopolio, estando

expuesta a eventuales cambios en las normas establecidas. El marco legal vigente regula la explotación de las concesiones y las tarifas que se cobran a los clientes, las cuales se determinan cada 5 años. Si bien el mecanismo de fijación tarifaria se desarrolla bajo criterios técnicos, se pueden producir diferencias entre los estudios presentados por la Compañía y la SISS, las que de no llegar a acuerdo, son resueltas por una comisión de expertos formada por representantes de cada una de las partes.

El actual período tarifario rige hasta febrero de 2010 para Aguas Andinas, mayo y junio de 2010 para sus filiales sanitarias Aguas Manquehue y Aguas Cordillera, y hasta septiembre de 2011 para ESSAL.

• CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Las condiciones climatológicas que se presentan en las cuencas hidrográficas determinan en gran medida la cantidad, calidad y continuidad de las aguas crudas disponibles para los procesos de captación y producción de agua potable. De este modo, factores como precipitaciones meteorológicas (nieve, granizo, lluvia, niebla), temperatura, humedad, arrastre de sedimentos, caudales de los ríos y turbiedades, pueden eventualmente afectar la entrega óptima de servicios sanitarios.

Actualmente, Aguas Andinas cuenta con derechos de agua suficientes para asegurar una adecuada producción de agua potable, incluso en situaciones climáticas adversas. Además, la

GESTION FINANCIERA

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Compañía tiene las capacidades técnicas y humanas necesarias para sobrellevar situaciones críticas.

• CLIENTES

La Compañía atiende a 1.828.328 clientes de agua potable ubicados en sus áreas de concesión de las regiones Metropolitana, De Los Lagos y De Los Ríos, y que tienen como proveedor a Aguas Andinas y sus filiales. Los principales 100 clientes representan sólo un 8,06% del total de ventas del año 2008.

ASPECTOS FINANCIEROS

• RIESGO MONEDA

Los ingresos de Aguas Andinas se encuentran vinculados a la moneda local, por lo que la deuda de la Compañía se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, sin mantener deuda en divisas extranjeras.

• TASA DE INTERÉS

Al 31 de diciembre de 2008, Aguas Andinas mantiene un 71,6% de su deuda consolidada a tasa fija, la que se compone, aproximadamente, de un 83,0% de bonos de corto y largo plazo, y un 17,0% de aportes financieros reembolsables. El 28,4% restante de la deuda es a tasa variable y corresponde a créditos con bancos nacionales.

Políticas de Inversiones y Financiamiento

INVERSIONES

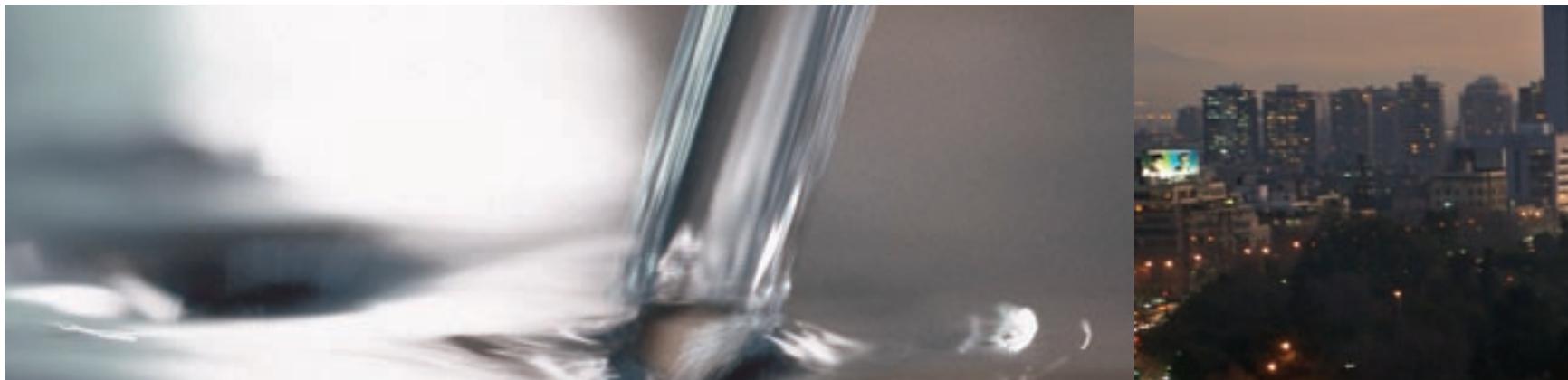
Las inversiones efectuadas durante 2008 correspondieron en un 74,4% a obras de expansión, lo que permitió cumplir con el plan de desarrollo de largo plazo de la Compañía. Los demás recursos invertidos se destinaron principalmente a reposición de activos operacionales existentes.

FINANCIAMIENTO

Durante el ejercicio se efectuó la colocación de bonos Serie G, por UF 2.500.000, emitidos a tasa de 3,20% y que, dado el favorable escenario de tasas del momento de la colocación, permitió alcanzar un spread de colocación históricamente bajo para las emisiones de la Compañía, promediando 68 puntos base sobre los bonos del Banco Central de Chile. El bajo riesgo operacional de la industria y el sólido perfil crediticio de Aguas Andinas son factores decisivos para la asignación por parte de los inversionistas de un bajo nivel de riesgo a las emisiones de bonos de la Compañía.

Adicionalmente, se obtuvo \$45.000 millones con cargo a una línea de financiamiento bancario de largo plazo, cuyos fondos fueron utilizados parcialmente para solventar la adquisición de ESSAL, refinanciamiento de pasivos y el financiamiento de inversiones del periodo.

Esta combinación de instrumentos significó que, al cierre del ejercicio 2008, la tasa promedio de financiamiento alcanzara a 4,32% y el duration de la deuda consolidada es de 5,53 años.



Solvencia y Responsabilidad

Finalmente, en diciembre, la Compañía informó a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) la intención de llevar a cabo una emisión de bonos por hasta 3,5 millones de UF, con el objeto de financiar proyectos de inversión para el año 2009. Junto a ello, se anunció el propósito de inscribir Líneas de Efectos de Comercio por hasta \$20.000 millones para financiar capital de trabajo.

ADQUISICIÓN DE ESSAL

La Compañía anunció en marzo de 2008 la intención de adquirir una participación accionaria controladora de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL).

En el mes de mayo, Aguas Andinas e Iberdrola Energía Chile Limitada firmaron un contrato de promesa de compraventa de la totalidad de los derechos sociales que esta última poseía en Inversiones Iberaguas Limitada, matriz directa y sociedad controladora de ESSAL. El precio del contrato de compraventa ascendió a €103,3 millones.

El proceso continuó con la realización de una oferta pública de adquisición de acciones sobre la totalidad de las acciones de ESSAL S.A., la que fue declarada exitosa con fecha 10 de julio de 2008 y cuyo resultado fue la adquisición de un 2,5% adicional de la propiedad de la sanitaria de las regiones X y XIV del sur del país.

Finalmente, estas operaciones significaron la adquisición de una participación accionaria total de 53,5% en ESSAL.

UTILIDAD LÍQUIDA DEL EJERCICIO 2008
M\$

109.120.037

RESERVA FUTUROS DIVIDENDOS
M\$

1.204.711

DIVIDENDOS PROVISORIOS A CUENTA
DE UTILIDAD AÑO 2007

M\$
(33.014.265)

UTILIDAD DISTRIBUIBLE REMANENTE
M\$

77.310.483

% DE DIVIDENDOS REPARTIDOS SOBRE LAS
UTILIDADES LÍQUIDAS DEL EJERCICIO

30,25%

GESTIÓN FINANCIERA

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

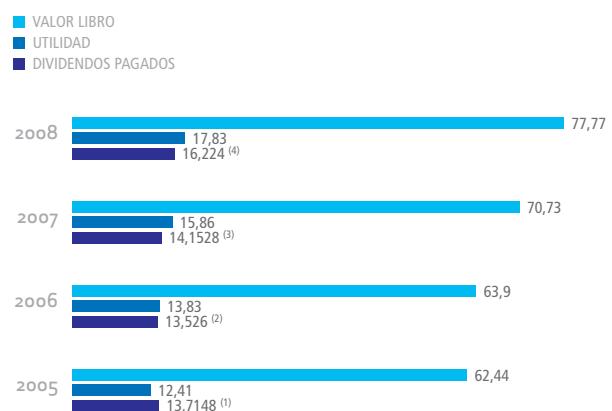
Política de Dividendos

En la decimoctava Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó una política de dividendos consistente en repartir el 100% de las utilidades, correspondiendo un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio como dividendo obligatorio y el 70% restante como dividendo adicional.

Esta política se mantendrá vigente mientras se mantenga el actual nivel de capitalización de la empresa y sea compatible con las políticas de inversión y financiamiento fijadas en cada ejercicio.

- (2) Incluye dos ítems: un dividendo de \$8,9160 por acción pagado el 25 de mayo de 2006; y un dividendo provisorio de \$4,61 por acción, a cuenta de la utilidad de 2006, pagado el 26 de octubre de ese mismo año.
- (3) Incluye dos ítems: un dividendo de \$9,25 por acción pagado el 22 de mayo de 2007; y un dividendo provisorio de \$4,9028 por acción, a cuenta de la utilidad de 2007, pagado el 24 de octubre de 2007.
- (4) Incluye dos ítems: un dividendo de \$10,9224 por acción pagado el 20 de mayo de 2008; y un dividendo provisorio de \$5,30 por acción, a cuenta de la utilidad de 2008, pagado el 29 de octubre de 2008.

Dividendos Pagados por Acción · (\$ por acción)



⁽¹⁾ Incluye dos ítems: un dividendo de \$10,2148 por acción –correspondiente al reparto de utilidad del año 2004 pagado el 5 de mayo de 2005–, y un dividendo provisorio de \$3,5 por acción, a cuenta de la utilidad de 2005, pagado el 27 de septiembre de ese mismo año.

Situación Accionaria

El capital social de Aguas Andinas está compuesto por 6.118.965.160 acciones, totalmente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2008, un 65% corresponde a la serie "A", equivalente a 3.976.243.841 acciones; y un 35% corresponde a acciones de la serie "B", equivalente a 2.142.721.319 acciones.

TRANSACCIONES DE ACCIONISTAS MAYORITARIOS Y PERSONAS RELACIONADAS

Durante el ejercicio 2008 no se realizaron transacciones de este tipo.

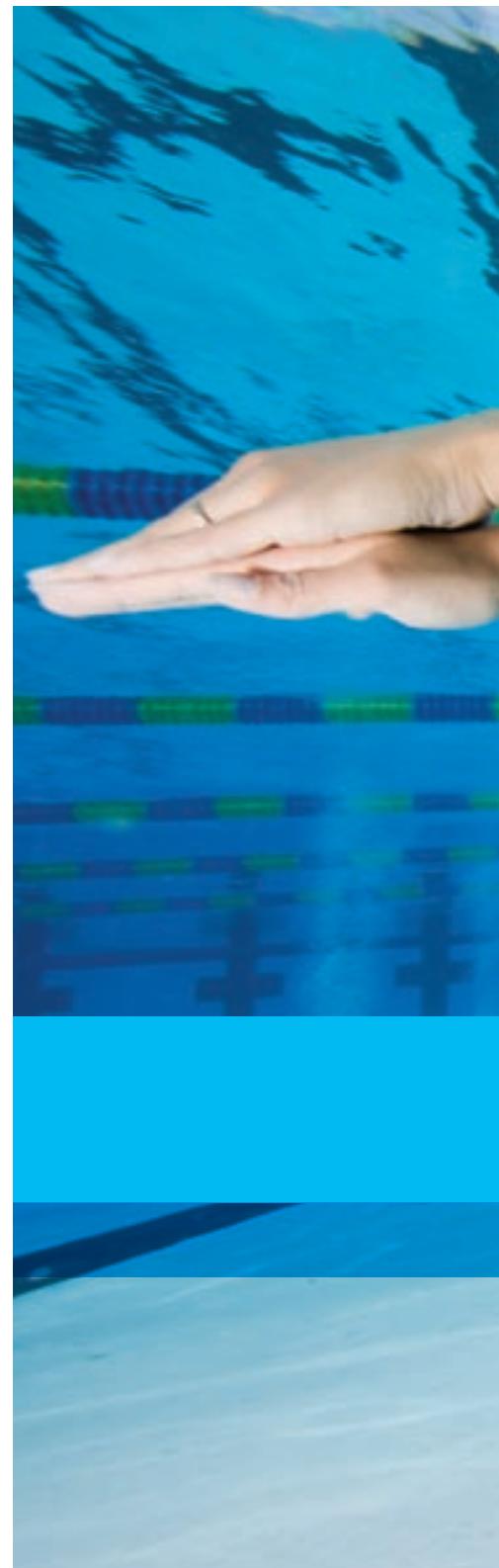
TRANSACCIONES EN MERCADO SECUNDARIO

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

2006	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	185,92	10.854.818	2.018.170.513
Total 2º trimestre	186,60	128.160.683	23.914.899.145
Total 3º trimestre	193,27	34.229.306	6.615.619.224
Total 4º trimestre	213,40	32.530.794	6.942.102.174
AÑO 2006	191,91	205.775.601	39.490.791.056

2007	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	231,61	45.050.802	10.434.152.110
Total 2º trimestre	235,69	39.924.150	9.409.775.990
Total 3º trimestre	226,11	27.536.171	6.226.290.426
Total 4º trimestre	227,80	32.141.488	7.321.900.595
AÑO 2007	230,84	144.652.611	33.392.119.121

2008	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	195,57	15.689.669	3.068.387.177
Total 2º trimestre	206,32	30.483.496	6.289.414.380
Total 3º trimestre	190,66	13.965.198	2.662.618.373
Total 4º trimestre	180,43	26.968.369	4.865.822.463
AÑO 2008	193,86	87.106.732	16.886.242.393





GESTIÓN FINANCIERA

Solvencia y Responsabilidad

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008





Solvencia y Responsabilidad

BOLSA DE CORREDORES · BOLSA DE VALORES

2006	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	186,14	448.064	83.402.779
Total 2º trimestre	193,07	173.535	33.504.545
Total 3º trimestre	187,87	451.528	84.803.910
Total 4º trimestre	214,50	569.534	122.167.526
AÑO 2006	197,17	1.642.661	323.878.760

2007	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	237,93	232.028	55.207.855
Total 2º trimestre	233,74	165.927	38.784.271
Total 3º trimestre	224,39	543.468	121.950.853
Total 4º trimestre	226,36	76.472	17.310.834
AÑO 2007	229,15	1.017.895	233.253.813

2008	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	200,25	52.000	10.412.875
Total 2º trimestre	211,53	89.157	18.859.333
Total 3º trimestre	103,74	103.740	20.135.462
Total 4º trimestre	179,91	29.175	5.248.895
AÑO 2008	199,42	274.072	54.656.565



BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE · BOLSA DE VALORES

2006	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	182,89	709.434	129.751.549
Total 2º trimestre	189,41	8.575.702	1.624.294.517
Total 3º trimestre	193,29	644.893	124.653.355
Total 4º trimestre	210,20	1.047.489	220.180.042
AÑO 2006	191,20	10.977.518	2.098.879.463

2007	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	230,87	154.527	35.675.844
Total 2º trimestre	234,90	4.435.941	1.055.648.970
Total 3º trimestre	229,94	1.418.914	326.268.479
Total 4º trimestre	225,15	1.673.933	370.704.022
AÑO 2007	232,75	7.683.315	1.788.297.315

2008	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	PRECIO MONTO (\$)
Total 1º trimestre	190,41	428.531	81.597.021
Total 2º trimestre	226,34	3.809.170	858.043.791
Total 3º trimestre	190,08	107.531	20.439.082
Total 4º trimestre	183,99	38.045	7.000.050
AÑO 2008	220,63	4.383.277	967.079.944

1. CON FECHA 28 DE MARZO DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en carácter de hecho esencial, que se había recibido la aceptación de la oferta de compra que hiciera Aguas Andinas, por su participación en ESSAL, y los términos y condiciones de la misma.

El monto de la operación informada asciende, aproximadamente, a \$72.500.000.000 (setenta y dos mil quinientos millones de pesos, moneda chilena de curso legal). Es del caso agregar que los activos totales de ESSAL S.A. representan un 15,2% de los activos totales consolidados de Aguas Andinas S.A., y que los ingresos de dicha compañía, al 31 de diciembre de 2007 representan un 11,4% de los ingresos consolidados de Aguas Andinas S.A. a la misma fecha.

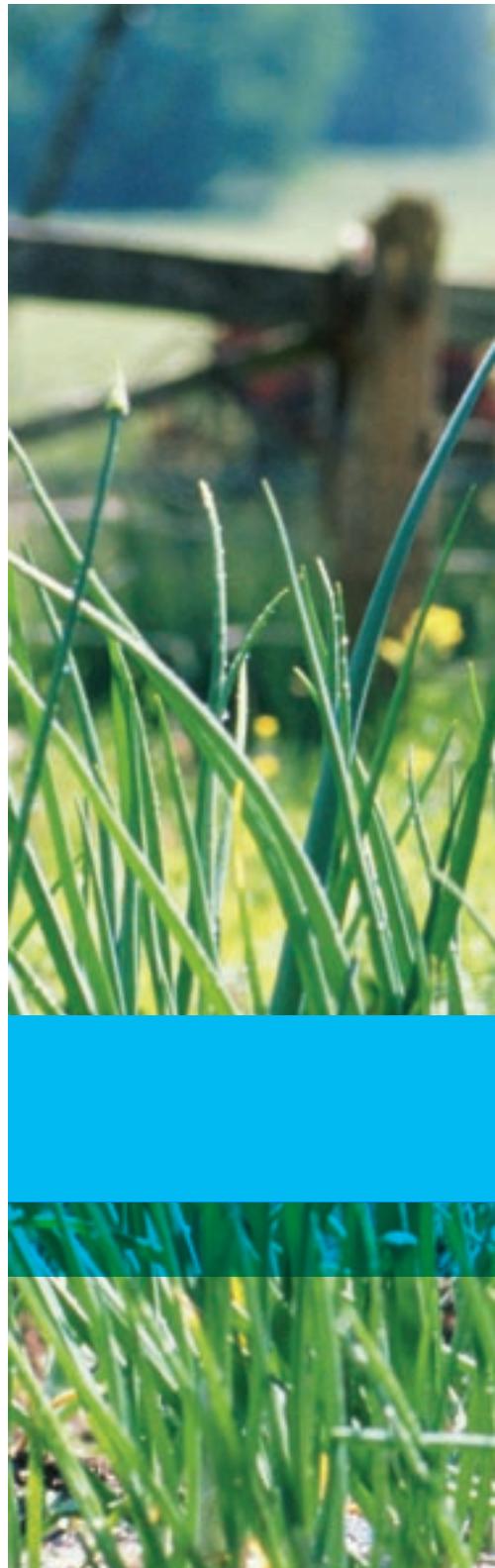
Previamente, el 3 de marzo de 2008, Aguas Andinas S.A. informó en carácter de hecho reservado que tenía interés en adquirir la participación accionaria de Iberdrola en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), para lo cual procedería a realizar un estudio que le permitiera confirmar determinadas condiciones que tenía en consideración al formular su oferta. Asimismo, informó que en el caso de materializarse la adquisición de la participación referida, ésta podría realizarse por medio de: (i) la compraventa por parte de Aguas Andinas a Iberaguas de las acciones emitidas por ESSAL S.A. que representan el 51% de las acciones emitidas por aquella, o bien (ii) por medio de la compraventa y cesión a Aguas Andinas de los derechos sociales que Iberdrola mantiene en Iberaguas, equivalentes al 99,99% del capital social de esta última.

2. CON FECHA 9 DE ABRIL DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que Jaime Arellano Quintana presentó la renuncia al cargo de Director titular de la Compañía, y la de su respectivo suplente, Mario Castillo Astudillo, las que se hicieron efectivas a contar de esa fecha.

En consideración a lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, correspondió proceder a la renovación del Directorio en la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la que se celebró el 10 de abril de 2008.

3. CON FECHA 20 DE MAYO DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de hecho esencial, que Iberdrola Energía Chile Limitada aceptó la oferta que le hiciera Aguas Andinas S.A. por su participación en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), bajo los términos y condiciones señalados en dicha comunicación.

Con fecha 19 de mayo de 2008, Aguas Andinas S.A. e Iberdrola Energía Chile Limitada firmaron un contrato de promesa de compraventa de la totalidad de los derechos sociales que posee esta última en Inversiones Iberaguas Limitada, matriz directa de ESSAL S.A. Dicha promesa se celebró en conformidad con los mismos términos y condiciones de la oferta de Aguas Andinas S.A. y aceptación de Iberdrola Energía Chile Limitada, referidas en el párrafo anterior y ya comunicadas a esa superintendencia.





HECHOS RELEVANTES

Esenciales 2008

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008





Esenciales 2008



El precio del contrato de compraventa por la totalidad de los derechos sociales sobre Inversiones Iberaguas Limitada ascendió a €103.334.866 (ciento tres millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis euros). A su vez y tal como se comunicó a esa superintendencia mediante carta de 18 de abril de 2008, y sujeta a las mismas condiciones generales del contrato de promesa de compraventa, se realizaría una oferta pública de adquisición de acciones sobre la totalidad de las acciones de ESSAL S.A.

Dichos fondos se destinarían a pagar la adquisición de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada, matriz de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), y las acciones de esta última empresa que se acepten vender en el procedimiento de oferta pública de acciones que se realizará en el mismo contexto; todo ello en el entendido que dichas operaciones procedan en conformidad con los acuerdos firmados con Iberdrola Energía de Chile Limitada, y que fueron informados a esa superintendencia por comunicación del 20 de mayo de 2008.

4. CON FECHA 22 DE MAYO DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el Directorio de la Compañía acordó obtener financiamiento hasta por la suma de 3.500.000 Unidades de Fomento, facultando a la administración para determinar el tipo de financiamiento que se obtendrá.

De este modo, la Compañía podría contratar uno o más créditos bancarios; y/o llevar a cabo la inscripción de una o más líneas de bonos y sus respectivas emisiones, con un plazo máximo de vencimiento de los bonos de 30 años.

Para los efectos señalados en el párrafo precedente, se ha evaluado contratar con uno o más bancos nacionales o extranjeros con oficina en Chile, uno o más créditos, hasta por la suma total en pesos equivalente a 3.500.000 Unidades de Fomento.

5. CON FECHA 26 DE MAYO DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en respuesta al ORD. N° 14094 de 23 de mayo de 2008, sobre el destino que se daría a los fondos que se obtendrían vía financiamiento.

Por otra parte, la misma autorización de financiamiento aprobada por el Directorio, abarca la posibilidad futura y para el caso de que las condiciones del mercado sean favorables, de obtener fondos para el refinanciamiento total o parcial del crédito señalado en el párrafo anterior, de otros pasivos de la Compañía y/o de eventuales inversiones que se requieran en adelante. Para estos propósitos, se está evaluando la posibilidad de inscribir en esa superintendencia una o más líneas de bonos, hasta por la suma de 3.500.000 Unidades de Fomento cada una, para obtener con cargo a dichas líneas las sumas de dinero requeridas para tales efectos. En todo caso, los bonos colocados y vigentes emitidos con cargo a las referidas líneas

HECHOS RELEVANTES

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

no podrán superar las 3.500.000 Unidades de Fomento; tendrán un plazo máximo de vencimiento de 30 años, y sus otras condiciones generales se informarán oportunamente a esa superintendencia.

6. CON FECHA 10 DE JULIO DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, sus valores de oferta pública o la oferta de ellos, lo siguiente:

a. Con esta fecha, Aguas Andinas S.A. declaró exitosa la oferta pública de adquisición de hasta un total de 469.547.454 acciones de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. ("ESSAL"), inscrita en el Registro de Valores bajo el número 524, y adquirió la cantidad de 24.018.816 acciones de ESSAL, de conformidad con el aviso de resultado publicado con esta misma fecha en los diarios El Mostrador y La Tercera.

b. La oferta pública de adquisición de acciones antes indicada tuvo por objeto dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 199 letra c de la Ley de Mercado de Valores, debido a la intención de Aguas Andinas S.A. de adquirir el control de ESSAL por medio de la adquisición del 100% de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada, sociedad titular de 488.712.657 acciones de ESSAL, equivalentes al 51% de su capital accionario, en los términos de la promesa de compraventa de derechos sociales

celebrada por instrumento privado suscrito con fecha 19 de mayo de 2008.

c. De conformidad con los términos de la referida promesa de compraventa, con esta fecha Aguas Andinas S.A. tomó el control de ESSAL, producto de la adquisición directa e indirecta de un 100% de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada.

El precio de estas cesiones de derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada ascendió a la cantidad de €103.334.866, suma que ha sido íntegramente pagada con esta fecha.

7. CON FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

- El Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, acordó distribuir la suma de \$32.430.515.348, a cuenta de las utilidades del año 2008, en calidad de dividendo provisorio.
- En razón de lo anterior, el dividendo número 47 de la Compañía, ascenderá a \$5,3 por acción y será exigible a partir del 29 de octubre de 2008.



Esenciales 2008

8. CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Compañía, con esta fecha, acordó por la unanimidad de sus asistentes, llevar a cabo el registro e inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de dos líneas de bonos cuyas características principales se expresan a continuación:

- a. Monto máximo de cada línea de bonos: 3.500.000 de Unidades de Fomento, que se emitirán en pesos o en Unidades de Fomento.
- b. Plazo de vencimiento de las líneas de bonos: El plazo máximo de vencimiento de las líneas de bonos será de 30 años contados desde la fecha de la escritura pública que dé cuenta de la emisión, término dentro del cual deberán vencer las obligaciones de pago de las distintas emisiones de bonos que se efectúen con cargo a la línea.
- c. Garantías: No tendrán garantías especiales.
- d. Uso de los fondos: Refinanciamiento de pasivos y financiamiento de inversiones, según se determine en cada una de las escrituras complementarias.

e. Otras condiciones generales: Los bonos podrán ser colocados en el mercado en general, se emitirán desmaterializados, al portador, no serán convertibles en acciones de la Sociedad y serán pagaderos en pesos moneda nacional.

Se deja expresa constancia que no obstante los montos totales de las líneas de bonos que se han referido precedentemente, sólo podrán colocarse bonos y/o tener bonos vigentes colocados con cargo a estas líneas, hasta por un valor de 3.500.000 Unidades de Fomento, considerando en conjunto los bonos colocados y vigentes emitidos con cargo a las mencionadas líneas.

El Directorio acordó, asimismo y por el mencionado quórum, llevar a cabo el registro e inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de dos líneas para Efectos de Comercio, cuyas características principales se expresan a continuación:

- a. Monto máximo de cada línea: \$20.000.000.000.-
- b. Plazo de vencimiento de cada línea de Efectos de Comercio: El plazo máximo de vencimiento de las líneas será de 10 años contados desde la fecha de la escritura pública que dé cuenta de la emisión, término dentro del cual deberán vencer las obligaciones de pago de los efectos de comercio que se emitan con cargo a las líneas. Los



HECHOS RELEVANTES

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

instrumentos que correspondan a la última colocación de la línea podrán tener obligaciones de pago que venzan con posterioridad a este plazo.

- c. Garantías: No tendrán garantías especiales.
- d. Uso de los fondos: Refinanciamiento de pasivos, financiamiento de inversiones y capital de trabajo.
- e. Otras condiciones generales: Los efectos de comercio podrán ser colocados en el mercado en general, se emitirán al portador y serán pagaderos en pesos moneda nacional.

Se deja expresa constancia que no obstante los montos totales de las líneas de efectos de comercio que se han referido precedentemente, sólo podrán colocarse efectos de comercio con cargo a estas líneas hasta por un valor de \$20.000.000.000, considerando en conjunto los efectos de comercio colocados y vigentes emitidos con cargo a las mencionadas líneas.

Remuneraciones del Directorio

Según la Ley N° 18.046, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2008, acordó la remuneración del Directorio, Comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2008.

La remuneración del Directorio se divide en dos tipos: una fija mensual, por un valor de UF 100 para el Presidente, UF 75 para el Vicepresidente y UF 50 para Directores titulares y suplentes; y una remuneración variable, que se paga por asistencia a cada sesión, de UF 80 para el Presidente, UF 60 para el Vicepresidente, UF 40 para Directores titulares y UF 40 para Directores suplentes, sólo cuando reemplacen a los titulares.

La remuneración del Comité de Directores en el ejercicio estuvo conformada por: una remuneración fija mensual de UF 25 para cada miembro titular y suplente, y una remuneración variable por asistencia a cada sesión de UF 20. Asimismo, se acordó un presupuesto de gastos de UF 3.000.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO · Miles de Pesos

DIRECTOR	CARGO	REMUNERACIÓN		SESIÓN	
		2008	2007	2008	2007
Alfredo Noman	Presidente	25.666	25.666	20.533	20.532
Joaquín Villarino	Vicepresidente	19.250	13.250	15.398	11.542
Arturo Vergara	Director titular	12.833	8.833	10.266	7.694
Carlos Mladinic	Director titular	3.566	12.833	2.569	10.266
Mónica Singer	Director titular	12.833	12.833	8.555	10.266
Jaime Arellano	Director titular	12.833	12.833	10.266	10.266
Ramón Figueroa	Director suplente	3.212	12.833	0	0
Mario Castillo	Director suplente	12.833	12.833	0	0
Jorge Bande	Director suplente	12.833	12.833	0	0
Antoni Siurana	Director suplente	12.833	13.886	0	2.572
Pedro Buttazzoni	Vicepresidente	0	6.428	0	4.393
José Vila	Director titular	9.621	0	7.466	0
Rodrigo Azócar	Director titular	8.192	0	6.608	0
Cristina Orellana	Director suplente	9.265	0	840	0
TOTALES		155.770	145.059	82.502	77.532

Los gastos del Directorio del período ascendieron a \$21,7 millones.

REMUNERACIONES DEL COMITÉ DE DIRECTORES · Miles de Pesos

DIRECTOR	CARGO	REMUNERACIÓN	
		2008	2007
Alfredo Noman	Presidente	0	3.714
Joaquin Villarino	Vicepresidente	11.546	7.836
Carlos Mladinic	Director titular	3.496	11.977
Mónica Singer	Director titular	11.546	11.977
Rodrigo Azócar	Director titular	7.694	0
TOTALES		34.282	35.503





DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008





Informe del Comité de Directores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 bis, inciso décimo, de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, se informan las actividades que desarrolló el Comité de Directores durante el ejercicio 2008 y los gastos en que incurrió, incluidos los de sus asesores.

I. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

El Comité de Directores estuvo integrado durante el año 2008 por los directores independientes del controlador, Carlos Mladinic Alonso y Mónica Singer González, y por el director vinculado al controlador y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad, Joaquín Villarino Herrera.

Con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas de 2008, que renovó íntegramente al Directorio, éste designó como miembros del Comité a los directores independientes del controlador, Rodrigo Azócar Hidalgo y Mónica Singer González, y al director vinculado al controlador, Joaquín Villarino Herrera.

El Comité designó como Presidente a Rodrigo Azócar Hidalgo.

Desde su constitución, el Comité tiene sesiones ordinarias una vez al mes para tratar las materias que le encomienda el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL AÑO

Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 fueron las siguientes:

- a. Examen de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales de Aguas Andinas S.A.
- b. Examen de los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros de Aguas Andinas S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, presentados por los administradores de la Sociedad a los accionistas, y pronunciamiento respecto de estos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- c. Selección y proposición al Directorio para la designación de auditores externos y clasificadores privados de riesgo de Aguas Andinas S.A. que fueron sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas para el año 2008.
- d. Examen de la Licitación Pública Internacional de Actualización de la Operación y Seguridad del Embalse El Yeso, adjudicada a la empresa relacionada Aquaplan.
- e. Examen de la oferta y del consorcio formado por Aguas Andinas S.A. y la sociedad Agbar, relacionada al controlador, para el diseño del sistema geográfico corporativo de ESSBIO.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

- f.** Examen de las negociaciones para la adquisición del control de ESSAL S.A. por Aguas Andinas S.A. al grupo Iberdrola, y forma más adecuada de operar el negocio de riles en la X Región, a través de la filial EcoRiles o de la futura filial ESSAL.
- g.** Aprobación del otorgamiento de una fianza de Aguas Andinas S.A. a las obligaciones de Inversiones Iberaguas Limitada en el acuerdo de accionistas con CORFO, respecto de ESSAL S.A.
- h.** Examen de los antecedentes e informe al Directorio sobre la licitación pública de colectores de aguas servidas y su adjudicación al consorcio formado por INCAP Sudamericana S.A. y la filial Gestión y Servicios S.A.
- i.** Análisis de las alternativas de soluciones de corte de agua potable en eventos de turbiedad.
- j.** Examen del inicio del proceso de fijación de tarifas de Aguas Andinas S.A.
- k.** Examen del proceso de precalificación para la licitación del diseño y construcción llave en mano de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Mapocho, en la que participaron la Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. y Degrémont, ambas empresas relacionadas al controlador.

- l.** Examen y proposición al Directorio sobre los criterios de convergencia a IFRS a adoptar por la Sociedad.
- m.** Examen de la licitación pública de Suministro de Tuberías y Accesorios para Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Andinas y Sociedades Relacionadas, y sobre la adjudicación del suministro de la familia de productos denominada "tuberías de fundición dúctil para obras" a la sociedad relacionada Agbar Servicios Compartidos S.A., Aserco.
- n.** Examen de la licitación pública de reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información del servicio a clientes, y de su propuesta de adjudicación al consorcio conformado por Sonda con las sociedades relacionadas Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. y Agbar Servicios Compartidos.

III. PRESUPUESTO Y GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE 2008

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en abril de 2008, se fijó al Comité de Directores un presupuesto anual de 3.000 Unidades de Fomento, el cual se utilizó parcialmente. Los únicos gastos efectuados por el Comité durante el ejercicio fueron los honorarios del asesor legal y secretario del Comité, ascendentes MM\$1 brutos mensuales.



Gerentes y Ejecutivos Principales

A diciembre de 2008, la nómina de gerentes y ejecutivos principales de Aguas Andinas estuvo compuesta por 54 profesionales. La remuneración total percibida durante el año alcanzó los \$4.532 millones y la indemnización por años de servicio fue de \$204 millones.

La política de incentivos para los ejecutivos se centra en el cumplimiento de objetivos generales de la Compañía e individuales por desempeño.

NOMBRE	R.U.T.	CARGO	PROFESIÓN
Larraín Aspíllaga, Felipe	6.922.002-9	Gerente General	Ingeniero Civil
De la Barra Fuenzalida, Víctor	4.778.218-K	Gerente Corporativo	Ingeniero Civil Industrial
Larraín Sánchez, Camilo	10.436.775-5	Gerente Corporativo	Abogado
Martí Marques, Joaquim	21.176.102-4	Gerente Corporativo	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Mas Alcázar, Josep Oriol	22.856.478-8	Gerente Corporativo	Ingeniero Civil
Mayné Llobet, Francesc	22.421.366-2	Gerente Corporativo	Economista
Verdejo Rabassó, Josep María	22.051.618-0	Gerente Corporativo	Licenciado en Informática
Villarino Krumm, Salvador	10.331.997-8	Gerente Corporativo	Ingeniero Civil
Yarur Sairafi, Iván	8.534.007-7	Gerente Corporativo	Ingeniero Civil Industrial
Alarcón Araya, Carlos	6.441.640-5	Gerente	Ingeniero Constructor
Auger Hernández, Mario	7.746.808-0	Gerente	Ingeniero Civil
Cruzat Torres, Enrique	8.548.720-5	Gerente	Ingeniero Civil
Estay Caballero, Ricardo	6.027.966-7	Gerente	Ingeniero Civil
Figueroa Ramírez, Sergio	6.449.688-3	Gerente	Ingeniero Constructor
Fuentes Contreras, Luis	6.190.810-2	Gerente	Ingeniero Civil
Kent Geell, Natalia	8.688.841-6	Gerente	Ingeniero Civil Industrial
Lesty, Yves	14.709.240-7	Gerente	Ingeniero de Saneamiento
Ocariz Martín, Hernán	6.613.091-6	Gerente	Ingeniero Civil
Riquelme Hernández, Alejandro	10.200.262-8	Gerente	Contador Auditor
Rodríguez Mingo, Eugenio	6.379.051-6	Gerente	Ingeniero Comercial
Sáez Albornoz, José	9.447.215-6	Gerente	Ingeniero Comercial
Scholem Appel, Renée	14.728.449-7	Gerente	Psicóloga
Segovia Pastor, Javier	21.887.638-2	Gerente	Licenciado en Ciencias Químicas

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

NOMBRE	R.U.T.	CARGO	PROFESIÓN
Soto Perretta, Pedro	7.117.991-5	Gerente	Ingeniero Civil
Acevedo Torres, Jorge	6.084.916-1	Subgerente	Ingeniero en Ejecución Mecánica
Acevedo Walker, Sebastián	6.639.714-9	Subgerente	Ingeniero Civil
Anderson Pertuiset, Matías	10.024.290-7	Subgerente	Ingeniero Civil Industrial
Arellano Maira, Julieta	12.044.242-2	Subgerente	Ingeniero Comercial
Brzovic Cordero, Paula	9.871.863-K	Subgerente	Ingeniero Civil Químico
Claret Arias, Johnny	6.460.447-3	Subgerente	Ingeniero Civil
Concha Mathiesen, Mariana	10.835.135-7	Subgerente	Ingeniero Civil
Duarte Pino, Andrés	9.617.044-0	Subgerente	Ingeniero Civil
Dupré Silva, Víctor	6.816.920-8	Subgerente	Ingeniero Civil
Faúndez Pérez, Luis	8.043.598-3	Subgerente	Ingeniero Civil
Garcés Durán, Christian	8.153.554-K	Subgerente	Ingeniero Comercial
Grau Mascayano, Francisco	5.868.028-1	Subgerente	Ingeniero Civil
Guidugli Marchant, Francesca	10.911.214-3	Subgerente	Ingeniero Comercial
Jopia Palacios, Carlos	10.077.119-5	Subgerente	Ingeniero Civil
König Besa, Hernán	9.656.371-K	Subgerente	Ingeniero Civil
Lartundo Pavéz, Rafael	10.912.542-3	Subgerente	Administrador Público
Leonvendagar Hurtado, José Miguel	7.478.916-1	Subgerente	Ingeniero Civil Industrial
López Del Campo, Verónica	7.061.767-6	Subgerente	Ingeniero Civil
Luci Ghiardo, Bruno	7.044.631-6	Subgerente	Constructor Civil
Meyer Briceño, Adolfo	5.159.829-6	Subgerente	Ingeniero Constructor
Muñoz Anrique, Julio	6.364.977-5	Subgerente	Ingeniero Civil Industrial
Norambuena Duncan, Patricio	6.640.538-9	Subgerente	Ingeniero Constructor
Ortega Zamorano, América	7.493.606-7	Subgerente	Ingeniero Civil
Reyes Cea, Rodrigo	12.087.571-K	Subgerente	Contador Auditor
Reyes Miranda, Christian	10.201.064-7	Subgerente	Ingeniero Comercial
Rúz Galvez, Enrique	12.570.985-0	Subgerente	Ingeniero Civil en Informática
Salazar Villalobos, Víctor	10.380.974-6	Subgerente	Ingeniero Civil Industrial
Sanhueza Navarrete, Juan Carlos	8.641.413-9	Subgerente	Ingeniero Civil
Schwerter Loyola, Cristián	12.343.884-1	Subgerente	Ingeniero Civil
Young Prieto, Fernando	12.622.327-7	Subgerente	Ingeniero Civil

PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008

Clientes de Agua Potable y Alcantarillado

ADMINISTRADORA PLAZA VESPUCIO S.A.

CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SANTIAGO 1

CERVECERA CCU CHILE LTDA.

EJÉRCITO DE CHILE

EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

GENDARMERÍA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

INDUSTRIAL OCHAGAVÍA LTDA.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.

SOPROLE S.A.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Proveedores

ANÁLISIS AMBIENTALES S.A. ⁽¹⁾

CAPTAGUA INGENIERÍA S.A.

CHILECTRA S.A.

CONSTRUCTORA OAS LTDA.

COPERGO LTDA.

EMPRESA DEPURADORA DE AGUAS SERVIDAS LTDA. ⁽²⁾

EULEN CHILE S.A.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA NUEVA PACÍFICO SUR LTDA.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN M.S.T. S.A.

KDM S.A.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES COM S.A.

⁽¹⁾ Filial de Aguas Andinas S.A.

⁽²⁾ Empresa relacionada indirectamente a través de uno de sus accionistas principales.



MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008



Propiedades, Equipos y Seguros

Los principales inmuebles y equipos destinados a la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y tratamiento de aguas servidas son de propiedad de Aguas Andinas y se encuentran en buen estado de funcionamiento.

La Compañía mantiene seguros vigentes para todos sus activos –infraestructura, edificios y sus contenidos–, como son sus instalaciones de producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, oficinas y bodegas. Las coberturas de estos seguros comprenden principalmente riesgos de la naturaleza e incendios.

PROPIEDADES, EQUIPOS Y SEGUROS

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



Declaración de Responsabilidad

Los Directores de Aguas Andinas S.A. y el Gerente General firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Alfrédo Noman Serrano
R.U.T.: 21.663.123-4
Presidente



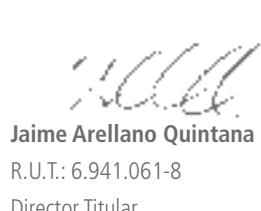
Joaquín Villarino Herrera
R.U.T.: 9.669.100-9
Vicepresidente



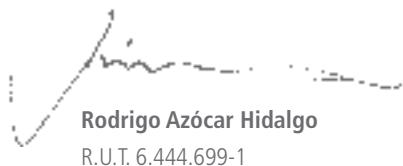
José Vila Bassas
Pasaporte: 37245794
Director Titular



Arturo Vergara del Río
R.U.T: 7.524.214-K
Director Titular



Jaime Arellano Quintana
R.U.T.: 6.941.061-8
Director Titular



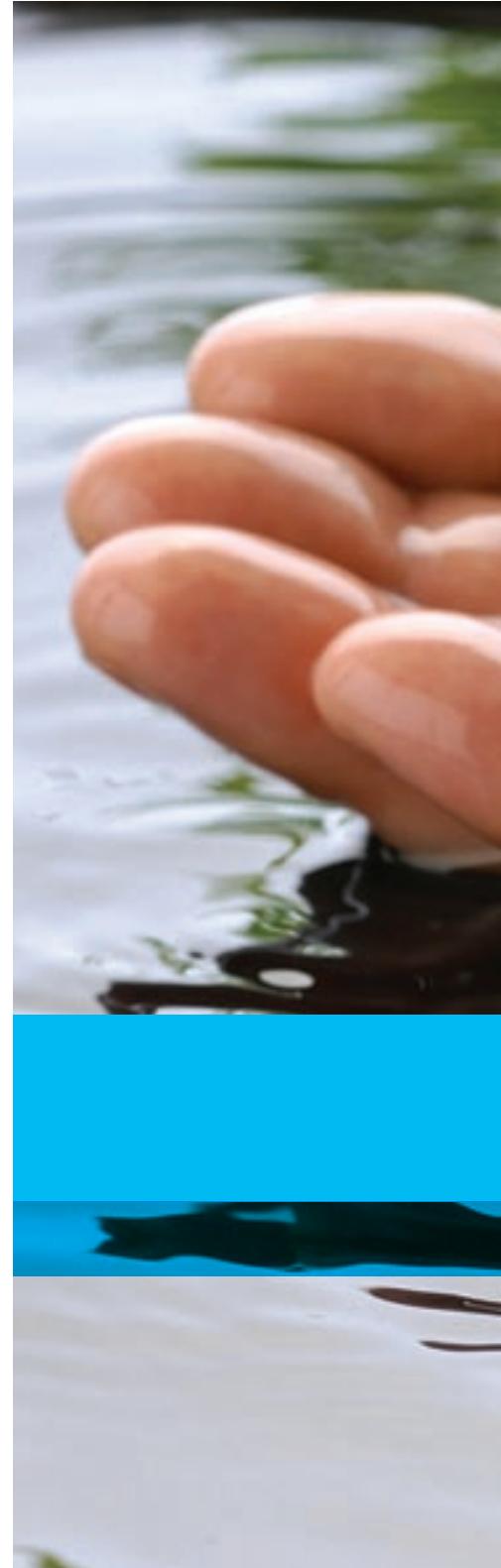
Rodrigo Azócar Hidalgo
R.U.T. 6.444.699-1
Director Titular



Mónica Singer González
R.U.T.: 7.700.329-0
Director Titular



Felipe Larraín Aspíllaga
R.U.T. : 6.922.002-9
Gerente General





A close-up photograph of two hands cupping clear water. The hands are positioned in the upper half of the frame, with fingers gently cradling a pool of water. The background is blurred, showing what appears to be a natural setting with greenery and water. The overall mood is one of purity and environmental responsibility.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



NOMBRE:

Aguas Andinas S.A.

DOMICILIO LEGAL:

Avenida Presidente Balmaceda N°1398, Santiago, Chile

RUT:

61.808.000 - 5

TELÉFONO:

(56-2) 688 10 00

FAX:

(56-2) 496 27 77

CORREO ELECTRÓNICO:

comunicaciones@aguasandinas.cl

CASILLA GERENCIA:

1537 Santiago

GIRO:

Captación, purificación y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas

FONO SERVICIO:

(56-2) 731 24 82

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES:

Nº 0346

SITIO WEB:

www.aguasandinas.cl

Información Bursátil

CÓDIGOS BURSÁTILES

SERIE A: "Aguas-A"

SERIE B: "Aguas-B"

Contactos para Información a Accionistas e Inversionistas

INFORMACIÓN ACCIONISTAS

DEPOSITO CENTRAL DE VALORES

Dirección: Huérfanos 770, piso 22

Teléfono: (56-2) 393 90 03

Fax: (56-2) 393 91 01

Correo electrónico: atencionaccionistas@dcv.cl

RELACIONES CON INVERSIONISTAS

Dirección: Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, piso 3

Teléfonos: (56-2) 496 23 06

(56-2) 496 27 32

Fax: (56-2) 496 23 09

Correo electrónico: inversionistas@aguasandinas.cl

Constitución Legal

Aguas Andinas S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 31 de mayo del año 1989 en Santiago ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial el día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.981, Nº 7.040 del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Aspectos Legales

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el Nº 0346 por disposición de la Ley Nº 18.777. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en conformidad con la Ley Nº 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley Nº 382 y Nº 70, ambos del año 1988.



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Aguas Andinas S.A.

CAPÍTULO 02 · EJERCICIO 2008



MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS S.A. 2008



ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 03



Deloitte.

Informe de los Auditores Independientes

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE AGUAS ANDINAS S.A.

Hemos auditado los balances generales consolidados de Aguas Andinas S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Aguas Andinas S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

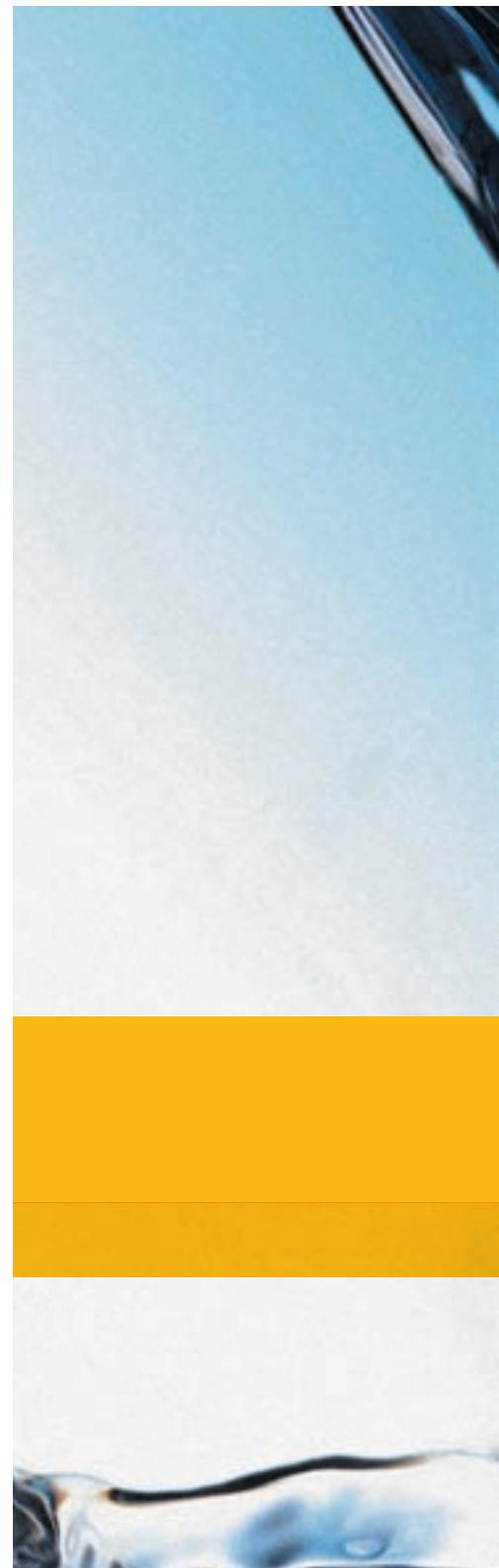
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Andinas S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Como se indica en Nota 31, a partir del 1 de enero de 2009 la Sociedad adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Enero 23, 2009, excepto Nota 29 cuya fecha es Enero 27, 2009.

Amelia Hernández H.
Amelia Hernández H.
RUY : 7.015.085-9



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Aguas Andinas S.A.

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS





Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

ACTIVOS	Nº DE NOTA	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTES			
Disponible	23	561.602	211.376
Depósito a plazo	30	58.000	-
Valores negociables (neto)	4 - 23	-	10.643.576
Deudores por venta (neto)	5	66.118.498	52.808.948
Documentos por cobrar (neto)	5	2.490.168	1.877.938
Deudores varios (neto)	5	1.363.181	398.394
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	6	845	93.019
Existencias (neto)	-	2.124.365	2.365.769
Impuestos por recuperar	-	1.527.471	379.839
Gastos pagados por anticipado	-	572.585	298.339
Impuestos diferidos	7	1.834.191	1.730.732
Otros activos circulantes	-	2.709.899	2.419.827
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		79.360.805	73.227.757
FIJOS			
Terrenos	8	53.042.394	42.274.052
Construcciones y obras de infraestructura	8	1.407.731.537	1.183.048.565
Maquinarias y equipos	8	181.378.872	138.135.028
Otros activos fijos	8	21.592.850	13.788.326
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	8	5.585.190	5.690.742
Depreciación acumulada	8	(747.166.896)	(677.301.344)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	8	922.163.947	705.635.369
OTROS ACTIVOS			
Inversión en otras sociedades	-	19.076	-
Menor valor de inversiones	10	55.059.795	59.798.818
Deudores a largo plazo	5	12.344.125	10.730.953
Impuestos diferidos a largo plazo	7	-	3.546.142
Intangibles	10	65.782.179	63.818.493
Amortización	10	(20.651.708)	(18.952.622)
Otros	11	15.654.407	15.682.949
TOTAL OTROS ACTIVOS		128.207.874	134.624.733
TOTAL ACTIVOS		1.129.732.626	913.487.859

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

PASIVOS	Nº DE NOTA	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTE			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	12	10.968.050	869
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo-porción corto plazo	12	6.505.529	2.139.433
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	14	23.754.319	21.538.767
Cuentas por pagar	-	35.351.654	19.101.031
Documentos por pagar	-	507.573	644.214
Acreedores varios	-	1.447.301	1.365.711
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	6	2.886.256	2.728.418
Provisiones	15	19.832.878	20.397.989
Retenciones	-	9.964.817	9.839.746
Impuesto a la renta	-	1.020.932	2.061.081
Ingresos percibidos por adelantado	-	6.534.628	4.719.014
Otros pasivos circulantes	-	-	15.037
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	-	118.773.937	84.551.310
LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	13	129.066.667	91.548.600
Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	14	283.039.696	203.189.186
Documentos por pagar largo plazo	31	62.656.256	48.358.978
Acreedores varios largo plazo	-	1.553.866	949.172
Provisiones largo plazo	15	13.686.751	13.028.091
Impuestos diferidos a largo plazo	7	12.456.875	-
Otros pasivos a largo plazo	-	969.849	511.283
Interés minoritario	17	31.646.865	12.578
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO		503.429.960	357.585.310
PATRIMONIO			
Capital pagado	18	155.567.354	155.567.354
Sobreprecio en venta de acciones propias	18	235.495.614	235.495.614
Otras reservas	18	7.508.412	7.491.998
Utilidades retenidas (sumas)	18	77.310.484	72.783.695
Reservas futuros dividendos	18	1.204.711	475.255
Utilidad del ejercicio	18	109.120.037	105.697.250
Dividendos provisorios	18	(33.014.264)	(33.388.810)
TOTAL PATRIMONIO	18	475.881.864	471.338.661
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.129.732.626	913.487.859

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados de Resultados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Nº DE NOTA	2008 M\$	2007 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos de explotación	-	305.534.304	276.340.113
Costos de explotación	-	(119.438.727)	(107.260.852)
Margen de explotación	-	186.095.577	169.079.261
Gastos de administración y ventas	-	(38.019.828)	(36.968.617)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		148.075.749	132.110.644
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos financieros	-	6.922.672	5.025.496
Otros ingresos fuera de la explotación	19	7.372.894	8.993.026
Amortización menor valor de inversiones	9	(4.739.023)	(4.753.458)
Gastos financieros	-	(25.243.540)	(19.341.927)
Otros egresos fuera de la explotación	19	(4.087.541)	(1.089.421)
Corrección monetaria	20	6.526.637	6.683.646
Diferencias de cambio	21	(22.707)	(1.659)
RESULTADOS FUERA DE EXPLOTACIÓN		(13.270.608)	(4.484.297)
Resultados antes de impuesto a la renta e ítems extraordinarios	-	134.805.141	127.626.347
Impuesto a la renta	7	(23.943.078)	(21.928.528)
INTERÉS MINORITARIO	17	(1.742.026)	(1.777)
Amortización mayor valor de inversiones	9	-	1.208
UTILIDAD DEL EJERCICIO		109.120.037	105.697.250

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Nº DE NOTA	2008 M\$	2007 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Recaudación de deudores por ventas	-	358.021.136	324.928.909
Ingresos financieros percibidos	-	2.226.661	479.336
Otros ingresos percibidos	-	3.966.845	2.900.150
Pago a proveedores y personal	-	(138.878.259)	(108.884.468)
Intereses pagados	-	(17.967.986)	(12.625.692)
Impuesto a la renta pagado	-	(24.418.297)	(20.777.187)
Otros gastos pagados	-	(2.042.967)	(943.938)
I.V.A. y otros similares pagados	-	(34.967.896)	(34.363.664)
TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		145.939.237	150.713.446
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos	-	75.260.291	73.871.334
Obligaciones con el público	-	52.899.703	-
Otras fuentes de financiamiento	23	24.616.767	22.038.402
Pago de dividendos	-	(104.149.165)	(98.334.196)
Pago de préstamos	-	(24.201.172)	(73.013.813)
Pago de obligaciones con el público	-	(20.149.416)	(14.267.231)
Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos)	-	(827.664)	-
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	23	(10.598.294)	(9.739.781)
TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(7.148.950)	(99.445.285)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Ventas de activo fijo	-	1.008.663	6.082.310
Ventas otras inversiones	-	8.181	-
Otros Ingresos de inversión	-	817.222	-
Incorporación de activos fijos (menos)	-	(62.883.412)	(44.046.297)
Pago de intereses capitalizados (menos)	-	(901.465)	(641.301)
Inversiones permanentes (menos)	-	(84.334.223)	(4.391)
Otros desembolsos de inversión	23	(542.887)	(1.559.309)
TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(146.827.921)	(40.168.988)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	-	(8.037.634)	11.099.173
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	(2.489.696)	(585.102)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	-	(10.527.330)	10.514.071
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	-	11.146.932	632.861
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	23	619.602	11.146.932

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Nº DE NOTA	2008 M\$	2007 M\$
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y LA UTILIDAD DEL EJERCICIO			
Utilidad del ejercicio	18	109.120.037	105.697.250
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS			
Utilidad en venta de activos fijos	19	(9.964)	(3.773.020)
CARGOS (ABONOS) A RESULTADO QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO			
Depreciación del ejercicio	8	43.519.735	39.325.413
Amortización de intangibles	11	2.382.087	2.536.795
Castigos y provisiones	-	2.336.121	4.883.378
Amortización menor valor de inversiones	9	4.739.023	4.753.458
Amortización mayor valor de inversiones	9	-	(1.208)
Corrección monetaria neta	20	(6.526.637)	(6.683.646)
Diferencia de cambio neta	21	22.707	1.659
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	-	(2.425.543)	(3.986.959)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	-	2.563.128	3.322.955
VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO (AUMENTOS) DISMINUCIÓN			
Deudores por ventas	-	(10.936.487)	(6.669.032)
Existencias	-	118.401	(516.161)
Otros activos	-	279.658	1.253.184
VARIACIÓN DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO AUMENTOS (DISMINUCIÓN)			
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	-	(14.093.711)	329.430
Intereses por pagar	-	5.005.982	3.716.980
Impuesto a la renta por pagar (neto)	-	722.013	807.816
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	-	1.089.502	947.291
I.V.A. y otros similares por pagar (neto)	-	6.291.159	4.766.086
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL INTERÉS MINORITARIO			
	17	1.742.026	1.777
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
		145.939.237	150.713.446

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

1.- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos S.A. (filial indirecta a través de Inversiones Iberaguas Limitada), se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con los números 0346, 0975, 0402 y 524 respectivamente. En consecuencia, estas Sociedades están bajo la fiscalización de dicha Superintendencia.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A) PERÍODO CONTABLE

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, excepto para el estado de resultado y estado de flujo efectivo de Iberaguas Ltda. que se presentan por el período comprendido entre julio y diciembre 2008.

B) BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

En el caso que existan discrepancias entre los principios contables generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, para la Sociedad primarán las normas impartidas por la superintendencia sobre las primeras.

C) BASES DE PRESENTACIÓN

Para fines comparativos, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y sus respectivas notas, se presentan actualizados extracontablemente en un 8,9%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor comprendida entre los últimos doce meses del año 2008, con desfase de un mes.

Para efectos comparativos ciertas partidas menores en los estados financieros de 2007 han sido reclasificadas.

D) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz y sus filiales. Las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, han sido eliminadas y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, la cual se presenta como interés minoritario.

Con fecha 10 de julio de 2008, Aguas Andinas S.A. en conjunto con su filial Aguas Cordillera S.A. adquirieron de Iberdrola Energía de Chile Ltda. el 100% de los derechos sociales de la Empresa Inversiones Iberaguas Ltda., sociedad que a esa fecha era titular de 488.712.657 acciones de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), equivalentes al 51% de su capital accionario, inscrita en el registro de valores bajo el número 524.



En el mismo periodo adquirió, a través de oferta pública, la cantidad de 24.018.816 acciones de ESSAL S.A. representativas del 2,5065% del capital accionario. El costo de adquisición total ascendió a M\$81.122.784. Con estas compras, Aguas Andinas S.A. reunió un total de 512.731.473 acciones correspondientes al 53,5065% del capital accionario pasando a tomar el control de ESSAL.

La adquisición se registró por el método de la compra y sobre la base de los estados financieros al 30 de Junio de 2008, se valorizó a su valor justo según lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados, no habiéndose determinado intangibles no identificables que registrar.

Aguas los Dominicos S.A. fue absorbida por Aguas Cordillera S.A., como se indica en nota 18.

E) CORRECCIÓN MONETARIA

Los estados financieros consolidados han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda en los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2008 y 2007, correspondiente a un 8,9% y 7,4%, respectivamente, con desfase de un mes.

Además, los saldos de las cuentas de resultado fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

F) BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en unidades de fomento y/o monedas extranjeras, se presentan a los respectivos valores y/o tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

	2008 \$	2007 \$
Dólar Estadounidense	636,45	496,89
Unidad de Fomento	21.452,57	19.622,66
Euro	898,81	730,94

Las diferencias de cambio se registran en los resultados de ejercicio en que se devengan.

G) DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo se registran a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicio.

H) VALORES NEGOCIAZABLES

Los valores negociables reflejan las inversiones en cuotas de fondos mutuos efectuadas por la Sociedad, las cuales se presentan valorizadas al valor de rescate de dichas cuotas, a la fecha de cierre de los estados financieros.

I) EXISTENCIAS

Los materiales se valorizan al costo de adquisición corregido monetariamente, el cual no excede a los respectivos costos de reposición al cierre de cada ejercicio.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Existe una provisión por obsolescencia de materiales prescindibles cuya permanencia en stock supera el período de un año sin movimiento. La Sociedad utiliza el sistema de costo promedio ponderado, para valorizar sus existencias.

J) ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRABLES

La estimación de deudores incobrables se efectúa dependiendo de la antigüedad de las deudas, y de la recuperación histórica, según se detalla a continuación:

Para Aguas Andinas S.A. y las filiales Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A. y Essal S.A. (filial indirecta a través de Iberaguas Ltda.) los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Para Aguas Andinas S.A. y la filial Aguas Cordillera S.A. las deudas por consumos transformados en convenio de pago, se provisionan en un 100% del saldo convenido para deudas clasificadas como "casos no sociales", y en aquellos casos que corresponden a "casos sociales" Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A., provisionan un 55% del total convenido, en tanto que el 45% restante, se provisiona como descuento comercial.

Para las filiales Gestión y Servicios S.A., Anam S.A. y Ecoriles S.A. los clientes con deudas superiores a 120 días se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Los documentos por cobrar se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

K) ACTIVO FIJO

Para la Sociedad matriz el activo fijo traspasado por la antecesora se presenta al valor de tasación determinado por consultores independientes según un estudio técnico efectuado en 1977, corregido monetariamente. Las adquisiciones posteriores a 1977, se presentan al costo corregido monetariamente.

La filial Aguas Cordillera S.A. presenta sus cuentas específicas al costo, más el mayor o menor valor por retasación técnica, ambos corregidos monetariamente.

Las otras filiales presentan el activo fijo a costo corregido.

El activo fijo incluye las principales renovaciones y mejoras, no así los gastos por mantenciones y reparaciones menores, los cuales se cargan directamente a resultados en el ejercicio en el cual se incurren. Las obras en ejecución incluyen el costo de financiamiento incurrido hasta que los bienes quedan en condición de ser utilizados, de acuerdo a lo indicado en el Boletín Técnico N°31 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Adicionalmente, se incluyen dentro del costo de algunas obras las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables.

L) DEPRECIACIÓN ACTIVO FIJO

La depreciación se calcula linealmente sobre el valor libro, debidamente actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante asignados a los respectivos bienes.

M) ACTIVOS EN LEASING

Los contratos de arriendo clasificados como leasing financieros se contabilizan de acuerdo con las normas establecidas en el Boletín Técnico N°22 del



Colegio de Contadores de Chile A.G. Los activos en leasing se valorizan y deprecian según las mismas normas señaladas para el resto del activo fijo. Dichos activos adquiridos mediante esta modalidad, no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y mientras ésta no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Para la filial Gestión y Servicios S.A. los activos entregados mediante esta modalidad son jurídicamente de propiedad de la filial, mientras la contraparte no ejerza la opción de compra y no pueda disponer libremente de ellos.

N) INTANGIBLES

Los derechos de agua, servidumbres, software y otros derechos, se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización, conforme a la normativa contenida en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G. El período de amortización que se aplica a los derechos de agua, servidumbres y otros derechos, es de 40 años, contados desde la fecha de la escritura o a contar del año 1998, por cuanto se estima que otorgarán beneficios en dichos períodos.

El período de amortización de los software, es de 4 años desde la fecha de adquisición, por cuanto se estima que otorgarán beneficios en dichos períodos.

O) MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El menor valor representa el exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de acciones de Aguas Cordillera S.A. El menor valor se amortiza en un plazo máximo de 20 años desde la fecha de adquisición, porque se estima que éste es el plazo de recuperación de la inversión.

P) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (BONOS)

Se presentan en este rubro las obligaciones por la colocación de bonos emitidos por la Sociedad y su filial Essal S.A. (filial indirecta a través de Iberaguas Ltda.) en el mercado nacional a su valor nominal vigente, más reajustes e intereses devengados al cierre de los ejercicios. El menor valor producido en la colocación y los gastos de las emisiones de bonos, se difiere en el plazo de emisión de cada uno de ellos, de acuerdo con la Circular N°1.370 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Q) IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad ha constituido provisión por impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la ley de Impuesto a la Renta. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A. G., y en la Circular N°1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad contabiliza los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

Las filiales Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A. y Essal S.A. (filial indirecta a través de Iberaguas Ltda.) registran estos efectos a partir del inicio del ejercicio 2000 contabilizando los impuestos diferidos originados por estas diferencias temporarias acumuladas como cuentas de activos y pasivos con

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

abono o cargo, respectivamente, a cuentas complementarias; estas últimas son amortizadas afectando el gasto por impuestos a la renta del período, en un plazo promedio ponderado de reverso. Estas cuentas complementarias se presentan rebajando los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos que le dieron origen.

R) INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

La indemnización por años de servicio se regirá por lo que indica el Código del Trabajo, excepto por el monto de la indemnización acumulada en Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. a julio, noviembre y diciembre de 2002 respectivamente, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores de Aguas Andinas S.A. que jubilen en la empresa, en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplan la edad legal de jubilación, continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002, en cambio para Aguas Cordillera S.A. los citados convenios establecen que los trabajadores que jubilen en la empresa por haber cumplido la edad de jubilación, continuarán devengando este beneficio con posterioridad a noviembre y diciembre de 2002, respectivamente hasta la fecha de jubilación.

La obligación de la Sociedad por la indemnización devengada por los trabajadores hasta julio de 2002 para Aguas Andinas S.A. y hasta noviembre y diciembre de 2002 para Aguas Cordillera S.A., se presenta a valor corriente, y la obligación por la indemnización adicional que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en la empresa se provisiona a valor actual, determinado de acuerdo con el método del costo devengado del beneficio y una tasa de descuento de 4,1% anual.

Adicionalmente existen indemnizaciones pactadas en contratos individuales, los que se contabilizan a valor corriente de acuerdo a lo que éstos indiquen. Los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo se presentan como deudores a largo plazo, ellos serán imputados en la liquidación final en forma reajustada, de acuerdo con lo estipulado en los citados convenios.

En el caso de la Filial Essal existe una indemnización por jubilación de un trabajador, cuando se acoja a jubilación por vejez o invalidez, donde la Empresa le pagará una indemnización única y total equivalente a 6 meses de la última remuneración mensual percibida. Esta obligación, ha sido calculada a valor actual.

S) INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN

Los ingresos de explotación del giro de la Sociedad y filiales sanitarias se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, divididos en grupos de facturación mensual, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años.

También se registran los consumos no facturados a la fecha de cierre, valorizados al cargo tarifario correspondiente a cada grupo de facturación.

Para las otras filiales, los ingresos de la explotación se contabilizan en base a las ventas de materiales y/o servicios facturados a los respectivos clientes, en base de las facturaciones efectuadas a cada cliente, de acuerdo a los servicios de operaciones de plantas correspondientes a tratamientos de aguas servidas y residuales y tratamiento de riles, efectuados a cada cliente, y sobre la base de las facturaciones efectuadas a cada cliente, de acuerdo a los servicios de análisis físicos, químicos y biológicos efectuados a cada uno de los clientes.

También se registran los análisis que se encuentran en proceso de elaboración a la fecha de cierre, valorizados al valor correspondiente a cada tipo de análisis, registran los ingresos leídos y no facturados a la fecha de cierre, valorizados al valor correspondiente a cada tipo de contrato.



T) INGRESOS POR CONVENIOS CON URBANIZADORES

Los ingresos por convenios con urbanizadores son registrados en otros ingresos fuera de la explotación de acuerdo al cumplimiento de ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

U) CONTRATO DE DERIVADOS

A diciembre de 2008, las filiales Gestión y Servicios S.A. y Essal S.A.(filial indirecta a través de Inversiones Iberaguas Ltda.) han suscrito contratos de cobertura, Forward y Swap, respectivamente. El forward ha sido contratado y asignado como instrumento de cobertura de partida existente contra variaciones del tipo de cambio; el Swap (de tasa) ha sido contratado y asignado como cobertura de transacción esperada, ambos valorizados a valor justo, según lo establece el Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

V) GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los gastos por estudios de proyectos de investigación y desarrollo que no se materializan en alguna obra, se debitán directamente a resultados en el período. En caso contrario, forman parte del costo de la obra correspondiente.

W) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Sociedad y sus Filiales consideran como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias sin restricción, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo rescate se hará efectivo antes de 90 días desde la fecha de colocación y que no tienen riesgo de pérdida significativa a la fecha de rescate.

Dentro del flujo originado por actividades de la operación, se incluyen los ingresos y gastos propios del giro de la Sociedad, además de todos los ingresos y gastos que se clasifican como fuera de la explotación en el estado de resultados.

X) VACACIONES DEL PERSONAL

El costo de las vacaciones del personal se carga a resultado en el año en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°47 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			
		31/12/2008		31/12/2007	
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	TOTAL
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	99,0385	0,9615	100,0000	100,0000
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	97,8478	2,1522	100,0000	100,0000
96.568.220-1	Aguas Los Dominicanos S.A.	0,0000	0,0000	0,0000	99,9871
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	99,0000	1,0000	100,0000	100,0000
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	99,9900	0,0000	99,9900	99,9999
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	99,9996	0,0004	100,0000	100,0000
96.579.800-5	Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	2,5065	51,0000	53,5065	0,0000
96.897.320-7	Inversiones Iberaguas Ltda.	100,0000	0,0000	100,0000	0,0000

3.- CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, no han ocurrido cambios contables que deban ser revelados.

4.- VALORES NEGOCIALES

Los valores negociables se presentan valorizados de acuerdo al criterio descrito en Nota 2h) y su detalle es el siguiente:

INSTITUCIÓN	FONDOS VALOR	CUOTA 2008	CUOTA 2007	2008 M\$	2007 M\$
BCI	Competitivo Gamma	0	1.096,4868	0	5.482.854
Scotiabank	Clipper serie B	0	19.739,0891	0	5.160.722
TOTAL				0	10.643.576

VALORES NEGOCIALES COMPOSICIÓN DEL SALDO EN M\$

INSTRUMENTOS	VALOR CONTABLE	
	31/12/2008	31/12/2007
Cuotas de Fondos Mutuos	-	10.643.576
TOTAL VALORES NEGOCIALES	-	10.643.576



5.- DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

Los deudores por ventas, corresponden a la facturación por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios anexos con saldos clasificados en el corto y largo plazo.

El saldo de los deudores por ventas incluye una provisión de ingresos devengados al 31 de diciembre 2008 y 2007 ascendente a M\$ 18.897.679 y \$14.894.780 respectivamente, los cuales corresponden a consumos no facturados al cierre de cada ejercicio.

Asimismo, la composición del saldo de los deudores al 31 de diciembre 2008 y 2007 es el siguiente:

2008

	RESIDENCIALES	COMERCIALES	INDUSTRIALES Y OTROS
Aguas Andinas S.A.	82,10%	15,56%	2,34%
Aguas Cordillera S.A.	81,19%	18,69%	0,12%
Aguas Manquehue S.A.	69,39%	29,62%	0,99%
Essal S.A.	57,48%	17,08%	25,44%

2007

	RESIDENCIALES	COMERCIALES	INDUSTRIALES Y OTROS
Aguas Andinas S.A.	80,65%	16,71%	2,64%
Aguas Cordillera S.A.	82,30%	17,55%	0,15%
Aguas Manquehue S.A.	71,53%	28,36%	0,11%

Se han constituido provisiones que afectan la cuenta deudores y que corresponden a los siguientes tópicos:

A) PROVISIÓN DEUDORES INCOBRABLES

La que está explicada en nota 2 j), cuyos montos provisionados a corto plazo ascienden a M\$6.942.249 y M\$6.244.839 al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente, para el largo plazo se han provisionados M\$11.324.398 y 10.272.241 para ambos períodos respectivamente. El cargo a resultado por este concepto durante los períodos 2008 y 2007 asciende a M\$2.953.583 y M\$3.396.933, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se han castigado deudas por M\$1.191.705 y M\$149.601 respectivamente.

B) PROVISIÓN CONVENIOS DE PAGO

Este concepto corresponde a convenios de pago de deudas, suscritos con los clientes de Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A., por los cuales podrán acceder a un descuento comercial en el evento que cumplan en un 100% de lo pactado. El monto por este concepto asciende a M\$3.991.733, y el cargo a resultado es de M\$431.328 al 31 de diciembre de 2008, en tanto a diciembre de 2007 ascendía a M\$4.089.770 y el abono a resultado es de M\$1.038.183. De estas provisiones se han efectuado rebajas comerciales por M\$195.123 Y M\$29.163, en 2008 y 2007 respectivamente.

En el rubro documentos por cobrar, se presentan principalmente pagarés aceptados por clientes producto de convenios suscritos con urbanizadores.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

El saldo que se presenta en el rubro deudores varios corto plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde principalmente a convenios por recaudaciones mediante tarjetas de créditos y cuentas por cobrar al personal.

El monto principal que compone los deudores de largo plazo, corresponde a convenios suscritos con urbanizadores y anticipos de indemnización, tal como se indica en nota 2 r) y 2 t) deudores por venta netos de su correspondiente provisión.

DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO EN M\$

RUBRO	CIRCULANTE						LARGO PLAZO	
	HASTA 90 DÍAS		MÁS DE 90 HASTA 1 AÑO		SUBTOTAL	TOTAL CIRCULANTE (NETO)		
	31/12/08	31/12/07	31/12/08	31/12/2007		31/12/2008	31/12/2007	31/12/2008
Deudores por ventas	68.151.909	55.221.964	4.215.113	3.735.818	72.367.022	66.118.498	52.808.948	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	6.248.524	-	-	-
Documentos por cobrar	2.221.770	1.735.659	793.731	672.702	3.015.501	2.490.168	1.877.938	540.125
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	525.333	-	-	-
Deudores varios	1.436.190	309.992	95.576	116.076	1.531.766	1.363.181	398.394	11.804.000
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	168.585	-	-	-
TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO							12.344.125	10.730.953

6.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre 2008 y 2007, son los siguientes:

TRANSACTIONS CON EMPRESAS RELACIONADAS INDIRECTAMENTE

Documentos y Cuentas por Cobrar

La cuenta por cobrar a Degrémont S.A. Agencia de Chile y Brisaguas S.A., corresponde a contratos por servicios de laboratorio de análisis químico y bacteriológico a 30 días sin intereses.

La cuenta por cobrar a Agbar Chile S.A. corresponde a un contrato en conjunto con Gestión y Servicios a 30 días sin intereses.

La cuenta por cobrar con Constructora Acsa Ltda., y Aguas de Levante S.A., correspondía a ventas de materiales a 30 días plazo, sin intereses.

A la Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda. (EDAS), se le efectuaron ventas de insumos y repuestos, por los cuales adeudaba un saldo, con vencimiento el 31 de enero de 2008.



Documentos y cuentas por pagar

La deuda con Brisaguas S.A., corresponde a recaudaciones por pagar, según contrato, sin intereses a 30 días plazo.

La deuda con Aguas de Levante S.A., correspondía a compra de materiales, según contrato, a 30 días plazo, sin intereses.

La deuda con Agbar Servicios Compartidos S.A., corresponde a compra de materiales, su forma de pago es a 30 días plazo.

Con Degrémont S.A. Agencia Chile, existía un contrato por servicios de operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana. El saldo pendiente corresponde a retención que se pagará una vez terminada la relación contractual (cumplidas todas las obligaciones contractuales).

Con la Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda., existe un contrato por la operación y mantención de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana, su facturación es a mes vencido, y se paga a 30 días de la aprobación del estado de pago.

Con Suez Environnement, existe una deuda por asesoría, correspondiente al estudio de viabilidad, por aumento de producción en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana, su pago es a 30 días.

La deuda con Omnilogic Telecomunicaciones Chile correspondió a servicios de mantención para redes de radiocomunicación y transmisión, su pago fue a 30 días.

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas, es de montos superiores a M\$ 100.000.-

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR EN M\$

RUT	SOCIEDAD	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		31/12/2008	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2007
77.030.800-3	Constructora ACSA Ltda.	-	694	-	-
59.066.560-6	Degrémont S.A. Agencia de Chile	-	16.180	-	-
96.864.190-5	Brisaguas S.A.	745	1.276	-	-
59.094.680-K	Aguas de Levante S.A.	-	2.251	-	-
76.938.110-4	Empresa Depuradora de Aguas Servidas	-	72.618	-	-
96.713.610-7	Agbar Chile S.A.	100	-	-	-
TOTALES		845	93.019	-	-

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR EN M\$

RUT	SOCIEDAD	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		31/12/2008	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2007
59.066.560-6	Degrémont S.A. Agencia de Chile	643.854	641.348	-	-
59.094.680-K	Aguas de Levante S.A.	-	60.358	-	-
96.864.190-5	Brisaguas S.A.	40.858	19.442	-	-
59.127.140-K	Agbar Servicios Compartidos S.A.	172.070	71.932	-	-
76.938.110-4	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	2.017.815	1.929.520	-	-
00000001-9	Suez Environnement	11.659	-	-	-
96.847.530-4	Omnilogic Telecomunicaciones Chile S.A.	-	5.818	-	-
TOTALES		2.886.256	2.728.418	-	-

TRANSACCIONES EN M\$

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	31/12/2008		31/12/2007	
				MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO/ABONO)	MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO/ABONO)
Degrémont S.A. Agencia de Chile	59.066.560-6	Relacionada	Operación Planta	-	-	8.410.572	(8.410.572)
Degrémont Ltda.	77.441.870-9	Relacionada	Automatización Carguío Lodos	-	-	1.546.024	-
Degrémont S.A. Agencia de Chile	59.066.560-6	Relacionada	Compra de Materiales	-	-	229.071	(229.071)
Inversiones Aguas Metropolitana S.A.	77.274.820-5	Matriz	Dividendos Pagados	52.090.987	-	49.314.334	-
Corfo	60.706.000-2	Relacionada	Dividendos Pagados	24.944.607	-	35.941.160	-
Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	76.938.110-4	Relacionada	Operación Planta	11.774.543	(10.281.671)	2.750.977	(2.750.977)
Lyonnais Des Eaux	00000001-9	Relacionada	Importación Planta AP	304.339	-	-	-
Degrémont S.A. Agencia de Chile	59.066.560-6	Relacionada	Pago Deuda Construcción Planta	605.402	-	-	-
Empresa Depuradora de Aguas Servidas	76.938.110-4	Relacionada	Venta de Materiales	-	-	184.535	184.535
Aguas de Levante	59.094.680-K	Relacionada	Compra de Materiales	-	-	528.454	(528.454)
Degrémont S.A. Agencia de Chile	59.066.560-6	Relacionada	Servicios	-	-	133.826	-
Agbar Servicios Compartidos S.A.	59.127.140-7	Relacionada	Compra de Materiales	1.653.794	(1.653.794)	-	-



7.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

Para Aguas Andinas S.A. y sus filiales, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de la renta líquida imponible y otros conceptos se desglosan como sigue:

	2008 M\$	2007 M\$
a) Renta líquida imponible	140.572.312	132.499.247
b) Saldo utilidades tributaria	154.865.237	96.192.464
c) Crédito del 15% para los Accionistas	133.374	289.975
Crédito del 16% para los Accionistas	381.937	338.132
Crédito del 16,5% para los Accionistas	801.596	951.380
Crédito del 17% para los Accionistas	24.739.462	13.732.462

Producto de la fusión por absorción de Aguas Los Dominicos S.A. se generó un impuesto diferido por el reconocimiento del menor valor de la inversión tributaria, el cual se imputó contra patrimonio. Lo anterior debido a que la transacción descrita se registró de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinaciones de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses. El detalle de los impuestos diferidos e impuesto a la renta al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

IMPUESTOS DIFERIDOS

CONCEPTO	2008				2007			
	IMPUESTO DIFERIDOS ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		IMPUESTO DIFERIDOS ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	
	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$
Provisión cuentas incobrables	1.153.967	1.925.148	-	-	1.139.995	1.667.946	-	-
Ingresos anticipados	84.979	20.666	-	-	143.228	24.703	-	-
Provisión de vacaciones	195.960	113.412	-	-	162.180	116.485	-	-
Activos en leasing	4.495	312.328	66.762	347.438	-	-	70.088	46.121
Depreciación Activo Fijo	-	697.272	-	12.726.806	-	643.117	-	6.779.646
Indemnización años de servicio	30.010	680.663	-	-	114.863	552.518	-	-
Otros eventos	80.700	916.034	-	623.823	5.575	1.030.105	363	43.413
Provisión participaciones	8.195	-	-	-	5.775	-	-	-
Materiales obsoletos	9.480	220.376	-	-	-	-	-	-
Gastos inver. emp. relacionadas	-	-	-	71.945	-	-	-	85.130
Software	-	-	-	73.672	-	-	-	51.805
Menor valor de colocación de bonos	-	-	285.549	1.964.130	-	-	256.415	1.979.326
Litigios	153.763	75.798	-	-	13.031	209.394	-	-
Obsolescencia Activo Fijo	7.728	-	-	-	-	-	-	-
Gastos diferidos	-	-	18.172	55.438	-	-	28.721	67.902
Derechos de agua	-	34.349	13.694	-	-	44.432	-	-
Provisión Convenios de Pago	461.440	217.155	-	-	456.717	238.543	-	-
Provisión pérdida enajenación de activos	20.035	-	-	-	13.835	-	-	-
Provisión bienes muebles	-	-	-	-	21.818	-	-	-
Menor valor de la Inversión Tributaria	7.616	7.075.961	-	-	9.302	7.376.826	-	-
Transacción tranque La Dehesa	-	190.637	-	-	-	189.896	-	-
Valor justo de activo compra Essal	-	-	-	10.258.717	-	-	-	-
Cuentas complementarias-neto de amortización	-	-	-	-	1.185.295	-	-	505.520
TOTALES	2.218.368	12.479.799	384.177	24.936.674	2.086.319	12.093.965	355.587	8.547.823

**IMPUESTO A LA RENTA**

	2008 M\$	2007 M\$
Gastos tributarios corriente (provisión impuesto)	(23.897.293)	(22.524.872)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	235.004	(4.896)
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(172.664)	693.743
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	-	(42.506)
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(68.911)	-
Otros cargos en la cuenta	(39.214)	(49.997)
TOTALES	(23.943.078)	(21.928.528)

8.-ACTIVOS FIJOS

La composición de este rubro se desglosa como sigue:

RUBRO	2008 M\$	2007 M\$
TERRENOS	53.042.394	42.274.052
Terrenos	53.042.394	42.274.052
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	776.021.609	592.951.017
Valor bruto	1.407.731.537	1.183.048.565
Depreciación acumulada	(631.709.928)	(590.097.548)
MAQUINARIA Y EQUIPOS	81.202.740	62.562.147
Valor bruto	181.378.872	138.135.028
Provisión obsolescencia (A.F. Chaitén)	(1.288.287)	-
Depreciación acumulada	(98.887.845)	(75.572.881)
OTROS ACTIVOS FIJOS	6.471.586	2.468.327
Valor bruto	21.592.850	13.788.326
Depreciación acumulada	(15.121.264)	(11.319.999)
MAYOR VALOR RETASACIÓN TÉCNICA, NETO	5.425.618	5.379.826
Mayor valor retasación técnica terrenos	6.419.971	6.453.190
Mayor valor retasación técnica redes de distribución	1.465.198	1.594.611
Depreciación acumulada	(1.455.874)	(1.590.204)
Menor valor retasación técnica colectores	(427.841)	(435.537)
Depreciación acumulada	328.837	321.528
Menor valor retasación técnica obras civiles	(1.471.921)	(1.413.291)
Depreciación acumulada	571.075	489.403
Mayor valor retasación técnica maquinarias y equipos	(400.217)	(508.231)
Depreciación acumulada	396.390	468.357
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	922.163.947	705.635.369

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Depreciación del ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el cargo por la depreciación del activo fijo en resultados es el siguiente:

DEPRECIACIÓN EN :	2008 M\$	2007 M\$
Costo de explotación	41.602.927	37.346.403
Gasto de administración y ventas	1.916.808	1.979.010
TOTALES	43.519.735	39.325.413

Aguas Andinas S.A. mantiene registrados sesenta y ocho terrenos que fueron traspasados a título gratuito por el Fisco de Chile y se encuentran contabilizados a \$1. También existen activos fijos con su vida útil contable agotada, razón por la que se presentan valorizados a \$ 1, aún cuando siguen en operación.

Además existen transferencias, que constituyen aportes de terceros, se rigen por la normativa del D.F.L. N°70 del Ministerio de Obras Públicas de 1988 y lo señalado en el Artículo N°36 del respectivo reglamento del D.S. MINECON N°453 de 1989 las que se encuentran explicadas en Nota 33.

En Aguas Cordillera S.A., en virtud al artículo 3ro transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 382, de 1988, Ley General de Servicios Sanitarios, desincorporó contablemente en el año 1989 los bienes financiados por terceros y los bienes fiscales.

Producto de la aplicación de la citada norma, la sociedad mantiene un control físico extracontable de dichos bienes y, en consecuencia, el cálculo de la corrección monetaria y la depreciación de estos bienes no afectan de manera alguna sus estados financieros. Debido a que estos bienes forman parte de la infraestructura sanitaria que debe operar y mantener, es que se realiza el citado control extracontable.

LEASING

En Aguas Andinas S.A., los activos comprados bajo la modalidad de leasing financiero, registrados en otros activos fijos son los siguientes:

DESCRIPCION	FECHA COMPRA	VALOR COMPRA M\$	VALOR BRUTO M\$	DEPREC. ACUM. M\$	VALOR NETO M\$	Nº CUOTAS
Servicios de enlaces digitales y accesorios telefónicos	17/01/05	56.166	63.258	31.978	34.280	48

En Aguas Cordillera S.A., los bienes comprados bajo la modalidad de leasing financiero, fueron adquiridos a Electronic S.A. y se registraron en el rubro Otros Activos Fijos.

DESCRIPCION	FECHA COMPRA	VALOR COMPRA M\$	VALOR BRUTO M\$	DEPREC. ACUM. M\$	VALOR NETO M\$	Nº CUOTAS
Central telefónica	01/07/04	15.930	19.860	7.613	12.247	48



9.- MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de esta cuenta representan la diferencia al momento de la compra entre el valor de adquisición y el valor patrimonial proporcional en la sociedad emisora y se desglosan como sigue:

MENOR VALOR EN M\$

RUT	SOCIEDAD	31/12/2008		31/12/2007	
		MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO	SALDO MENOR VALOR	MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO	SALDO MENOR VALOR
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	4.739.023	55.059.795	4.753.458	59.798.818
TOTALES		4.739.023	55.059.795	4.753.458	59.798.818

MAYOR VALOR EN M\$

RUT	SOCIEDAD	31/12/2008		31/12/2007	
		MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO	SALDO MENOR VALOR	MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO	SALDO MENOR VALOR
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	-	-	1.208	-
TOTALES		-	-	1.208	-

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

10.- INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde a los desembolsos por compras de intangibles corregidos monetariamente (Nota 2n).

RUBRO	2008 M\$	2007 M\$
Derechos de agua	25.294.369	24.452.136
Derechos de aguas en leasing ⁽¹⁾	-	631.400
Servidumbre	20.556.367	20.116.141
Software	11.847.576	10.547.809
Otros derechos ⁽²⁾	8.053.808	8.053.808
Derechos de usufructo	17.059	17.199
Registro de marca	13.000	-
SUBTOTALS	65.782.179	63.818.493
Amortización acumulada derechos de agua	(5.552.487)	(5.301.546)
Amortización acumulada leasing ⁽¹⁾	-	(61.796)
Amortización acumulada servidumbres	(4.347.689)	(3.786.748)
Amortización acumulada software	(9.442.788)	(8.695.132)
Amortización otros derechos ⁽²⁾	(1.308.744)	(1.107.400)
SUBTOTALS	(20.651.708)	(18.952.622)
TOTALES INTANGIBLES NETOS	43.130.471	44.865.871
AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO REGISTRADA EN COSTO DE EXPLOTACIÓN		
Derechos de agua	634.524	610.749
Derechos de agua en leasing	-	16.120
Servidumbres	503.872	458.652
Software	1.042.346	1.249.928
Otros derechos	201.345	201.346
TOTALES AMORTIZACIÓN	2.382.087	2.536.795

⁽¹⁾ Los derechos de aprovechamiento de agua comprados bajo la modalidad de leasing financiero, fueron adquiridos mediante la opción de compra formalizada en marzo de 2008.

⁽²⁾ Corresponden a la compra de los derechos de gratuidad de consumo de agua a la Ilustre Municipalidad de Santiago, los que se amortizan en un plazo de 40 años.



Aguas Andinas S.A. cuenta con derechos de agua en diversas fuentes naturales, entre las que se destacan Laguna Negra, Laguna Lo Encañado y Quebrada de Ramón. Estos derechos fueron adquiridos a título gratuito y contablemente no se les ha asignado valor.

Por otra parte, la producción de caudales de origen subterráneo se abastece de diversos pozos emplazados en la Región Metropolitana, para cuya operación Aguas Andinas S.A. y Filiales cuentan con las concesiones de derechos de agua que le fueran otorgadas a título gratuito, por la Dirección General de Aguas dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

11.- OTROS (ACTIVOS)

El detalle de este rubro es el siguiente:

	OTROS (ACTIVOS)	
	2008 M\$	2007 M\$
Menor valor colocación de bonos y gastos de emisión	13.669.026	11.643.096
Gastos anticipados	878.405	1.339.852
Anticipo activo fijo	682.902	1.623.144
Devolución aporte reembolsable KW/H	80.403	337.117
Bienes fuera de la operación	326.243	380.317
Otros	17.428	359.423
TOTALES	15.654.407	15.682.949

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

12.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Se presentan en este rubro las cuentas de préstamos que vencen en los próximos 12 meses y la provisión de intereses devengados por préstamos con bancos clasificados en el corto plazo:

CORTO PLAZO

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	NO REAJUSTABLES		TOTALES	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
97.004.000-5	Banco de Chile	10.968.050	-	10.968.050	-
97.023.000-8	Banco Corpbanca	-	869	-	869
TOTALES		10.968.050	869	10.968.050	869
MONTO CAPITAL ADEUDADO		-	-	-	-
Tasa de interés promedio anual		10,26%	6,48%		

LARGO PLAZO

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	NO REAJUSTABLES		TOTALES	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
97.004.000-5	Banco de Chile	2.416.206	277.570	2.416.206	277.570
97.036.000-K	Banco Santander - Santiago	927.337	541.504	927.337	541.504
97.032.000-8	Banco BBVA	1.624.549	856.499	1.624.549	856.499
97.023.000-9	Banco Corpbanca	1.027.431	463.860	1.027.431	463.860
97.018.000-1	Bnaco Scotiabank	300.284	-	300.284	-
97.080.000-K	Banco BICE	209.722	-	209.722	-
TOTALES		6.505.529	2.139.433	6.505.529	2.139.433
MONTO CAPITAL ADEUDADO		-	-	-	-
Tasa de interés promedio anual		9,3%	7,0%		

Porcentaje obligación moneda nacional 100%



13.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Se presentan en este rubro los préstamos con bancos cuyo vencimiento es a más de 1 año.

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONEDA ÍNDICE DE REAJUSTE	AÑOS DE VENCIMIENTO				FECHA DE CIERRE PERÍODO ACTUAL		FECHA DE CIERRE PERÍODO ANTERIOR	
			MÁS DE 1 HASTA 2 M\$	MÁS DE 2 HASTA 3 M\$	MÁS DE 3 HASTA 5 M\$	MÁS DE 5 HASTA 10 M\$	TOTAL LARGO PLAZO AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS M\$	TASA INTERÉS ANUAL PROMEDIO	TOTAL LARGO PLAZO AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS M\$	
97.004.000-5	Banco de Chile	\$ no reajustable	1.482.000	1.482.000	20.136.000	33.300.000	56.400.000	9,29%	12.414.600	
97.036.000-K	Banco Santander - Santiago	\$ no reajustable	2.652.000	2.652.000	15.096.000	-	20.400.000	9,66%	22.215.600	
97.032.000-8	Banco BBVA	\$ no reajustable	4.194.667	4.194.667	21.380.444	-	29.769.778	9,66%	35.138.400	
97.023.000-9	Banco Corpbanca	\$ no reajustable	2.600.000	2.600.000	17.296.889	-	22.496.889	9,51%	21.780.000	
TOTALES			10.928.667	10.928.667	73.909.333	33.300.000	129.066.667		91.548.600	

Porcentaje obligación moneda nacional 100%

14.- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (PAGARÉS Y BONOS)

AGUAS ANDINAS S.A.

Se presentan en este rubro los saldos que se adeudan al público por concepto de las emisiones de bonos efectuadas por la Sociedad, en los meses de septiembre de 2001, diciembre de 2002, diciembre 2005, enero 2006 y abril de 2008 en el mercado nacional.

En septiembre de 2001 se emitió, la serie de bonos B por U.F. 1,8 millones a 21 años plazo con amortización a partir de 2008.

Con fecha 10 de octubre de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros, certificó la inscripción de Bonos, por un monto de hasta U.F. 10 millones.

Con cargo a esta línea se emitieron los bonos Serie C cuyo valor nominal fue de U.F.4,2 millones y la emisión de la Serie D cuyo valor nominal fue por U.F. 5,8 millones.

En diciembre de 2002 se efectuó colocación de los bonos Serie C por U.F. 4,0 millones, que se amortiza en forma semestral a contar de junio de 2005 hasta diciembre 2010.

Con fecha 09 de diciembre de 2005 se inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros una nueva emisión de bonos (serie F), sobre la línea inscrita en esa Superintendencia bajo el registro N° 305 de fecha 10 de octubre de 2002, por un valor de U.F. 5,0 millones, la cual tuvo por objeto financiar el rescate anticipado de los bonos Serie D y otros refinaciamientos de Aguas Andinas S.A., en enero de 2006. La amortización es semestral a contar del 01 de junio de 2008 hasta el 01 de diciembre de 2026.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 23 de diciembre de 2005 se colocó Serie E por un valor de U.F. 1,65 millones, cuya amortización es en junio de 2012.

Con fecha 24 de marzo de 2008 se registró en la Superintendencia de Valores y Seguros la inscripción de dos líneas de bonos bajo los N°526 y 527 con vencimiento a 25 y 10 años respectivamente, y con un valor máximo de ambas líneas de UF 2,5 millones. El uso de los fondos de ambas series corresponde al financiamiento del plan de inversiones de Aguas Andinas S.A.

En abril de 2008, se efectuó la colocación de los bonos serie G por U.F. 2,5 millones, el cual se amortiza en abril de 2014, con pago de intereses semestral. Los correspondientes intereses devengados se clasifican en el pasivo de corto plazo.

ESSAL S.A. (FILIAL INDIRECTA A TRAVÉS DE IBERAGUAS LTDA.)

Producto de la colocación del Bono efectuado por la Compañía con fecha 12 de junio de 2003 a través de BBVA Corredores de Bolsa BHIF S.A., en el presente ejercicio (diciembre de 2008) se ha devengado, por concepto de intereses de la colocación del bono, un monto de M\$ 232.541 equivalente a UF 10.839,77 y al 31 de diciembre de 2007 por M\$ 231.636, equivalente a UF 10.839,77.

Al 31 de diciembre de 2008, ESSAL ha pagado la 11^a cuota de intereses, por un monto de M\$ 1.392.904.

Las características principales de la colocación del Bono son las siguientes:

a) La Sociedad adquirió una deuda de capital que asciende a UF 2.200.000 y cuyo monto en pesos al 31 de diciembre de 2008 es de M\$ 47.195.654, con un plazo de 25 años, tiempo durante el cual se cancelarán los intereses devengados y las cuotas de amortización que correspondan. La deuda es en UF, y la tasa anual es de un 6,0%.

b) Los intereses serán pagados en 50 cuotas semestrales, con vencimiento la primera de ellas el 1 de diciembre del año 2003, y la última el 1 de junio del año 2028.

c) El capital ascendente a UF 2.200.000 será pagado por ESSAL en 38 cuotas iguales semestrales con vencimiento la primera el día 1 de diciembre del año 2009 y la última el día 1 de junio del año 2028. Este crédito, tiene un periodo de gracia de 6 años.

El uso de estos recursos financieros, se destinaron por una parte, a prepagar y amortizar una porción del crédito sindicado de la empresa por un monto histórico de M\$ 19.242.164 (operación efectuada el 30 de junio del 2003), y el excedente, equivalente a UF 1.000.000 aproximadamente, se utilizó para financiar nuevas etapas del programa de desarrollo de inversiones de ESSAL, principalmente obras de plantas de tratamiento de aguas servidas, para diferentes ciudades que atiende la Compañía en sus Areas de Concesión.



Nº DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO	SERIE	MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE	UNIDAD DE REAJUSTE DEL BONO	TASA DE INTERÉS %	PLAZO FINAL	PERIODICIDAD		VALOR PAR		COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO
						PAGO DE INTERESES	PAGO DE AMORTIZACIÓN	2008 M\$	2007 M\$	

BONOS LARGO PLAZO -PORCIÓN CORTO PLAZO

266	BEMOS B1	10.357	UF	6,25%	01.09.2022	Semestral	Semestral	532.177	403.414	Nacional
266	BEMOS B2	16.559	UF	6,25%	01.09.2022	Semestral	Semestral	836.284	633.937	Nacional
305	BAGUA C1	166.667	UF	4,25%	01.12.2010	Semestral	Semestral	3.600.494	3.598.963	Nacional
305	BAGUA C2	500.000	UF	4,25%	01.12.2010	Semestral	Semestral	10.801.456	10.796.882	Nacional
305	BAGUA E	-	UF	4,00%	01.06.2012	Semestral	Al vcto	116.833	116.378	Nacional
305	BAGUA F	263.158	UF	4,15%	01.06.2026	Semestral	Semestral	5.993.286	5.989.193	Nacional
527	BAGUA G	-	UF	3,00%	01.04.2014	Semestral	Al vcto	399.258	-	Nacional
284	BESAL-B	10.839	UF	6,00%	01.06.2028	Semestral	Semestral	232.541	-	Nacional
284	BESAL-B	57.895	UF	6,00%	01.06.2028	Semestral	Semestral	1.241.990	-	Nacional

TOTAL PORCIÓN CORTO PLAZO

23.754.319

21.538.767

BONOS LARGO PLAZO

266	BEMOS B1	684.945	UF	6,25%	01.09.2022	Semestral	Semestral	14.693.863	14.861.851	Nacional
266	BEMOS B2	1.076.343	UF	6,25%	01.09.2022	Semestral	Semestral	23.090.346	23.354.328	Nacional
305	BAGUA C1	166.666	UF	4,25%	01.12.2010	Semestral	Semestral	3.575.414	7.123.012	Nacional
305	BAGUA C2	500.000	UF	4,25%	01.12.2010	Semestral	Semestral	10.726.281	21.369.079	Nacional
305	BAGUA E	1.650.000	UF	4,00%	02.06.2012	Semestral	Al vcto	35.396.741	35.258.976	Nacional
305	BAGUA F	4.473.684	UF	4,15%	01.06.2026	Semestral	Semestral	95.971.962	101.221.940	Nacional
527	BAGUA G	2.500.000	UF	3,00%	01.04.2014	Semestral	Al vcto	53.631.425	-	Nacional
284	BESAL-B	2.142.105	UF	6,00%	01.06.2028	Semestral	Semestral	45.953.664	-	Nacional

TOTAL LARGO PLAZO

283.039.696

203.189.186

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

15.- PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	PASIVO CIRCULANTE		PASIVO LARGO PLAZO	
	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
Servicios devengados	12.501.608	12.123.687	-	-
Gratificación ⁽¹⁾ y participación	3.130.323	3.284.166	-	-
Indem. por años de serv. (Nota 16)	551.222	1.719.763	12.543.393	11.877.544
Indem. Jubilación por edad	102.936	-	-	-
Vacaciones devengadas	1.817.992	1.639.208	-	-
Litigios en proceso de resolución	1.000.363	1.308.391	-	-
Prov. Pérdida de enajenación activos	117.852	128.341	-	-
Proyectos Embalse (Pta. de Aguilá)	162.377	176.828	-	-
Transacción Tranque La Dehesa ⁽²⁾	-	-	1.121.396	1.117.032
Otros	448.205	17.605	21.962	33.515
TOTALES	19.832.878	20.397.989	13.686.751	13.028.091

⁽¹⁾ En Aguas Andinas S.A. se presentan netos de anticipos pagados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007 por M\$1.153.831 y M\$1.167.537, respectivamente.

⁽²⁾ En Aguas Cordillera S.A., corresponde a transacción de fecha 10 de julio de 2007, suscrita en la notaría de doña María Gloria Acharan Toledo, entre Aguas Cordillera S.A. y urbanizadores, en la cual se asume que en la eventualidad que en el futuro Aguas Cordillera S.A. desafecte y venda los terrenos que les fueron transferidos, deberá pagar a lo menos U.F. 52.273,29. Dicho monto será imputado a la deuda por cobrar existente con los urbanizadores. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se han efectuado castigos, según lo señalado en Nota N°5 (Deudores corto y largo plazo).



16.- INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre 2008 y 2007, la provisión para indemnización por años de servicio (incluida la parte clasificada con vencimiento en el corto plazo), presentó el siguiente movimiento:

	2008 M\$	2007 M\$
Saldo inicial	12.395.189	10.732.303
Incremento de provisión	1.074.297	2.834.783
Pagos del periodo	(1.082.711)	(642.852)
Corrección monetaria	707.840	673.073
TOTALES	13.094.615	13.597.307

La indemnización por años de servicio ha sido calculada de acuerdo a lo señalado en Nota 2 r).

El cargo a resultado por estos conceptos, incluidas las indemnizaciones relacionadas con el artículo 161 del Código del Trabajo, ascienden al 31 de diciembre 2008 y 2007 a M\$1.270.933 y M\$3.314.218, respectivamente.

17.- INTERÉS MINORITARIO

A continuación, se presenta la proporción que pertenece al interés minoritario:

NOMBRE	PORCENTAJE DE INTERÉS MINORITARIO		INTERÉS MINORITARIO EN PATRIMONIO		INTERÉS MINORITARIO EN RESULTADOS	
	2008	2007	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
Aguas Cordillera S.A.	0,00997	0,00997	12.471	12.578	(1.640)	(1.777)
Essal S.A.	46,4935	0,00000	31.634.394	-	(1.740.386)	-
TOTAL			31.646.865	12.578	(1.742.026)	(1.777)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

18.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

2008

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Abril de 2008 se acordó distribuir el 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2007 y la distribución de M\$ 434.850 (histórico) de las reservas para futuros dividendos, descontando el dividendo provisorio pagado en octubre de 2007. El monto del dividendo ascendió a M\$ 66.833.785 (histórico) equivalente a \$ 10,9224 por acción, el pago se realizó el 28 de mayo de 2008.

En sesión de Directorio celebrada el 02 de Septiembre de 2008 se acordó distribuir M\$ 32.430.515 equivalente a \$5,3 por acción, a cuenta de las utilidades del año 2008, en calidad de dividendo provvisorio. El pago se realizó el 29 de octubre de 2008.

OTRAS RESERVAS:

El 31 de octubre de 2008, se produjo la disolución de Aguas Los Dominicos S.A., por reunión de todas las acciones en Aguas Cordillera S.A. El 1º de noviembre de 2008 se realizó la fusión de estas dos empresas, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común, en base a la metodología de unificación de intereses, registrándose en patrimonio M\$ 16.242 (histórico), de los cuales, Aguas Andinas S.A., reconoció el 99,99003% en el ítem Otras reservas, equivalente a la participación que tiene en Aguas Cordillera S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°10 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, se ha incorporado al capital pagado, el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital quedando éste representado al 31 de diciembre de 2008 por 6.118.965.160 acciones suscritas y pagadas.

2007

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2007, se acordó repartir el 100% de las utilidades líquidas obtenidas por la Sociedad en el ejercicio 2006 y la distribución de M\$73.938 (histórico) de las reservas para futuros dividendos, descontando el dividendo provvisorio pagado en octubre de 2006. El monto del dividendo ascendió a M\$ 56.600.428 (histórico) equivalente a \$ 9,25 por acción, el pago se realizó el 22 de mayo de 2007.

En sesión de Directorio celebrada el 25 de septiembre de 2007 se acordó distribuir M\$ 30.000.062 (histórico) equivalente a \$4,9028 por acción, a cuenta de las utilidades del año 2007, en calidad de dividendo provvisorio. El pago se realizó el 24 de octubre de 2007.

OTRAS RESERVAS:

El 31 de agosto de 2007, se produjo la disolución de Aguas Cordillera S.A., por reunión de todas las acciones en Aguas Cordillera S.A. (ex Orbi II S.A.). El 1º de septiembre de 2007 se realizó la fusión de estas dos empresas, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común, en base a la metodología de unificación de intereses, registrándose en patrimonio M\$ 6.725.927 (histórico) de los cuales, Aguas Andinas S.A., reconoció el 99,99003% en el ítem Otras reservas, equivalente a la participación que tiene en Aguas Cordillera S.A.



2008

RUBRO	CAPITAL PAGADO M\$	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDO M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	DIVIDENDOS PROVISORIOS M\$	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$
Saldo inicial	142.853.401	216.249.416	6.879.704	436.414	-	(30.660.064)	97.058.999
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	66.398.935	30.660.064	(97.058.999)
Dividendo definitivo ejercicio anterior	-	-	-	(434.850)	(66.398.935)	-	-
Reserva Boletín técnico N° 72	-	-	16.242	-	-	-	-
Revalorización capital propio	12.713.953	19.246.198	612.466	1.203.147	-	(583.749)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	109.120.037
Dividendos provisорios	-	-	-	-	-	(32.430.515)	-
SALDO FINAL	155.567.354	235.495.614	7.508.412	1.204.711	-	(33.014.264)	109.120.037

2007

RUBRO	CAPITAL PAGADO M\$	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDO M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	DIVIDENDOS PROVISORIOS M\$	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$
Saldo inicial	133.010.616	201.349.550	6.044	111.377	-	(28.095.596)	84.622.086
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	56.526.490	28.095.596	(84.622.086)
Dividendo definitivo ejercicio anterior	-	-	-	(73.938)	(56.526.490)	-	-
Reserva Boletín técnico N° 72	-	-	6.725.257	-	-	-	-
Revalorización capital propio	9.842.785	14.899.866	148.403	398.975	-	(660.002)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	97.058.999
Dividendos provisорios	-	-	-	-	-	(30.000.062)	-
SALDO FINAL	142.853.401	216.249.416	6.879.704	436.414	-	(30.660.064)	97.058.999

SALDOS ACTUALIZADOS	155.567.354	235.495.614	7.491.998	475.255	-	(33.388.810)	105.697.250
----------------------------	--------------------	--------------------	------------------	----------------	----------	----------------------	--------------------

NÚMERO DE ACCIONES

SERIE	Nº ACCIONES SUSCRITAS	Nº ACCIONES PAGADAS	Nº ACCIONES CON DERECHO A VOTO
A	3.976.243.841	3.976.243.841	3.976.243.841
B	2.142.721.319	2.142.721.319	2.142.721.319

CAPITAL (MONTO - M\$)

SERIE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
A	101.091.233	101.091.233
B	54.476.121	54.476.121

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

19.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros ingresos y egresos fuera de la explotación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	2008 M\$	2007 M\$
OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos por convenios y otros ⁽¹⁾	3.643.965	1.365.214
Servicios a terceros ⁽²⁾	1.231.444	1.537.364
Multa e indemnizaciones de proveedores y contratistas	547.719	1.028.802
Servicios a clientes	646.397	309.193
Arriendo de inmuebles	285.037	273.366
Devolución contribuciones	75.207	-
Reconocimientos de obligaciones vencidas	92.369	109.178
Venta de materiales	202.157	172.134
Venta de activos fijos	40.108	3.773.020
Devolución Seguro	29.525	53.631
Otros	578.966	371.124
TOTALES	7.372.894	8.993.026
OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN		
Donaciones	187.668	244.552
Proyectos desechados y estudios	14.266	717.886
Gasto judiciales	809.907	32.268
Convenio urbanizadores	64.595	9.885
Multas	88.956	-
Mermas de activos	855.054	11.102
Gastos estudios tarifarios	841.363	-
Pérdida en ventas de activos	30.144	-
Bajas activos fijos (Chaitén)	38.184	-
Provisión litigios en procesos	473.222	-
Otros	684.182	73.728
TOTALES	4.087.541	1.089.421

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a convenios suscritos con urbanizadores, que tienen como contrapartida la obligación de Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A. y Essal S.A. de incorporar a su zona de concesión determinadas áreas y prestar el servicio público sanitario sobre las mismas en forma indefinida.

⁽²⁾ El rubro servicios a terceros, corresponde a otros servicios anexos a la operación propia del giro, principalmente servicios de ingeniería.



20.- CORRECCIÓN MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria calculada de acuerdo a lo señalado en Nota 2 e), es el siguiente:

	ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS			
Existencias	IPC	252.944	204.339
Activo fijo	IPC	68.478.643	49.539.617
Otros activos no monetarios	IPC	2.245.212	1.787.392
Menor valor inversión (neto)	IPC	4.887.140	4.446.742
Otros activos monetarios	IPC	1.378.435	1.236.321
Otros activos monetarios	UF	531.368	987.866
Intangibles	IPC	3.398.253	2.963.357
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	UF	-	88.167
Otros activos no monetarios	UF	31.266	12.757
Cuentas de gastos y costos	IPC	5.625.867	4.937.108
TOTAL ABONOS		86.829.128	66.203.666
PASIVOS			
Patrimonio	IPC	(33.192.015)	(26.822.099)
Interés minoritario	IPC	(1.572.047)	(711)
Obligaciones con el público (Bonos)	UF	(22.269.212)	(12.699.460)
Documentos por pagar	UF	(1.937.572)	(1.289.865)
Pasivos monetarios	UF	(2.879.445)	(4.224.223)
Pasivos no monetarios	UF	(3.234.549)	(299.543)
Pasivos monetarios	IPC	(939.982)	(1.344.526)
Pasivos no monetarios	IPC	(605.292)	(484.410)
Cuentas de ingresos	IPC	(13.672.377)	(12.355.183)
TOTAL CARGOS		(80.302.491)	(59.520.020)
UTILIDAD POR CORRECCIÓN MONETARIA		6.526.637	6.683.646

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

21.- DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio originadas en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son las siguientes:

RUBRO	MONEDA	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS			
Disponible	Dólar	119	(93)
Otros activos	Dólar	(1.122)	(183)
Otros activos	Euros	734	(137)
TOTAL (CARGOS)		(269)	(413)
PASIVOS			
Cuentas por pagar	Dólar	(15.690)	758
Cuentas por pagar	Euros	286	(289)
Otros pasivos	Euros	(7.092)	(1.762)
Otros pasivos	Dólar	58	47
TOTAL ABONOS		(22.438)	(1.246)
(PÉRDIDA) UTILIDAD POR DIFERENCIA DE CAMBIO		(22.707)	(1.659)

22.- GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA

La Sociedad en los meses de septiembre 2001, diciembre 2002, diciembre de 2005, enero 2006 y abril 2008 realizó la emisión y colocación de bonos en el mercado nacional y, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.370 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se procedió a activar los costos de emisión y colocación de bonos, los cuales corresponden a pagos a clasificadoras de riesgo, impuesto de timbres y estampillas y otros gastos generales. Estos gastos se incluyen en el rubro Otros activos circulantes y otros activos a largo plazo y su desglose es el siguiente:

SOCIEDAD	BONOS	GASTOS ACTIVADOS BRUTOS		PERÍODO DE AMORTIZACIÓN AÑOS
		2008 M\$	2007 M\$	
Aguas Andinas S.A.	Serie B	635.010	635.010	21
Aguas Andinas S.A.	Serie C	1.502.634	1.502.634	8
Aguas Andinas S.A.	Serie E	146.160	146.160	6,5
Aguas Andinas S.A.	Serie F	2.363.291	2.363.291	21
Aguas Andinas S.A.	Serie G	757.594	-	6
ESSAL S.A.	Serie B	2.245.891	-	25
TOTALES		7.650.580	4.647.095	



23.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el Estado de Flujo de Efectivo se han considerado como efectivo equivalente las inversiones financieras, incluidos los depósitos a plazo, valores negociables con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación. El detalle del saldo del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	2008 M\$	2007 M\$
Disponible	561.602	211.376
Depósitos a plazo	58.000	-
Valores negociables	-	10.643.576
Otros activos circulantes	-	291.982
SALDO DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	619.602	11.146.934

FLUJO OPERACIONAL:

El flujo generado por el ítem otros ingresos percibidos, corresponde a servicios anexos a la operación propia del giro, principalmente a servicios de ingeniería y convenios suscritos con urbanizadores.

FLUJO DE FINANCIAMIENTO:

Las actividades de financiamiento que generaron flujo de efectivo durante los períodos 2008 y 2007, en el rubro Otras fuentes de financiamiento, corresponden al cobro por Aportes de financiamiento reembolsables que afectan sus Filiales según lo establecido en la normativa legal vigente (D.F.L. N°70, 1988). Los otros desembolsos por financiamiento corresponden al prepago de pagarés emitidos por aportes financieros reembolsables.

FLUJO DE INVERSIÓN:

Los otros desembolsos de inversión corresponden al pago por servidumbres y derechos de agua.

Los flujos futuros comprometidos, están registrados en el pasivo circulante en el rubro Cuentas por Pagary corresponden a obras en construcción devengadas y retenciones a contratistas, cuyos montos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a M\$24.205.664 y M\$13.532.849 respectivamente.

24.- CONTRATOS DE DERIVADOS

GESTIÓN Y SERVICIOS S.A.

La filial Gestión y Servicios S.A. mantiene contrato de derivado con una institución financiera con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio de anticipo de proveedores, para ello ha suscrito un contrato por cobertura de divisas con una institución financiera. Este contrato fue definido como de cobertura de

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

partidas existente y ha sido contratado y asignado como instrumento de cobertura contra variaciones del tipo de cambio. El valor justo de este contrato se encuentra registrado en otros activos y pasivos circulantes.

ESSAL S.A.

Al 31 de diciembre del año 2008, la Filial Essal S.A. mantiene con el Banco BBVA un contrato SWAP de tasa de interés, suscrito con fecha 30 de junio de 2003. Luego de una evaluación de los posibles cambios en las tasas de interés, que podrían ocurrir durante los próximos 6 años de vigencia del crédito sindicado vigente, se gestionó este contrato de SWAP, en virtud del cual se asegura para ESSAL una tasa efectiva nominal de 7,27% anual. El valor justo de este contrato se encuentra registrado en otros activos y pasivos circulantes.

CONTRATOS DE DERIVADOS

TIPO DE DERIVADO	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO M\$	PLAZO DE VCTO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS				VALOR DE LA PARTIDA PROTEGIDA M\$	ACTIVO/ PASIVO		EFECTO RESULTADO
				ÍTEM ESPECÍFICO	POSICIÓN COMpra/VENTA	NOMBRE	MONTO M\$		NOMBRE	MONTO	
S	CCTE	16.959.619	VI / 2009	Tasa de interés	C	Préstamos en pesos	2.119.952	2.119.952	-	-	-
FR	CCPE	1.173.710	I / 2009	Tipo de cambio	C	Anticipo en dólares	1.630.529	1.630.529	-	-	-

25.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

A) GARANTÍAS DIRECTAS

Se han otorgado pólizas y boletas de garantías en favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, además al SERVIU Metropolitano se le otorgaron boletas en garantía por reposición de pavimentos y boletas en garantía a otras instituciones, por la suma de M\$ 18.842.241 y M\$ 12.589.002 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

AGUAS ANDINAS S.A.

B) JUICIOS PENDIENTES

El detalle de los juicios que mantiene la Sociedad son los siguientes:

- **Tribunal: 11º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol 5716-1999.** Una empresa de gas demandó solidariamente a Aguas Andinas S.A., por daños sufridos en una cañería de gas a consecuencia de trabajos realizados por una empresa constructora. Aguas Andinas S.A. aduce que no es responsable de este asunto, pues no tiene relación alguna con el causante de los perjuicios. El monto demandado es de M\$ 85.816 más reajustes e intereses. Se ha notificado de la sentencia de primera instancia que rechazó la demanda deducida en contra de Aguas Andinas S.A., sólo acogió en parte la demanda



en contra de la empresa constructora por un monto mucho menor. La empresa de gas apeló y solicitó que la demanda fuera acogida en su integridad, también en contra de Aguas Andinas S.A. El recurso fue visto por la Corte de Apelaciones, la que confirmó la sentencia apelada, el demandante y apelado principal presentaron recurso de casación, pendiente en la Corte Suprema.

Tribunal: 14º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 169-2003. Una Empresa demanda a Aguas Andinas S.A., solicitando la nulidad absoluta de la Sociedad Gestión y Servicios S.A., en donde Aguas Andinas S.A. poseía el 1% al momento de la demanda. Se dictó sentencia definitiva de 1º instancia que negó lugar a la demanda y condenó a pagar las costas del juicio a la empresa demandante. El demandante presentó recurso de apelación.

Tribunal: 5º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 3684-2001. Aguas Andinas S.A. fue demandada a pagar una indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por daño ambiental, infracción ley 19.300. La falta de una solución oportuna y adecuada a la emanación de malos olores desde la Planta Santiago Poniente y luego de La Farfana, habría causado un prolongado sufrimiento o daño moral a los vecinos y además un perjuicio patrimonial enorme consistente en la desvalorización de sus propiedades. Monto demandado: U.F. 81.848. A esta causa se acumularon las siguientes:

ROL	JUZGADO	MONTO DEMANDADO
3541-2004	11º Civil de Santiago	506.594 U.F.
13214-2004	11º Civil de Santiago	410.759 U.F. más reajustes e intereses
7900-2006	20º Civil de Santiago	81.848 U.F.
8305-2006	25º Civil de Santiago	42.161 U.F. más reajustes e intereses

Estimación de resultado: Las posibilidades de éxito en estos juicios son medianas. Estado de la causa: Concluyó la etapa de discusión, se dictó la resolución que recibió la causa a prueba, la que a diciembre de 2008, aún no es notificada.

Tribunal: 19º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 2632-2004. Un particular solicita obtener la reivindicación de unos derechos de agua vendidos a Aguas Andinas S.A., a través de un tercero, en razón que este habría lesionado sus derechos. Se solicita restituir los derechos de aguas que fueron adquiridos en UF 5.525. Estado de la causa: sentencia dictada, se acogió la demanda. Estimación del resultado: se interpuso casación en contra de la sentencia de segunda instancia, pendiente vista del recurso.

Tribunal: 18º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 322-2005. Aguas Andinas S.A. fue demandada por defectos y fallas técnicas en la Planta de Aguas Servidas La Farfana, causando malos olores que han afectado la salud física y psíquica de la población.

Monto demandado: M\$3.890.000, más reajustes e intereses. Estimación de resultado: se estima improbable que se establezca la existencia de un daño por afectar o poner en riesgo la salud psíquica o física de los demandantes derivado de malos olores, a lo sumo el daño sería por causa de molestias al vecindario. Estado actual: pendiente dictación de la sentencia.

Una segunda demanda presentada en el 19º Juzgado Civil de Santiago (Rol 1105-2006), por M\$ 940.000, se acumuló a esta causa.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Tribunal: 5º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 10852-2005. Aguas Andinas S.A fue demandada en juicio ordinario sobre la responsabilidad civil por la muerte accidental de don Mario Cañete Muñoz, trabajador de la obra denominada Kennedy-Estoril. Monto demandado: M\$110.000 aproximadamente, más reajustes e intereses y costas. Estado de la causa: período probatorio. Estimación de resultado: la demanda debería ser rechazada con respecto de Aguas Andinas, ya que la empresa no encargó estos trabajos.

Tribunal: 24º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 6539-2006. Una empresa demanda a CORFO para que le restituya un retazo de terreno ubicado en el inmueble de Avenida Andrés Bello, Comuna de Las Condes. Dicho terreno fue adquirido por Corfo mediante compraventa que le hizo a Aguas Andinas S.A. en septiembre de 1999.

Monto demandado: indeterminado. Estado de la causa: período de prueba. Estimación de resultado: la demanda debería ser rechazada en definitiva.

Tribunal: 27º Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 552-2007. Aguas Andinas S.A., fue demandada, junto a otras Instituciones por un particular que pretende se declare la nulidad de derecho público de la Resolución DGA 3268 que aprobó las obras del emisario El Trebal, Decretos Supremos N°76 y N°100 del Ministerio de Economía que fijan las fórmulas tarifarias de los períodos comprendidos entre el 2000-2005 y 2005-2010 respectivamente. Monto demandado: indeterminado. Estado de la causa: período de discusión. Estimación de resultado: la demanda debería ser rechazada en definitiva.

Tribunal: Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio; Causa Rol: 744-2007. Un contratista demanda a Aguas Andinas S.A., por el pago de costos extraordinarios en la obra renovación de redes en la población Yarur II y Colector Arturo Prat. Monto demandado M\$ 170.000, más reajustes e intereses. Estado de la causa: se dictó sentencia favorable a Aguas Andinas S.A, juicio terminado.

Tribunal: 9 Juzgado Laboral de Santiago; Causa Rol: 222-2008. Un particular demandó a Aguas Andinas S.A, por el pago de una indemnización correspondiente a un accidente de trabajo en Obras Conducción Cexas a PTAS Esmeralda. Monto demandado: M\$ 192.000. Estado de la causa : período de discusión. Estimación de resultado: dependerá de la prueba rendida en estos autos, en caso de acogerse la demanda, la condena será sustancialmente menor.

Tribunal: 29 Juzgado Civil de Santiago; Causa Rol: 15957-2008. Una empresa constructora demandó a Aguas Andinas S.A. por perjuicios al entregarles un certificado de factibilidad erróneo. Monto demandado 4.464 U.F. Estado de la causa: etapa de discusión. Estimación resultado: dependerá de la calidad y cantidad de prueba que se rinda.

La Sociedad es parte de otros juicios de menor cuantía (a favor y en contra). Los montos involucrados en juicios a favor son:

- Del año 2002 (dos), y son por M\$110.000 más reajuste e intereses.
- Un juicio del año 2008 por M\$ 465.201.-

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene adicionalmente los siguientes juicios vigentes correspondientes a:

Los juicios que pudiesen ser desfavorables para la Sociedad corresponden a:



- nueve demandas laborales en las cuales la Sociedad fue demandada solidariamente por M\$210.010, entre los años 2003-2007.
- dos demandas laborales en las cuales la Sociedad fue demandada en M\$ 35.433, entre los años 2002-2008.
- tres demandas por actividades propias del giro, las cuales están cubiertas por seguros contratados, los montos involucrados ascienden a M\$73.000.

La administración en conjunto con sus asesores legales consideran que los juicios anteriormente mencionados no tendrán un efecto material adverso en los estados financieros, no obstante, se han constituido provisiones, las cuales se revelan en la Nota 15.

C) RESTRICCIONES POR EMISIÓN DE BONOS

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- 1.- Enviar al representante de Tenedores de Bonos copia de los estados financieros individuales y consolidados, y de las filiales Sociedades Anónimas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, tanto los trimestrales como los anuales auditados, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, y de toda información pública que proporcione a dicha superintendencia.
- 2.- Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración de la Sociedad, deban ser reflejadas en los Estados Financieros de ésta y/o en las de sus filiales.
- 3.- Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, incluyendo sus oficinas centrales, edificios, plantas, muebles y equipos de oficina y vehículos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.
- 4.- La Sociedad se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- 5.- Mantener un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre cifras de sus balances consolidados e individuales, definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio.
- 6.-No vender, ceder o transferir activos esenciales (concesión de servicios públicos otorgadas por la S.I.S.S. para el Gran Santiago), salvo que se trate de aportes o transferencias de activos esenciales a sociedades filiales.

D) RESTRICCIONES POR PRÉSTAMOS BANCARIOS

La Sociedad mantiene obligaciones y restricciones por la obtención de préstamos contraídos con varios bancos nacionales, las cuales se detallan a continuación:

- 1.- Un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados e individuales, definidos como la razón entre pasivo exigible y patrimonio.
- 2.- Prohibición de enajenar o perder la titularidad de activos esenciales, salvo que se trate de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.
- 3.- Envíar a los distintos bancos con los cuales la Sociedad mantiene préstamos, copia de los estados financieros individuales y consolidados, tanto trimestrales como los anuales auditados, en un plazo no superior a cinco días de entregados en la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 4.- Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración de la Sociedad, deban ser reflejadas en los estados financieros de ésta.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

- 5.- Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, incluyendo sus oficinas centrales, edificios, plantas, existencias, muebles y equipos de oficina y vehículos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.
 - 6.- Enviar un certificado emitido por el Gerente General de la Sociedad, declarando el cumplimiento de las obligaciones del contrato de préstamo.
 - 7.- Prohibición de distribuir dividendos, salvo el mínimo obligatorio si hay situación de mora o retardo en el pago de alguna cuota del préstamo.
 - 8.- Mantener una razón de cobertura de gastos financieros igual o mayor a 3 veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados e individuales, definidos como la razón entre resultado de explotación más la depreciación del ejercicio y amortización de intangibles dividido por gastos financieros.
 - 9.- Prohibición de liquidar o disolver la Sociedad, liquidar sus operaciones o negocios que constituyen su giro; o bien, celebrar cualquier acto o contrato tendiente a la fusión o consolidación, salvo que se trate de fusión con sus actuales filiales.
 - 10.- Se obliga a velar para que las operaciones que realice con sus filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- La Sociedad cumple con todas las exigencias establecidas en los contratos de préstamos con Bancos acreedores al 31 de diciembre de 2008.

E) RETENCIÓN A CONTRATISTAS

El 1º Juzgado Civil de San Miguel, ha solicitado el embargo del pago de las facturas a un contratista por un monto de M\$ 17.056 (históricos).

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el DFL N° 382 de la Ley General de Servicios Sanitarios, del año 1988, así como su Reglamento (D.S. MOP N°1199/2004, publicado en noviembre de 2005).

AGUAS CORDILLERA S.A.

Los principales juicios que la sociedad mantiene son los siguientes:

- **Causa Rol 4693-99, 11 Juzgado Civil de Santiago.** Existe demanda de indemnización de supuestos perjuicios interpuesta por 79 vecinos de la comuna de Lo Barnechea, por problemas de abastecimiento que hubo en octubre y noviembre de 1996. Se demandan M\$728.626 por rectificación de la demanda. Estado: período de prueba. Existen buenas probabilidades de que la Sociedad gane el juicio.

La Sociedad es parte de otros juicios de menor cuantía (a favor o en contra).

La administración en conjunto con sus asesores legales considera que los juicios siguientes no tendrán un efecto adverso en los estados financieros, no obstante, se han constituido provisiones, las cuales se revelan en la nota 15.

Existen tres juicios de reclamación por actividades del giro, las cuales están provisionadas al cierre de los estados financieros por M\$101.322.

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto con Fuerza de Ley N° 382 Ley General de Servicios Sanitarios, del año 1988, así como su Reglamento (D.S. MOP N° 1199 / 2004, publicado en noviembre de 2005).

Producto que la Sociedad no tiene valores de oferta pública al 31 de diciembre de 2008 no está sujeta a ningún tipo de restricciones.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen hipotecas, gravámenes e interdicciones que afecten los títulos de dominio sobre los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad.



AGUAS MANQUEHUE S.A.

Juicios:

1) Causa: Rol 1134-2004, 7º Juzgado Civil de Santiago. Reclamación de multa por 15 UTA, por incumplimiento de las órdenes e instrucciones escritas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, al no remitir dentro del plazo la información para el proceso "Cobertura de tratamiento de aguas servidas" y "Producción de agua potable". Estado: sentencia desfavorable. Apelada. Resultado: se confirmó el fallo.

2) Causa: Rol 15.178-2006, 27º Juzgado Civil de Santiago. Reclamación en contra de la Resolución N°554, que aplicó multa por 30 UTA, en función de un incumplimiento de las instrucciones escritas impartidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, al no entregar información de gastos y costos para el año 2004. Estado: presentada la demanda. Resultado: medianas posibilidades que se acoja una rebaja de multa.

3) Causa: Rol 764-2003, Juzgado de Letras de Colina. La Comunidad de Copropietarios del Condominio Los Algarrobos IVA y IVB respectivamente, interpusieron demanda de denuncia de obra ruidosa a objeto que se ordene poner término a las descargas de aguas tratadas sobre la Quebrada Las Ñipas, provenientes de la planta de tratamiento de aguas servidas situada en el Condominio Polo de Manquehue. Adicionalmente, solicitan que se retire todas las tuberías instaladas en el lugar. Estado: pendiente dictación de sentencia. Resultado: de acuerdo con los antecedentes del juicio la denuncia no debería ser acogida. Monto demandado: indeterminado.

La Administración en conjunto con sus asesores legales considera que los juicios que mantiene la Sociedad no tendrán un efecto material adverso en los estados financieros, no obstante, se han constituido provisiones, las cuales se revelan en la nota 15.

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto con Fuerza de Ley N° 382 Ley General de Servicios Sanitarios, del año 1988, así como su Reglamento (D.S. MOP N° 1199 / 2004, publicado en noviembre de 2005).

Producto que la Sociedad no tiene valores de oferta pública al 31 de diciembre de 2008, no está sujeta a ningún tipo de restricciones.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen hipotecas, gravámenes e interdicciones que afecten los títulos de dominio sobre los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad.

ESSAL S.A.

A) GARANTÍAS INDIRECTAS:

No existe este tipo de compromisos.

B) CONTINGENCIAS POR JUICIOS PENDIENTES QUE PUDIERAN DERIVAR EN PÉRDIDAS PARA LA EMPRESA:

La empresa fue notificada formalmente, el día 04 de octubre de 2006, que la Fiscalía Nacional Económica presentó un requerimiento en contra de la Compañía ante el Tribunal de Libre Competencia, solicitando que se imponga una multa de UTM 48.000, por presunto abuso de posición dominante, ocurrido en zonas rurales y sus adyacentes.

La Sociedad contestó legalmente el requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica el día 18 de diciembre de 2006, el cual se encuentra en estado de dictación de sentencia.

La empresa, mantiene algunos litigios con particulares, los cuales no tendrán un efecto material adverso en los estados financieros, no obstante, se han constituido provisiones, las cuales se revelan en la nota 15.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

C) COLOCACIÓN DE BONO:

El contrato de Emisión de Bonos, cuya colocación se informa en nota 14, representa para la compañía el compromiso de ciertas acciones, entre las que cabe destacar, las referidas principalmente a enviar al Representante de los Tenedores de Bonos copia de sus Estados Financieros anuales y trimestrales, como también informar y certificar sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del contrato suscrito entre las partes, además de mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, y cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- A contar de los Estados Financieros al 30 de junio del 2003, y hasta los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, mantener una relación pasivo Exigible/Patrimonio, no superior a 1,5 veces.
- A contar de los Estados Financieros al 31 de marzo del 2008, mantener en los estados financieros trimestrales una relación Pasivo Exigible/Patrimonio, no superior a 1,2 veces.
- A contar de los Estados Financieros al 30 de junio del 2003, mantener en los estados financieros trimestrales, una relación Ebitda/Gastos Financieros no inferior a 3,5 veces.

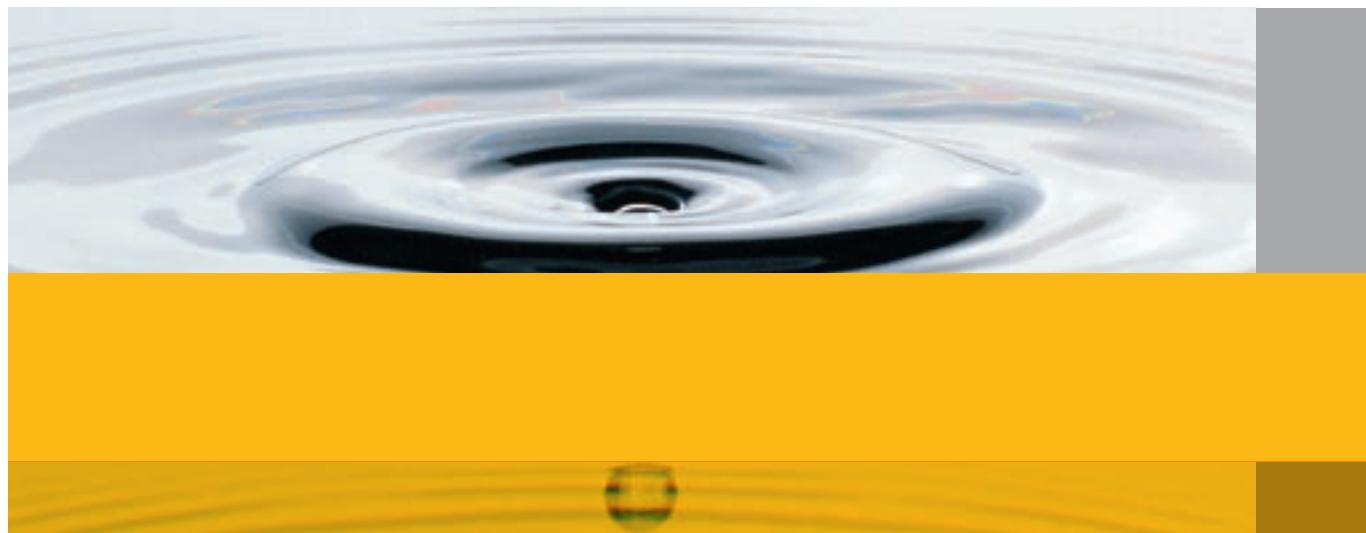
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ESSAL ha dado cumplimiento a las obligaciones contraídas por el emisor, en el contrato de Emisión de Bonos, descritas en la presente letra.

D) CRÉDITO SINDICADO:

El contrato del crédito sindicado vigente, implica para la Sociedad el cumplimiento de ciertos compromisos, entre los que cabe destacar, los referidos principalmente a entregar información periódica de Estados Financieros anuales y FECU trimestrales, certificación de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, pagar oportunamente sus obligaciones tributarias, previsionales y laborales y cumplir con la legislación vigente, mantener una clasificación de Riesgos igual o superior a "A", no otorgar garantías reales o personales para caucionar obligaciones con terceros. Por otra parte, según las condiciones actuales acordadas en la última modificación del 28 de diciembre de 2004, se establecen ciertas restricciones, entre las que se destacan las condiciones e indicadores financieros, que se resumen a continuación:

- Relación Pasivo Exigible/ Patrimonio no puede ser superior a 1,5 veces.
- Pasivo Exigible/EBITDA no puede ser igual o superior a:
4,25 veces desde el año 2006 en adelante
- Relación EBITDA / Gastos financieros no puede ser inferior a:
3,5 veces, desde el año 2005 en adelante
- Patrimonio no puede ser menor a 2.130.195 U.F. (Unidades de Fomento) durante todo el periodo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ESSAL ha dado cumplimiento a las obligaciones contraídas por el deudor, en contrato de Crédito Sindicado, descrito en la presente letra.

**GARANTÍAS DIRECTAS**

ACREDOR DE LA GARANTÍA	NOMBRE DEUDOR	TIPO GARANTÍA	SALDOS PENDIENTES DE PAGO A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
			2008 M\$	2007 M\$
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Aguas Andinas S.A.	Póliza de Gtia.	2.102.009	372.250
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	3.782.692	5.153.177
Serviu Metropolitano	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	4.389.697	2.423.772
Dirección Regional de Vialidad	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	435.058	-
Director de Vialidad	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	366.410	76.608
MOP Dirección General	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	204.638	188.796
I. Municipalidad de Santiago	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	19.933	19.856
Essal S.A.	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	16.089	-
Metro S.A.	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	11.691	-
Chilectra S.A.	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	10.726	10.684
Dirección Obras Hidráulica	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	9.950	11.882
Empresa Ferrocarriles	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	6.436	2.821
I. Municipalidad de San Bernardo	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	6.436	6.411
I. Municipalidad de Peñalolén	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	6.436	6.411
I. Municipalidad de Renca	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	6.000	6.534
Director Regional de Aguas	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	5.745	-
Secretaría Reg. Ministerial	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	3.000	3.862
I. Municipalidad de Las Condes	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	3.000	3.267
I. Municipalidad de La Granja	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	1.287	1.282
Ministerio de Obras Públicas	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	-	16.448
I. Municipalidad de Providencia	Aguas Andinas S.A.	Boleta de Gtia.	-	24.064
I. Municipalidad de Las Condes	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	5.500	5.990
I. Municipalidad de Vitacura	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	42.905	42.738
I. Municipalidad de Lo Barnechea	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	10.726	10.684
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	1.535.592	889.060
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Aguas Cordillera S.A.	Póliza de Gtia.	737.645	734.771
Serviu Metropolitano	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	53.631	103.801
Chilectra S.A.	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	1.287	1.282
Ministerio de Obras Públicas	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	358.364	318.014
I. Municipalidad de Providencia	Aguas Cordillera S.A.	Boleta de Gtia.	24.133	-
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Aguas Manquehue S.A.	Boleta de Gtia.	1.709.865	1.555.562
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Aguas Manquehue S.A.	Póliza de Gtia.	846.347	513.499
Serviu Región Metropolitana	Aguas Manquehue S.A.	Boleta de Gtia.	127.652	-
Autopista Nororiente	Aguas Manquehue S.A.	Boleta de Gtia.	128.715	42.738
Dirección Regional de Vialidad	Aguas Manquehue S.A.	Boleta de Gtia.	11.799	-
Inmobiliaria La Reserva	Aguas Manquehue S.A.	Boleta de Gtia.	2.145	-
Condominio Polo de Manquehue	Aguas Manquehue S.A.	Boleta de Gtia.	-	42.738
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Essal S.A.	Póliza de Gtia.	1.808.700	-
Fisco de Chile	Gestión y Servicios S.A.	Boleta de Gtia.	15.911	-
Fisco de Chile	Gestión y Servicios S.A.	Boleta de Gtia.	26.094	-
Codelco	ANAM S.A.	Boleta de Gtia.	3.847	-
Codelco	ANAM S.A.	Boleta de Gtia.	4.150	-
TOTALES			18.842.241	12.589.002

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

26.- CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

AGUAS ANDINAS S.A.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad ha recibido documentos en garantía por M\$ 26.558.975 y M\$ 27.067.336 respectivamente, que se originan principalmente por contratos de obras con empresas constructoras para garantizar el fiel cumplimiento del contrato. Además, existen otras garantías por contratos de servicios y adquisición de materiales que garantizan la entrega oportuna de estos.

Un detalle de las garantías bancarias recibidas, más importantes al 31 de diciembre de 2008, se resume a continuación:

AGUAS ANDINAS S.A.

TOMADOR	MONTO M\$	FECHA DE VENCIMIENTO
Ing. y Construcción MST S.A.	174.017	09/11/2009
Inmobiliaria Compaces S.A.	184.353	12/10/2009
Itt Flygt Chile S.A.	203.924	31/03/2011
Emp. Montajes Industriales Salfa S.A.	207.412	05/01/2009
Emp. Montajes Industriales Salfa S.A.	207.412	06/07/2009
Chilectra S.A.	214.526	01/08/2009
Captagua Ingeniería S.A.	216.240	03/04/2009
Agbar Servicios Compartidos S.A.	244.801	07/05/2010
Construcciones y Montajes Com S.A.	249.343	30/06/2009
Degrémont Ltda.	328.224	25/04/2009
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	360.721	20/03/2009
Ing. y Construcción MST S.A.	406.039	09/11/2009
Ing. y Construcción MST S.A.	475.822	31/03/2011
Sociedad General Aguas Barcelona	620.408	23/01/2009
Ing. y Construcción MST S.A.	679.746	18/07/2009
Constructora Oas Ltda.	1.287.154	29/09/2009
Obrascón Huarte Lain S.A.	2.021.559	30/10/2010
Degrémont S.A.	2.618.055	30/04/2009
Constructora OAS Ltda.	3.589.830	29/03/2011
Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	4.167.154	31/12/2012
TOTALES	18.456.740	



AGUAS CORDILLERA S.A.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$1.491.454 y M\$1.370.518 respectivamente, que se originan principalmente por contratos de obras y servicios con empresas contratistas para garantizar el fiel cumplimiento de los contratos.

El detalle de las garantías bancarias más relevantes vigentes al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

AGUAS CORDILLERA S.A.

TOMADOR	MONTO M\$	FECHA DE VENCIMIENTO
ICM S.A.	11.197	25/08/2009
RFA Ingenieros Ltda.	12.378	01/12/2009
Proinversión S.A.	15.894	24/02/2009
Captagua Ingeniería S.A.	18.201	31/07/2009
Ecosan Ltda.	22.143	30/04/2009
Quevedo Ingeniería y Cía. Ltda.	24.114	06/10/2009
ICM S.A.	28.759	29/09/2009
Dalco Ingeniería Ltda.	32.233	30/07/2009
ICM S.A.	34.867	25/08/2009
GTECH Corporation Chile	40.498	10/10/2009
Marcelino Carrasco B. y Cía. Ltda.	53.631	03/05/2009
Inmob. y Constructora Nueva Pacífico Sur Ltda.	60.312	03/08/2009
Inmob. Manquehue Oriente S.A.	61.269	03/04/2009
Inmob. y Constructura Nueva Pacífico Sur Ltda.	105.873	14/01/2009
Inmob. y Constructura Nueva Pacifico Sur Ltda.	107.263	15/03/2009
ICM S.A.	121.477	21/03/2009
Construcciones y Montajes Com. S. A.	150.168	13/02/2009
ICM S.A.	153.386	14/07/2009
Ing. y Const. MST S.A.	256.400	13/03/2009
TOTALES	1.310.063	

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

AGUAS MANQUEHUE S.A.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$2.397.873 y M\$883.782, respectivamente, que se originan principalmente por contratos de obras y servicios con empresas contratistas para garantizar el fiel cumplimiento de los contratos.

El detalle de las garantías bancarias recibidas, más relevantes al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

AGUAS MANQUEHUE S.A.

TOMADOR	MONTO M\$	FECHA DE VENCIMIENTO
Administradora de Negocios Inmobiliarios S.A.	643.577	30/09/2010
Comsa de Chile S.A.	355.821	01/07/2009
Comsa de Chile S.A.	298.906	01/07/2009
Abengoa Chile S.A.	207.618	16/08/2009
Comsa de Chile S.A.	193.620	01/07/2009
Ingeniería y Constructora MST S.A.	95.842	08/01/2009
Ingeniería y Constructora MST S.A.	84.228	06/09/2009
Luis Eduardo Pérez Castro	60.221	30/11/2009
Constructora Socovesa Santiago Dos S.A.	55.777	13/02/2013
Ecosan Ltda.	55.466	30/09/2009
Constructora Manquehue Ltda.	42.905	27/06/2009
Chamisero S.A.	42.905	31/07/2009
ICM S.A.	36.376	01/04/2009
Dalco Ingeniería Ltda.	22.976	15/09/2009
Ecosan Ltda.	22.733	30/09/2009
Eugenio Patricio Toledo Fuentes	22.561	04/11/2009
Ingeniería y Construcción MST S.A.	22.395	15/03/2009
Quevedo Ingeniería y Cía. Ltda.	20.046	01/07/2009
TOTAL	2.283.973	



ESSAL S.A.(FILIAL INDIRECTA A TRAVÉS DE IBERAGUAS LTDA.)

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene cauciones recibidas de terceros en favor de la Sociedad para garantizar obligaciones contraídas principalmente de Empresas Contratistas, las cuales ascienden a M\$ 533.406, M\$ 459.840 al 31 de diciembre de 2007. En cuadro que se presenta a continuación, se incluyen las garantías recibidas:

ESSAL S.A.

TOMADOR	MONTO M\$	FECHA DE VENCIMIENTO
Lorenzo García Villegas	138.326	17/01/2009
Constructora Sotomayor y Schumacher y Cía. Ltda.	112.841	20/09/2009
Inmobiliaria Socovesa Valdivia S.A.	53.485	15/03/2009
Constructora Luis Navarro S.A.	32.252	30/06/2009
Ingeniería y Construcción Icnova Ltda.	26.837	02/02/2009
Ingeniería y Construcción Icnova Ltda.	24.946	18/02/2009
Manpower	23.066	03/08/2009
Claro, Vicuña y Valenzuela S.A.	20.754	02/07/2009
Claro, Vicuña y Valenzuela S.A.	18.499	03/01/2009
Claro, Vicuña y Valenzuela S.A.	18.499	03/02/2009
Ecopreneur Chile S.A.	18.360	02/05/2009
Claro, Vicuña y Valenzuela S.A.	18.137	14/01/2010
Constructora Luis Navarro S.A.	15.568	30/09/2009
Jorge Santander Liñán de Ariza	11.836	15/10/2009
TOTALES	533.406	

GESTIÓN Y SERVICIOS S.A.

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene cauciones recibidas de terceros en favor de la Sociedad para garantizar obligaciones contraídas principalmente de Empresas Contratistas, las cuales ascienden a M\$ 52.355, las que se presentan a continuación:

GESTIÓN Y SERVICIOS S.A.

TOMADOR	MONTO M\$	FECHA DE VENCIMIENTO
Siga Ing. y Consultoría S.A.	3.487	01/10/2009
Droguett y Raby Ing. y Serv. Ltda.	6.652	08/07/2010
Dalco Ing. Ltda.	38.350	04/03/2009
Eugenio Patricio Toledo Fuentes	3.866	15/04/2009
TOTALES	52.355	

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

27.- MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

La Sociedad presenta los siguientes activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

ACTIVOS

RUBRO	MONEDA	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible	\$ no reajustables	561.602	211.376
Depósitos a plazo	\$ no reajustables	58.000	-
Valores Negociables	\$ no reajustables	-	10.643.576
Deudores por venta	\$ no reajustables	66.118.498	52.808.948
Documentos por cobrar	\$ no reajustables	651.539	955.994
Documentos por cobrar	\$ reajustables	1.838.629	1.014.963
Deudores Varios	\$ reajustables	65.432	59.274
Documentos por cobrar empresas relacionadas	\$ no reajustables	845	2.365.769
Existencias	\$ reajustables	2.124.365	379.839
Impuesto por Recuperar	\$ reajustables	1.431.381	-
Impuesto por Recuperar	Euros	-	803
Deudores Varios	Euros	3.521	298.339
Gastos pagados por anticipados	\$ reajustables	389.341	-
Impuestos diferidos	\$ reajustables	1.834.190	1.730.732
Otros activos circulantes	\$ no reajustables	1.945.343	909.448
Deudores Varios	Dólar	449	761
Deudores Varios	\$ no reajustables	1.293.779	337.556
Otros activos circulantes	\$ reajustables	764.556	1.510.379
Gastos pagados por anticipados	\$ no reajustables	183.244	-
Impuesto por Recuperar	\$ no reajustables	96.090	-
ACTIVOS FIJOS			
Activo fijo	\$ reajustables	922.163.948	705.635.369
OTROS ACTIVOS			
Menor valor de inversiones	\$ reajustables	55.059.795	59.798.818
Deudores largo plazo	\$ no reajustables	-	1.296.719
Deudores largo plazo	\$ reajustables	12.344.125	9.434.234
Intangibles	\$ reajustables	45.130.471	43.153.906
Otros Activos Largo Plazo	\$ reajustables	13.636.634	14.038.665
Otros Activos Largo Plazo	\$ no reajustables	2.017.773	3.356.249
Impuestos diferidos Largo Plazo	\$ reajustables	-	3.546.142
Inversiones en otras sociedades	\$ reajustables	19.076	-
TOTAL ACTIVOS	\$ NO REAJUSTABLE	72.926.713	72.885.635
	DÓLAR	449	761
	\$ REAJUSTABLES	1.056.801.943	840.302.321
	EUROS	3.521	299.142

**PASIVOS CIRCULANTES**

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS				90 DÍAS A 1 AÑO			
		31/12/2008		31/12/2007		31/12/2008		31/12/2007	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %
Obligaciones con el público l/p porción c/p (Bonos)	\$ reajustable	2.000.489	5,00%	789.196	4,25%	21.753.830	4,37%	20.749.571	4,25%
Obligaciones con bancos e instituciones financieras c/p	\$ no reajustable	10.968.050	10,26%	869	6,48%	-	-	-	-
Cuentas por pagar	\$ no reajustable	33.138.487	-	18.182.035	-	783.765	-	-	-
Cuentas por pagar	\$ reajustable	28.210	-	411.051	-	1.303.265	-	360.289	-
Cuentas por pagar	Euros	9.155	-	1.506	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	Dólar	88.772	-	146.149	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ no reajustable	84.547	-	145.436	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ reajustable	1.523	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ reajustable	1.361.231	4,34%	1.205.792	4,34%	-	-	14.483	4,34%
Provisiones	\$ no reajustable	12.010.243	-	13.707.413	-	7.710.132	-	6.573.555	-
Retenciones	\$ no reajustable	9.964.817	-	9.839.746	-	-	-	2.061.081	-
Impuesto a la Renta	\$ no reajustable	6.113	-	-	-	1.014.819	-	-	-
Documentos por pagar empresas relacionadas	\$ no reajustable	2.825.890	-	2.728.418	-	60.366	-	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	\$ reajustable	3.960.120	-	886.892	-	2.112.030	-	2.059.741	-
Ingresos percibidos por adelantado	\$ no reajustable	443.655	-	153.402	-	18.823	-	1.618.978	-
Provisiones	\$ reajustable	112.503	-	117.022	-	0	-	-	-
Documentos por pagar	\$ no reajustable	41.532	-	36.431	-	1.921	-	12.359	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras l/p porción c/p	\$ no reajustable	4.385.577	9,30%	2.139.433	7,00%	2.119.952	6,50%	-	-
Documentos por pagar	\$ reajustable	-	-	97.159	6,67%	154.454	6,50%	458.770	7,30%
Documentos por pagar	\$ reajustable	162.452	7,07%	23.610	-	147.214	-	15.885	-
Otros Pasivos	Dólar	-	-	15.038	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	\$ REAJUSTABLE	7.626.528	-	3.530.722	-	25.470.793	-	23.658.739	-
	\$ NO REAJUSTABLE	73.868.911	-	46.933.183	-	11.709.778	-	10.265.973	-
	EUROS	9.155	-	1.506	-	-	-	-	-
	DÓLAR	88.772	-	161.187	-	-	-	-	-

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

PASIVO LARGO PLAZO PERÍODO ACTUAL 31-12-2008

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %
Oblig. con bcos. e inst. financieras	\$ no reajustable	21.857.333	9,63%	73.909.334	9,56%	33.300.000	9,20%	-	-
Obligaciones con el público	\$ reajustable	32.719.574	4,61%	55.143.287	4,35%	108.810.651	4,08%	86.366.184	5,08%
Documentos por pagar	\$ reajustable	469.905	6,60%	10.175.887	7,37%	37.277.156	4,16%	12.147.270	3,39%
Acreedores varios	\$ reajustable	1.553.866	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ reajustable	127.198	-	127.198	-	317.995	-	13.114.360	-
Otros pasivos largo plazo	\$ reajustable	776.963	-	36.331	-	-	-	-	-
Otros pasivos largo plazo	\$ reajustable	156.555	8,33%	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	\$ reajustable	6.013.431	-	5.947.875	-	82.595	-	412.974	-
Documentos por pagar	\$ reajustable	2.586.038	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		\$NO REAJUSTABLE	21.857.333	-	73.909.334	-	33.300.000	-	-
		\$ REAJUSTABLE	44.403.530	-	71.430.578	-	146.488.397	-	112.040.788


PASIVO LARGO PLAZO PERÍODO ANTERIOR 31-12-2007

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %						
Oblig. con el público L.P. (Bonos)	\$ reajustables	41.227.908	4,29%	49.318.292	4,17%	40.938.584	4,81%	71.704.402	4,81%
Documentos por pagar	\$ reajustables	468.780	7,52%	261.931	6,93%	35.470.002	5,36%	12.158.266	3,38%
Acreedores varios	\$ reajustables	949.172	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ reajustables	264.575	-	264.575	-	661.437	-	11.837.503	-
Otros Pasivos a largo plazo	\$ reajustables	286.946	-	86.206	-	48.439	-	-	-
Oblig. con bcos. e inst. financieras	\$ no reajustable	11.901.318	6,99%	24.718.122	6,99%	54.929.160	6,99%	-	-
Otros Pasivos a largo plazo	\$ reajustables	35.161	8,62%	41.233	8,85%	-	-	-	-
Otros Pasivos a largo plazo	\$ no reajustable	13.298	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	\$ REAJUSTABLES	43.232.542		49.972.237		77.118.462		95.700.171	
	\$ NO REAJUSTABLE	11.914.616		24.718.122		54.929.160			

28.- SANCIONES
AGUAS ANDINAS S.A.
a) Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no se ha aplicado sanciones a la sociedad ni a sus directores y ejecutivos.

AÑO 2008
b) De otras autoridades administrativas.

Mediante resolución N°5272 del 19 de Junio de 2008, la SEREMI de Salud Metropolitana aplicó multa de 50 UTM, por inundación con aguas servidas. Estado de la causa, se presentó reposición ante la SEREMI, en contra de dicha resolución, recurso pendiente.

Mediante resolución N°711 de fecha 1 de septiembre de 2008, la COREMA Metropolitana sancionó con multa de 100 UTM, por incumplimiento de normas al exceder los límites de "aceites y grasas", en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana. Estado de la causa, se presentó recurso de reposición ante la COREMA, recurso pendiente.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2006

i) La Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó las siguientes multas:

Mediante resolución SISS N°553 de 8 de febrero de 2006, se aplicó multa de 50 UTA, por incumplimiento de las instrucciones escritas impartidas por la superintendencia, al no entregar la información de gastos y costos para el año 2004, instruidas en varios oficios. Se inició juicio sumario de reclamación de multa en el 26º Juzgado Civil de Santiago (Rol 15200-2006), se pretende obtener una rebaja de la multa. Estado de la causa: sentencia desfavorable en primera instancia, apelada. Corte confirmó fallo, durante el primer semestre de 2009 se pagará la multa.

Mediante Resolución SISS N°1454 de 28 de abril de 2006, se aplicó multa de 20 UTA, por deficiencias en calidad de alcantarillado en la comuna de Quilicura. Se inició juicio sumario de reclamación de multa en el 29º Juzgado Civil de Santiago (Rol 6509-2006). Se pretende obtener una rebaja de la multa. Estado de la causa, sentencia desfavorable, apelada.

ii) Fiscalía Nacional Económica propuso al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia aplicar una multa a Aguas Andinas S.A. por 50.000 U.T.M. por las siguientes conductas: 1) exigencias y cobros abusivos para nuevos servicios en áreas urbanas fuera del área de concesión, 2) exigencia y cobros abusivos para servicios en zonas rurales fuera del área de concesión y 3) aplicación abusiva de los Aportes Financieros Reembolsables (AFR). Estado de la causa; período de prueba. Se estima obtener la absolución de los cargos efectuados a la Sociedad.

iii) La Dirección Nacional del Trabajo aplicó una multa de 60 U.T.M., "por no proteger eficazmente la salud de los trabajadores". Los hechos tienen relación con la muerte de cuatro trabajadores de una empresa contratista en el colector Dagoberto Godoy. Existen posibilidades de dejar sin efecto la multa. La multa fue pagada en una tercera parte. Se inició juicio ordinario laboral en el 8º Juzgado Laboral de Santiago (Rol 2449-2006). Estado de la causa: hay posibilidades de dejar sin efecto la multa.

AÑO 2005

i) La Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó las siguientes multas:

Mediante resolución SISS N°710/2005, se aplicó sanción de multa en función de un incumplimiento de las instrucciones escritas impartidas por la Superintendencia en el oficio N°1908 y en el Capítulo XI del Manual de Facturación. Monto a pagar 40 UTA. Juicio sumario reclamación de la multa, se efectuó en el 29º juzgado civil de Santiago, Rol número 4779-2005. Estado de causa: sentencia desfavorable, apelada, se pretende obtener una rebaja de la multa.

ii) La COREMA RM aplicó multa de 300 UTM, mediante resolución N°069/2005, de 17 de Febrero de 2005, a consecuencia de malos olores provenientes de la planta de tratamiento La Farfana. El 10% de la multa fue pagada a objeto de iniciar el reclamo en tribunales. El juicio sumario de reclamación de la multa se efectuó en el 27º Juzgado Civil de Santiago, número de Rol: 6857/2005, se encuentra en período de prueba.

AÑO 2004

i) La Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó las siguientes multas:

Mediante resolución N°415 de 9 de Febrero de 2004, se multó a la Sociedad por incumplimiento de las órdenes e instrucciones escritas de la SISS, al no



remitir dentro de plazo la información para el proceso "Cobertura de tratamiento de aguas servidas" y "Producción de agua potable". Se realizó juicio sumario de reclamación en el 29º Juzgado Civil de Santiago, (Rol 1189-2004). Estado de la causa sentencia de primera instancia rechazó la demanda. Se presentó apelación. Monto de la sanción 30 UTA. Corte confirmó el fallo, proximamente se deberá pagar la multa.

ii) SESMA aplicó las siguientes multas:

Mediante Resolución N°5180 de 15 de diciembre de 2003 se aplicó multa de 1.000 UTM a consecuencia de malos olores provenientes de la planta La Farfana. La multa fue previamente pagada a objeto de iniciar reclamo en tribunales, ésta se presentó en el 17º Juzgado Civil de Santiago (Rol 2999-2004). Estado de la causa, sentencia dictada desfavorable para Aguas Andinas, se apelará.

Mediante resolución N°4838 de 19 de octubre de 2004, confirmada por la resolución N°782 de 02 de febrero de 2005, se aplicó multa por 2.000 UTM, por incumplimiento del D.S. N°144/61 del Ministerio de Salud, que establece normas para evitar emanaciones o contaminantes atmosféricos de cualquier naturaleza. La multa fue previamente pagada a objeto de iniciar el reclamo en tribunales, ésta se presentó en el 25º Juzgado Civil de Santiago (Rol 4566-2005). Estado de la causa, pendiente período de prueba.

iii) La COREMA RM aplicó multa de 1000 UTM mediante resolución N° 177 de fecha 28 de Mayo de 2004 a consecuencia de malos olores provenientes de la planta La Farfana. Se pagó un 5% previamente a objeto de iniciar el reclamo en tribunales el cual se efectuó en el 28º Juzgado Civil de Santiago (Rol 6593-2004). Estado de la causa, se dictó sentencia acogiendo la excepción dilatoria de corrección del procedimiento, la COREMA no puede ser demandada por no constituir persona jurídica, se presentó apelación.

Durante los ejercicios cubiertos por los estados financieros, no se ha aplicado ninguna otra sanción a la sociedad, a sus directores o ejecutivos.

AGUAS CORDILLERA S.A.

a) Superintendencia de Valores y Seguros:

Durante los ejercicios cubiertos por los estados financieros, no se ha aplicado ninguna sanción a la sociedad, a sus directores o ejecutivos.

b) De otras autoridades administrativas:

La Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución N°3270 de fecha 14 de agosto de 2008, aplicó multa por 10 UTA por infracción a sus obligaciones de la concesión, en situaciones de emergencia, en cuanto a no informar a los usuarios afectados por los cortes de agua potable. Se acogió la reposición, dejándose sin efecto la multa. Asunto terminado.

La Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución N°2734 de fecha 25 de octubre de 2004, aplicó sanción de multa en función de un incumplimiento de las instrucciones escritas impartidas por dicha entidad en el oficio N°2774 y del Plan de Desarrollo.

Esta multa se encuentra recurrida por la sociedad ante el 29º Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N°11.129. Estado: sentencia desfavorable, apelada.

El 09 de febrero de 2004, la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por 20 UTA a la sociedad (Aguas Cordillera S.A.), según resolución exenta N° 425, por incumplimiento de las órdenes e instrucciones escritas de dicha superintendencia, al no remitir dentro de plazo la información para el proceso de "Cobertura de tratamiento de aguas servidas" y "Producción de agua potable".

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Esta multa se encuentra recurrida por la sociedad ante el 4º Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N° 1195-2004. Estado: sentencia desfavorable, apelada.

El 09 de febrero de 2004, la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó a la sociedad (Aguas Los Dominicos S.A.) una multa por 10 UTA, según resolución exenta Nro. 426, por incumplimiento de las órdenes e instrucciones escritas de dicha superintendencia al no remitir dentro del plazo información para el proceso de "Cobertura de tratamiento de aguas servidas" y "Producción de agua potable".

Esta multa se encuentra recurrida por la sociedad ante el 19 Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol Nro. 1189-2004. Estado: sentencia desfavorable, apelada.

Durante los períodos cubiertos por los estados financieros, no se ha aplicado ninguna otra sanción a la sociedad, a sus directores o ejecutivos.

AGUAS MANQUEHUE S.A.

a) Superintendencia de Valores y Seguros:

Durante los ejercicios cubiertos por los estados financieros, no se ha aplicado ninguna sanción a la sociedad, directores o ejecutivos

b) De otras autoridades administrativas:

El 09 de febrero de 2004, la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa a la sociedad, según resolución Exenta N°424, por incumplimiento de las órdenes e instrucciones escritas de dicha superintendencia, al no remitir dentro de plazo la información para el proceso de "Cobertura de tratamiento de aguas servidas" y "Producción de agua potable".

Esta multa se encuentra recurrida por la sociedad ante el 7º Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N°1134-2004. Estado: sentencia desfavorable, apelada.

Causa: Rol 15.178-2006, 27º Juzgado Civil de Santiago. Reclamación en contra de la resolución N°554, que aplicó multa por 30 UTA, en función a incumplimiento de las instrucciones escritas impartidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, al no entregar información de gastos y costos para el año 2004. Estado: presentada la demanda. Resultado: es probable que no se acoja una rebaja de multa.

Durante los ejercicios cubiertos por los estados financieros, no se ha aplicado ninguna otra sanción a la sociedad, a sus directores o ejecutivos.

ESSAL S.A.

a) Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 31 de diciembre de 2008, no se aplicó sanciones a la sociedad ni a sus directores o ejecutivos.

b) De las otras autoridades administrativas:

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS:

Este organismo ha aplicado las siguientes sanciones:

Res. N° 945 de fecha 14 de abril de 2005, 151 UTA , por diversos incumplimientos operacionales. Reclamada judicialmente, ante 8º Juzgado Civil de Santiago (Rol 6441-2005). Se encuentra en etapa de apelación, a la sentencia que rechazó el reclamo.

Res. N° 1756, 24 de agosto 2005, 25 UTA, por incumplimiento a D.S. 90.



Reclamada judicialmente ante 25º Juzgado Civil de Santiago (Rol 13652-2005). Actualmente se encuentra pendiente apelación de SISS, ya que la sentencia acogió demanda.

Res. N° 2.733, 25 octubre de 2004, 51 UTA, por infracción al art. 67 de DFL 382. Reclamada judicialmente ante 8º Juzgado Civil de Santiago (Rol 11025-2004) Se encuentra en etapa de apelación, a la sentencia que rechazó el reclamo.

Res. N°1011, 23 abril de 2003, 35 UTA, por turbiedad en agua potable. Reclamada judicialmente ante 6º Juzgado Civil de Santiago (Rol 2138-2003). Se encuentra en etapa de apelación, a la sentencia que rechazó el reclamo.

Res. N° 1303, 30 de mayo del año 2003, 102 UTA, por infracción a normas de autocontrol. Reclamada judicialmente ante 27º Juzgado Civil de Santiago (Rol 3215-2003). Se encuentra en etapa de apelación, a la sentencia que rechazó el reclamo.

Res. N° 2870,7 de noviembre de 2003 40 UTA, por infracción a NCh. 409. Reclamada judicialmente ante 8º Juzgado Civil de Santiago (Rol 9153-2003). Se encuentra en etapa de apelación a la sentencia que rechazó el reclamo (se rebajo 15 UTA) Res. N° 2085 22 de agosto del 2002, 50 UTA, por infracción en PTAS., reclamada judicialmente ante 1º Juzgado Civil, Santiago (4513-2002). Se encuentra en etapa de apelación a la sentencia que rechazó el reclamo.

Res. N° 2608,14 de octubre del 2002, 30 UTA, por fallas en suministros de agua potable. Reclamada judicialmente ante 1º Juzgado Civil de Santiago (Rol 5419-2002). Se encuentra en etapa de apelación a la sentencia que rechazó el reclamo.

Multas menores. En conjunto con las causas principales, este organismo ha sancionado a la empresa con diversas multas menores que ascienden en su totalidad a 84 UTA, las cuales se encuentran reclamadas judicial y administrativamente.

CONAMA:

Este organismo ha aplicado las siguientes sanciones:

Res. N° 009, 05 de enero de 2007, 430 UTM, por incumplimiento de RCA. Reclamada judicialmente 1º Juzgado de Letras de Puerto Montt (Rol 5298-2007). Se encuentra en etapa de prueba.

Res. N° 423 de fecha 06 julio de 2006, 335 UTM, por incumplimiento RCA. Reclamada judicialmente ante 1º Juzgado de Letras de Puerto Montt (Rol 4245-2007). Se encuentra en etapa de prueba.

Res. N° 825 de fecha 29 de diciembre 2006, 350 UTM, por incumplimiento RCA. Se encuentra con recurso administrativo jerárquico pendiente.

Res. N° 536 del 22 de agosto del 2005, 650 UTM, por incumplimiento RCA.

Reclamada judicialmente ante 2º Juzgado Civil Puerto Montt (Rol 315-2007). La causa se encuentra en etapa de prueba.

Res. N° 538 de 22 de agosto de 2005, 320 UTM, por incumplimiento a RCA. Reclamada judicialmente ante 1º Juzgado Civil Puerto Montt (Rol 494-2007). Se encuentra en etapa de prueba.

Res. N° 740, 6 noviembre de 2003, 500 UTM por incumplimiento RCA. Reclamada judicialmente ante 2º Juzgado de Puerto Montt (354-2005). Se encuentra en etapa de apelación ya que se rechazó demanda.

Multas menores. En conjunto con las causas principales, este organismo ha sancionado a la empresa con diversas multas menores que ascienden en su totalidad a 1120 UTM, las cuales se encuentran reclamadas judicial y administrativamente.

AUTORIDAD SANITARIA:

Este organismo ha aplicado las siguientes sanciones:

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Res. 948 de fecha 22 de mayo del 2008 Autoridad Sanitaria de Valdivia, 1000 UTM, por rebalses de aguas servidas. Actualmente se encuentra pendiente la resolución de recurso de reposición.

Multas menores. En conjunto con las causas principales, este organismo ha sancionado a la empresa con diversas multas menores que ascienden en su totalidad a 950 UTM, las cuales se encuentran reclamadas judicial y administrativamente.

AUTORIDAD MARÍTIMA:

Este organismo ha aplicado las siguientes sanciones:

Resolución Ord. 12655/24 de fecha 12 de junio de 2008, 20.000 pesos oro, por descargas de aguas servidas. Se remitieron los antecedentes a la Tesorería Regional de Puerto Montt para proceder al cobro de la multa.

Resolución de fecha 1 de junio de 2007, 20.000 pesos oro, por descargas de aguas servidas. A la fecha se notificó la resolución que rechazó el recurso de reconsideración quedando pendiente el de apelación.

Resolución de fecha 28 de agosto de 2007, 10.000 pesos oro. Al 31 de diciembre de 2008, se encuentra pendiente dictamen de sentencia de la Directemar Valparaíso.

Resolución Ord. 12655/110 de fecha 14 de diciembre de 2007 se aplicó multa por parte de la Autoridad Marítima de \$10.000 pesos oro. Se encuentra pendiente recurso de apelación.

FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA:

Este organismo ha aplicado las siguientes sanciones:

Tribunal de Defensa de La Libre Competencia, por 48.000 UTM. Estado pendiente dictación de sentencia.

29.- HECHOS POSTERIORES

AGUAS ANDINAS S.A.

Con fecha 10 de febrero de 2009, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

El directorio de la compañía, en sesión de 27 de enero pasado, y en atención a lo dispuesto por los artículos 44 de la Ley N°18.046, considerando que los directores señor Joaquín Villarino Herrera y la señora Marta Colet Gonzalo son a su vez directores suplentes del directorio de ASTERION S.A., ha acordado informar a esa superintendencia de la suscripción entre ambas sociedades, el pasado 9 de febrero, del Contrato de Servicio de Reingeniería de Procesos e Implementación de Nuevos Sistemas de Información para Servicio al Cliente ("el Contrato").

El contrato indicado tuvo su origen en una licitación pública internacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del DFL MOP N° 382/88, Ley General de Servicios Sanitarios, la que fue convocada por Aguas Andinas S.A. el 5 de Julio pasado.

Calificaron en la etapa de precalificación, considerada en las Bases de Licitación, Accenture Chile Asesorías y Servicios Limitada; Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada; y el consorcio conformado por SONDA S.A., Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR) y Agbar Servicios Compartidos S.A. (ASERCO), siendo estas dos últimas sociedades relacionadas con Aguas Andinas S.A.



Posteriormente, el 30 de diciembre de 2008, se informó al consorcio conformado por AGBAR, ASERCO y SONDA S.A., quien obtuvo la mayor calificación técnica y económica, al haber resultado adjudicatario de la Licitación. Lo anterior, previo acuerdo favorable del Comité de Directores de Aguas Andinas S.A. adoptado en sesión de 4 de diciembre de 2008 y por su directorio, en sesión ordinaria N°368, celebrada con fecha 16 de diciembre del mismo año.

Los acuerdos indicados fueron adoptados por la unanimidad de sus miembros presentes, declarando que se trataba de una operación que se ajusta a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Con el objeto de concurrir a la celebración del contrato, AGBAR, a través de su filial Agbar Conosur Limitada, ASERCO y SONDA S.A., a través de su filial Sonda Servicios Profesionales S.A., constituyeron una sociedad denominada ASTERION S.A.

Se deja constancia que la suscripción del contrato fue aprobada por el Comité de Directores de Aguas Andinas S.A. en sesión de 27 de enero de 2009 y por su directorio, en sesión ordinaria N°369 celebrada el mismo día. Los acuerdos indicados fueron asimismo adoptados por la unanimidad de los directores presentes, con la abstención del Sr. Villarino y la Sra. Colet.

El contrato se celebró bajo la modalidad de Precios Llave en Mano y a Suma Alzada, por un valor total de U.F. 529.789 (quinientas veintinueve mil setecientas ochenta y nueve Unidades de Fomento) y tendrá una duración de 78 meses a contar del 15 de marzo de 2009.

Asimismo, suscribieron el contrato las sociedades filiales de Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., quienes participan en una proporción de 7,5% y 0,4%, respectivamente, del valor del mismo.

Finalmente cabe destacar que el contrato tiene por objeto desarrollar el servicio de reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente, en los términos contemplados en las bases de licitación y demás documentos del contrato.

AGUAS CORDILLERA S.A.

El directorio de la compañía, en sesión de 26 de enero pasado, y en atención a lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley N°18.046, considerando que los directores señor Joaquín Villarino Herrera y señora Marta Colet Gonzalo son a su vez directores suplentes del directorio de ASTERION S.A., ha acordado informar a esa superintendencia de la suscripción entre ambas empresas, el pasado 9 de febrero, del Contrato de Servicio de Reingeniería de Procesos e Implementación de Nuevos Sistemas de Información para Servicio al Cliente.

El contrato tuvo su origen en una licitación pública internacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del DFL MOP N° 382/88, Ley General de Servicios Sanitarios, la que fue convocada por Aguas Andinas S.A. el 5 de Julio pasado.

Calificaron en la etapa de precalificación, considerada en las bases de licitación, Accenture Chile Asesorías y Servicios Limitada; Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada; y el consorcio conformado por SONDA S.A., Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., Agbar Servicios Compartidos S.A. (ASERCO), siendo estas dos últimas sociedades relacionadas con Aguas Cordillera S.A.

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2008, se informó al consorcio conformado por Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., ASERCO y SONDA S.A., quien obtuvo la mayor calificación técnica y económica, haber resultado adjudicatario de la licitación. Lo anterior, previo acuerdo favorable del Directorio de Aguas Cordillera S.A., en sesión ordinaria N° 12/2008, celebrada con fecha 17 de diciembre de 2008. Los acuerdos indicados fueron adoptados por la unanimidad de sus miembros presentes.

Con el objeto de concurrir a la celebración del contrato, Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., a través de su filial Agbar Conosur Limitada, ASERCO y SONDA S.A., a través de su filial Sonda Servicios Profesionales S.A., constituyeron una sociedad denominada ASTERION S.A.

Se deja constancia que la suscripción del contrato fue aprobada por el directorio de Aguas Cordillera S.A. en sesión ordinaria celebrada el 26 de enero

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

pasado. Los acuerdos indicados fueron asimismo adoptados por la unanimidad de los directores presentes, con la abstención del señor Villarino y la señora Colet, declarando que se trataba de una operación que se ajusta a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. El contrato se celebró bajo la modalidad de Precios Llave en Mano y a Suma Alzada, por un valor total de UF 529.789 (quinientas veintinueve mil setecientas ochenta y nueve Unidades de Fomento), correspondiendo a Aguas Cordillera S.A. una participación del 7,5% de su valor y tendrá una duración de 78 meses a contar del 15 de marzo de 2009.

Asimismo, suscribieron el contrato la sociedad matriz de Aguas Cordillera S.A., Aguas Andinas S.A., quien participa en un 92,1% de su valor, y la sociedad Aguas Manquehue S.A., perteneciente al mismo grupo empresarial, quien participa en un 0,4% del contrato.

Finalmente cabe destacar que el contrato tiene por objeto desarrollar el servicio de reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente, en los términos contemplados en las bases de licitación y demás documentos del contrato.

AGUAS MANQUEHUE S.A.

El directorio de la compañía, en sesión de 26 de enero pasado, y en atención a lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley N°18.046, considerando que el director señor Joaquín Villarino Herrera es a su vez director suplente del directorio de ASTERION S.A., ha acordado informar a esa superintendencia de la suscripción entre ambas empresas, el pasado 9 de febrero, del Contrato de Servicio de Reingeniería de Procesos e Implantación de Nuevos Sistemas de Información para Servicio al Cliente.

El contrato tuvo su origen en una licitación pública internacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del DFL MOP N° 382/88, Ley General de Servicios Sanitarios, la que fue convocada por Aguas Andinas S.A. el 5 de Julio pasado.

Calificaron en la etapa de precalificación, considerada en las bases de licitación, Accenture Chile Asesorías y Servicios Limitada; Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada; y el consorcio conformado por SONDA S.A., Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., Agbar Servicios Compartidos S.A. (ASERCO), siendo estas dos últimas sociedades relacionadas con Aguas Manquehue S.A.

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2008, se informó al consorcio conformado por Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., ASERCO y SONDA S.A., quien obtuvo la mayor calificación técnica y económica, haber resultado adjudicatario de la licitación. Lo anterior, previo acuerdo favorable del Directorio de Aguas Manquehue S.A., en sesión ordinaria N° 12/2008 celebrada con fecha 17 de diciembre de 2008. Los acuerdos indicados fueron adoptados por la unanimidad de sus miembros presentes.

Con el objeto de concurrir a la celebración del contrato, Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., a través de su filial Agbar Conosur Limitada, ASERCO y SONDA S.A., a través de su filial Sonda Servicios Profesionales S.A., constituyeron una sociedad denominada ASTERION S.A.

Se deja constancia que la suscripción del contrato fue aprobada por el directorio de Aguas Manquehue S.A. en sesión ordinaria celebrada el 26 de enero pasado. Los acuerdos indicados fueron asimismo adoptados por la unanimidad de los directores presentes, con la abstención del señor Villarino, declarando que se trataba de una operación que se ajusta a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

El contrato se celebró bajo la modalidad de Precios Llave en Mano y a Suma Alzada, por un valor total de UF 529.789 (quinientas veintinueve mil setecientas ochenta y nueve Unidades de Fomento), correspondiendo a Aguas Manquehue S.A. una participación del 0,4% de su valor y tendrá una duración de 78 meses a contar del 15 de marzo de 2009.

Asimismo, suscribieron el contrato la sociedad matriz de Aguas Manquehue S.A., Aguas Andinas S.A., quien participa en un 92,1% del valor del mismo, y la sociedad Aguas Cordillera S.A., perteneciente al mismo grupo empresarial, quien participa en un 7,5% del contrato.



Finalmente cabe destacar que el contrato tiene por objeto desarrollar el servicio de reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente, en los términos contemplados en las bases de licitación y demás documentos del contrato.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la administración de la sociedad y sus filiales no tienen conocimiento de otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2008.

30.- MEDIO AMBIENTE

AGUAS ANDINAS S.A.

Los principales desembolsos en proyectos para mejorar el medio ambiente efectuados por la sociedad durante los ejercicios 2008 y 2007, se refieren a la construcción y/o mejoras de las plantas de tratamiento de aguas servidas, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	2008 M\$	2007 M\$
Planta de Tratamiento Buin Maipo	4.679.714	65.100
Planta de Tratamiento La Farfana	1.860.085	2.173.987
Planta de Tratamiento Melipilla	1.788.677	2.161.155
Mejoramiento Planta El Trebal	1.788.247	569.481
Planta de Tratamiento Talagante	806.582	351.625
Tercera Planta de Tratamiento Gran Santiago	797.632	1.224.994
Planta de Tratamiento Til Til	571.958	779.203
Obras conducción planta Cexas a Planta Esmeralda	509.350	-
Plataforma externa para manejo y disposición lodos	138.237	117.884
Desague de Planta de Transferencia Lira	43.125	-
Equipo teleinspección de lodos	41.105	-
Estaciones recepción lodos limpiafosas	37.964	-
Mantenimiento Plantas de Tratamiento Aguas Servidas	22.707	59.459
Obras plantas localidades	10.943	70.322
Mejoramiento y renovación de equipos	32.038	-
Mejoramiento operacion Plantas Localidades	20.017	-
Equipos e instalación Plantas de Tratamiento	11.894	-
Equipamientos camiones combinados	7.150	-
Planta de Tratamiento Paine	8.986	-
Equipamiento Laboratorios	4.731	-
Mejoramiento desinfección Planta El Monte	3.780	4.973
Planta de Tratamiento San José de Maipo	3.220	6.851
Planta de Tratamiento Curacaví	-	245.957
Centrifuga móvil	-	47.021
Cumplimiento decreto 90 Planta Pomaire	-	46.857
Medidor de flujo de retención	-	13.303
Estaciones Meteorológicas	-	3.817
TOTALES	13.188.142	7.941.989

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2008 empezaron las obras para terminar con las descargas de las aguas servidas, que actualmente se vierten en el río Mapocho, esto se realizará a través de la construcción de un colector de 28,5 kilómetros, que correrá en forma paralela al río y permitirá descontaminar la totalidad del cauce urbano del río Mapocho. A este proyecto se le ha llamado "Mapocho Urbano Limpio", y durante el ejercicio 2008 y 2007 se han desembolsado M\$ 10.576.004 y M\$ 724.571 respectivamente.

ESSAL S.A.

Los principales desembolsos en proyectos para mejorar el medio ambiente efectuados por la sociedad durante los períodos 2008 y 2007, se refieren a la construcción y/o mejoras de las plantas de tratamiento de aguas servidas, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	2008 M\$	2007 M\$
Sist. Trat. Aguas Residuales Puerto Montt	546.210	563.148
Sist. Trat. Aguas Residuales Fresia	445.761	479.767
Sist. Trat. Aguas Residuales San José de la Mariquina	866.799	862.531
Sist. Trat. Aguas Residuales Panguipulli	1.146.369	1.172.297
Sist. Trat. Aguas Residuales Purranque-Corte Alto	1.176.495	1.185.409
Sist. Trat. Aguas Residuales Frutillar	1.006.543	1.053.327
Sist. Trat. Aguas Residuales Puerto Varas-Llanquihue	1.672.362	1.681.804
Sist. Trat. Aguas Residuales Quellón	1.503.877	1.585.509
Sist. Trat. Aguas Residuales Chonchi	1.341.250	1.418.357
Sist. Trat. Aguas Residuales Los Muermos	912.459	956.860
Sist. Trat. Aguas Residuales Ancud	2.533.194	2.634.832
Sist. Trat. Aguas Residuales Lanco	816.615	838.834
Sist. Trat. Aguas Residuales Mafil	844.184	883.520
Sist. Trat. Aguas Residuales Los Lagos	1.246.072	1.309.167
Sist. Trat. Aguas Residuales Osorno	8.541.630	8.823.878
Sist. Trat. Aguas Residuales Castro	2.178.322	2.247.627
Sist. Trat. Aguas Residuales Paillaco	1.334.802	1.404.232
Sist. Trat. Aguas Residuales Río Negro	788.732	824.299
Sist. Trat. Aguas Residuales Dalcahue	1.389.245	1.451.867
Sist. Trat. Aguas Residuales Río Bueno-La Unión	2.064.924	2.143.905
Sist. Trat. Aguas Residuales Futaleufú	570.136	590.778
Sist. Trat. Aguas Residuales Achao	280.366	287.569
Sist. Trat. Aguas Residuales San Pablo	615.299	648.218
Sist. Trat. Aguas Residuales Calbuco	1.541.212	1.591.074
TOTALES	35.362.858	36.638.809



AGUAS MANQUEHUE S.A.

Los principales desembolsos en proyectos para mejorar el medio ambiente efectuados por la sociedad durante los ejercicios 2008 y 2007, se refieren a la construcción y/o mejoras de las plantas de tratamiento de aguas servidas, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	2008 M\$	2007 M\$
Planta de tratamiento El Chamisero	186.613	245.377
Planta de tratamiento Los Trapenses	24.571	148.835
Planta de tratamiento Polo Manquehue	12.315	23.051
Planta de tratamiento Chicureo	235.189	-
TOTALES	458.688	417.263

31.- ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Sociedad y sus filiales adoptarán dichas normas a contar del 1 de enero de 2009. Producto de lo anterior, se originarán cambios sobre los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009 y se afectará la determinación de los resultados para los ejercicios futuros. Asimismo, en el año 2009, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2008 que deberán presentarse de acuerdo con la nueva normativa, pueden diferir de los aquí presentados.

32.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

En el artículo N° 14 del D.F.L. N° 70 publicado en el Diario Oficial del 30 de marzo de 1988 y el artículo N° 42 del D.S. N° 453, se fijaron las normas sobre la posibilidad de exigir aportes de financiamiento reembolsables por capacidad y por extensión del servicio correspondiente, a quienes soliciten ser incorporados como clientes o requieran una ampliación del servicio.

La deuda por aportes reembolsables se encuentra registrada en los rubros "Documentos por pagar largo plazo" por M\$ 62.656.256 y M\$ 48.358.978 al 31 de diciembre 2008 y 2007, respectivamente.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

33.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE OBRAS SANITARIAS

En virtud del convenio suscrito el 30 de junio de 1998, entre el Gobierno Regional Metropolitano y Aguas Andinas S.A., se transfirió a esta última, el dominio de las obras sanitarias construidas o adquiridas con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Las obras transferidas en virtud del presente convenio, que constituye aportes de terceros, se rigen por la normativa del D.F.L. N° 70 del Ministerio de Obras Públicas de 1988 y lo señalado en el Artículo N° 36 del respectivo Reglamento del D.S. MINECON N° 453 de 1989.

Al 31 de diciembre de 1998, estas obras fueron incorporadas al activo fijo de la Sociedad, considerando un valor nominal de \$1 por cada bien, dado que existe prohibición de considerar estos bienes traspasados del Gobierno Regional como una inversión para efectos de fijación tarifaria, por lo cual la Sociedad no podrá rentar sobre ellos, y no representa para la Sociedad beneficios operativos adicionales a los ya obtenidos desde su puesta en funcionamiento.

Asimismo, no se altera la correlación ingresos-costos respecto de los períodos anteriores, debido a que no se realizaron desembolsos por parte de la Sociedad.

La tarifa máxima contemplada para este tipo de aportes está referida sólo a cubrir los gastos de operación y mantención que demanden.

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio N° 01489 del 22 de marzo de 2000, se determinó el valor técnico estimado de estas obras, a título informativo, el que a esta fecha asciende a M\$ 1.912.807 y su depreciación, determinada sobre la base del tiempo de uso alcanza a M\$ 845.651.

Los principales criterios utilizados en la valorización de estas obras comprenden: movimientos de tierra, tuberías por suministro, cámaras de agua potable y de alcantarillado y valor de la mano de obra, todos referidos a diciembre de 2008. El promedio de vida útil de estos bienes es de 406 meses y su vida útil remanente en promedio a diciembre 2008, es de 255 meses.

HECHOS RELEVANTES

AGUAS ANDINAS S.A.

Con fecha 28 de Marzo de 2008 se informó que con fecha 3 de Marzo Aguas Andinas S.A. informó en carácter de hecho reservado que tenía interés en adquirir la participación accionaria de Iberdrola en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), para lo cual procedería a realizar un estudio que le permitiera confirmar determinadas condiciones que tenía en consideración al formular su oferta. Asimismo, informó que en el caso de materializarse la adquisición de la participación referida ésta podría realizarse por medio de (i) la compraventa por parte de Aguas Andinas a Iberaguas de las acciones emitidas por ESSAL S.A. que representan el 51% de las acciones emitidas por aquella o bien (ii) por medio de la compraventa y cesión a Aguas Andinas de los derechos sociales que Iberdrola mantiene en Iberaguas, equivalentes al 99,99% del capital social de esta última.

El citado hecho reservado agregó que el hecho se mantendría en tal carácter hasta que Aguas Andinas S.A. ratificara su oferta, sujeta al resultado del estudio antes referido e Iberdrola manifestara formalmente su aceptación, todo lo cual debería verificarse en un plazo no superior a 30 días.

Por carta de fecha 12 de marzo de 2008, Aguas Andinas S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en la sesión de su directorio celebrada el día 11 de marzo, éste había ratificado por unanimidad lo indicado en la comunicación de fecha 3 de marzo antes citada y en la de 7



de marzo, por la cual se había dado respuesta a los requerimientos adicionales que en relación al hecho en cuestión hiciera esa superintendencia en reservado N°213.

Con fecha 28 de marzo de 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que se recibió una carta de Iberdrola Energía de Chile Ltda., mediante la cual manifestaba su aceptación a la oferta de compra que le hiciera Aguas Andinas S.A. por su participación en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.). Según se señaló en dicha comunicación, Iberdrola Energía de Chile Ltda. aceptaba la oferta bajo los términos y condiciones que se señalan a continuación:

- (a) Que Aguas Andinas S.A. e Iberdrola Energía de Chile Ltda., alcancen un acuerdo sobre los términos y condiciones de los contratos y documentos que deberán celebrarse para instrumentar y perfeccionar la operación. Estos contratos contemplarán como condición que la Corporación de Fomento de la Producción consienta en la operación propuesta y libere a Iberdrola Energía S.A. de la totalidad de las obligaciones emanadas del Acuerdo de Accionistas suscrito entre ellos con fecha 31 de Mayo de 2000;
- (b) Que la operación se perfeccione a través de la venta y cesión de la totalidad de los derechos sociales en Inversiones Iberaguas Ltda., matriz directa de ESSAL S.A.
- (c) Que Aguas Andinas S.A. concluya a su satisfacción una due diligence financiera, tributaria, legal y técnica respecto de Inversiones Iberaguas Ltda., matriz de ESSAL S.A.;
- (d) Que las conclusiones de la due diligence a que se refiere la letra anterior no impliquen ningún ajuste o modificación al precio contenido en la oferta; y
- (e) Que las condiciones señaladas anteriormente se cumplan dentro de los 20 días siguientes al día 28 de marzo del 2008, fecha de la carta de aceptación de Iberdrola Energía de Chile Ltda.

El monto de la operación informada ascendería, aproximadamente, M\$ 72.500.000 (setenta y dos mil quinientos millones de pesos, moneda chilena de curso legal). Es del caso agregar que los activos totales de ESSAL S.A. representaban un 15,2% de los activos totales consolidados de Aguas Andinas S.A., y que los ingresos de dicha compañía, al 31 de diciembre de 2007 representaban un 11,4% de los ingresos consolidados de Aguas Andinas S.A. a la misma fecha.

Con fecha 09 de Abril de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, Don Jaime Arellano Quintana presentó la renuncia al cargo de director titular de la compañía, y la de su respectivo suplente, don Mario Castillo Astudillo, las que se hicieron efectivas a contar de esa fecha.

En consideración a lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, correspondió proceder a la renovación del Directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebró el 10 de abril de 2008.

Con fecha 20 de Mayo de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, Iberdrola Energía Chile Limitada había aceptado la oferta que le hiciera Aguas Andinas S.A. por su participación en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), bajo los términos y condiciones señalados en dicha comunicación.

Con fecha 19 de mayo de 2008, Aguas Andinas S.A. e Iberdrola Energía Chile Limitada firmaron un contrato de promesa de compraventa por la totalidad de los derechos sociales que posee esta última en Inversiones Iberaguas Limitada, matriz directa de ESSAL S.A. Dicha promesa se celebró en conformidad con los mismos términos y condiciones de la oferta de Aguas Andinas S.A. y aceptación de Iberdrola Energía Chile Limitada, referidas en el párrafo anterior y comunicadas con anterioridad a la superintendencia.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

El precio del contrato de compraventa por la totalidad de los derechos sociales sobre Inversiones Iberaguas Limitada ascendió a € 103.334.866 (ciento tres millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis Euros). A su vez y tal como se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante carta de 18 de abril de 2008, y sujeta a las mismas condiciones generales del contrato de promesa de compraventa, se realizaría una oferta pública de adquisición de acciones sobre el totalidad de las acciones de ESSAL S.A.

Con fecha 22 de Mayo de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el directorio de la compañía acordó obtener financiamiento hasta por la suma de 3.500.000 unidades de fomento, facultando a la administración para determinar el tipo de financiamiento que se obtendrá. De este modo la compañía podrá contratar uno o más créditos bancarios; y/o llevar a cabo la inscripción de una o más líneas de bonos y sus respectivas emisiones, con un plazo máximo de vencimiento de los bonos de 30 años.

Con fecha 26 de Mayo de 2008 se dió respuesta al ORD.Nº14094 de la Superintendencia de Valores y Seguros, indicando que los fondos obtenidos del financiamiento aprobado por el directorio, se destinarían a pagar la adquisición de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada, matriz de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.) y las acciones de esta última empresa que se acepten vender en el procedimiento de oferta pública de acciones que se realizará en el mismo contexto; todo ello en el entendido que dichas operaciones procedan en conformidad con los acuerdos firmados con Iberdrola Energía de Chile Limitada, y que fueron informados a esa superintendencia por comunicación del 20 de mayo de 2008.

Por otra parte, la misma autorización de financiamiento aprobada por el directorio, abarca la posibilidad futura y para el caso que las condiciones del mercado sean favorables, de obtener fondos para el refinamiento, total o parcial, del crédito señalado en el párrafo anterior, de otros pasivos de la compañía y/o de eventuales inversiones que se requieran en adelante. Para estos propósitos, se está evaluando la posibilidad de inscribir en esa Superintendencia una o más líneas de bonos, hasta por la suma de 3.500.000 unidades de fomento cada una, para obtener con cargo a dichas líneas las sumas de dinero requeridas para dichos efectos. En todo caso, los bonos colocados y vigentes emitidos con cargo a las referidas líneas no podrán superar las 3.500.000 unidades de fomento, y tendrán un plazo máximo de vencimiento de 30 años, otras condiciones generales se informarán oportunamente a esa superintendencia.

Con fecha 10 de julio de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, lo siguiente:

Aguas Andinas S.A. declaró exitosa la oferta pública de adquisición de hasta un total de 469.547.454 acciones de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. ("ESSAL"), inscrita en el Registro de Valores bajo el número 524, y adquirió la cantidad de 24.018.816 acciones de ESSAL, de conformidad con el aviso de resultado publicado con esa misma fecha en los diarios El Mostrador y La Tercera.

La oferta pública de adquisición de acciones antes indicada tuvo por objeto dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 199 letra c) de la Ley de Mercado de Valores, debido a la intención de Aguas Andinas S.A. de adquirir el control de ESSAL por medio de la adquisición del 100% de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada, sociedad titular de 488.712.657 acciones de ESSAL, equivalentes al 51% de su capital accionario, en los términos de la promesa de compraventa de derechos sociales celebrada por instrumento privado suscrito con fecha 19 de Mayo de 2008.

De conformidad con los términos de la referida promesa de compraventa, con esa fecha Aguas Andinas S.A. tomó el control de ESSAL, producto de la adquisición directa e indirecta de un 100% de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada.

El precio de estas cesiones de derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada ascendió a la cantidad de 103.334.866, de Euros, suma que fue íntegramente pagada con esa fecha.



Con fecha 02 de septiembre de 2008 el Directorio de la Sociedad, acordó distribuir la suma de M\$32.430.515, a cuenta de las utilidades del año 2008, en calidad de dividendo provisorio. En razón de lo anterior, el dividendo número 47 de la Compañía, ascenderá a \$5,3 por acción y fue exigible a partir del 29 de octubre de 2008.

Con fecha 16 de diciembre de 2008 se informó a la Superintendencia de valores y seguros lo siguiente:

El Directorio de la Compañía acordó por la unanimidad de sus asistentes, llevar a cabo el registro e inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de dos Líneas de Bonos cuyas características principales se expresan a continuación.

- a) Monto máximo de cada Línea de Bonos 3.500.000 de unidades de fomento, los que se emitirán en pesos o en unidades de fomento.
- b) Plazo de vencimiento de las Líneas de bonos. El plazo máximo de vencimiento de las Líneas de Bonos será de 30 años contados desde la fecha de la escritura pública que de cuenta de la emisión, término dentro del cual deberán vencer las obligaciones de pago de las distintas emisiones de bonos que se efectúen con cargo a la Línea.
- c) Garantías. No tendrá garantías especiales.
- d) Uso de los fondos. Refinanciamiento de pasivos y financiamiento de inversiones, según se determine en cada una de las escrituras complementarias.
- e) Otras condiciones generales. Los bonos podrán ser colocados en el mercado en general, se emitirán desmaterializados, al portador, no serán convertibles en acciones de la sociedad y serán pagaderos en pesos moneda nacional.

Se dejó expresa constancia que no obstante los montos totales de las líneas de bonos que se han referido precedentemente, sólo podrán colocarse Bonos y/o tener Bonos vigentes colocados con cargo a estas líneas, hasta por un valor de 3.500.000 de unidades de fomento, considerando en conjunto los Bonos colocados y vigentes emitidos con cargo a las mencionadas líneas.

El Directorio acordó asimismo y por el mencionado quórum, llevar a cabo el registro e inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de dos Líneas para Efectos de Comercio, cuyas características principales se expresan a continuación.

- a) Monto máximo de cada Línea. \$20.000.000.000.-
- b) Plazo de vencimiento de cada Línea de Efectos de Comercio. El plazo máximo de vencimiento de las Líneas será de 10 años contados desde la fecha de la escritura pública que de cuenta de la emisión, término dentro del cual deberán vencer las obligaciones de pago de los efectos de comercio que se emitan con cargo a las Líneas. Los instrumentos que correspondan a la última colocación de la línea podrán tener obligaciones de pago que venzan con posterioridad a este plazo.
- c) Garantías. No tendrán garantías especiales.
- d) Uso de los fondos. Refinanciamiento de pasivos, financiamiento de inversiones y Capital de Trabajo.
- e) Otras condiciones generales. Los efectos de comercio podrán ser colocados en el mercado en general, se emitirán al portador y serán pagaderos en pesos moneda nacional.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Se dejó expresa constancia que no obstante los montos totales de las líneas de efectos de comercio que se han referido precedentemente, sólo podrán colocarse efectos de comercio con cargo a estas líneas, hasta por un valor de \$20.000.000.000.-, considerando en conjunto los efectos de comercio colocados y vigentes emitidos con cargo a las mencionadas líneas.

ESSAL S.A.

Durante el periodo enero a diciembre de 2008, se han informado a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos de relevancia:

1.- El día 28 de marzo de 2008, el Gerente General de la Compañía, en virtud de autorización otorgada en sesión de Directorio, según acuerdo Nro. 351/1, emitió carta a la Superintendencia de Valores y Seguros, para informar el siguiente hecho esencial:

- "Con fecha 27 de marzo de 2008, el Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. - ESSAL S.A. - ha sido informado que Iberdrola Energía de Chile Limitada, aceptó una oferta de Aguas Andinas S.A. cuyo objeto es comprar, directa o indirectamente, la totalidad de las acciones emitidas por ESSAL S.A. propiedad de Inversiones Iberaguas Limitada, filial de Iberdrola Energía de Chile Limitada. Las referidas acciones corresponden a 488.712.657 acciones de las 958.260.111 acciones emitidas por ESSAL S.A., lo que equivale al 51% de dicho total".

2.- Con fecha 29 de abril 2008, se informó los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas:

- a. Aprobar la memoria anual y los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007 y el informe de los Auditores Externos.
- b. Distribuir un dividendo definitivo de M\$2.362.563, esto es, de \$2,46547176 por acción de cada serie en que se divide el capital social, equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2007.
- c. Aprobar, como política de dividendos la distribución del 30% de las utilidades del ejercicio anual y no considera el pago de dividendos provisorios.
- d. Designar como Auditores Externos de la Empresa para el ejercicio 2008 a Pricewaterhouse Coopers Consultores y Cía. Ltda., y en la eventualidad que no pudiesen realizar tal función o renunciare a la misma, se acordó designar como Auditores Externos suplentes a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- e. De acuerdo con el inciso 1º del artículo 76 de la Ley 18.045, contratar a las Clasificadoras de Riesgo que se indican a continuación:

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada

f. Designar y mantener como periódicos para hacer las publicaciones de la Sociedad, al diario "El Llanquihue" de Puerto Montt y al diario electrónico "El Mostrador".



3.- Con fecha 22 de mayo se informó que Aguas Andinas S.A. e Iberdrola Energía de Chile Ltda., suscribieron mediante escritura pública, una promesa de compraventa, por medio de la cual, esta última se obligó a vender a Aguas Andinas S.A., la totalidad de sus derechos en Inversiones Iberaguas Ltda. matriz de ESSAL S.A. y que corresponden a 488.712.657 acciones equivalente al 51% de las acciones emitidas por la Compañía.

4.- Por escritura pública de 10 de julio de 2008, Iberdrola Energía Chile Limitada, transfirió a Aguas Andinas el 99,999998% de los derechos sociales en Inversiones Iberaguas Limitada. La referida sociedad es a su vez dueña de 488.712.657 acciones de ESSAL S.A., las que representan el 51% de todas las acciones suscritas y pagadas emitidas por ésta.

Por su parte Aguas Andinas realizó una OPA sobre la totalidad de las acciones emitidas por ESSAL S.A. que no pertenecen al accionista controlador, en virtud del cual se adquirió 24.018.816 acciones, lo que representa el 2,5065% de dicha sociedad.

Con fecha 11 de agosto de 2008, en sesión ordinaria del Directorio de la Compañía, don José Sáez Albornoz presentó su renuncia al cargo de Gerente General, por su parte la referida sesión acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, designar en tal calidad a don Reinaldo Witto Arentsen.

AGUAS CORDILLERA S.A.

En sesión de directorio de Aguas Cordillera S.A., celebrada con fecha 20 de mayo de 2008, y con motivo de la disolución de Aguas Los Dominicos S.A., Aguas Cordillera S.A. se constituyó irrevocablemente en única responsable del pago de toda y cualquier obligación que directa, indirecta o eventualmente tuviere Aguas Los Dominicos para con cualquier persona natural o jurídica. Además, para los efectos previstos en los artículos 69 y 71 del Código Tributario, se dejó expresa constancia que Aguas Cordillera S.A. se responsabilizará ante el Fisco de Chile de todos los impuestos, cargas, gravámenes, contribuciones y demás obligaciones de carácter tributario de Aguas Los Dominicos S.A.

En sesión ordinaria del Directorio, celebrada con fecha 30 de julio de 2008, se acordó convocar a junta extraordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 2008, a las 10 horas, en Avenida Presidente Balmaceda 1398.

La materia tratada en dicha junta extraordinaria, fue la reforma del artículo noveno de los estatutos sociales, en el sentido de que el cargo de director sea remunerado.

Con fecha 11 de septiembre de 2008, se suscribió contrato de compraventa de acciones emitidas por Aguas Los Dominicos S.A., entre la sociedad Gestión y Servicios S.A., como vendedora, y la sociedad Aguas Cordillera S.A., como compradora, por el precio total de \$562.500.

El contrato de compraventa de acciones referido tuvo por objeto adquirir la única acción emitida por Aguas Los Dominicos S.A. que no se encontraba en poder de Aguas Cordillera S.A. En consecuencia, las 77.410 acciones emitidas por Aguas Los Dominicos, a esa fecha, pasan a pertenecer a Aguas Cordillera S.A. y, sujeto a la autorización que conforme al artículo 107 de la Ley sobre Sociedades Anónimas debe dar esa Superintendencia, se producirá la disolución de Aguas Los Dominicos S.A. por reunión de todas sus acciones en manos de Aguas Cordillera S.A.

Con fecha 30 de octubre de 2008, el Directorio de Aguas Cordillera S.A. tomó conocimiento de la disolución de la Sociedad Aguas Los Dominicos S.A., por reunión de todas sus acciones en manos de Aguas Cordillera S.A. Lo anterior, como consecuencia de la anotación en el registro de accionistas de la Sociedad del traspaso de 1 acción vendida por Gestión y Servicios S.A. a Aguas Cordillera S.A., con fecha 11 de septiembre de 2008 y al precio de \$562.500, luego que la Superintendencia de Valores y Seguros otorgase la autorización respectiva conforme al artículo 107 de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Asimismo, se hizo presente que en sesión de Directorio celebrada con fecha 20 de mayo de 2008, y con motivo de la disolución de Aguas

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Los Dominicos, Aguas Cordillera S.A. se constituyó irrevocablemente en única responsable del pago de toda y cualquier obligación que directa, indirecta o eventualmente tuviere Aguas Los Dominicos para con cualquier persona natural o jurídica. Además, para los efectos previstos en los artículos 69 y 71 del Código Tributario, se dejó expresa constancia que Aguas Cordillera S.A. se responsabiliza ante el Fisco de Chile de todos los impuestos, cargas, gravámenes, contribuciones y demás obligaciones de carácter tributario de Aguas Los Dominicos.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la administración de la sociedad y sus filiales no han informado otros hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008.



Análisis Razonado

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

I ASPECTOS GENERALES

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

El capital de Aguas Andinas está constituido por 6.118.965.160 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros principales accionistas son Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. con un 50,1% y CORFO con un 35,0%, del total accionario.

INGRESOS

Nuestros ingresos derivan principalmente de los servicios regulados que prestamos relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos).

Los ingresos de explotación del período 2008 ascendieron a MM\$305.534, cifra superior en MM\$29.194 (10,6%) a la obtenida en el período anterior. En tanto la utilidad neta de Aguas Andinas S.A. al 31 de diciembre de 2008, fue de MM\$109.120 cifra superior en MM\$3.423 (3,2%), con respecto al ejercicio anterior.

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales están compuestos por los costos de explotación y gastos de administración y ventas. Los ítems más relevantes incluidos en los costos de explotación son: la depreciación que representó un (36,5%); la externalización de ciertos servicios con contratistas que representó un (31,9%); y personal que representó un (14,6%). Los ítems más importantes en los gastos de administración y ventas son: personal que representó (41,8%), servicios externalizados que representó un (32,2%) y gastos generales (12,7%). Todo lo anterior referido al ejercicio 2008.

TARIFAS

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.FL. N°70 de 1988.

Nuestros niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están sujetas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

En el año 2005 concluyeron los procesos de negociación de tarifas, para el período 2005-2010. Las nuevas tarifas aprobadas por el Decreto N° 100 para Aguas Andinas S.A., Decreto N°149 para Aguas Manquehue S.A., Decreto N°179 para Aguas Cordillera S.A., y Decreto N°265 para ESSAL S.A. del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción entraron en vigencia el 1º de marzo de 2005, 19 mayo de 2005, 30 de junio de 2005, y 12 de septiembre de 2006, respectivamente.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO

Nuestra empresa presenta una favorable situación en términos de riesgo, la que se debe principalmente a las características particulares del sector sanitario. Nuestro negocio es estacional y los resultados de la explotación pueden variar de un trimestre a otro. Tendemos a registrar los mayores niveles de demanda e ingresos durante los meses de verano (diciembre a marzo) y los menores niveles de demanda e ingresos durante los meses de invierno (junio a septiembre). En general, la demanda de agua es mayor en los meses más cálidos que en los más templados, debido principalmente a las necesidades adicionales de agua que generan los sistemas de irrigación y otros usos externos de agua.

Las condiciones climatológicas adversas pueden eventualmente afectar la óptima entrega de servicios sanitarios, esto porque los procesos de captación y producción de agua potable dependen en gran medida de las condiciones climatológicas que se desarrollan en las cuencas hidrográficas. Factores tales como las precipitaciones meteorológicas (nieve, granizo, lluvia, niebla), la temperatura, la humedad, el arrastre de sedimentos, los caudales de los ríos y las turbiedades, determinan la cantidad, calidad y continuidad de aguas crudas disponibles en cada bocatoma posible de tratar en una planta de tratamiento de agua potable. En caso de sequía, contamos con importantes reservas de agua que mantenemos en el embalse El Yeso, Laguna Negra y Lo Encañado, además de los planes de contingencia que hemos desarrollado, los cuales nos permiten disminuir los eventuales impactos negativos que pudieran generar condiciones climatológicas adversas para nuestras operaciones.

INVERSIONES DE CAPITAL

Una de las variables que más incide en el resultado de nuestras operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. Éstas son de dos tipos:

Inversiones comprometidas. Tenemos la obligación de acordar un plan de inversiones con la SISS, en el que se describen las inversiones que debemos realizar durante los 15 años siguientes a la fecha en la que el plan de inversiones correspondiente entra en vigor. Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de nuestra parte para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones mencionado está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar efectuar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Fechas de aprobación actualización planes de desarrollo del Grupo Aguas.

AGUAS ANDINAS S.A.

Gran Santiago	23 de mayo de 2006 y 19 de febrero de 2007
Localidades	mayo a agosto de 2006

AGUAS CORDILLERA S.A.

Las Condes	10 de mayo de 2006
Aguas Los Dominicos S.A.	
Los Dominicos	10 de mayo de 2006

AGUAS MANQUEHUE S.A.

Manquehue	12 de mayo de 2006
Localidades	28 de diciembre de 2006

ESSAL S.A.

X y XIV Regiones	27 de enero y 10 de marzo de 2006
------------------	-----------------------------------



Inversiones no comprometidas. Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que realizamos voluntariamente a fin de asegurar la calidad de nuestros servicios y reemplazar activos obsoletos. Éstos, en general, dicen relación con el reemplazo de infraestructura de la red y otros activos, la adquisición de derechos de aprovechamiento de agua y las inversiones en negocios no regulados, entre otros. En conformidad con las normas chilenas, se capitalizan los intereses sobre inversiones de capital en obras en ejecución. En consecuencia, los cambios que sufre nuestro plan de inversiones de capital afecta el monto de gastos en intereses abonados en los estados de resultados, consignado como obras en ejecución en la partida "Activos Fijos" de nuestro balance.

II ANÁLISIS COMPARATIVO Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES

BALANCE GENERAL

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

MILLONES DE \$	DIC-08	DIC-07	VARIACIÓN DIC 08-DIC 07
Activos Circulantes	79.361	73.228	8,38%
Activos Fijos	920.688	705.635	30,48%
Otros Activos	129.684	134.625	-3,67%
TOTAL ACTIVOS	1.129.733	913.488	23,67%
Pasivos Circulantes	118.774	84.551	40,48%
Pasivos Largo Plazo	503.430	357.585	40,79%
TOTAL PASIVOS:	622.204	442.137	40,73%
Interés Minoritario	31.647	13	
Patrimonio	475.882	471.339	0,96%
TOTAL PASIVOS, INT. MINORITARIO Y PATRIMONIO	1.129.733	913.488	23,67%

ACTIVOS

El activo circulante presenta un mayor valor de MM\$6.133, en relación al período anterior, debido principalmente al aumento en deudores por venta (MM\$13.310), explicados principalmente por la incorporación de la filial ESSAL S.A.(MM\$6.947) y el aumento en la matriz por MM\$4.230, deudores varios (MM\$965), documentos por cobrar (MM\$612) e impuesto por recuperar (MM\$1.148), compensados básicamente por la disminución en Valores Negociables por MM\$10.644.

El activo fijo de la empresa ha experimentado un aumento de 30,5% respecto a igual fecha del periodo anterior, pasando de MM\$705.635 a MM\$920.688. Esta variación se explica principalmente por la incorporación de los activos de la filial ESSAL S.A., adquirida en julio de 2008 y la asignación preliminar correspondiente del valor justo de dichos activos.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

En Otros activos se observa una disminución de MM\$4.941 explicada principalmente por la disminución del menor valor de inversión en MM\$4.739. Además, se presentan movimientos importantes en las cuentas de impuestos diferidos, disminución de MM\$3.546, originado por la reclasificación al pasivo por impuesto diferido, producto básicamente del registro asociado a la compra de ESSAL a valor justo, compensados por el aumento de intangibles netos (MM\$1.615) y mayores deudores a largo plazo (MM\$1.613).

PASIVOS

Los pasivos circulantes, comparados con el período anterior, aumentaron en MM\$34.223, esto se explica por el aporte de ESSAL S.A. por MM\$8.341, a lo que se agrega el aumento en cuentas por pagar por MM\$15.225 (principalmente inicio construcción proyecto Mapocho Urbano Limpio), el aumento en ingresos percibidos por adelantado por MM\$1.797, correspondientes a pagos anticipados de convenios con urbanizadores y obligaciones con bancos de corto plazo por MM\$10.040.

Los pasivos a largo plazo presentan un incremento de MM\$145.845 comparado con el periodo anterior, la composición de esta variación está dada por la incorporación de ESSAL S.A., por un monto de MM\$55.387 y el saldo explicado por el aumento de obligaciones con el público por MM\$33.897 producto de la colocación de bonos efectuada en abril del presente, el aumento en documentos por pagar en MM\$11.711, correspondientes a aportes financieros reembolsables, aumento de obligaciones con bancos e instituciones financieras por MM\$37.518 y del impuesto diferido por MM\$6.476.

El patrimonio comparado con el período anterior, tuvo un aumento de MM\$4.543. Las principales variaciones son el aumento de la utilidades del ejercicio en MM\$3.423 y el aumento en Reservas futuros dividendos en MM\$729.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	DIC-08	DIC-07	VARIACIÓN DIC08-DIC07
LIQUIDEZ (VECES)			
Liquidez Corriente	0,67	0,87	-22,99%
Razón Acida	0,005	0,132	-96,22%
ENDEUDAMIENTO			
Endeudamiento (%)	130,75	93,80	39,58%
Deuda Corto Plazo (%)	19,09	19,12	-0,16%
Deuda Largo Plazo (%)	80,91	80,88	0,04%
Cobertura Gtos Financieros (veces)	6,34	7,60	-16,58%
ACTIVIDAD			
Rotación Inventarios (veces)	53,20	49,75	6,93%
Permanencia de Inventarios (días)	6,77	7,24	-6,49%
RENTABILIDAD			
Rentabilidad del Patrimonio (%)	23,04	22,76	1,23%
Rentabilidad Activos (%)	10,68	11,65	-8,33%
Rentab. Activos Operacionales (%)	17,28	17,64	-2,04%
Utilidad por Acción (\$)	17,83	15,86	12,42%
Retorno de dividendos (%)	9,82	6,51	50,85%



A diciembre de 2008, la liquidez corriente disminuyó en 22,99%, debido principalmente al aumento de los pasivos circulantes en 40,5% compensado por el aumento de activos circulantes en 8,4% en comparación con el período anterior, ambos conceptos especificados en el análisis del balance.

El nivel de endeudamiento tuvo un aumento de 39,38%, debido al aumento de pasivos circulantes en un 40,5% y pasivos de largo plazo en un 40,8%, explicado en el análisis del balance.

La rentabilidad de activos operacionales disminuyó en 2,04%, producto de variaciones en los resultados operacionales (12,8%) y en activos promedio (14,46%). Para el cálculo de este indicador se ha considerado el resultado de explotación dividido por la sumatoria del activo fijo (promedio) y los intangibles netos (promedio).

La rentabilidad del patrimonio presenta un aumento de un 1,23% que se explica principalmente por el aumento en la utilidad (3,24%) y un aumento en el patrimonio promedio en 2,0%.

El retorno de los dividendos aumentó en un 50,85% producto básicamente de la disminución en el precio de la acción (30,02%) y el aumento en dividendos pagados en 5,64%.

ESTADOS DE RESULTADOS

La siguiente tabla presenta los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 30 de diciembre de 2007 y 2006:

MILLONES DE \$	DIC-08	DIC-07	VARIACIÓN DIC08-DIC07
Ingresos Explotación	305.534	276.340	10,56%
Costos Explotación	-119.439	-107.261	11,35%
Gastos Adm. y Ventas	-38.020	-36.969	2,84%
RAIIDAE	205.951	188.830	9,07%
Resultado Operacional	148.076	132.111	12,08%
Gastos Financieros	-25.244	-19.342	30,51%
Resultado No operacional	-13.271	-4.484	195,94%
UTILIDAD EJERCICIO	109.120	105.697	3,24%

(RAIIDAE resultado antes de impuesto, depreciación, amortización e intereses).

INGRESOS

Al cierre del ejercicio 2008, Aguas Andinas a nivel consolidado obtuvo ingresos por MM\$305.534, cifra superior en MM\$29.194 (10,6%) a la obtenida en el año 2007. Dicha variación considera MM\$16.641 (57,0%) por la integración con ESSAL.

La variación anterior se obtiene con la siguiente composición de ingresos:

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

VALORES EN MM\$ DE DIC. DE 2008	2008		2007		ESSAL 2008	
	\$	%	\$	%	\$	%
Agua Potable	135.177	44,2	126.200	45,7	6.154	37,0
Aguas Servidas	128.307	42,0	115.468	41,8	8.269	49,7
Otros Ingresos Regulados	15.428	5,0	8.720	3,2	2.182	13,1
Negocios No Regulados	26.622	8,7	25.952	9,4	36	0,2
TOTAL	305.534	100,0	276.340	100,0	16.641	100,0

En el rubro de prestaciones reguladas, las principales variaciones son:

a) Agua Potable: en esta línea se consideran los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un alza de MM\$8.977, de los cuales ESSAL contribuyó con MM\$6.154. El complemento (MM\$2.823), se explica por mayor tarifa media, compensado con una disminución del volumen de venta de 2,3 millones de m³. La variación en la tarifa media se explica por el efecto acumulado de indexaciones ocurridas durante el año 2008.

b) Aguas Servidas: en esta línea se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de MM\$12.839, de los cuales ESSAL contribuyó con MM\$8.269 (MM\$5.326 por recolección y MM\$2.943 por tratamiento). El resto (MM\$4.570) se explica por: i) un mayor ingreso en recolección en MM\$1.735 (MM\$59.813 del año 2008, respecto a los MM\$58.078 del año anterior), debido a una mayor tarifa media aplicada, compensado con un menor volumen de venta de 4,2 millones de m³, ii) un mayor ingreso en tratamiento MM\$1.590 (MM\$46.420 del año 2008, respecto a los MM\$44.831 del año anterior) debido a una mayor tarifa media aplicada, compensado con una disminución en el volumen de venta de 3,7 millones de m³, iii) un mayor ingreso en interconexiones de aguas servidas MM\$594 (MM\$13.154 del año 2008 respecto de los MM\$12.560 del año anterior), debido a una mayor tarifa media, compensado con un menor volumen de venta de 0,3 millones de m³ y iv) mayores ingresos debido a la renovación del contrato de interconexión con SMAPA por MM\$651. Las variaciones en las tarifas medias son producto del efecto acumulado de indexaciones ocurridas durante el año 2008.

c) Otros Ingresos Regulados: en esta línea se considera el cargo fijo de clientela, los servicios de corte y reposición del suministro, el control de descargas de residuos líquidos industriales, provisiones de consumos no facturados y de descuentos por convenios de pago. Estos ingresos presentan un aumento de MM\$6.709, explicados por una mayor provisión de ingresos MM\$4.202 y por mayores ingresos por cargo fijo MM\$423. El resto es explicado, principalmente, por la incorporación de ESSAL al Grupo (MM\$2.182).

En el caso de las prestaciones no reguladas, éstas presentan un aumento de MM\$670, de los cuales ESSAL aportó con MM\$36. El complemento (MM\$634) es explicado por:

a) Servicios No Sanitarios: aumento de MM\$514 producto de mayores servicios de operación de plantas de tratamiento de residuos líquidos y de tratamiento de excesos de carga orgánica a industriales y un aumento en MM\$267 asociados a mayores ventas de servicios de laboratorio (muestreo y análisis, ANAM), compensados por una disminución de MM\$300 por menores ingresos de filial Gestión y Servicios.



b) Servicios Sanitarios: aumento de MM\$153, asociados, principalmente, a mayores ingresos por: reparación de medidores, proyectos de agua potable rural y trabajos pagados por terceros. Lo anterior compensado con menores ingresos por desobstrucciones y uniones domiciliarias.

COSTOS DE OPERACIÓN

Al cierre del ejercicio 2008, los costos de Aguas Andinas a nivel consolidado fueron MM\$157.459, cifra superior en MM\$13.229 (9,2%) a la devengada en el año 2007. La variación anterior se explica de la siguiente forma:

Los costos de explotación llegaron a MM\$119.439, en comparación con los MM\$107.261 del año anterior. De la variación (MM\$12.178), ESSAL contribuyó con MM\$8.214. El complemento (MM\$3.964) se explica, principalmente, por mayores costos en energía eléctrica y costos de interconexiones de agua potable.

Los gastos de administración y ventas llegaron a MM\$38.020, en comparación con los MM\$36.969 del ejercicio anterior. Estos gastos presentan un alza de MM\$1.051, de los cuales ESSAL aportó con MM\$2.367. La diferencia es explicada por menores gastos en incobrables y personal, compensados por un incremento en los costos de servicios.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Debido a los factores indicados precedentemente, el Resultado de Explotación de Aguas Andinas a nivel consolidado al cierre del ejercicio 2008 ascendió a MM\$148.076, cifra superior en MM\$15.965 al resultado obtenido en el ejercicio 2007. Como porcentaje de los ingresos netos, el margen se incrementó desde un 47,8% a un 48,5%.

RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN

El Resultado Fuera de Explotación de Aguas Andinas Consolidado tuvo una disminución de MM\$8.786 llegando a los MM\$(13.271), esto en comparación con los MM\$(4.484) del ejercicio 2007. Las principales variaciones se explican por; mayores gastos financieros por MM\$5.902, menores ingresos por venta de activos y materiales (MM\$3.556), mayores otros egresos fuera de la explotación por MM\$2.998 y menores servicios a terceros (MM\$291), compensados por mayores ingresos por convenios con urbanizadores por MM\$2.150, junto con mayores ingresos financieros por MM\$1.897.

IMPUESTO A LA RENTA

La provisión de impuesto a la renta del año 2008 es superior en MM\$2.015 respecto a la del ejercicio anterior producto, principalmente, al mayor impuesto de primera categoría generado por la mayor renta líquida imponible.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Debido a los factores indicados precedentemente, el Resultado Neto de Aguas Andinas a nivel consolidado al cierre del ejercicio 2008 ascendió a MM\$109.120, cifra superior en MM\$3.423 al resultado obtenido en el año 2007.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los principales rubros del estado de flujo de efectivo, son los siguientes:

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO

MILLONES DE \$	DIC-08	DIC-07	VARIACIÓN DIC08-DIC07
Flujo Operacional	145.939	150.713	-3,17%
Flujo Financiamiento	-7.149	-99.445	-92,81%
Flujo Inversión	-146.828	-40.169	265,53%
FLUJO NETO DEL AÑO:	-8.038	11.099	-172,42%
Efecto de la Inflación sobre efectivo	-2.490	-585	325,51%
Variación del Efectivo	-10.527	10.514	-200,13%
Saldo Inicial de Efectivo	11.147	633	1661,36%
SALDO FINAL DE EFECTIVO	620	11.147	-94,44%

El flujo originado por actividades de la operación tuvo una variación negativa de MM\$4.774 en relación al período anterior, siendo las principales variaciones el aumento en pago a proveedores y personal por MM\$29.994, aumento en intereses pagados por MM\$5.342, mayor pago de impuesto a la renta por MM\$3.641 y otros gastos pagados por MM\$1.099, compensados parcialmente por el aumento en recaudación de deudores por ventas en MM\$33.092 e ingresos financieros percibidos por MM\$1.747.

El flujo de financiamiento aumentó en MM\$92.296 en comparación con el período 2007, las principales variaciones corresponden a un incremento en emisión de obligaciones con el público por MM\$52.900 y menor pago de préstamos por MM\$48.813, compensados por mayor pago de dividendos por MM\$5.815 y mayor pago de obligaciones con el público por MM\$5.882.

El flujo por actividades de inversión tuvo un incremento de MM\$106.659, debido principalmente a las inversiones permanentes, correspondientes a la compra de ESSAL S.A. por MM\$84.334 y a una mayor incorporación de activos fijos por MM\$18.837.

DIFERENCIA ENTRE VALOR LIBRO Y VALOR ECONÓMICO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

Los activos fijos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A la fecha se encuentran en desarrollo estudios de valorización de los activos de la sociedad y sus filiales.

No obstante lo anterior, Aguas Andinas S.A. mantiene registrados sesenta y ocho terrenos que fueron traspasados a título gratuito por el Fisco de Chile y se encuentran contabilizados a \$1. También existen activos fijos con su vida útil contable agotada, razón por la que se presentan valorizados a \$1, aún cuando siguen en operación.

Además existen transferencias, que constituyen aportes de terceros, y se rigen por la normativa del D.F.L. N° 70 del Ministerio de Obras Públicas de 1988 y lo señalado en el Artículo N° 36 del respectivo Reglamento del D.S. MINECON N°453 de 1989 las que se encuentran explicadas en Nota 31.

La Filial Aguas Cordillera S.A., en virtud al artículo 3^{ro} transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 382, de 1988, Ley General de Servicios Sanitarios,



desincorporó contablemente en el año 1989 los bienes financiados por terceros y los bienes fiscales, producto de la aplicación de la citada norma se mantiene un control extracontable de dichos bienes y, en consecuencia, el cálculo de la corrección monetaria y la depreciación de estos bienes no afectan de manera alguna sus estados financieros. Debido a que estos bienes forman parte de la infraestructura sanitaria que debe operar y mantener, es que se realiza el citado control extracontable.

La Sociedad cuenta con derechos de agua en diversas fuentes naturales, entre las que se destacan Laguna Negra, Laguna Lo Encañado y Quebrada de Ramón. Estos derechos fueron adquiridos a título gratuito y contablemente no se les ha asignado valor.

Por otra parte, la producción de caudales de origen subterráneo se abastece de diversos pozos emplazados en la Región Metropolitana, para cuya operación Aguas Andinas S.A. y filiales cuenta con las concesiones de derechos de agua que le fueran otorgadas a título gratuito, por la Dirección General de Aguas dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a obras de infraestructura sanitaria, las cuales tienen un giro exclusivo y son registradas según los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile.

ANÁLISIS DE MERCADO

La Sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que por la naturaleza de sus servicios y la normativa legal vigente, no tiene competencia en su área de concesión.

Aguas Andinas S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, del 98,5% de servicio de alcantarillado y un 72,7% en tratamiento de aguas servidas.

Aguas Cordillera S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable y un 98,6% de servicio de alcantarillado.

Aguas Manquehue S.A. cuenta con una cobertura del 100,0% en agua potable y un 99,3% de servicio de alcantarillado.

ESSAL cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, del 91,5% de servicio de alcantarillado y un 91,3% en tratamiento de aguas servidas.

VOLÚMENES DE VENTAS

	(VALORES EN MILES DE M3 FACTURADOS)			
	2008	2007	VAR (%)	ESSAL 2008
Agua Potable	492.296	479.345	2,7%	15.205
Recolección AS	481.438	471.896	2,2%	13.704
Tratamiento y Disposición AS	416.984	407.029	2,5%	
Servicios de Interconexión AS	113.728	114.053	-0,3%	

CLIENTES GRUPO (1)(2)

	(CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE)			
	2008	2007	VAR (%)	ESSAL 2008
Agua Potable	1.828.328	1.597.537	14,5%	181.706
Recolección AS	1.784.324	1.569.392	13,7%	165.700

(1) El fuerte incremento del ejercicio 2008, se debe a la incorporación de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos (ESSAL) al Grupo Aguas.

(2) Corresponden a personas naturales o jurídicas que reciben servicios sanitarios asociados a agua potable o bien a aguas servidas.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

ASPECTOS FINANCIEROS

Riesgos de Moneda: nuestros ingresos se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantenemos deudas significativas en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2008 el riesgo de la tasa de interés, que mantiene Aguas Andinas S.A., está conformada por un 71,6% a tasa fija y un 28,4% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componen: la emisión de bonos a corto y largo plazo (83%) y aportes financieros reembolsables y préstamos con bancos (17%), en tanto que la deuda a tasa variable corresponde a créditos con bancos nacionales.

Al 31 de diciembre de 2007 el riesgo de la tasa de interés, que mantenía Aguas Andinas S.A., estaba conformada por un 85,9% a tasa fija y un 24,1% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componen: la emisión de bonos a corto y largo plazo (82%) y aportes financieros reembolsables y préstamos con bancos (18%), en tanto que la deuda a tasa variable corresponde a créditos con bancos nacionales.

La Sociedad mantiene una política de monitoreo y gestión de la tasa de interés, que con el objetivo de optimizar el costo de financiamiento, evalúa permanentemente los instrumentos de cobertura disponibles en el mercado financiero.

Toda esta favorable situación, ha significado que las clasificadoras de riesgo nos hayan asignado para la deuda de largo plazo una clasificación de riesgo de "AA+". En el caso de las acciones, Feller Rate nos asignó una clasificación de primera clase nivel 3, mientras que ICR nos entregó una clasificación de primera clase nivel 2.

Deloitte.

Informe de los Auditores Independientes

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE AGUAS ANDINAS S.A.

Hemos auditado los balances generales de Aguas Andinas S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Aguas Andinas S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

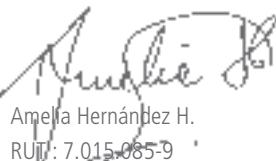
Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Aguas Andinas S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación línea a línea de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 8. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Andinas S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2.

Como se indica en Nota 28, a partir del 1 de enero de 2009 la Sociedad adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Enero 23, 2009, excepto Nota 26 cuya fecha es Enero 27, 2009.


Amelia Hernández H.
RUT: 7.015.085-9



The background of the slide features a close-up photograph of water droplets and ripples on a surface, with a yellow horizontal bar overlaid containing the title and subtitle.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Aguas Andinas S.A.

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS





Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

ACTIVOS	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTES		
Disponible	112.358	113.889
Valores negociables (neto)	-	86.265
Deudores por venta (neto)	45.165.177	40.935.291
Documentos por cobrar (neto)	1.337.646	1.015.589
Deudores varios (neto)	472.358	272.726
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	8.344.875	3.943.616
Existencias (neto)	682.604	1.037.914
Impuestos por recuperar	839.385	1.870
Gastos pagados por anticipado	238.287	117.831
Impuestos diferidos	996.155	1.471.982
Otros activos circulantes	1.898.686	2.419.824
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	60.087.531	51.416.797
FIJOS		
Terrenos	37.381.328	34.870.059
Construcciones y obras de infraestructura	1.083.980.692	1.061.678.532
Maquinarias y equipos	133.579.353	124.989.628
Otros activos fijos	13.344.732	12.897.993
Depreciación acumulada	-642.934.766	-634.689.904
TOTAL ACTIVOS FIJOS	625.351.339	599.746.308
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	223.277.621	134.136.464
Menor valor de inversiones	55.059.795	59.798.818
Deudores a largo plazo	6.220.601	7.372.448
Impuestos diferidos a largo plazo	2.344.805	2.164.411
Intangibles	31.596.050	32.256.284
Amortización intangibles	-12.551.594	-11.572.483
Otros	12.683.895	13.085.742
TOTAL OTROS ACTIVOS	318.631.173	237.241.684
TOTAL ACTIVOS	1.004.070.043	888.404.789

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

PASIVOS Y PATRIMONIO	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTES		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	10.041.025	869
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo - porción corto plazo	4.385.577	2.139.433
Obligaciones con el público-porción corto plazo (bonos)	22.279.788	21.538.767
Cuentas por pagar	27.015.883	13.483.888
Documentos por pagar	31.658	29.143
Acreedores varios	84.490	164.746
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	23.308.021	14.907.291
Provisiones	15.605.723	17.675.872
Retenciones	7.045.054	8.348.573
Impuesto a la renta		1.500.395
Ingresos percibidos por adelantado	2.594.414	3.358.437
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	112.391.633	83.147.414
LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	129.066.667	91.548.600
Obligaciones con el público largo plazo (bonos)	237.086.032	203.189.186
Documentos por pagar largo plazo	37.546.193	28.185.835
Acreedores varios largo plazo		652
Provisiones largo plazo	11.349.884	10.640.037
Otros pasivos a largo plazo	747.770	354.404
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	415.796.546	333.918.714
PATRIMONIO		
Capital pagado	155.567.354	155.567.354
Sobreprecio en venta de acciones propias	235.495.614	235.495.614
Otras reservas	7.508.412	7.491.998
Reservas futuros dividendos	1.204.711	475.255
Utilidad del ejercicio	109.120.037	105.697.250
Dividendos provisarios	(33.014.264)	(33.388.810)
TOTAL PATRIMONIO	475.881.864	471.338.661
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.004.070.043	888.404.789



Estados de Resultados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2008 M\$	2007 M\$
Ingresos de explotación	238.178.488	227.098.729
Costos de explotación	(87.224.280)	(84.422.001)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	150.954.208	142.676.728
Gastos de administración y ventas	(31.390.896)	(32.592.159)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	119.563.312	110.084.569
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos financieros	5.140.037	4.175.009
Utilidad inversiones empresas relacionadas	21.020.530	21.217.514
Otros ingresos fuera de la explotación	4.386.565	5.701.943
Amortización menor valor de inversiones	(4.739.023)	(4.739.023)
Gastos financieros	(22.875.945)	(18.627.668)
Otros egresos fuera de la explotación	(1.585.738)	(1.047.130)
Corrección monetaria	8.049.633	7.043.381
Diferencias de cambio	(7.026)	(549)
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	9.389.033	13.723.477
Resultado antes de impuesto a la renta e ítems extraordinarios	128.952.345	123.808.046
Impuesto a la renta	(19.832.308)	(18.110.796)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	109.120.037	105.697.250

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	2008 M\$	2007 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Recaudación de deudores por ventas	279.566.505	271.693.651
Ingresos financieros percibidos	1.070.722	279.665
Dividendos y otros repartos percibidos	17.465.451	4.903.405
Otros ingresos percibidos	2.548.969	787.228
Pago a proveedores y personal	(99.178.467)	(87.735.568)
Intereses pagados	(16.383.775)	(12.955.006)
Impuesto a la renta pagado	(21.088.469)	(17.685.649)
Otros gastos pagados	(1.980.259)	(864.930)
I.V.A. y otros similares pagados	(28.541.653)	(29.545.507)
TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	133.479.024	128.877.289
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de préstamos	74.761.690	73.871.334
Obligaciones con el público	52.899.703	-
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas	7.974.785	2.967.051
Otras fuentes de financiamiento	18.691.643	19.090.346
Pago de dividendos	(104.019.311)	(98.334.066)
Pago de préstamos	(18.457.345)	(73.013.813)
Pago de obligaciones con el público	(20.149.416)	(14.267.231)
Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público	(827.664)	-
Otros desembolsos por financiamiento	(8.589.968)	(8.419.476)
TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2.284.117	(98.105.855)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ventas de activo fijo	87.541	4.279.343
Incorporación de activos fijos	(45.304.776)	(33.290.942)
Pago de intereses capitalizados	(901.465)	(641.301)
Inversiones permanentes	(84.334.223)	-
Otros préstamos a empresas relacionadas	(4.234.612)	(316.579)
Otros desembolsos de inversión	(97.801)	(536.900)
TOTAL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(134.785.336)	(30.506.379)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	977.805	265.055
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1.357.582)	(216.476)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(379.777)	48.579
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	492.135	443.556
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	112.358	492.135

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros individuales.



Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y LA UTILIDAD DEL EJERCICIO	2008 M\$	2007 M\$
Utilidad del ejercicio	109.120.037	105.697.250
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	29.393	(1.972.101)
Utilidad en venta de activos fijos	29.393	(1.972.101)
CARGOS (ABONOS) A RESULTADO QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO	14.900.141	16.650.330
Depreciación del ejercicio	35.339.843	34.693.382
Amortización de intangibles	1.513.927	1.678.641
Castigos y provisiones	2.262.283	4.275.691
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(21.020.530)	(21.217.514)
Amortización menor valor de inversiones	4.739.023	4.739.023
Corrección monetaria neta	(8.049.633)	(7.043.381)
Diferencia de cambio neta	7.026	549
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	(2.239.917)	(2.518.431)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	2.348.119	2.042.370
VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO (AUMENTOS) DISMINUCIÓN	9.840.578	528.518
Deudores por ventas	(9.474.293)	(4.304.726)
Existencias	(182.320)	(425.633)
Otros activos	19.497.191	5.258.877
VARIACIÓN DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	(411.125)	7.973.292
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(8.851.420)	(1.152.845)
Intereses por pagar	3.657.273	3.059.593
Impuesto a la renta por pagar (neto)	(1.256.160)	425.148
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	(2.743)	929.305
I.V.A. y otros similares por pagar (neto)	6.041.925	4.712.091
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	133.479.024	128.877.289

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

1.- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°0346, y está bajo la fiscalización de dicha Superintendencia.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A) PERÍODO CONTABLE

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio comprendido entre el 01 enero y el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

B) BASES DE PREPARACIÓN

La Sociedad presenta los estados financieros individuales sobre la base de principios contables generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

En el caso que existan discrepancias entre los principios contables generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, para la Sociedad primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

C) BASES DE PRESENTACIÓN

Para fines comparativos, los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 01 enero y el 31 de diciembre de 2007, y sus respectivas notas, se presentan actualizados extracontablemente en un 8,9%.

Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor, comprendida entre los últimos doce meses, con desfase de un mes.

D) CORRECCIÓN MONETARIA

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda en los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008 y 2007, correspondiente a un 8,9% y 7,4%, respectivamente, con desfase de un mes.

Además, los saldos de las cuentas de resultado fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.



E) BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en unidades de fomento y/o monedas extranjeras, se presentan a los respectivos valores y/o tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

	2008 \$	2007 \$
Dólar Estadounidense	636,45	496,89
Euro	898,81	730,94
Unidad de Fomento	21.452,57	19.622,66

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

F) VALORES NEGOCIAZBLES

Los valores negociables reflejan las inversiones en cuotas de fondos mutuos efectuadas por la Sociedad, las cuales se presentan valorizadas al valor de rescate de dichas cuotas, a la fecha de cierre de los estados financieros.

G) EXISTENCIAS

Los materiales se valorizan al costo de adquisición corregido monetariamente, el cual no excede a los respectivos costos de reposición al cierre de cada ejercicio.

Existe una provisión por obsolescencia de materiales prescindibles, cuya permanencia en stock supera el período de un año sin movimiento. La sociedad utiliza el sistema de costo promedio ponderado, para valorizar sus existencias.

H) ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRAZBLES

La estimación de deudores incobrables se efectúa dependiendo de la antigüedad de las deudas y de la recuperación histórica, según se detalla a continuación:

- Los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.
- Las deudas por consumos transformados en convenios de pago, clasificadas en :
 - * "casos no sociales", se provisionan como incobrables en un 100%, del saldo convenido.
 - * "casos sociales" se provisionan en un 55% del total convenido, y un 45%, se provisiona como rebaja comercial.
- Los documentos por cobrar se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

I) ACTIVO FIJO

El activo fijo traspasado por la antecesora, se presenta al valor de tasación determinado por consultores independientes, según un estudio técnico efectuado en 1977, corregido monetariamente. Las adquisiciones posteriores a 1977 se presentan al costo, corregido monetariamente.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

El activo fijo incluye las principales renovaciones y mejoras, no así los gastos por mantenciones y reparaciones menores, los cuales se cargan directamente a resultados del período en el cual se incurren. Las obras en ejecución incluyen el costo de financiamiento incurrido hasta que los bienes quedan en condición de ser utilizados, de acuerdo a lo indicado en el Boletín Técnico N°31 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Adicionalmente, se incluyen dentro del costo de algunas obras las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes e identificables.

J) DEPRECIACIÓN ACTIVO FIJO

La depreciación se calcula linealmente sobre el valor libro, debidamente actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante asignados a los respectivos bienes.

K) ACTIVOS EN LEASING

Los contratos de arriendo clasificados como leasing financieros se contabilizan de acuerdo con las normas establecidas en el Boletín Técnico N°22 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los activos en leasing se valorizan y deprecian según las mismas normas señaladas para el resto del activo fijo.

Los activos adquiridos mediante esta modalidad, no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad mientras ésta no ejerza la opción de compra y no puede disponer libremente de ellos.

L) INTANGIBLES

Los derechos de agua, servidumbres, software y otros derechos, se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización, conforme a la normativa contenida en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

El período de amortización que se aplica a los derechos de agua, servidumbres y otros derechos es de 40 años, contados desde la fecha de la escritura o a contar del año 1998, por cuanto se estima que otorgarán beneficios en dichos períodos.

El período de amortización de los software, es de 4 años desde la fecha de adquisición.

M) INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas, con capacidad de ejercer influencia significativa sobre las Sociedades emisoras, adquiridas antes de la aplicación obligatoria del Boletín Técnico N°72 (1 de enero de 2004, según Boletín Técnico N°75), se presentan de acuerdo al valor patrimonial proporcional (V.P.P.), determinado sobre la base de los respectivos estados financieros de la Sociedad emisora al 31 de diciembre de 2008 y 2007. En tanto que las Empresas adquiridas con posterioridad a la fecha de aplicación del boletín Técnico N°72 han sido registradas según el método del Valor Patrimonial (V.P.), de acuerdo al valor Justo de la Sociedad Emisora.

N) MENOR VALOR DE INVERSIONES

Representa el exceso pagado con relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de acciones de Aguas Cordillera S.A. Este menor valor se amortiza en un plazo máximo de 20 años desde la fecha de adquisición, porque se estima que éste es el plazo de recuperación de la inversión.



O) OPERACIONES CON PACTO DE RETROVENTA

La adquisición de títulos con compromiso de retroventa se valorizan como inversiones de renta fija y se presentan en el rubro Otros Activos Circulantes de acuerdo con la Circular N°768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

P) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (BONOS)

Se presentan en este rubro las obligaciones por la colocación de bonos emitidos por la Sociedad en el mercado nacional a su valor nominal vigente, más reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio. El menor valor producido en la colocación y los gastos de las emisiones de bonos, se difiere en el plazo de emisión de cada uno de ellos, de acuerdo con la Circular N°1.370 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Q) IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad ha constituido la provisión por impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G., y en la Circular N°1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad contabiliza los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

R) INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

La indemnización por años de servicio se regirá por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización acumulada al 31 de julio de 2002, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores que jubilen en la empresa, en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplan la edad legal de jubilación, continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002, hasta la fecha de jubilación.

La obligación de la Sociedad por la indemnización devengada por los trabajadores hasta julio de 2002, se presenta a valor corriente, y la obligación por la indemnización adicional que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en la empresa se provisiona a valor actual, determinado de acuerdo con el método del costo devengado del beneficio con una tasa de descuento de 4,1% anual.

Adicionalmente, existen indemnizaciones pactadas en contratos individuales, las que se contabilizan a valor corriente de acuerdo a lo que éstos indiquen.

Los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo se presentan como deudores a largo plazo, ellos serán imputados en la liquidación final en forma reajustada, de acuerdo con lo estipulado en los citados convenios.

S) INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN

Los ingresos de explotación del giro de la Sociedad se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, divididos en grupos de facturación mensual, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años.

También se registran los consumos no facturados a la fecha de cierre, valorizados al cargo tarifario correspondiente a cada grupo de facturación.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

T) GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los gastos por estudios de proyectos de investigación y desarrollo que no se materializan en alguna obra, se debitán directamente a resultados en el ejercicio. En caso contrario, forman parte del costo de la obra correspondiente.

U) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos, en cuentas corrientes bancarias, y valores negociables, cuyo rescate se hará efectivo antes de 90 días desde la fecha de la colocación y que no tienen riesgo de pérdida significativa a la fecha de rescate.

Dentro del flujo originado por actividades de la operación, se incluyen los ingresos y gastos propios del giro de la Sociedad, además de todos los ingresos y gastos que se clasifican como fuera de la explotación en el estado de resultados.

V) INGRESOS POR CONVENIOS CON URBANIZADORES

Los ingresos por convenios con urbanizadores son registrados en otros ingresos fuera de la explotación de acuerdo al cumplimiento de ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Compañía.

W) VACACIONES DEL PERSONAL

El costo de las vacaciones del personal se carga a resultado en el año en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°47 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.

3.- CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, no han ocurrido cambios contables que deban ser revelados.

4.- DEUDORES DE CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO

Los deudores por ventas, corresponden a la facturación por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios anexos con saldos clasificados en el corto y largo plazo.

El saldo de los deudores por ventas incluye una provisión de ingresos devengados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendente a M\$ 14.597.270 y M\$ 12.749.763 respectivamente, los que corresponden a consumos leídos y no facturados al cierre de cada ejercicio.

El saldo de los deudores al 31 de diciembre de 2008 , se divide en:

Residenciales 82,10%, Comerciales 15,56%, Industriales y Otros en 2,34%.

En tanto que al 31 de diciembre de 2007 se dividió en:

Residenciales 80,65%, Comerciales 16,71%, Industriales y Otros en 2,64%.

Se han constituido provisiones que afectan la cuenta deudores y que corresponden a los siguientes tópicos:



a) Provisión deudores incobrables, la que está explicada en nota 2 h), cuyos montos provisionados en el corto plazo ascienden a M\$ 3.854.330 y M\$ 5.638.308 y a M\$ 11.317.314 y M\$ 10.266.552 en el largo plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente. Los cargos a resultado por este concepto durante los ejercicios 2008 y 2007 ascienden a M\$ 1.889.223 y M\$ 3.262.473 respectivamente, de estas provisiones se han castigado deudas por M\$ 899.457 y M\$ 141.211 en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

b) Provisión descuento comercial, este concepto corresponde a convenios de pago de deudas, suscritos con los clientes, por los cuales podrán acceder a un descuento comercial en el evento que cumplan en un 100% de lo pactado. El monto por este concepto asciende a M\$3.898.788 y M\$4.017.419 a diciembre 2008 y 2007 respectivamente. En los ejercicios 2008 y 2007 se efectuaron cargos a resultados por M\$ 404.821 y M\$ 1.015.030 respectivamente. De estas provisiones se han efectuado rebajas comerciales por M\$ 195.123 y M\$ 29.163, en 2008 y 2007 respectivamente.

El monto principal que compone los deudores de largo plazo, corresponde a anticipos por indemnización, tal como se indica en la Nota 2 q) y deudores por ventas netos de su correspondiente provisión.

RUBRO	CIRCULANTE								LARGO PLAZO	
	MÁS DE 90				SUBTOTAL	TOTAL CIRCULANTE (NETO)				
	HASTA 90 DÍAS		HASTA 1 AÑO			2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	
Deudores por ventas	45.306.663	42.852.459	3.667.871	3.674.305	48.974.534	45.165.177	40.935.291	-	-	1.029.394
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	3.809.357	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	898.444	383.119	471.942	665.983	1.370.386	1.337.646	1.015.589	540.125	363.954	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	32.740	-	-	-	-	-
Deudores varios	402.798	211.290	81.793	74.759	484.591	472.358	272.726	5.680.476	5.979.100	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	12.233	-	-	-	-	-
TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO								6.220.601	7.372.448	

5.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO AGUAS

*Documentos y cuentas por cobrar

Las transacciones con Aguas Cordillera S.A. corresponden a: interconexiones de agua potable establecidas en contratos, cuyo pago se efectúa contra presentación de la factura por los servicios prestados a 30 días sin intereses; interconexión de alcantarillado otorgada a Aguas Cordillera S.A. cuya tarifa está fijada por el decreto tarifario e incluye cláusula de reajustabilidad sin intereses.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

A Gestión y Servicios S.A., Aguas Manquehue S.A., y Aguas Cordillera S.A., se les han efectuado ventas de materiales, su forma de pago es a 30 días sin intereses.

Existe un contrato con Ecoriles S.A. por servicios de tratamiento de aguas residuales, con un plazo de pago a 60 días, sin intereses.

Existe contrato de arriendo de inmuebles, expresado en unidades de fomento con las empresas: Aguas Cordillera S.A., Gestión y Servicios S.A., Aguas Manquehue S.A., Ecoriles S.A. y Análisis Ambientales S.A., que utilizan dependencias de Aguas Andinas S.A., cuyos pagos son dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes.

Se han otorgados préstamos en pesos a Aguas Manquehue S.A. y Gestión y Servicios S.A., a una tasa de interés anual TAB 180 días más un 0,20%. Los vencimientos de éstos son inferiores a un año.

* Documentos y cuentas por pagar

Se adeudan garantías por arriendos de inmuebles, expresados en U.F., a Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A., Gestión y Servicios S.A., Ecoriles S.A. y Análisis Ambientales S.A.

Con Aguas Cordillera S.A., existe un contrato por interconexión de agua potable y alcantarillado, y su forma de pago es a 30 días, sin intereses.

Análisis Ambientales S.A., otorga servicios de análisis químicos y bacteriológicos, cuya forma de pago es a 30 días plazo sin intereses.

Aguas Cordillera S.A., Ecoriles S.A., Análisis Ambientales S.A., nos han otorgado préstamos en pesos a una tasa de interés anual TAB 180 días más un 0,20%. Los vencimientos de éstos son inferiores a un año.

Con Gestión y Servicios S.A., existe un contrato por renovación de colectores de aguas servidas (relinning), su forma de pago es a 30 días.

* Transacciones

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se otorgaron y/o recibieron préstamos de corto plazo a: Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A., Gestión y Servicios S.A., Análisis Ambientales S.A., Ecoriles S.A., con un interés anual de TAB nominal a 180 días más 0,20 puntos, en el ejercicio 2008; en tanto que en el ejercicio 2007 se aplicó un interés anual de TAB U.F. a 90 días más un 0,15%.

TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS INDIRECTAMENTE

* Cuentas por cobrar

La Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL), nos adeuda una venta correspondiente a materiales. Su forma de pago es a 30 días sin intereses.

* Cuentas por pagar

Con Degremont S.A. Agencia Chile, existía un contrato por servicios de operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana. El saldo pendiente corresponde a retención que se pagará una vez terminada la relación contractual (cumplidas todas las obligaciones contractuales).

La deuda con Agbar Servicios Compartidos S.A., corresponde a compra de tuberías, su forma de pago es a 60 días plazo.

Con la Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda., existe un contrato por la operación y mantención de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana, su facturación es a mes vencido, y se paga a 30 días de la aprobación del estado de pago.

Con Suez Environment, existe una deuda por asesoría, correspondiente al estudio de viabilidad, por aumento de producción en la planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.



La deuda con Inversiones Iberaguas Ltda. corresponde a un traspaso de fondos que administra Aguas Andinas S.A.

La deuda con Omnilogic Telecomunicaciones Chile correspondió a servicios de mantenimiento para redes de radiocomunicación y transmisión, su pago fue a 30 días.

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas, es de montos superiores a M\$ 100.000.-

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

RUT	SOCIEDAD	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	1.963.087	1.731.273	-	-
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	1.788.462	358.412	-	-
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	47.261	96.528	-	-
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	4.545.986	1.684.786	-	-
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	49	-	-	-
76.934.110-4	Emp. Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	-	72.617	-	-
96.579.800-5	ESSAL S.A.	30	-	-	-
TOTAL (ES)		8.344.875	3.943.616	-	-

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

RUT	SOCIEDAD	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	14.719.420	9.790.668	-	-
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	3.853.262	2.181.036	-	-
76.938.110-4	Emp. Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	1.989.930	1.929.520	-	-
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	1.740.263	339.593	-	-
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	328.705	16.253	-	-
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	2.778	2.330	-	-
59.066.560-6	Degrémont S.A. Agencia en Chile	643.854	641.348	-	-
00000001-9	Suez Environnement	11.659	-	-	-
59.127.140-7	Agbar Servicios Compartidos S.A.	2.964	724	-	-
96.847.530-4	Omnilogic Telecomunicaciones Chile	-	5.819	-	-
96.897.320-7	Inversiones Iberaguas Ltda.	15.186	-	-	-
TOTAL (ES)		23.308.021	14.907.291	-	-

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

TRANSACCIONES

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	2008		2007	
				MONTO M\$	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO/ABONO) M\$	MONTO M\$	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO/ABONO) M\$
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	Filial	Interconexión Aguas Servidas	6.842.234	6.842.234	6.481.847	6.481.847
			Interconexión Agua Potable	129.693	129.693	126.651	126.651
			Préstamos Recibidos	29.538.198	-	54.753.942	-
			Pago Préstamos Recibidos	24.606.530	(166.620)	51.991.146	(200.919)
			Préstamos Otorgados	6.181.171	-	14.313	-
			Cobro Préstamos Otorgados	6.181.123	753	51.270	269
			Dividendos Recibidos	17.465.451	-	4.109.679	-
Gestión y Servicios S.A.	96.828.120-8	Filial	Préstamos Recibidos	1.823.445	-	543.120	-
			Pago Préstamos Recibidos	1.800.457	(18.306)	1.095.925	(13.847)
			Préstamos Otorgados	3.480.710	-	2.418.045	-
			Cobro Préstamos Otorgados	2.086.245	1.696	3.622.405	49.259
			Renovación de Colectores	536.018	-	-	-
Ecoriles S.A.	96.945.210-3	Filial	Tratamiento Aguas de Residuos	379.361	379.361	411.678	411.678
			Préstamos Recibidos	4.412.029	-	4.379.543	-
			Pago Préstamos Recibidos	2.749.830	(22.318)	3.102.027	(39.404)
			Préstamos Otorgados	37.485	-	33.697	-
			Cobro Préstamos Otorgados	37.535	6	33.719	-
Análisis Ambientales S.A.	96.967.550-1	Filial	Servicio de Laboratorio	2.199.523	(2.182.472)	1.648.992	(1.641.628)
			Préstamos Recibidos	2.276.595	-	2.334.800	-
			Pago Préstamos Recibidos	934.703	-	2.856.826	(22.048)
			Préstamos Otorgados	-	-	603.929	-
			Cobro Préstamos Otorgados	-	-	603.811	272
			Dividendos Recibidos	-	-	793.726	-
Aguas Manquehue S.A.	89.221.000-4	Filial	Préstamos Recibidos	-	-	1.661.151	-
			Pago Préstamos Recibidos	-	-	1.659.579	(4.425)
			Préstamos Otorgados	5.672.268	-	2.373.620	-
			Cobro Préstamos Otorgados	2.832.018	-	815.820	1.101
Inv. Aguas Metropolitana S.A.	77.274.820-5	Matriz	Dividendos Pagados	52.090.987	-	49.314.334	-
			Asesorías	-	-	17.170	(17.170)
Degrémont S.A. Agencia en Chile	59.066.560-6	Relacionada	Compra de Materiales	-	-	229.071	(229.071)
			Pago Deuda Construcción Planta	605.402	-	-	-
			Operación Planta	-	-	8.410.572	(8.410.572)
Degrémont Ltda.	77.441.870-9	Relacionada	Automatización Carguío Lodos	-	-	1.546.024	-
EDAS	76.938.110-4	Relacionada	Operación Planta	11.774.543	(10.281.671)	2.750.977	(2.750.977)
			Venta de Materiales	-	-	184.535	184.535
Corfo	60.706.000-2	Relacionada	Dividendos Pagados	24.944.607	-	35.941.160	-
Lyonnais des Eaux	00000001-9	Relacionada	Importación Planta Agua Potable	304.339	-	-	-



6.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre 2008 y 2007 la renta líquida imponible y otros conceptos se desglosan como sigue:

	2008 M\$	2007 M\$
a) Renta líquida imponible	114.872.605	113.159.104
b) Saldo utilidades tributaria	81.638.262	57.188.235
b) Crédito del 17% para los Accionistas	12.721.292	7.773.124
TOTALES	209.232.159	178.120.463

IMPUESTOS DIFERIDOS

CONCEPTO	2008				2007			
	IMPUESTO DIFERIDOS ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		IMPUESTO DIFERIDOS ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	
	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$	CORTO PLAZO M\$	LARGO PLAZO M\$
Provisión cuentas incobrables	655.236	1.923.943	-	-	958.513	1.666.978	-	-
Ingresos anticipados	64.483	20.666	-	-	109.936	24.703	-	-
Provisión de vacaciones	113.413	113.412	-	-	116.485	116.485	-	-
Amortización de intangibles						-		
Activos en leasing	-	-	259	35.110	-	-	3.282	46.121
Gastos de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación Activo Fijo		676.647	-	-	-	629.628	-	-
Indemnización años de servicio	15.744	656.927	-	-	114.863	522.272	-	-
Otros eventos		916.034		55.482		1.030.107	-	43.413
Litigios	-	75.798	-	-	-	209.394	-	-
Gastos en inversiones en empresas relacionadas	-	-	-	71.945	-	-	-	85.130
Software	-	-	-	73.672	-	-	-	51.805
Gastos diferidos	-	-	12.552	55.438	-	-	12.535	67.901
Menor valor colocación bonos		-	285.549	1.964.130	-	-	256.415	1.979.326
Provisión convenios de pago	445.639	217.155	-	-	444.417	238.540	-	-
TOTALES	1.294.515	4.600.582	298.360	2.255.777	1.744.214	4.438.107	272.232	2.273.696

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

IMUESTO A LA RENTA	2008 M\$	2007 M\$
Gastos tributarios corriente (provisión impuesto)	(19.528.343)	(19.237.048)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	26.548	(103)
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido	(295.431)	1.165.896
Otros cargos en la cuenta	(35.082)	(39.541)
TOTALES	(19.832.308)	(18.110.796)

7.- ACTIVOS FIJOS

La composición de este rubro se desglosa como sigue:

RUBRO	2008 M\$	2007 M\$
TERRENOS	37.381.328	34.870.059
Terrenos	37.381.328	34.870.059
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	529.090.225	506.592.609
Valor bruto	1.083.980.692	1.061.678.532
Depreciación acumulada	(554.890.467)	(555.085.923)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	56.260.709	56.251.081
Valor bruto	133.579.353	124.989.628
Depreciación acumulada	(77.318.644)	(68.738.547)
OTROS ACTIVOS FIJOS	2.619.077	2.032.559
Valor bruto	13.344.732	12.897.993
Depreciación acumulada	(10.725.655)	(10.865.434)
TOTALES ACTIVOS FIJOS NETO	625.351.339	599.746.308



DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el cargo por la depreciación del activo fijo en resultados es el siguiente:

DEPRECIACIÓN EN :	2008 M\$	2007 M\$
Costos de explotación	33.761.489	32.935.893
Gastos de administración y ventas	1.578.354	1.757.489
TOTALES	35.339.843	34.693.382

La Sociedad mantiene registrados sesenta y ocho terrenos que fueron traspasados a título gratuito por el Fisco de Chile y se encuentran contabilizados a \$1. También existen activos fijos con su vida útil contable agotada, razón por la que se presentan valorizados a \$1, aún cuando siguen en operación.

Además existen transferencias, que constituyen aportes de terceros, y se rigen por la normativa del D.FL. N° 70 del Ministerio de Obras Públicas de 1988 y lo señalado en el Artículo N° 36 del respectivo reglamento del D.S. MINECON N° 453 de 1989, las que se encuentran explicadas en Nota 29.

LEASING

Los activos comprados bajo la modalidad de leasing financiero, registrados en Otros activos fijos son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	VALOR COMPRA M\$	VALOR BRUTO M\$	DEPRECIACIÓN M\$	VALOR NETO M\$	CUOTAS
Servicios de enlaces digitales y accesorios telefónicos	17-01-05	56,166	66.258	31.978	34.280	48
TOTALES		56,166	66.258	31.978	34.280	

8.-INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Con fecha 10 de julio de 2008, Aguas Andinas S.A. en conjunto con su filial Aguas Cordillera S.A. adquirieron de Iberdrola Energía de Chile Ltda. el 100%, de los derechos sociales de la Empresa Inversiones Iberaguas Ltda., Sociedad que a esa fecha era titular de 488.712.657 acciones de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), equivalentes al 51% de su capital accionario, inscrita en el Registro de Valores bajo el número 524. En el mismo período adquirió, a través de oferta pública, la cantidad de 24.018.816 acciones de ESSAL S.A. representativas del 2,5065% del capital accionario. El costo de adquisición total ascendió a M\$81.122.784. Con estas compras, Aguas Andinas S.A. reunió un total de 512.731.473 acciones correspondientes al 53,5065% del capital accionario pasando a tomar el control de ESSAL.

La adquisición se registró por el método de la compra y sobre la base de los estados financieros al 30 de Junio de 2008, se valorizó a su Valor Justo según lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados, no habiéndose determinado intangibles no identificables que registrar.

A la fecha no existen valores contingentes que se hayan determinado y que podrían afectar el valor de los activos de ESSAL S.A., así como no existen

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

valores adeudados que emanen de la transacción de compra venta con Iberdrola Energía de Chile Ltda.

Con fecha 31 de octubre de 2008, se produjo la disolución de Aguas Los Dominicos S.A., rol único tributario N° 96.568.220-1, por reunión de todas las acciones en manos de Aguas Cordillera S.A., rol único tributario N° 96.809.310-K. Los efectos de la fusión se producen a contar del 1 de noviembre de 2008. La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinaciones de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Aguas Andinas suscribió un contrato de renovación de cañerías con la empresa Gestión y Servicios S.A., la renovación es incorporada al activo fijo de la Sociedad y se amortizará a partir del mes que entre en funcionamiento.

Con fecha 31 de agosto de 2007, se produjo la disolución de Aguas Cordillera S.A., rol único tributario N° 80.311.300-9, por reunión de todas las acciones en manos de Aguas Cordillera S.A., rol único tributario N° 96.809.310-K, Sociedad que antes giraba bajo el nombre de Comercial Orbi II S.A. Los efectos de la fusión se producen a contar del 1 de septiembre de 2007. La transacción descrita se registró de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinaciones de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

La Sociedad valoriza a Valor Patrimonial Proporcional, inversiones en empresas relacionadas cuyo porcentaje es inferior a un 20%, dado que tiene influencia significativa en la toma de decisiones de éstas, y pertenecen al mismo Grupo empresarial.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se incluyen las partidas que se detallan en cuadro anexo.

RUT	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	MONEDA CONTROL INVERSIÓN	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		PATRIMONIO SOCIEDADES		RESULTADO DEL EJERCICIO		PATRIMONIO SOCIEDADES A VALOR JUSTO		RESULTADO DEL EJERCICIO A VALOR JUSTO		RESULTADO DEVENGADO		VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL		RESULTADOS NO REALIZADOS		VALOR CONTABLE DE LA INVERSIÓN		
					2008 %	2007 %	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Chile	Pesos	50.122	99,99003	99,99003	125.084.448	126.154.164	16.445.501	17.825.563	-	-	-	-	16.443.861	17.823.786	125.071.977	126.141.586	-	-	125.071.977	126.141.586	
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Chile	Pesos	2.575	99,03846	99,03846	5.314.466	4.009.145	1.305.322	1.244.318	-	-	-	-	1.292.771	1.232.353	5.263.365	3.970.595	-	-	5.263.365	3.970.595	
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Chile	Pesos	9.900	99,00000	99,00000	3.005.645	1.780.415	1.225.230	806.428	-	-	-	-	1.212.978	798.363	2.975.589	1.762.611	-	-	2.975.589	1.762.611	
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Chile	Pesos	4.501.000	97,84783	97,84783	3.332.399	2.311.327	1.020.544	1.392.980	-	-	-	-	998.580	1.363.012	3.260.681	2.261.584	53.063	-	3.207.618	2.261.584	
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Chile	Pesos	1	0,00043	0,00043	23.595.320	20.553.931	3.023.256	2.435.743	-	-	-	-	13	-	101	88	-	-	101	88	
96.897.320-7	Inversiones Iberaguas Ltda.	Chile	Pesos	-	99,99999	-	61.355.510	-	(528.865)	-	82.480.419	-	1.014.733	-	1.022.993	-	82.480.411	-	-	-	82.480.411	-	
96.579.800-5	Essal S.A.	Chile	Pesos	24.018.816	2,50065	-	68.040.453	-	3.512.515	-	170.698.571	-	(13.266)	-	49.334	-	4.278.560	-	-	-	4.278.560	-	
TOTALES															-	21.020.530	21.217.514	223.330.684	134.136.464	53.063	-	223.277.621	134.136.464



9.- MENOR VALOR DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de esta cuenta representan la diferencia al momento de la compra entre el valor de adquisición y el valor patrimonial proporcional en la Sociedad emisora y se desglosan como sigue:

RUT	SOCIEDAD	2008		2007	
		MONTO AMORTIZACIÓN EN EL PERÍODO M\$	SALDO MENOR VALOR M\$	MONTO AMORTIZACIÓN EN EL PERÍODO M\$	SALDO MENOR VALOR M\$
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	4.739.023	55.059.795	4.739.023	59.798.818
TOTALES		4.739.023	55.059.795	4.739.023	59.798.818

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

10.- INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde a los desembolsos por compras de intangibles corregidos monetariamente (Nota 18).

RUBRO	2008 M\$	2007 M\$
Software	10.214.100	9.698.333
Servidumbre	8.211.895	9.468.678
Derechos de agua	5.086.187	5.018.265
Otros derechos ⁽¹⁾	8.053.809	8.053.809
Derechos de usufructo ⁽²⁾	17.059	17.199
Registro de marcas	13.000	-
Subtotal	31.596.050	32.256.284
Amortización acumulada software	(8.391.653)	(7.936.830)
Amortización acumulada servidumbres	(1.735.993)	(1.538.583)
Amortización acumulada derechos de agua	(1.115.204)	(989.671)
Amortización otros derechos	(1.308.744)	(1.107.399)
Subtotal	(12.551.594)	(11.572.483)
TOTALES INTANGIBLES NETOS	19.044.456	20.683.801
Amortización del ejercicio registrada		
en costo de explotación:		
Software computacional	989.639	1.158.615
Servidumbres	197.410	193.154
Derechos de agua	125.533	125.527
Otros derechos ⁽¹⁾	201.345	201.345
TOTALES AMORTIZACIÓN	1.513.927	1.678.641

⁽¹⁾ Corresponden a la compra de los derechos de gratuidad de consumo de agua potable a la Ilustre Municipalidad de Santiago, los que se amortizan en un plazo de 40 años.

⁽²⁾ En octubre de 2006 Aguas Andinas adquirió en usufructo, 1 acción emitida por Aguas Cordillera S.A.

La Sociedad cuenta con derechos de agua en diversas fuentes naturales, entre las que se destacan Laguna Negra, Laguna Lo Encañado y Quebrada de Ramón. Estos derechos fueron adquiridos a título gratuito y contablemente no se les ha asignado valor.

Por otra parte, la producción de caudales de origen subterráneo se abastece de diversos pozos emplazados en la Región Metropolitana, para cuya operación Aguas Andinas S.A. cuenta con las concesiones de derechos de agua que le fueron otorgadas a título gratuito, por la Dirección General de Aguas dependiente del Ministerio de Obras Públicas.



11.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Se presentan en este rubro las cuentas de préstamos que vencen en los próximos 12 meses y la provisión por intereses devengados de los préstamos con bancos clasificados en el corto plazo.

CORTO PLAZO

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	UF		\$ NO REAJUSTABLES		TOTALES	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
97.023.000-9	Banco Corpbanca	-	-	-	869		869
97.004.000-5	Banco de Chile	-	-	10.041.025	-	10.041.025	-
TOTALES		-	-	10.041.025	869	10.041.025	869
MONTO CAPITAL ADEUDADO		-	-	10.000.000		10.000.000	-
TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL				10,26%	6,48%		

LARGO PLAZO

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	UF		\$ NO REAJUSTABLES		TOTALES	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
97.004.000-5	Banco de Chile	-	-	1.958.631	277.570	1.958.631	277.570
97.036.000-K	Banco Santander - Santiago	-	-	684.250	541.504	684.250	541.504
97.032.000-8	Banco BBVA	-	-	1.082.279	856.499	1.082.279	856.499
97.012.000-9	Banco Corpbanca	-	-	660.417	463.860	660.417	463.860
TOTALES		-	-	4.385.577	2.139.433	4.385.577	2.139.433
MONTO CAPITAL ADEUDADO		-	-	-	-	-	-
TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL				9,3%	7,00%		

Porcentaje obligaciones moneda nacional 100%

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

12.- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Se presentan en este rubro las cuentas de préstamos con bancos cuyo vencimiento es a más de un año.

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONEDA ÍNDICE DE REAJUSTE	MÁS DE 1 HASTA 2	AÑOS DE VENCIMIENTO MÁS DE 2 HASTA 3	FECHA DE CIERRE PERÍODO ACTUAL				FECHA DE CIERRE PERÍODO ANTERIOR
					M\$	M\$	M\$	M\$	
97.004.000-5	Banco de Chile	\$ no reajustable	1.482.000	1.482.000	20.136.000	33.300.000	56.400.000	9,29%	12.414.600
97.036.000-K	Banco Santander - Santiago	\$ no reajustable	2.652.000	2.652.000	15.096.000	-	20.400.000	9,66%	22.215.600
97.032.000-8	Banco BBVA	\$ no reajustable	4.194.667	4.194.667	21.380.444	-	29.769.778	9,66%	35.138.400
97.023.000-9	Banco CorpBanca	\$ no reajustable	2.600.000	2.600.000	17.296.889	-	22.496.889	9,51%	21.780.000
TOTALES			10.928.667	10.928.667	73.909.333	33.300.000	129.066.667		91.548.600

Porcentaje obligación moneda nacional 100%

13.- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (PAGARÉS Y BONOS)

Se presentan en este rubro los saldos que se adeudan al público por concepto de las emisiones de bonos efectuadas por la Sociedad, en los meses de septiembre de 2001, diciembre de 2002, diciembre 2005, enero 2006 y abril de 2008 en el mercado nacional.

En Septiembre de 2001 se emitió, la serie de bonos B por U.F. 1,8 millones a 21 años plazo con amortización a partir de 2008.

Con fecha 10 de octubre de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros, certificó la inscripción de Bonos, por un monto de hasta U.F. 10 millones.

Con cargo a esta línea se emitieron los bonos Serie C cuyo valor nominal fue de U.F.4,2 millones y la emisión de la Serie D cuyo valor nominal fue por U.F. 5,8 millones.

En diciembre de 2002 se efectuó colocación de los bonos Serie C por U.F. 4,0 millones, que se amortiza en forma semestral a contar de junio de 2005 hasta diciembre 2010.



Con fecha 09 de diciembre de 2005 se inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros una nueva emisión de bonos (serie F), sobre la línea inscrita en esa Superintendencia bajo el registro N° 305 de fecha 10 de octubre de 2002, por un valor de U.F. 5,0 millones, la cual tuvo por objeto financiar el rescate anticipado de los bonos Serie D y otros refinaciamientos de Aguas Andinas S.A., en enero de 2006. La amortización es semestral a contar del 01 de junio de 2008 hasta el 01 de diciembre de 2026.

Con fecha 23 de diciembre de 2005 se colocó Serie E por un valor de U.F. 1,65 millones, cuya amortización es en junio de 2012.

Con fecha 24 de marzo de 2008 se registró en la Superintendencia de Valores y Seguros la inscripción de dos líneas de bonos bajo los N°526 y 527 con vencimiento a 25 y 10 años respectivamente, y con un valor máximo de ambas líneas de UF 2,5 millones. El uso de los fondos de ambas series corresponde al financiamiento del plan de inversiones de Aguas Andinas S.A.

En abril de 2008, se efectuó la colocación de los bonos serie G por U.F. 2,5 millones, el cual se amortiza en Abril de 2014, con pago de intereses semestral.

Los correspondientes intereses devengados se clasifican en el pasivo de corto plazo.

Nº DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO	SERIE	MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE	UNIDAD DE REAJUSTE DEL BONO	TASA DE INTERÉS %	PLAZO FINAL	PERIODICIDAD		VALOR PAR		COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO
						PAGO DE INTERESES	PAGO DE AMORTIZACIÓN	2008 M\$	2007 M\$	
BONOS LARGO PLAZO - PORCIÓN CORTO PLAZO										
266	BEMOS B1	10.537	UF	6,25%	01.09.2022	Semestre	Semestre	532.177	403.414	Nacional
266	BEMOS B2	16.559	UF	6,25%	01.09.2022	Semestre	Semestre	836.284	633.937	Nacional
305	BAGUA C1	166.667	UF	4,25%	01.12.2010	Semestre	Semestre	3.600.494	3.598.963	Nacional
305	BAGUA C2	500.000	UF	4,25%	01.12.2010	Semestre	Semestre	10.801.456	10.796.882	Nacional
305	BAGUA E	-	UF	4,00%	01.06.2012	Semestre	Semestre	116.833	116.378	Nacional
305	BAGUA F	263.158	UF	4,15%	01.06.2026	Semestre	Semestre	5.993.286	5.989.193	Nacional
527	BAGUA G	-	UF	3,00%	01.04.2014	Semestre	Al Vcto	399.258	-	
TOTALES PORCIÓN CORTO PLAZO								22.279.788	21.538.767	

BONOS LARGO PLAZO										
266	BEMOS B1	684.945	UF	6,25%	01.09.2022	Semestre	Semestre	14.693.863	14.861.851	Nacional
266	BEMOS B2	1.076.343	UF	6,25%	01.09.2022	Semestre	Semestre	23.090.346	23.354.328	Nacional
305	BAGUA C1	166.666	UF	4,25%	01.12.2010	Semestre	Semestre	3.575.414	7.123.012	Nacional
305	BAGUA C2	500.000	UF	4,25%	01.12.2010	Semestre	Semestre	10.726.281	21.369.079	Nacional
305	BAGUA E	1.650.000	UF	4,00%	01.06.2012	Semestre	Semestre	35.396.741	35.258.976	Nacional
305	BAGUA F	4.473.684	UF	4,15%	01.12.2026	Semestre	Semestre	95.971.962	101.221.940	Nacional
527	BAGUA G	2.500.000	UF	3,00%	01.04.2014	Semestre	Al Vcto	53.631.425	-	

TOTALES LARGO PLAZO										
								237.086.032	203.189.186	

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

14.- PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	PASIVO CIRCULANTE		PASIVO LARGO PLAZO	
	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
Indem. por años de serv. (Nota 15)	463.910	1.564.355	11.349.884	10.640.037
Gratificación y participación (1)	2.574.636	2.919.854	-	-
Servicios devengados	10.787.037	10.589.527	-	-
Vacaciones devengadas	1.334.267	1.370.405	-	-
Litigios en proceso de resolución	445.873	1.231.731	-	-
TOTALES	15.605.723	17.675.872	11.349.884	10.640.037

(1) Se presentan netos de anticipos pagados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por M\$ 1.153.831 y M\$ 1.167.536, respectivamente.

Los montos por castigos se revelan en Nota 4 (Deudores de Corto y Largo plazo).

15.- INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la provisión para indemnización por años de servicio (incluida la parte clasificada con vencimiento en el corto plazo), presentó el siguiente movimiento:

	2008 M\$	2007 M\$
Saldo inicial	11.206.972	9.308.153
Incremento de provisión	948.855	2.737.194
Pagos del ejercicio	(982.635)	(450.100)
Corrección monetaria	640.602	609.145
TOTALES	11.813.794	12.204.392

La indemnización por años de servicio ha sido calculada de acuerdo a lo señalado en Nota 2r).

Los cargos a resultados por estos conceptos, incluidas las indemnizaciones relacionadas con el artículo 161 del Código del Trabajo, ascienden al 31 de diciembre de 2008 y 2007 a M\$ 1.194.099 y M\$ 3.204.693, respectivamente.



16.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

2008

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Abril de 2008 se acordó distribuir el 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2007 y la distribución de M\$ 434.850 (histórico) de las reservas para futuros dividendos, descontando el dividendo provisorio pagado en octubre de 2007. El monto del dividendo ascendió a M\$ 66.833.785 (histórico) equivalente a \$ 10,9224 por acción, el pago se realizó el 28 de mayo de 2008.

En sesión de Directorio celebrada el 02 de Septiembre de 2008 se acordó distribuir M\$ 32.430.515 equivalente a \$5,3 por acción, a cuenta de las utilidades del año 2008, en calidad de dividendo provvisorio. El pago se realizó el 29 de octubre de 2008.

OTRAS RESERVAS:

El 31 de octubre de 2008, se produjo la disolución de Aguas Los Dominicos S.A., por reunión de todas las acciones en Aguas Cordillera S.A. El 1º de noviembre de 2008 se realizó la fusión de estas dos empresas, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común, en base a la metodología de unificación de intereses, registrándose en patrimonio M\$ 16.242 (histórico), de los cuales, Aguas Andinas S.A., reconoció el 99,99003% en el ítem Otras reservas, equivalente a la participación que tiene en Aguas Cordillera S.A. (nota 8).

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°10 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, se ha incorporado al capital pagado, el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital quedando éste representado al 31 de diciembre de 2008 por 6.118.965.160 acciones suscritas y pagadas.

2007

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2007, se acordó repartir el 100% de las utilidades líquidas obtenidas por la Sociedad en el ejercicio 2006 y la distribución de M\$73.938 (histórico) de las reservas para futuros dividendos, descontando el dividendo provisorio pagado en octubre de 2006. El monto del dividendo ascendió a M\$ 56.600.428 (histórico) equivalente a \$ 9,25 por acción, el pago se realizó el 22 de mayo de 2007.

En sesión de Directorio celebrada el 25 de septiembre de 2007 se acordó distribuir M\$ 30.000.062 (histórico) equivalente a \$4,9028 por acción, a cuenta de las utilidades del año 2007, en calidad de dividendo provvisorio. El pago se realizó el 24 de octubre de 2007.

OTRAS RESERVAS:

El 31 de agosto de 2007, se produjo la disolución de Aguas Cordillera S.A., por reunión de todas las acciones en Aguas Cordillera S.A. (ex Orbi II S.A.). El 1º de septiembre de 2007 se realizó la fusión de estas dos empresas, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común, en base a la metodología de unificación de intereses, registrándose en patrimonio M\$ 6.725.927 (histórico) de los cuales, Aguas Andinas S.A., reconoció el 99,99003% en el ítem Otras reservas, equivalente a la participación que tiene en Aguas Cordillera S.A. (nota 8).

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

2008

RUBRO	CAPITAL PAGADO M\$	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDOS M\$	RESULTADOS ACUMILADOS	DIVIDENDOS PROVISORIOS M\$	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$
Saldo inicial	142.853.401	216.249.416	6.879.704	436.414	-	(30.660.064)	97.058.999
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	66.398.935	30.660.064	(97.058.999)
Dividendo definitivo ejercicio anterior	-	-	-	(434.850)	(66.398.935)	-	-
Reserva boletín técnico 72	-	-	16.242	-	-	-	-
Revalorización capital propio	12.713.953	19.246.198	612.466	1.203.147	-	(583.749)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	109.120.037
Dividendos provisorios					-	(32.430.515)	-
SALDOS FINALES	155.567.354	235.495.614	7.508.412	1.204.711	-	(33.014.264)	109.120.037

2007

RUBRO	CAPITAL PAGADO M\$	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDOS M\$	RESULTADOS ACUMILADOS	DIVIDENDOS PROVISORIOS M\$	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$
Saldo inicial	133.010.616	201.349.550	6.044	111.377	-	(28.095.596)	84.622.086
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	(73.938)	56.526.490	28.095.596	(84.622.086)
Dividendo definitivo ejercicio anterior	-	-	-	-	(56.526.490)	-	-
Reserva boletín técnico 72	-	-	6.725.257	-	-	-	-
Revalorización capital propio	9.842.785	14.899.866	148.403	398.975	-	(660.002)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	97.058.999
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	(30.000.062)	-
SALDOS FINALES	142.853.401	216.249.416	6.879.704	436.414	-	(30.660.064)	97.058.999
SALDOS ACTUALIZADOS	155.567.354	235.495.614	7.491.998	475.255	-	(33.388.810)	105.697.250



NÚMERO DE ACCIONES

SERIE	Nº ACCIONES SUSCRITAS	Nº ACCIONES PAGADAS	Nº ACCIONES CON DERECHO A VOTO
A	3.976.243.841	3.976.243.841	3.976.243.841
B	2.142.721.319	2.142.721.319	2.142.721.319
TOTALES	6.118.965.160	6.118.965.160	6.118.965.160

CAPITAL (MONTO - M\$)

SERIE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
A	101.091.233	101.091.233
B	54.476.121	54.476.121
TOTALES	155.567.354	155.567.354

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

17.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

El detalle de los otros ingresos y otros egresos fuera de explotación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN	2008 M\$	2007 M\$
Ingresos por convenios y otros ⁽¹⁾	1.579.682	662.626
Servicios a terceros ⁽²⁾	1.010.027	1.317.106
Servicios a clientes	646.397	309.193
Multa e indemnizaciones de proveedores y contratistas	405.043	947.763
Venta de materiales	202.157	172.134
Arriendo de inmuebles	198.303	194.596
Venta de activo fijo	-	1.972.101
Otros	344.956	126.424
TOTALES OTROS INGRESOS	4.386.565	5.701.943

OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN	2008 M\$	2007 M\$
Donaciones	187.668	244.552
Pérdida en venta de activo fijo	29.393	-
Gastos judiciales	459.907	32.268
Proyectos desechados y estudios	10.616	715.443
Mermas de activos	845.047	-
Otros	53.107	54.867
TOTALES OTROS EGRESOS	1.585.738	1.047.130

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a convenios suscritos con urbanizadores, que tienen como contrapartida la obligación de la Sociedad de incorporar a su zona de concesión determinadas áreas y prestar el servicio público sanitario sobre las mismas en forma indefinida.

⁽²⁾ El rubro servicios a terceros, corresponde a otros servicios anexos a la operación propia del giro, principalmente servicios de ingeniería.



18.- CORRECCIÓN MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria calculada de acuerdo a lo señalado en Nota 2 d), es el siguiente:

	ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS			
Existencias	IPC	120.461	97.438
Activo fijo	IPC	49.876.697	42.376.096
Inversiones en empresas relacionadas	IPC	14.318.889	7.505.596
Menor valor inversión (neto)	IPC	4.887.139	4.446.742
Intangibles	IPC	1.417.011	1.218.650
Otros activos monetarios	IPC	1.243.956	1.046.704
Otros activos monetarios	UF	136.106	139.421
Otros activos no monetarios	UF	14.751	8.062
Otros activos no monetarios	IPC	1.777.716	1.487.167
Cuentas de gastos y costos	IPC	4.022.933	3.652.990
TOTAL ABONOS		77.815.659	61.978.866
PASIVO			
Patrimonio	IPC	(33.192.015)	(26.822.099)
Obligaciones con el público (Bonos)	UF	(22.269.023)	(12.699.460)
Pasivos monetarios	UF	(2.799.451)	(4.104.869)
Pasivos monetarios	IPC	(692.179)	(1.199.121)
Pasivos no monetarios	IPC	(45.401)	(19.513)
Pasivos no monetarios	UF	(365.015)	(282.109)
Cuentas de ingresos	IPC	(10.402.942)	(9.808.315)
TOTAL (CARGOS)		(69.766.026)	(54.935.486)
UTILIDAD POR CORRECCIÓN MONETARIA		8.049.633	7.043.381

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

19.- DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio originadas en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son las siguientes:

RUBRO	MONEDA	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS			
Disponible	Dólar	-	(93)
Otros activos	Dólar	(1.122)	(183)
Otros activos	Euros	734	(85)
TOTAL ABONOS (CARGOS)		(388)	(361)
PASIVOS			
Cuentas por pagar	Dólar	310	1.826
Cuentas por pagar	Euros	86	(299)
Otros pasivos	Dólar	58	47
Otros pasivos	Euros	(7.092)	(1.762)
TOTAL (CARGOS) ABONOS		(6.638)	(188)
(PÉRDIDA) POR DIFERENCIA DE CAMBIO		(7.026)	(549)

20.- GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA

La Sociedad en los meses de septiembre 2001, diciembre 2002, diciembre de 2005, enero 2006 y abril de 2008, realizó la emisión y colocación de bonos en el mercado nacional y, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.370 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se procedió a activar los costos de emisión y colocación de bonos, los cuales corresponden a pagos a clasificadoras de riesgo, impuesto de timbres y estampillas y otros gastos generales. Estos gastos se incluyen en el rubro Otros activos circulantes y en Otros activos de largo plazo y su desglose es el siguiente:

BONOS	GASTOS ACTIVADOS BRUTOS		PERÍODO DE AMORTIZACIÓN AÑOS
	2008 M\$	2007 M\$	
Serie B	635.010	635.010	21
Serie C	1.502.634	1.502.634	8
Serie E	146.160	146.160	6,5
Serie F	2.363.291	2.363.291	21
Serie G	757.594	-	6
TOTALES	5.404.689	4.647.095	



21.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el Estado de Flujo de Efectivo se han considerado como efectivo equivalente las inversiones financieras, incluidos los depósitos a plazo y valores negociables y pactos, con vencimiento a menos de 90 días desde su fecha de colocación. El detalle del saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	2008 M\$	2007 M\$
Disponible	112.358	113.889
Valores negociables (Fondos mutuos)	-	86.265
Otros activos circulantes	-	-
(Instrumentos del Banco Central de Chile)	-	291.981
SALDO DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	112.358	492.135

Las actividades de financiamiento que generaron flujo de efectivo durante los ejercicios 2008 y 2007, en el rubro Otras fuentes de financiamiento, corresponden al cobro por Aportes de financiamiento reembolsables que efectúa la Sociedad según lo establecido en la normativa legal vigente (D.F.L. N°70, 1988). Los otros desembolsos por financiamiento corresponden al prepago de pagarés emitidos por aportes financieros reembolsables.

Las actividades de inversión que comprometen flujos futuros, corresponden a: obras en construcción devengadas cuyos montos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendieron a M\$ 17.968.380 y M\$ 9.397.453, respectivamente

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

22.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

A) GARANTÍAS DIRECTAS

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía en favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, además al SERVIU Metropolitano se le otorgaron boletas en garantía por reposición de pavimentos y boletas en garantía a otras instituciones, por la suma de M\$ 11.387.233 y M\$ 8.328.125 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

ACREEDOR DE LA GARANTÍA	NOMBRE DEUDOR	TIPO GARANTÍA	SALDOS PENDIENTES DE PAGO A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
			2008 M\$	2007 M\$
S.I.S.S.	Aguas Andinas S.A.	Póliza de garantía	2.102.099	372.250
S.I.S.S.	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	3.782.692	5.153.177
Serviu Metropolitano	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	4.389.697	2.423.772
Dirección Regional de Vialidad	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	435.058	-
Director de Vialidad	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	366.410	76.608
MOP Dirección General	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	204.638	188.796
I. Municipalidad de Santiago	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	19.933	19.856
Essal S.A.	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	16.089	-
Metro S.A.	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	11.691	-
Chilectra S.A.	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	10.726	10.684
Dirección Obras Hidráulicas	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	9.950	11.882
Empresa de Ferrocarriles	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	6.436	2.821
I. Municipalidad San Bernardo	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	6.436	6.411
I. Municipalidad de Peñalolén	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	6.436	6.411
I. Municipalidad de Renca	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	6.000	6.534
Director Regional de Aguas	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	5.745	-
Secretaría Regional Ministerial	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	3.000	3.862
I. Municipalidad de Las Condes	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	3.000	3.267
I. Municipalidad de La Granja	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	1.287	1.282
Ministerio de Obras Públicas	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	-	16.448
I. Municipalidad de Providencia	Aguas Andinas S.A.	Boleta en garantía	-	24.064
TOTALES			11.387.323	8.328.125



B) JUICIOS PENDIENTES

El detalle de los juicios que mantiene la Sociedad son los siguientes:

·TRIBUNAL: 11º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL 5716-1999

Una empresa de gas demandó solidariamente a Aguas Andinas S.A., por daños sufridos en una cañería de gas a consecuencia de trabajos realizados por una empresa constructora. Aguas Andinas S.A. aduce que no es responsable de este asunto, pues no tiene relación alguna con el causante de los perjuicios. El monto demandado es de M\$ 85.816 más reajustes e intereses. Se ha notificado de la sentencia de primera instancia que rechazó la demanda deducida en contra de Aguas Andinas S.A., sólo acogió en parte la demanda en contra de la empresa constructora por un monto mucho menor. La empresa de gas apeló y solicitó que la demanda fuera acogida en su integridad, también en contra de Aguas Andinas S.A. El recurso fue visto por la Corte de Apelaciones, la que confirmó la sentencia apelada, el demandante y apelado principal presentaron recurso de casación, pendiente en la Corte Suprema.

·TRIBUNAL: 14º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 169-2003

Una Empresa demanda a Aguas Andinas S.A., solicitando la nulidad absoluta de la Sociedad Gestión y Servicios S.A., en donde Aguas Andinas S.A. poseía el 1% al momento de la demanda.

Se dictó sentencia definitiva de 1º instancia que negó lugar a la demanda y condenó a pagar las costas del juicio a la Empresa demandante. El demandante presentó recurso de apelación.

·TRIBUNAL: 5º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 3684-2001

Aguas Andinas S.A. fue demandada a pagar una indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por daño ambiental, infracción ley 19.300. La falta de una solución oportuna y adecuada a la emanación de malos olores desde la Planta Santiago Poniente y luego de La Farfana, habría causado un prolongado sufrimiento o daño moral a los vecinos y además un perjuicio patrimonial enorme consistente en la desvalorización de sus propiedades. Monto demandado: U.F. 81.848. A esta causa se acumularon las siguientes:

ROL	JUZGADO	MONTO DEMANDADO
3541-2004	11º Civil de Santiago	506.594 U.F.
13214-2004	11º Civil de Santiago	410.759 U.F. más reajustes e intereses
7900-2006	20º Civil de Santiago	81.848 U.F.
8305-2006	25º Civil de Santiago	42.161 U.F. más reajustes e intereses

Estimación de resultado: Las posibilidades de éxito en estos juicios son medianas. Estado de la causa: Concluyó la etapa de discusión, se dictó la resolución que recibió la causa a prueba, la que a diciembre de 2008, aún no es notificada.

·TRIBUNAL: 19º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 2632-2004

Un particular solicita obtener la reivindicación de unos derechos de agua vendidos a Aguas Andinas S.A., a través de un tercero, en razón que éste habría lesionado sus derechos. Se solicita restituir los derechos de aguas que fueron adquiridos en UF 5.525. Estado de la causa: Sentencia dictada, se acogió la demanda. Estimación del resultado: Se interpuso casación en contra de la sentencia de segunda instancia, pendiente vista del recurso.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

·TRIBUNAL: 18º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 322-2005

Aguas Andinas S.A. fue demandada por defectos y fallas técnicas en la Planta de Aguas Servidas La Farfana, causando malos olores que han afectado la salud física y psíquica de la población.

Monto demandado: M\$3.890.000, más reajustes e intereses. Estimación de resultado: Se estima improbable que se establezca la existencia de un daño por afectar o poner en riesgo la salud psíquica o física de los demandantes derivado de malos olores, a lo sumo el daño sería por causa de molestias al vecindario. Estado actual: pendiente dictación de la sentencia.

Una segunda demanda presentada en el 19º Juzgado Civil de Santiago (Rol 1105-2006), por M\$ 940.000, se acumuló a esta causa.

·TRIBUNAL: 5º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 10852-2005

Aguas Andinas S.A. fue demandada en juicio ordinario sobre la responsabilidad civil por la muerte accidental de don Mario Cañete Muñoz, trabajador de la obra denominada Kennedy-Estoril. Monto demandado: M\$110.000 aproximadamente, más reajustes e intereses y costas. Estado de la causa: Período probatorio. Estimación de resultado: La demanda deberá ser rechazada con respecto de Aguas Andinas, ya que la empresa no encargó estos trabajos.

·TRIBUNAL: 24º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 6539-2006

Una empresa demanda a CORFO para que le restituya un retazo de terreno ubicado en el inmueble de Avenida Andrés Bello, Comuna de Las Condes. Dicho terreno fue adquirido por Corfo mediante compraventa que le hizo a Aguas Andinas S.A. en septiembre de 1999.

Monto demandado: indeterminado. Estado de la causa: Período de prueba. Estimación de resultado: La demanda debería ser rechazada en definitiva.

·TRIBUNAL: 27º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 552-2007

Aguas Andinas S.A., fue demandada, junto a otras Instituciones por un particular que pretende se declare la nulidad de derecho público de la Resolución DGA 3268 que aprobó las obras del emisario El Trebal, Decretos Supremos N°76 y N°100 del Ministerio de Economía que fijan las fórmulas tarifarias de los períodos comprendidos entre el 2000-2005 y 2005-2010 respectivamente.

Monto demandado: indeterminado. Estado de la causa: Período de discusión.

Estimación de resultado: La demanda debería ser rechazada en definitiva.

·TRIBUNAL: CENTRO DE ARBITRAJES DE LA CÁMARA DE COMERCIO; CAUSA ROL: 744-2007

Un contratista demanda a Aguas Andinas S.A., por el pago de costos extraordinarios en la obra renovación de redes en la población Yarur II y Colector Arturo Prat.

Monto demandado M\$ 170.000, más reajustes e intereses. Estado de la causa: Se dictó sentencia favorable a Aguas Andinas S.A, Juicio terminado.

·TRIBUNAL: 9º JUZGADO LABORAL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 222-2008

Un particular demandó a Aguas Andinas S.A., por el pago de una indemnización correspondiente a un accidente de trabajo en Obras Conducción Cexas a PTAS Esmeralda. Monto demandado: M\$ 192.000. Estado de la causa: Período de discusión. Estimación de resultado: dependerá de la prueba rendida en estos autos, en caso de acogerse la demanda, la condena será sustancialmente menor.



·TRIBUNAL: 29- JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; CAUSA ROL: 15957-2008

Una empresa constructora demandó a Aguas Andinas S.A. por perjuicios al entregarles un certificado de factibilidad erróneo. Monto demandado 4.464 U.F. Estado de la causa: etapa de discusión. Estimación resultado: dependerá de la calidad y cantidad de pruebas que se rindan.

· La Sociedad es parte de otros juicios de menor cuantía (a favor y en contra).

Los montos involucrados en juicios a favor son:

-Dos juicios del año 2002 por M\$110.000 más reajuste e intereses.

-Un juicio del año 2008 por M\$ 465.201.-

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene adicionalmente los siguientes juicios vigentes correspondientes a:

- nueve demandas laborales en las cuales la Sociedad fue demandada solidariamente por M\$210.010, entre los años 2003-2007.

- dos demandas laborales en las cuales la Sociedad fue demandada en M\$ 35.433, entre los años 2002-2008.

- tres demandas por actividades propias del giro, las cuales están cubiertas por seguros contratados, los montos involucrados ascienden a M\$73.000.

La Administración en conjunto con sus asesores legales consideran que los juicios anteriormente mencionados no tendrán un efecto material adverso en los estados financieros, no obstante, se han constituido provisiones, las cuales se revelan en la Nota 14.

C) RESTRICCIONES POR EMISIÓN DE BONOS

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

1.- Enviar al representante de Tenedores de Bonos copia de los estados financieros individuales y consolidados, y de las filiales Sociedades Anónimas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, tanto los trimestrales como los anuales auditados, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, y de toda información pública que proporcione a dicha Superintendencia.

2.- Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración de la Sociedad, deban ser reflejadas en los Estados Financieros de ésta y/o en las de sus filiales.

3.- Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, incluyendo sus oficinas centrales, edificios, plantas, muebles y equipos de oficina y vehículos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.

4.- La Sociedad se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

5.- Mantener un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre cifras de sus balances consolidados e individuales, definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio.

6.- No vender, ceder o transferir activos esenciales (concesión de servicios públicos otorgadas por la S.I.S.S. para el Gran Santiago), salvo que se trate de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

D) RESTRICCIONES POR PRÉSTAMOS BANCARIOS

La Sociedad mantiene obligaciones y restricciones por la obtención de préstamos contraídos con varios bancos nacionales, las cuales se detallan a continuación:

1.- Un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados e individuales, definidos como la razón entre pasivo exigible y patrimonio.

2.- Prohibición de enajenar o perder la titularidad de activos esenciales, salvo que se trate de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.

3.- Enviar a los distintos bancos con los cuales la Sociedad mantiene préstamos, copia de los estados financieros individuales y consolidados, tanto trimestrales como los anuales auditados, en un plazo no superior a cinco días de entregados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

4.- Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración de la Sociedad, deban ser reflejadas en los estados financieros de ésta.

5.- Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, incluyendo sus oficinas centrales, edificios, plantas, existencias, muebles y equipos de oficina y vehículos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.

6.- Enviar un certificado emitido por el Gerente General de la Sociedad, declarando el cumplimiento de las obligaciones del contrato de préstamo.

7.- Prohibición de distribuir dividendos, salvo el mínimo obligatorio si hay situación de mora o retardo en el pago de alguna cuota del préstamo.

8.- Mantener una razón de cobertura de gastos financieros igual o mayor a 3 veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados e individuales, definidos como la razón entre resultado de explotación más la depreciación del ejercicio y amortización de intangibles dividido por gastos financieros.

9.- Prohibición de liquidar o disolver la Sociedad, liquidar sus operaciones o negocios que constituyen su giro; o bien, celebrar cualquier acto o contrato tendiente a la fusión o consolidación, salvo que se trate de fusión con sus actuales filiales.

10.- Se obliga a velar para que las operaciones que realice con sus filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

La Sociedad cumple con todas las exigencias establecidas en los contratos de préstamos con Bancos acreedores al 31 de diciembre de 2008.



E) RETENCIÓN A CONTRATISTAS

El 1^{er} Juzgado Civil de San Miguel, ha solicitado el embargo del pago de las facturas a un contratista por un monto de M\$ 17.056 (históricos).

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el DFL. N° 382 de la Ley General de Servicios Sanitarios, del año 1988, así como su Reglamento (D.S. MOP N°1199/2004, publicado en noviembre de 2005).

23.- CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad ha recibido documentos en garantía por M\$ 26.558.975 y M\$ 27.067.336 respectivamente, que se originan principalmente por contratos de obras con empresas constructoras para garantizar el fiel cumplimiento del contrato. Además, existen otras garantías por contratos de servicios y adquisición de materiales que garantizan la entrega oportuna de estos.

Un detalle de las garantías bancarias recibidas, más importantes al 31 de diciembre de 2008, se resume a continuación:

CONTRATISTA O PROVEEDOR	MONTO M\$	FECHA DE VENCIMIENTO
Ing. y Const. MST S.A.	174.017	09/11/2009
Inmobiliaria Compaces S.A.	184.353	12/10/2009
Itt Flygt Chile S.A.	203.924	31/03/2011
Emp. Montajes Industriales Salfa S.A.	207.412	05/01/2009
Emp. Montajes Industriales Salfa S.A.	207.412	06/07/2009
Chilectra S.A.	214.526	01/08/2009
Captagua Ingeniería S.A.	216.240	03/04/2009
Agbar Servicios Compartidos S.A.	244.801	07/05/2010
Construcciones y Montajes Com. S.A.	249.343	30/06/2009
Degrémont Ltda.	328.224	25/04/2009
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	360.721	20/03/2009
Ing. y Const. MST S.A.	406.039	09/11/2009
Ing. y Const. MST S.A.	475.822	31/03/2011
Sociedad General Aguas Barcelona	620.408	23/01/2009
Ing. y Const. MST S.A.	679.746	18/07/2009
Constructora OAS Ltda.	1.287.154	29/09/2009
Obrasón Huarte Lain S.A.	2.021.559	30/10/2010
Degrémont S.A.	2.618.055	30/04/2009
Constructora OAS Ltda.	3.589.830	29/03/2011
Empresa Depuradora De Aguas Servidas Ltda.	4.167.154	31/12/2012
TOTALES	18.456.740	

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

24.- MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

La Sociedad presenta los siguientes activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

ACTIVOS

RUBRO	MONEDA	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible	\$ no reajustable	112.358	113.889
Valores negociables	\$ no reajustable	-	86.265
Deudores por venta	\$ no reajustable	45.165.177	40.935.291
Deudores varios	Dólar	449	759
Deudores varios	Euros	3.521	803
Deudores varios	\$ reajustables	36.556	28.692
Deudores varios	\$ no reajustable	431.832	242.472
Documentos por cobrar	\$ no reajustable	176.588	227.042
Documentos por cobrar	\$ reajustables	1.161.058	788.547
Documentos por cobrar empresas relacionadas	\$ no reajustables	2.043.431	1.910.807
Documentos por cobrar empresas relacionadas	\$ reajustables	6.301.444	2.032.809
Existencias	\$ reajustables	682.604	1.037.914
Impuestos por recuperar	\$ reajustables	839.385	1.870
Gastos pagados por anticipado	\$ reajustables	238.287	117.831
Impuestos diferidos	\$ reajustables	996.155	1.471.982
Otros activos circulantes	\$ no reajustable	217.097	909.446
Otros activos circulantes	\$ reajustables	1.681.589	1.510.378
ACTIVOS FIJOS			
ACTIVOS FIJOS	\$ REAJUSTABLES	625.351.339	599.746.308
OTROS ACTIVOS			
Inversión empresas relacionadas	\$ reajustables	223.277.621	134.136.464
Menor valor de inversiones	\$ reajustables	55.059.795	59.798.818
Deudores largo plazo	\$ no reajustable	-	1.029.393
Deudores largo plazo	\$ reajustables	6.220.601	6.343.055
Impuestos diferidos	\$ reajustables	2.344.805	2.164.411
Intangibles (netos)	\$ reajustables	19.044.456	20.683.801
Otros	\$ reajustables	10.699.725	10.977.593
Otros	\$ no reajustable	1.984.170	2.108.149
TOTAL ACTIVOS	\$ NO REAJUSTABLE	50.130.653	47.562.754
	DÓLAR	449	759
	EUROS	3.521	803
	\$ REAJUSTABLES	953.935.420	840.840.473

**PASIVOS CIRCULANTES**

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS				90 DÍAS A 1 AÑO			
		2008		2007		2008		2007	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %
Obligaciones con el Banco Instituc. financieras corto plazo	\$ no reajustable	10.041.025	10,26%	869	6,48%	-	-	-	-
Obligaciones con Instituciones Financ. L.P. porción corto plazo	\$ no reajustable	4.385.577	9,30%	2.139.433	7,00%	-	-	-	-
Obligaciones con el público largo plazo porción corto plazo (bonos)	\$ reajustable	2.000.489	5,00%	789.196	6,25%	20.279.299	4,25%	20.749.571	4,25%
Cuentas por pagar	Dólar	76.982		136.542		-		-	
Cuentas por pagar	Euros	6.843		1.142		-		-	
Cuentas por pagar	\$ no reajustable	26.116.794		12.494.804		783.765		80.060	
Cuentas por pagar	\$ reajustable	28.210		411.051		3.289		360.289	
Documentos por pagar	\$ reajustable	7.915	3,66%	7.285	3,60%	23.743	3,66%	21.858	3,60%
Acreedores varios	\$ reajustable	1.523	4,34%	4.828	4,34%	-		14.483	4,34%
Acreedores varios	\$ no reajustable	82.967		145.435		-		-	
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ reajustable	19.463.462		11.953.125	1,97%	-		9.423	
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ no reajustable	3.844.559		2.944.743		-		-	
Provisiones	\$ no reajustable	9.564.736		11.154.622		6.040.987		6.521.250	
Retenciones	\$ no reajustable	7.045.054		8.348.573		-		-	
Impuesto a la renta	\$ no reajustable	-		-		-		1.500.395	
Ingresos percibidos por adelantado	\$ no reajustable	443.655		153.402		-		1.618.977	
Ingresos percibidos por adelantado	\$ reajustable	1.696.263		181.761		454.496		1.404.297	

TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	\$ NO REAJUSTABLE	61.524.367		37.381.881		6.824.752		9.720.682	
	\$ REAJUSTABLE	23.197.862		13.347.246		20.760.827		22.559.921	
	DÓLAR	76.982		136.542		-		-	
	EUROS	6.843		1.142		-		-	

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

PASIVOS LARGO PLAZO PERIODO ACTUAL

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %
Oblig. con bancos e inst. financieras	\$ no reajustable	21.857.333	9,63%	73.909.334	9,56%	33.300.000	9,20%	-	-
Oblig. con el público (Bonos)	\$ reajustable	27.751.610	4,36%	50.175.323	4,19%	96.390.742	3,83%	62.768.357	4,74%
Documentos por pagar	\$ reajustable	94.974	3,60%	1.600.090	2,75%	26.037.812	3,82%	9.813.317	3,48%
Provisiones largo plazo	\$ reajustable	-	-	-	-	-	-	11.349.884	-
Otros pasivos largo plazo	\$ reajustable	711.438	-	36.332	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		\$ NO REAJUSTABLE	21.857.333		73.909.334		33.300.000		-
		\$ REAJUSTABLE	28.558.022		51.811.745		122.428.554		83.931.558

PASIVOS LARGO PLAZO PERIODO ANTERIOR

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %	MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO %
Oblig. con bancos e inst. financieras	\$ no reajustable	11.901.318	7,00%	24.718.122	7,00%	54.929.160	7,00%	-	-
Oblig. con el público L.P. (Bonos)	\$ reajustable	41.227.908	4,30%	49.318.292	4,20%	40.938.584	4,80%	71.704.402	4,80%
Documentos por pagar	\$ reajustable	58.283	3,60%	58.283	3,60%	18.764.299	3,80%	9.304.970	3,40%
Acreedores varios	\$ no reajustable	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ reajustable	652	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos largo plazo	\$ reajustable	257.532	-	48.436	-	48.436	-	-	-
Provisiones largo plazo	\$ reajustable	-	-	-	-	-	-	10.640.037	-
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		\$ NO REAJUSTABLE	11.901.318		24.718.122		54.929.160		-
		\$ REAJUSTABLE	41.544.375		49.425.011		59.751.319		91.649.409



25.- SANCIONES

A) SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no se ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus directores y ejecutivos.

AÑO 2008

b) De otras autoridades administrativas.

Mediante resolución N°5272 del 19 de Junio de 2008, la SEREMI de Salud Metropolitana aplicó multa de 50 UTM, por inundación con aguas servidas. Estado de la causa, se presentó reposición ante la SEREMI, en contra de dicha resolución, recurso pendiente.

Mediante resolución N°711 de fecha 1 de septiembre de 2008, la COREMA Metropolitana sancionó con multa de 100 UTM, por incumplimiento de normas al exceder los límites de "aceites y grasas", en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana. Estado de la causa, se presentó recurso de reposición ante la COREMA, recurso pendiente.

AÑO 2006

i) La Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó las siguientes multas:

Mediante resolución SISS N°553 de 8 de febrero de 2006, se aplicó multa de 50 UTA, por incumplimiento de las instrucciones escritas impartidas por la Superintendencia, al no entregar la información de gastos y costos para el año 2004, instruidas en varios oficios. Se inició juicio sumario de reclamación de multa en el 26º Juzgado Civil de Santiago (Rol 15200-2006), se pretende obtener una rebaja de la multa. Estado de la causa : sentencia desfavorable en primera instancia, apelada. Corte confirmó fallo, durante el primer semestre de 2009 se pagará la multa.

Mediante Resolución SISS N°1454 de 28 de abril de 2006, se aplicó multa de 20 UTA, por deficiencias en calidad de alcantarillado en la comuna de Quilicura. Se inició juicio sumario de reclamación de multa en el 29º Juzgado Civil de Santiago (Rol 6509-2006). Se pretende obtener una rebaja de la multa. Estado de la causa, sentencia desfavorable, apelada.

ii) Fiscalía Nacional Económica propuso al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia aplicar una multa a Aguas Andinas S.A. por 50.000 U.T.M. por las siguientes conductas: 1) exigencias y cobros abusivos para nuevos servicios en áreas urbanas fuera del área de concesión, 2) exigencia y cobros abusivos para servicios en zonas rurales fuera del área de concesión y 3) aplicación abusiva de los Aportes Financieros Reembolsables (AFR). Estado de la causa; período de prueba. Se estima obtener la absolución de los cargos efectuados a la Sociedad.

iii) La Dirección Nacional del Trabajo aplicó una multa de 60 U.T.M., "por no proteger eficazmente la salud de los trabajadores". Los hechos tienen relación con la muerte de cuatro trabajadores de una empresa contratista en el colector Dagoberto Godoy. Existen posibilidades de dejar sin efecto la multa. La multa fue pagada en una tercera parte. Se inició juicio ordinario laboral en el 8º Juzgado Laboral de Santiago (Rol 2449-2006). Estado de la causa: hay posibilidades de dejar sin efecto la multa.

AÑO 2005

i) La Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó las siguientes multas:

Mediante resolución SISS N°710/2005, se aplicó sanción de multa en función de un incumplimiento de las instrucciones escritas impartidas por la

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Superintendencia en el oficio N°1908 y en el Capítulo XI del Manual de Facturación. Monto a pagar 40 UTA. Juicio sumario reclamación de la multa, se efectuó en el 29º juzgado civil de Santiago, Rol número 4779-2005. Estado de causa: sentencia desfavorable, apelada, se pretende obtener una rebaja de la multa.

ii) La COREMA RM aplicó multa de 300 UTM, mediante Resolución N°069/2005, de 17 de Febrero de 2005, a consecuencia de malos olores provenientes de la Planta de tratamiento La Farfana. El 10% de la multa fue pagada a objeto de iniciar el reclamo en tribunales. El Juicio Sumario de reclamación de la multa se efectuó en el 27º Juzgado Civil de Santiago, número de Rol: 6857/2005, se encuentra en período de prueba.

AÑO 2004

i) La Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó las siguientes multas:

Mediante resolución N°415 de 9 de Febrero de 2004, se multó a la Sociedad por incumplimiento de las órdenes e instrucciones escritas de la SISS, al no remitir dentro de plazo la información para el proceso "Cobertura de tratamiento de aguas servidas" y "Producción de agua potable". Se realizó juicio sumario de reclamación en el 29º Juzgado Civil de Santiago, (Rol 1189-2004). Estado de la causa: sentencia de primera instancia rechazó la demanda. Se presentó apelación. Monto de la sanción 30 UTA. Corte confirmó el fallo, proximamente se deberá pagar la multa.

ii) SESMA aplicó las siguientes multas:

Mediante Resolución N°5180 de 15 de diciembre de 2003 se aplicó multa de 1.000 UTM a consecuencia de malos olores provenientes de la Planta La Farfana. La multa fue previamente pagada a objeto de iniciar reclamo en tribunales, ésta se presentó en el 17º Juzgado Civil de Santiago (Rol 2999-2004). Estado de la causa, sentencia dictada desfavorable para Aguas Andinas, se apelará.

Mediante Resolución N°4838 de 19 de octubre de 2004, confirmada por la Resolución N°782 de 02 de febrero de 2005, se aplicó multa por 2.000 UTM, por incumplimiento del D.S. N°144/61 del Ministerio de Salud, que establece normas para evitar emanaciones o contaminantes atmosféricos de cualquier naturaleza. La multa fue previamente pagada a objeto de iniciar el reclamo en tribunales, ésta se presentó en el 25º Juzgado Civil de Santiago (Rol 4566-2005). Estado de la causa, pendiente período de prueba.

iii) La COREMA RM aplicó multa de 1000 UTM mediante Resolución N° 177 de fecha 28 de Mayo de 2004 a consecuencia de malos olores provenientes de la Planta La Farfana. Se pagó un 5% previamente a objeto de iniciar el reclamo en tribunales el cual se efectuó en el 28º Juzgado Civil de Santiago (Rol 6593-2004). Estado de la causa, se dictó sentencia acogiendo la excepción dilatoria de corrección del procedimiento, la COREMA no puede ser demandada por no constituir persona jurídica, se presentó apelación.

26.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de febrero se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

El Directorio de la Compañía, en sesión de 27 de enero pasado, y en atención a lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley N° 18.046, considerando que los directores señor Joaquín Villarino Herrera y señora Marta Colet Gonzalo son a su vez directores suplentes del Directorio de ASTERION S.A., ha acordado



informar a esa Superintendencia de la suscripción entre ambas empresas, el pasado 9 de febrero, del Contrato de Servicio de Reingeniería de Procesos e Implantación de Nuevos Sistemas de Información para Servicio al Cliente ("el Contrato").

El Contrato indicado tuvo su origen en una licitación pública internacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del DFL MOP Nº 382/88, Ley General de Servicios Sanitarios, la que fue convocada por Aguas Andinas S.A. el 5 de julio pasado.

Calificaron en la etapa de precalificación, considerada en las Bases de Licitación, Accenture Chile Asesorías y Servicios Limitada; Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada; y el consorcio conformado por SONDA S.A., Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. y Agbar Servicios Compartidos S.A. (ASERCO), siendo estas dos últimas sociedades relacionadas con Aguas Andinas S.A.

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2008, se informó al consorcio conformado por Sociedad General de Aguas De Barcelona S.A., ASERCO y SONDA S.A., quien obtuvo la mayor calificación técnica y económica, al haber resultado adjudicatario de la Licitación. Lo anterior, previo acuerdo favorable del Comité de Directores de Aguas Andinas S.A. adoptado en sesión de 4 de diciembre de 2008 y por su Directorio, en Sesión Ordinaria Nº 368, celebrada con fecha 16 de diciembre del mismo año.

Los acuerdos indicados fueron adoptados por la unanimidad de sus miembros presentes, declarando que se trataba de una operación que se ajusta a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Con el objeto de concurrir a la celebración del Contrato, Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., a través de su filial Agbar Conosur Limitada, ASERCO y SONDA S.A., a través de su filial Sonda Servicios Profesionales S.A., constituyeron una sociedad denominada ASTERION S.A.

Se deja constancia que la suscripción del Contrato fue aprobada por el Comité de Directores de Aguas Andinas S.A. en Sesión de 27 de enero de 2009 y por su Directorio, en Sesión Ordinaria Nº369 celebrada el mismo día. Los acuerdos indicados fueron asimismo adoptados por la unanimidad de los directores presentes, con la abstención del señor Villarino y la señora Colet.

El Contrato se celebró bajo la modalidad de Precios Llave en Mano y a Suma Alzada, por un valor total de U.F. 529.789 (quinientas veintinueve mil setecientas ochenta y nueve Unidades de Fomento) y tendrá una duración de 78 meses a contar del 15 de marzo de 2009.

Asimismo, suscribieron el Contrato las sociedades filiales de Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., quienes participan en una proporción de 7,5% y 0,4%, respectivamente, del valor del mismo.

Finalmente cabe destacar que el Contrato tiene por objeto desarrollar el servicio de reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente, en los términos contemplados en las Bases de Licitación y demás documentos del Contrato.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

27.- MEDIO AMBIENTE

Los principales desembolsos en proyectos para mejorar el medio ambiente efectuados por la Sociedad durante los ejercicios 2008 y 2007, se refieren a la construcción y/o mejoras de las plantas de tratamiento de aguas servidas, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	2008 M\$	2007 M\$
Planta de Tratamiento Buin-Maipo	4.679.714	65.100
Planta de Tratamiento La Farfana	1.860.085	2.173.987
Planta de Tratamiento Melipilla	1.788.677	2.161.155
Planta de Tratamiento El Trebal	1.788.247	569.481
Planta de Tratamiento Talagante	806.582	351.625
Planta de Tratamiento Gran Santiago	797.632	1.224.994
Planta de Tratamiento Til-Til	571.958	779.203
Obras conducción planta Cexas a Planta Esmeralda	509.350	-
Plataforma externa para manejo y disposición de lodos	138.237	117.884
Desagüe de Planta de Transferencia Lira	43.125	-
Equipo de teleinspección de lodos	41.105	-
Estaciones recepción de lodos limpiafosas	37.964	-
Mantenimiento Plantas de Tratamiento Aguas Servidas	22.707	59.459
Obras plantas localidades	10.943	70.322
Mejoramiento y renovación de equipos	32.038	-
Mejoramiento operación Plantas Localidades	20.017	-
Estudio Impacto Ambiental Mapocho Limpio	16.624	10.972
Equipos e instalación Plantas de Tratamiento	11.894	-
Equipamiento camiones combinados	7.150	-
Planta de Tratamiento Paine	8.986	-
Equipamiento Laboratorios	4.731	-
Mejoramiento desinfección Planta El Monte	3.780	4.973
Planta de Tratamiento San José de Maipo	3.220	6.851
Planta de Tratamiento Curacaví	-	245.957
Centrífuga Móvil	-	47.021
Cumplimiento decreto 90 Planta Pomaire	-	46.857
Medidor de Flujo de retención	-	13.303
Estaciones meteorológicas	-	3.817
TOTALES	13.204.766	7.952.961

Durante el año 2008 empezaron las obras para terminar con las descargas de las aguas servidas, que actualmente se vierten en el río Mapocho, ésto se realizará a través de la construcción de un colector de 28,5 kilómetros, que correrá en forma paralela al río y permitirá descontaminar la totalidad del cauce urbano del río Mapocho. A este proyecto se le ha llamado "Mapocho Urbano Limpio", y durante los ejercicios 2008 y 2007 se han desembolsado M\$ 10.576.004 y M\$ 724.571 respectivamente.



28.- ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Sociedad adoptará dichas normas a contar del 1 de enero de 2009. Producto de lo anterior, se originarán cambios sobre los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2009 y se afectará la determinación de los resultados para los ejercicios futuros. Asimismo, en el año 2009, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2008 que deberán presentarse de acuerdo con la nueva normativa, pueden diferir de los aquí presentados.

29.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE OBRAS SANITARIAS

En virtud del convenio suscrito el 30 de junio de 1998, entre el Gobierno Regional Metropolitano y Aguas Andinas S.A., se transfirió a esta última, el dominio de las obras sanitarias construidas o adquiridas con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Las obras transferidas en virtud del presente convenio, que constituye aportes de terceros, se rigen por la normativa del D.F.L. N° 70 del Ministerio de Obras Públicas de 1988 y lo señalado en el Artículo N° 36 del respectivo Reglamento del D.S. MINECON N° 453 de 1989.

Al 31 de diciembre de 1998, estas obras fueron incorporadas al activo fijo de la Sociedad, considerando un valor nominal de \$1 por cada bien, dado que existe prohibición de considerar estos bienes traspasados del Gobierno Regional como una inversión para efectos de fijación tarifaria, por lo cual la Sociedad no podrá rentar sobre ellos, y no representa para la Sociedad beneficios operativos adicionales a los ya obtenidos desde su puesta en funcionamiento. Asimismo, no se altera la correlación ingresos-costos respecto de los períodos anteriores, debido a que no se realizaron desembolsos por parte de la Sociedad.

La tarifa máxima contemplada para este tipo de aportes está referida sólo a cubrir los gastos de operación y mantención que demanden.

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio N° 01489 del 22 de marzo de 2000, se determinó el valor técnico estimado de estas obras, a título informativo, el que a esta fecha asciende a M\$ 1.912.807 y su depreciación, determinada sobre la base del tiempo de uso alcanza a M\$ 845.651.

Los principales criterios utilizados en la valorización de estas obras comprenden: movimientos de tierra, tuberías por suministro, cámaras de agua potable y de alcantarillado y valor de la mano de obra, todos referidos a diciembre de 2008. El promedio de vida útil de estos bienes es de 406 meses y su vida útil remanente en promedio a diciembre 2008, es de 255 meses.

30.- DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

En el artículo N° 14 del D.F.L. N° 70 publicado en el Diario Oficial del 30 de marzo de 1988 y el artículo N° 42 del D.S. N° 453, se fijaron las normas sobre la posibilidad de exigir aportes de financiamiento reembolsables por capacidad y por extensión del servicio correspondiente, a quienes soliciten ser incorporados como clientes o requieran una ampliación del servicio.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

La deuda por aportes reembolsables se encuentra registrada en los rubros "Documentos por pagar largo plazo" por M\$ 37.546.193 y M\$ 28.185.835 a diciembre 2008 y 2007, respectivamente.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 28 de Marzo de 2008 se informó que con fecha 3 de Marzo Aguas Andinas S.A. informó en carácter de hecho reservado que tenía interés en adquirir la participación accionaria de Iberdrola en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), para lo cual procedería a realizar un estudio que le permitiera confirmar determinadas condiciones que tenía en consideración al formular su oferta. Asimismo, informó que en el caso de materializarse la adquisición de la participación referida ésta podría realizarse por medio de (i) la compraventa por parte de Aguas Andinas a Iberaguas de las acciones emitidas por ESSAL S.A. que representan el 51% de las acciones emitidas por aquella o bien (ii) por medio de la compraventa y cesión a Aguas Andinas de los derechos sociales que Iberdrola mantiene en Iberaguas, equivalentes al 99,99% del capital social de esta última.

El citado hecho reservado agregó que el hecho se mantendría en tal carácter hasta que Aguas Andinas S.A. ratificara su oferta, sujeta al resultado del estudio antes referido e Iberdrola manifestara formalmente su aceptación, todo lo cual debería verificarse en un plazo no superior a 30 días.

Por carta de fecha 12 de Marzo de 2008, Aguas Andinas S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en la sesión de su directorio celebrada el día 11 de Marzo, éste había ratificado por unanimidad lo indicado en la comunicación de fecha 3 de Marzo antes citada y en la de 7 de Marzo, por la cual se había dado respuesta a los requerimientos adicionales que en relación al hecho en cuestión hiciera esa Superintendencia en Reservado N°213.

Con fecha 28 de marzo de 2008, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que se recibió una carta de Iberdrola Energía de Chile Ltda., mediante la cual manifestaba su aceptación a la oferta de compra que le hiciera Aguas Andinas S.A. por su participación en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.). Según se señaló en dicha comunicación, Iberdrola Energía de Chile Ltda. aceptaba oferta bajo los términos y condiciones que se señalan a continuación:

(a) Que Aguas Andinas S.A. e Iberdrola Energía de Chile Ltda., alcancen un acuerdo sobre los términos y condiciones de los contratos y documentos que deberán celebrarse para instrumentar y perfeccionar la operación. Estos contratos contemplarán como condición que la Corporación de Fomento de la Producción consienta en la operación propuesta y libere a Iberdrola Energía S.A. de la totalidad de las obligaciones emanadas del Acuerdo de Accionistas suscrito entre ellos con fecha 31 de Mayo de 2000;

(b) Que la operación se perfeccione a través de la venta y cesión de la totalidad de los derechos sociales en Inversiones Iberaguas Ltda., matriz directa de ESSAL S.A.

(c) Que Aguas Andinas S.A. concluya a su satisfacción un due diligence financiera, tributaria, legal y técnica respecto de Inversiones Iberaguas Ltda, matriz de ESSAL S.A.;

(d) Que las conclusiones de la due diligence a que se refiere la letra anterior no impliquen ningún ajuste o modificación al precio contenido en la oferta; y

(e) Que las condiciones señaladas anteriormente se cumplan dentro de los 20 días siguientes al día 28 de marzo de 2008, fecha de la carta de aceptación de Iberdrola Energía de Chile Ltda.



El monto de la operación informada ascendería, aproximadamente, M\$ 72.500.000 (setenta y dos mil quinientos millones de pesos, moneda chilena de curso legal). Es del caso agregar que los activos totales de ESSAL S.A. representaban un 15,2% de los activos totales consolidados de Aguas Andinas S.A., y que los ingresos de dicha compañía, al 31 de diciembre de 2007 representaban un 11,4% de los ingresos consolidados de Aguas Andinas S.A. a la misma fecha.

Con fecha 09 de abril de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, Don Jaime Arellano Quintana presentó la renuncia al cargo de director titular de la Compañía, y la de su respectivo suplente, don Mario Castillo Astudillo, las que se hicieron efectivas a contar de esa fecha. En consideración a lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Nº 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, correspondió proceder a la renovación del Directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebró el 10 de abril de 2008.

Con fecha 20 de mayo de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que, Iberdrola Energía Chile Limitada había aceptado la oferta que le hiciera Aguas Andinas S.A. por su participación en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.), bajo los términos y condiciones señalados en dicha comunicación.

Con fecha 19 de mayo de 2008, Aguas Andinas S.A. e Iberdrola Energía Chile Limitada firmaron un contrato de promesa de compraventa por la totalidad de los derechos sociales que posee esta última en Inversiones Iberaguas Limitada, matriz directa de ESSAL S.A. Dicha promesa se celebró en conformidad con los mismos términos y condiciones de la oferta de Aguas Andinas S.A. y aceptación de Iberdrola Energía Chile Limitada, referidas en el párrafo anterior y comunicadas con anterioridad a la Superintendencia.

El precio del contrato de compraventa por la totalidad de los derechos sociales sobre Inversiones Iberaguas Limitada ascendió a € 03.334.866 (ciento tres millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis Euros). A su vez y tal como se comunicó a la Superintendencia de Valores Y Seguros, mediante carta de 18 de abril de 2008, y sujeta a las mismas condiciones generales del contrato de promesa de compraventa, se realizaría una oferta pública de adquisición de acciones sobre el totalidad de las acciones de ESSAL S.A.

Con fecha 22 de mayo de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el directorio de la Compañía acordó obtener financiamiento hasta por la suma de 3.500.000 unidades de fomento, facultando a la administración para determinar el tipo de financiamiento que se obtendrá. De este modo la Compañía podrá contratar uno o más créditos bancarios; y/o llevar a cabo la inscripción de una o más líneas de bonos y sus respectivas emisiones, con un plazo máximo de vencimiento de los bonos de 30 años.

Con fecha 26 de mayo de 2008 se dió respuesta al ORD.Nº14094 de la Superintendencia de Valores y Seguros, indicando que los fondos obtenidos del financiamiento aprobado por el directorio, se destinarían a pagar la adquisición de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada, matriz de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.) y las acciones de esta última empresa que se acepten vender en el procedimiento de oferta pública de acciones que se realizará en el mismo contexto; todo ello en el entendido que dichas operaciones procedan en conformidad con los acuerdos firmados con Iberdrola Energía de Chile Limitada, y que fueron informados a esa Superintendencia por comunicación del 20 de mayo de 2008.

Por otra parte, la misma autorización de financiamiento aprobada por el Directorio, abarca la posibilidad futura y para el caso que las condiciones del mercado sean favorables, de obtener fondos para el refinanciamiento, total o parcial, del crédito señalado en el párrafo anterior, de otros pasivos de

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

la Compañía y/o de eventuales inversiones que se requieran en adelante. Para estos propósitos, se está evaluando la posibilidad de inscribir en esa Superintendencia una o más líneas de bonos, hasta por la suma de 3.500.000 unidades de fomento cada una, para obtener con cargo a dichas líneas las sumas de dinero requeridas para dichos efectos. En todo caso, los bonos colocados y vigentes emitidos con cargo a las referidas líneas no podrán superar las 3.500.000 unidades de fomento, y tendrán un plazo máximo de vencimiento de 30 años, otras condiciones generales se informarán oportunamente a esa Superintendencia.

Con fecha 10 de julio de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, lo siguiente:

Aguas Andinas S.A. declaró exitosa la oferta pública de adquisición de hasta un total de 469.547.454 acciones de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. ("ESSAL"), inscrita en el Registro de Valores bajo el número 524, y adquirió la cantidad de 24.018.816 acciones de ESSAL, de conformidad con el aviso de resultado publicado con esa misma fecha en los diarios El Mostrador y La Tercera.

La oferta pública de adquisición de acciones antes indicada tuvo por objeto dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 199 letra c) de la Ley de Mercado de Valores, debido a la intención de Aguas Andinas S.A. de adquirir el control de ESSAL por medio de la adquisición del 100% de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada, sociedad titular de 488.712.657 acciones de ESSAL, equivalentes al 51% de su capital accionario, en los términos de la promesa de compraventa de derechos sociales celebrada por instrumento privado suscrito con fecha 19 de Mayo de 2008.

De conformidad con los términos de la referida promesa de compraventa, con esa fecha Aguas Andinas S.A. tomó el control de ESSAL, producto de la adquisición directa e indirecta de un 100% de los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada.

El precio de estas cesiones de derechos sociales de Inversiones Iberaguas Limitada ascendió a la cantidad de 103.334.866, de Euros, suma que fue íntegramente pagada con esa fecha.

Con fecha 02 de septiembre de 2008 el Directorio de la Sociedad, acordó distribuir la suma de M\$32.430.515, a cuenta de las utilidades del año 2008, en calidad de dividendo provisorio. En razón de lo anterior, el dividendo número 47 de la Compañía, ascenderá a \$5,3 por acción y fue exigible a partir del 29 de octubre de 2008.

Con fecha 16 de diciembre de 2008 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

El Directorio de la Compañía acordó por la unanimidad de sus asistentes, llevar a cabo el registro e inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de dos Líneas de Bonos cuyas características principales se expresan a continuación.

- a) Monto máximo de cada Línea de Bonos. 3.500.000 de unidades de fomento, los que se emitirán en pesos o en unidades de fomento.
- b) Plazo de vencimiento de las Líneas de bonos. El plazo máximo de vencimiento de las Líneas de Bonos será de 30 años contados desde la fecha de la escritura pública que de cuenta de la emisión, término dentro del cual deberán vencer las obligaciones de pago de las distintas emisiones de bonos que se efectúen con cargo a la Línea.
- c) Garantías. No tendrá garantías especiales.
- d) Uso de los fondos. Refinanciamiento de pasivos y financiamiento de inversiones, según se determine en cada una de las escrituras complementarias.



e) Otras condiciones generales. Los bonos podrán ser colocados en el mercado en general, se emitirán desmaterializados, al portador, no serán convertibles en acciones de la Sociedad y serán pagaderos en pesos moneda nacional.

Se dejó expresa constancia que no obstante los montos totales de las líneas de bonos que se han referido precedentemente, sólo podrán colocarse Bonos y/o tener Bonos vigentes colocados con cargo a estas líneas, hasta por un valor de 3.500.000 de unidades de fomento, considerando en conjunto los Bonos colocados y vigentes emitidos con cargo a las mencionadas líneas.

El Directorio acordó asimismo y por el mencionado quórum, llevar a cabo el registro e inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de dos Líneas para Efectos de Comercio, cuyas características principales se expresan a continuación.

a) Monto máximo de cada Línea. \$20.000.000.000.-

b) Plazo de vencimiento de cada Línea de Efectos de Comercio. El plazo máximo de vencimiento de las Líneas será de 10 años contados desde la fecha de la escritura pública que dé cuenta de la emisión, término dentro del cual deberán vencer las obligaciones de pago de los efectos de comercio que se emitan con cargo a las Líneas. Los instrumentos que correspondan a la última colocación de la línea podrán tener obligaciones de pago que venzan con posterioridad a este plazo.

c) Garantías. No tendrán garantías especiales.

d) Uso de los fondos. Refinanciamiento de pasivos, financiamiento de inversiones y Capital de Trabajo.

e) Otras condiciones generales. Los efectos de comercio podrán ser colocados en el mercado en general, se emitirán al portador y serán pagaderos en pesos moneda nacional.

Se dejó expresa constancia que no obstante los montos totales de las líneas de efectos de comercio que se han referido precedentemente, sólo podrán colocarse efectos de comercio con cargo a estas líneas, hasta por un valor de \$20.000.000.000.-, considerando en conjunto los efectos de comercio colocados y vigentes emitidos con cargo a las mencionadas líneas.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la administración de la Sociedad no ha informado otros hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Análisis Razonado

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

ASPECTOS GENERALES

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

El capital de Aguas Andinas S.A. está constituido por 6.118.965.160 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros principales accionistas son Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. con un 50,1% y CORFO con un 34,98%, del total accionario.

INGRESOS

Nuestros ingresos derivan principalmente de los servicios regulados que prestamos relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos).

Los ingresos de explotación del período 2008 ascendieron a MM \$ 238.178, cifra superior en MM \$ 11.079 (4,88%) a la obtenida en el año 2007. En tanto la utilidad neta de Aguas Andinas S.A., al 31 de diciembre de 2008, fue de MM \$ 109.120 cifra superior en MM \$ 3.423, con respecto al ejercicio 2007.

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales están compuestos por los costos de explotación y gastos de administración y ventas. Los ítems más relevantes incluidos en los costos de explotación son la depreciación, que representó un (39,3%); la externalización de ciertos servicios con contratistas, que representó un (31,0%); y personal que representó un (14,7%) al cierre del año 2008. Los ítems más importantes en los gastos de administración y ventas, son personal que representó (40,9%); servicios externalizados, que representó un (32,6%) y gastos generales que representaron un (12,2%).

TARIFAS

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988.

Nuestros niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante este ejercicio están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están sujetas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

En el año 2005 concluyó el proceso de negociación de tarifas, para el ejercicio 2005-2010. Las nuevas tarifas aprobadas por el Decreto N° 100 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción entraron en vigencia el 1º de marzo de 2005.

RIESGO DE MERCADO

Nuestra empresa presenta una favorable situación en términos de riesgo, la que se debe principalmente a las características particulares del sector sanitario, nuestro negocio es estacional y los resultados de nuestra explotación pueden variar de un trimestre a otro. Tendemos a registrar los mayores



niveles de demanda e ingresos durante los meses de verano (diciembre a marzo) y los menores niveles de demanda e ingresos durante los meses de invierno (junio a septiembre). En general, la demanda de agua es mayor en los meses más cálidos que en los más templados, debido principalmente a las necesidades adicionales de agua que generan los sistemas de irrigación y otros usos externos de agua.

Las condiciones climatológicas adversas pueden eventualmente afectar la óptima entrega de servicios sanitarios, esto porque los procesos de captación y producción de agua potable dependen en gran medida de las condiciones climatológicas que se desarrollan en las cuencas hidrográficas. Factores tales como las precipitaciones meteorológicas (nieve, granizo, lluvia, niebla), la temperatura, la humedad, el arrastre de sedimentos, los caudales de los ríos y las turbiedades, determinan la cantidad, calidad y continuidad de aguas crudas disponibles en cada bocatoma posible de tratar en una planta de tratamiento de agua potable. En caso de sequía, contamos con importantes reservas de agua que mantenemos en el Embalse El Yeso, Laguna Negra y Lo Encañado, además de los planes de contingencia que hemos desarrollado, los cuales nos permiten disminuir los eventuales impactos negativos que pudieran generar condiciones climatológicas adversas para nuestras operaciones.

INVERSIONES DE CAPITAL

Una de las variables que más incide en el resultado de nuestras operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. Éstas son de dos tipos:

Inversiones comprometidas. Tenemos la obligación de acordar un plan de inversiones con la SISS, en el que se describen las inversiones que debemos realizar durante los 15 años siguientes a la fecha en la que el plan de inversiones correspondiente entra en vigor. Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de nuestra parte para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones mencionado está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo Aguas Andinas S.A. solicitar modificaciones a él cuando se verifican ciertos hechos relevantes. Las fechas de aprobación de actualización de planes de desarrollo de Aguas Andinas S.A., fueron el 23 de mayo de 2006 y 19 de febrero de 2007 para el Gran Santiago y para Localidades entre mayo y agosto de 2006.

Inversiones no comprometidas. Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que realizamos voluntariamente a fin de asegurar la calidad de nuestros servicios y reemplazar activos obsoletos. Éstas, en general, dicen relación con el reemplazo de infraestructura de la red y otros activos, la adquisición de derechos de aprovechamiento de agua y las inversiones en negocios no regulados, entre otros. En conformidad con las normas chilenas, se capitalizan los intereses sobre inversiones de capital en obras en ejecución. En consecuencia, los cambios que sufre nuestro plan de inversiones de capital afectan el monto de gastos en intereses abonados en los estados de resultados, consignado como obras en ejecución en la partida "Activos Fijos" de nuestro balance.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

II ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

BALANCE GENERAL

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

	2008 DIC. MM\$	2007 DIC. MM\$	VARIACIÓN DIC.08-DIC.07 %
Activos Circulantes	60.088	51.417	16,86%
Activos Fijos (neto)	623.875	599.746	4,02%
Otros Activos	320.107	237.242	34,93%
TOTALES	1.004.070	888.405	13,02%

El activo circulante presenta un mayor valor de MM \$ 8.671, en relación al ejercicio anterior, debido principalmente al incremento de los documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas MM\$4.401 debido a mayores préstamos otorgados a empresas relacionadas, y deudores por venta en MM\$ 4.230.

El activo fijo de la empresa ha experimentado un incremento de MM \$24.129 respecto a igual fecha del año anterior, producto del aumento en el rubro Construcciones y Obras de Infraestructura en MM \$ 22.302, (debido a las inversiones que se han realizado en infraestructura sanitaria y equipos operacionales), el rubro Maquinarias y equipos en MM\$8.590, y el rubro Terrenos que se incrementó en MM\$1.035, lo anterior compensado por el aumento de la depreciación acumulada en MM\$8.245.

En Otros activos se observa un aumento de MM\$82.865, siendo las principales variaciones, el aumento de las Inversiones en empresas relacionadas por MM \$ 89.141 debido principalmente a la adquisición del 99,9% de la participación en IBERAGUAS, empresa titular del 51% del capital accionario de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos ESSAL S.A., como también al reconocimiento de los mayores patrimonios de las empresas relacionadas, compensado en parte por la disminución del Menor valor de inversiones por MM\$4.739.

PASIVOS

	2008 DIC. MM\$	2007 DIC. MM\$	VARIACION DIC.08-DIC.07 %
Pasivos Circulantes	112.392	83.147	35,17%
Pasivos a largo plazo	415.796	333.919	24,52%
Pasivos exigibles	528.188	417.066	26,64%
Patrimonio	475.882	471.339	0,96%

Los pasivos circulantes, comparados con el ejercicio anterior, aumentaron en MM\$29.244, debido principalmente, al aumento de las cuentas por pagar en MM\$13.532 (correspondientes principalmente a la puesta en marcha de las obras del proyecto Mapocho Urbano Limpio), al aumento de Cuentas por



pagar a empresas relacionadas en MM\$8.401, (mayores préstamos por pagar) y Obligaciones con bancos e Instituciones Financieras, por MM\$ 10.040, correspondientes a préstamos de corto plazo, ésto compensado en parte por una disminución en la provisiones de corto plazo y el impuesto a la renta en MM\$2.070 y MM\$1.500, respectivamente.

Los pasivos a largo plazo tuvieron un aumento de MM \$ 81.877 comparado con el ejercicio anterior, la principal variación se produjo en las Obligaciones con bancos e Instituciones financieras y las Obligaciones con el público (bonos), aumentando su valor en MM\$ 37.518 y MM\$ 33.897 respectivamente, ésto debido a mayores compromisos adquiridos con Instituciones Financieras, y la nueva emisión de bonos serie G, utilizados en el plan de financiamiento de Aguas Andinas S.A., por un valor de MM\$50.134 en el mes de Abril del presente año, éstos compensados por el traspaso de cuotas con vencimiento en el corto plazo, adicionalmente se produjo un incremento de los documentos por pagar largo plazo en MM\$9.360, el que se explica por los Aportes Financieros Reembolsables que recibe la Sociedad según lo establecido en la normativa legal vigente.

El patrimonio comparado con el ejercicio 2007, tuvo un aumento de MM \$4.543, las principales variaciones son el aumento de la utilidad del ejercicio en MM \$3.423 como también el incremento de las reservas futuros dividendos y menor pago de dividendos provisarios por MM\$729 y MM\$375, respectivamente.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS	UNIDAD	2008 DIC.	2007 DIC.	VARIACIÓN DIC-08-DIC07
INDICADORES				
Liquidez				
Liquidez corriente	(veces)	0,53	0,62	-14,52%
Razón ácida	(veces)	0,001	0,006	-83,33%
ENDEUDAMIENTO				
Endeudamiento	(%)	110,99	88,49	25,43%
Deuda corto plazo	(%)	21,28	19,94	6,72%
Deuda largo plazo	(%)	78,72	80,06	-1,67%
Cobertura de gastos financieros	(veces)	6,64	7,65	-13,20%
ACTIVIDAD				
Rotación de inventario	(veces)	101,39	100,25	1,14%
Permanencia de inventarios	(días)	3,55	3,59	-1,11%
RENTABILIDAD				
Rentabilidad del patrimonio promedio	(%)	23,04	22,76	1,23%
Rentabilidad de activos promedio	(%)	11,53	12,00	-3,92%
Utilidad por acción	\$	17,83	17,27	3,24%
Retorno de dividendos	(%)	9,82	6,51	50,84%
Rentabilidad activos operacional	(%)	18,96	17,72	7,00%

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre de 2008 la liquidez corriente disminuyó en un 14,52%, comparado con el ejercicio anterior, debido al aumento de los pasivos circulantes en un 35,17% y al incremento del activo circulante en un 16,86%. El aumento del pasivo circulante, se debe principalmente al incremento de las cuentas por pagar y obligaciones con bancos e instituciones financieras.

En términos netos el nivel de endeudamiento tuvo un incremento de 25,43%, debido a la colocación de bonos serie G, y a la obtención de nuevos préstamos de corto y largo plazo.

La rentabilidad de los activos promedios disminuyó en un 3,92% debido al incremento de los activos en un 7,46% y por un aumento en la utilidad del 3,24%. La rentabilidad del activo promedio operacional alcanzó un 18,96%, dado que el resultado operacional aumentó en un 8,61% y los activos promedios operacionales aumentaron levemente en un 1,51% comparado con el ejercicio 2007. Para el cálculo de rentabilidad de los activos operacionales se ha considerado el resultado operacional del período, dividido por los activos promedios (como activos operacionales se considera el activo fijo y los intangibles netos).

La rentabilidad del patrimonio promedio presenta un aumento de un 1,23%, producto del aumento en la utilidad del ejercicio en un 3,24% y un aumento en el patrimonio promedio de 2,00%.

El retorno de los dividendos aumentó en un 50,84%, en el ejercicio 2008, dado que el precio de la acción disminuyó en un 30,02% y los dividendos pagados tuvieron un aumento de 5,64%

ANÁLISIS ESTADO DE RESULTADOS

La siguiente tabla presenta los ítems más importantes de los estados de resultados:

ESTADO DE RESULTADO	2008 DIC. MM\$	2007 DIC. MM\$	VARIACIÓN DIC08-DIC07 %
Ingresos de explotación	238.178	227.099	4,88%
Costos de explotación	-87.224	-84.422	3,32%
Gastos de administración y ventas	-31.391	-32.592	-3,68%
RESULTADO DE EXPLORACIÓN	119.563	110.085	8,61%
Resultado fuera de explotación	9.389	13.723	-31,58%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	109.120	105.697	3,24%
Gastos financieros	22.876	18.628	22,80%
RAIIDAE	188.685	178.808	5,52%

(RAIIDAE: resultado antes de impuesto, depreciación, amortización e intereses).



INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Al cierre del ejercicio 2008, Aguas Andinas S.A. obtuvo ingresos por MM\$238.178, cifra superior en MM\$ 11.080 (4,8%) a la obtenida en el año 2007.

La variación anterior se obtiene con la siguiente composición de ingresos:

CONCEPTO	2008 DIC. MM\$	2007 DIC. MM\$	2008 DIC. %	2007 DIC. %
Agua Potable	103.927	101.655	43,6	44,8
Aguas Servidas	113.945	109.577	47,8	48,2
Otros ingresos Regulados	12.072	7.761	5,1	3,4
Negocios no Regulados	8.234	8.106	3,5	3,6
TOTALES	238.178	227.099	100,0	100,0

En el rubro de prestaciones reguladas, las principales variaciones son:

a) Agua Potable: en esta línea se consideran los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de MM\$2.272, producto principalmente de una mayor tarifa media compensado con un menor volumen de venta de 2,4 millones de m³. La variación en la tarifa media se explica por el efecto acumulado de indexaciones ocurridas durante el año 2008, mientras que el menor volumen de venta, se explica por menores consumos promedios unitarios (-3,5%) compensado con el crecimiento promedio de los clientes del (+3,0%).

b) Aguas Servidas: en esta línea se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de MM\$4.368 producto de: i) Mayores ingresos en recolección por MM1.676, debido a una mayor tarifa promedio aplicada compensado con un menor volumen de venta de 4,1 millones de m³, ii) Un mayor ingreso en tratamiento de aguas servidas por MM\$1.550, debido a una mayor tarifa promedio aplicada compensado con un menor volumen de venta de 4,1 millones de m³, iii) Mayores ingresos en interconexiones de aguas servidas por MM\$491, debido a una mayor tarifa promedio aplicada, compensado con un menor volumen de venta de 0,3 millones de m³ y iv) Mayores ingresos debido a la renovación del contrato de interconexión con SMAPA por MM\$651. Las variaciones en las tarifas medias se explican por el efecto acumulado de indexaciones ocurridas durante el 2008.

c) Otros Ingresos Regulados: en esta línea se considera el cargo fijo de clientela, los servicios de corte y reposición del suministro, el control de descargas de residuos líquidos de industriales y provisiones de consumos no facturados y de descuentos por convenios de pago. Estos ingresos presentan un aumento de MM\$4.311 explicados principalmente por una mayor provisión de consumos no facturados y, en menor medida, por mayores ingresos asociados al cargo fijo.

En el caso de las prestaciones no reguladas, se presenta un aumento de MM\$128 en las cifras del año 2008 en relación al mismo período del año 2007 asociados a mayores trabajos pagados por terceros, reparaciones de medidores y conexiones domiciliarias de agua potable, compensados parcialmente por menores ingresos por desobstrucción de UD.

COSTOS DE OPERACIÓN

Al cierre del ejercicio 2008, los costos son de MM\$118.615, cifra superior en MM\$1.601 a la devengada del ejercicio 2007. La variación anterior se obtiene de la siguiente forma:

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

Los costos de explotación aumentaron en MM\$2.802 llegando a MM\$87.224, en comparación con los MM\$84.422 al cierre del año anterior. Este aumento se explica principalmente por mayores costos de energía eléctrica, interconexiones de agua potable y depreciaciones.

Los gastos de administración y ventas disminuyeron en MM\$(1.201), llegando a MM\$31.391, en comparación con los MM\$32.592 del ejercicio anterior. Esto se explica por menores gastos en incobrables y personal, compensados parcialmente con mayores costos en servicios.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Debido a los factores indicados precedentemente, el Resultado de Explotación de Aguas Andinas al año 2008 ascendió a MM\$119.563, cifra superior en MM\$9.479 al resultado obtenido en el ejercicio 2007. Como porcentaje de los ingresos netos, el margen aumentó desde un 48,5% el año 2007 a un 50,2% el año 2008.

RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN

El Resultado Fuera de Explotación de Aguas Andinas ascendió a MM\$9.389, cifra inferior en MM\$(4.334) al resultado obtenido en el ejercicio 2007. Las variaciones se explican principalmente por los mayores gastos financieros junto con los menores otros ingresos fuera de la explotación (asociado a menores ingresos de ventas de activos), compensado parcialmente con una mayor corrección monetaria.

IMPUESTO A LA RENTA

La provisión de impuesto a la renta del año 2008 es superior en MM\$1.722 a la del año 2007, asociado al mayor resultado antes de impuesto.

Utilidad del Ejercicio

Debido a los factores indicados precedentemente, el Resultado Neto de Aguas Andinas S.A. para el cierre del año 2008 ascendió a MM\$109.120, cifra superior en MM\$3.423 al resultado obtenido el año 2007.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Los principales rubros del estado de flujo de efectivo, son los siguientes:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2008 DIC. MM\$	2007 DIC. MM\$	VARIACIÓN DIC08-DIC07
Actividades de la operación	133.495	128.877	3,58%
Actividades de financiamiento	2.268	-98.106	102,31%
Actividades de inversión	-134.785	-30.506	-341,83%
FLUJO NETO DEL PERÍODO	978	265	
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	112	492	-77,24%



El flujo originado por actividades de la operación aumentó en MM \$ 4.618 en relación al ejercicio anterior siendo las principales variaciones, el incremento de los Dividendos y otros repartos percibidos por MM\$ 12.562, y la Recaudación de deudores por venta en MM \$ 7.873, compensado en parte con un mayor pago de proveedores y personal en MM\$ 11.427 como también el incremento en el pago de intereses, por MM\$ 3.429.

El flujo de financiamiento aumentó en MM \$ 100.374 comparado con el ejercicio 2007, los principales aumentos corresponden a Obligaciones con el público por MM\$ 52.900 (colocación de bonos serie G por 2,5 millones de UF), y a la disminución de pago de préstamos bancarios por MM\$ 54.556, sus principales disminuciones corresponden a mayor pago de dividendos y préstamos a empresas relacionadas por MM\$ 5.685 y MM\$ 4.992 respectivamente.

El flujo por actividades de inversión tuvo una disminución de MM \$104.279 debido principalmente al aumento de inversiones permanentes en MM\$84.334, mayores incorporaciones de activos fijos por MM \$12.014, la obtención de mayores préstamos a empresas relacionadas MM\$ 3.918, y menores ventas de activo fijo en MM \$ 4.192.

DIFERENCIA ENTRE VALOR LIBROS Y VALOR ECONÓMICO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

Los activos fijos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A la fecha se encuentran en desarrollo estudios de valorización de los activos de la Sociedad.

No obstante lo anterior, Aguas Andinas S.A. mantiene registrados sesenta y ocho terrenos que fueron traspasados a título gratuito por el Fisco de Chile y se encuentran contabilizados a \$1. También existen activos fijos con su vida útil contable agotada, razón por la que se presentan valorizados a \$ 1, aún cuando siguen en operación.

Además existen transferencias, que constituyen aportes de terceros, y se rigen por la normativa del D.F.L. N° 70 del Ministerio de Obras Públicas de 1988 y lo señalado en el Artículo N° 36 del respectivo Reglamento del D.S. MINECON N°453 de 1989 las que se encuentran explicadas en Nota 28.

La Sociedad cuenta con derechos de agua en diversas fuentes naturales, entre las que se destacan Laguna Negra, Laguna Lo Encañado y Quebrada de Ramón. Estos derechos fueron adquiridos a título gratuito y contablemente no se les ha asignado valor.

Por otra parte, la producción de caudales de origen subterráneo se abastece de diversos pozos emplazados en la Región Metropolitana, para cuya operación Aguas Andinas S.A. cuenta con las concesiones de derechos de agua que le fueran otorgadas a título gratuito, por la Dirección General de Aguas dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Los principales activos de la sociedad corresponden a obras de infraestructura sanitaria, las cuales tienen un giro exclusivo y son registradas según los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile.

ANÁLISIS DE MERCADO

La Sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que por la naturaleza de sus servicios y la normativa legal vigente, no tiene competencia en su área de concesión.

Actualmente Aguas Andinas S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, del 98,5% de servicio de alcantarillado y cerca del 72,7% en tratamiento de aguas servidas.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

CLIENTES Y METROS CÚBICOS FACTURADOS

	CLIENTES (*)		VARIACIÓN %
	DIC. 2008	DIC. 2007	
Agua Potable	1.515.224	1.471.748	3,0%
Alcantarillado	1.489.012	1.445.385	3,0%
VALORES EN MILES DE M³ FACTURADOS			
Agua Potable	403.248	405.636	-0,6%
Alcantarillado	397.340	401.391	-1,0%

*Corresponde a personas naturales o jurídicas que reciben servicios sanitarios asociados a agua potable o bien a aguas servidas.

ASPECTOS FINANCIEROS

Riesgos de Moneda: nuestros ingresos se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que sólo mantenemos deudas menores en moneda extranjera, correspondientes básicamente a importación de materiales.

Al 31 de diciembre de 2008 el riesgo de la tasa de interés, que mantiene Aguas Andinas S.A., está conformada por un 70% a tasa fija y un 30% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componen: la emisión de bonos a corto y largo plazo (88%) los aportes financieros reembolsables (9%) y las obligaciones con bancos e instituciones financieras en el corto plazo (4%), en tanto que la tasa variable corresponde a créditos con bancos nacionales.

Al 31 de diciembre de 2007 el riesgo de la tasa de interés, que mantenía Aguas Andinas S.A., estaba conformada por un 73% a tasa fija y un 27% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componían: la emisión de bonos a corto y largo plazo (89%) y aportes financieros reembolsables (11%), en tanto que la tasa variable correspondía a créditos con bancos nacionales.

La Sociedad mantiene una política de monitoreo y gestión de la tasa de interés, que con el objetivo de optimizar el costo de financiamiento, evalúa permanentemente los instrumentos de cobertura disponibles en el mercado financiero.

Toda esta favorable situación, ha significado que las clasificadoras de riesgo nos hayan asignado para la deuda de largo plazo una clasificación de riesgo de AA+. En el caso de las acciones, Feller Rate nos asignó una clasificación de primera clase nivel 3, mientras que ICR Clasificadora de riesgo, nos entregó una clasificación de primera clase nivel 2.

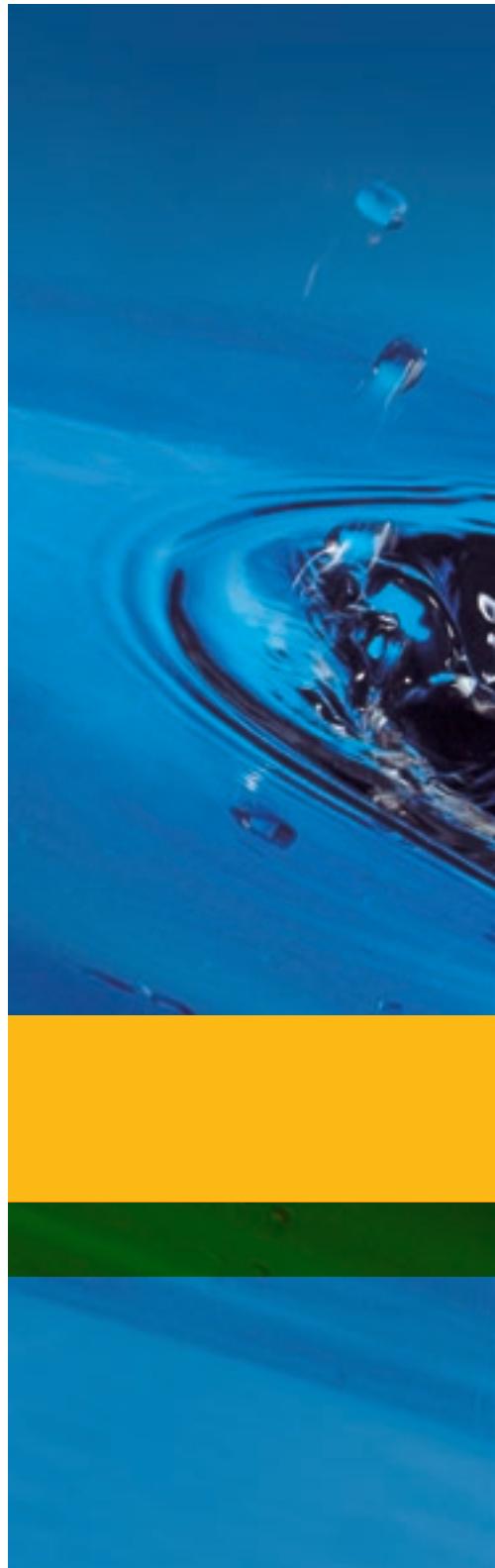
Análisis Ambientales S.A.

Ecoriles S.A.

Gestión y Servicios S.A.

Aguas Cordillera S.A. y Filial

Inversiones Iberaguas Ltda. y Filial





ESTADOS FINANCIEROS FILIALES

Aguas Andinas S.A.

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS





Análisis Ambientales S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:

Análisis Ambientales S.A.

Tipo de entidad:

Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.

Domicilio:

Avda. Presidente Balmaceda N° 1398,
Santiago.

Teléfono:

(56-2) 496 22 30

Fax:

(56-2) 496 22 97

Rut:

96.967.550-1

Auditores Externos:

Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Capital suscrito y pagado:

\$ 262.455.762

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como de cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Análisis Ambientales S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 20 de agosto de 2001, ante el notario público Sr. Ivan Torrealba Acevedo y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 20 de septiembre de 2001, su nombre de fantasía es ANAM S.A.

DIRECTORIO

Presidente

Joaquín Villarino Herrera
(Vicepresidente Aguas Andinas S.A.)

Directores

Felipe Larraín Aspíllaga
(Gerente General Aguas Andinas S.A.)

Marta Colet Gonzalo

(Directora Aguas Andinas S.A.)

Gerente General

Claudio Mujica Escudero

Porcentaje participación matriz

99,00%

Proporción que representa la Inversión en el activo de la Matriz

La Inversión en la sociedad representa la proporción de 0,30%.

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantuvo contrato de servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua y lodos, operación de laboratorios y arriendo con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS FINANCIEROS FILIALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS		
Activo Circulante	2.233.907	1.199.205
Activo Fijo Neto	1.142.475	895.857
Otros Ativos Netos	46.793	66.530
TOTAL ACTIVOS	3.423.175	2.161.592
PASIVOS		
Pasivo Circulante	417.530	381.177
Pasivo Largo Plazo	-	-
Patrimonio	3.005.645	1.780.415
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.423.175	2.161.592
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos de Explotación	3.703.701	2.816.334
Costo de Operación	(2.180.091)	(1.831.144)
Resultado Operacional	1.523.610	985.190
Resultado no Operacional	(45.566)	(18.234)
Impuesto a la Renta	(252.814)	(160.528)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.225.230	806.428
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Operación	983.476	977.134
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	-	(801.626)
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	(1.372.278)	263.908
Flujo Neto Total del Año	(388.802)	439.416
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(54.144)	(15.952)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(442.946)	423.464
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente	466.330	42.866
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	23.384	466.330
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO OPERACIONAL Y LA UTILIDAD DEL AÑO		
Utilidad del ejercicio	1.225.230	806.428
(Utilidad) Pérdida en venta de activos	(954)	1.568
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo	294.190	230.295
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo operacional	(197.194)	174.229
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo operacional	(337.796)	(235.386)
FLUJO NETO OPERACIONAL	983.476	977.134



Ecoriles S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:

Ecoriles S.A.

Tipo de entidad:

Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.

Domicilio:

Av. Presidente Balmaceda N° 1398 - Santiago

Teléfono:

(56-2) 496 22 29

Fax:

(56-2) 496 22 44

Rut:

96.945.210-3

Auditores Externos:

Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Capital suscrito y pagado:

\$ 333.787.041

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto el tratamiento de residuos líquidos así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Ecoriles S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario público Sr. Juan Ricardo San Martín Urrejola y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

DIRECTORIO

Presidente

Joaquín Villarino Herrera

(Vicepresidente Aguas Andinas S.A.)

Directores

Felipe Larraín Aspíllaga

(Gerente General Aguas Andinas S.A.)

Marta Colet Gonzalo

(Directora Aguas Andinas S.A.)

Gerente General

Lionel Quezada Miranda

Porcentaje participación matriz

99,03846%

Proporción que representa la Inversión en el activo de la Matriz

La Inversión en la sociedad representa la proporción de 0,52%.

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantuvo contrato de servicios por tratamiento de exceso de carga y arriendo de inmueble. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS FINANCIEROS FILIALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS		
Activo Circulante	5.742.423	3.753.975
Activo Fijo Neto	126.322	359.134
Otros Activos	24.910	747.838
TOTAL ACTIVOS	5.893.655	4.860.947
PASIVOS		
Pasivo Circulante	579.188	851.800
Pasivo Largo Plazo	-	-
Patrimonio	5.314.467	4.009.147
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5.893.655	4.860.947
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos de Explotación	6.149.914	5.729.643
Costo de Operación	(4.519.365)	(4.217.050)
Resultado Operacional	1.630.549	1.512.593
Resultado no Operacional	(56.695)	(14.439)
Impuesto a la Renta	(268.532)	(253.836)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.305.322	1.244.318
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Operación	830.571	1.485.723
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	(49)	(22)
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	(762.654)	(1.316.940)
Flujo Neto Total del Año	67.868	168.761
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(153.863)	(35.005)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(85.995)	133.756
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente	146.747	12.991
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	60.752	146.747
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO OPERACIONAL Y LA UTILIDAD DEL AÑO		
Utilidad del ejercicio	1.305.322	1.244.318
(Utilidad) pérdida en venta de activos	(33.179)	-
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo	460.131	237.708
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo operacional	(391.112)	(309.817)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo operacional	(510.591)	313.514
FLUJO NETO OPERACIONAL	830.571	1.485.723



Gestión y Servicios S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:

Gestión y Servicios S.A.

Tipo de entidad:

Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:

Av. Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago.

Teléfono:

(56 2) 496 23 42

Fax:

(56 2) 496 23 98

Rut:

96.828.120-8

Auditores Externos:

Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Capital suscrito y pagado:

\$ 710.194.014

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Sociedad es el de urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, venta de biogás, construcción y asesorías de trabajos de especialidades.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima con el nombre de Aguas del Maipo S.A., por escritura pública de fecha 06 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna, posteriormente reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaría de Don Patricio Zaldivar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A.

DIRECTORIO

Presidente

Joaquín Villarino Herrera
(Vicepresidente de Aguas Andinas S.A.)

Directores

Felipe Larraín Aspíllaga
(Gerente General de Aguas Andinas S. A.)

Marta Colet Gonzalo

(Directora Aguas Andinas S.A.)

Luis Andrés Rengifo Briceño

Luis Eduardo Jiménez López

Gerente General

Santiago Fredes Echeverría

Porcentaje participación Matriz:

97,84783%

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:

La inversión en la sociedad representa la proporción de 0,32%

Relación Comercial con Matriz:

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantuvo contratos por compra y venta de materiales, renovación de colectores, compra de biogás y arriendos con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS FINANCIEROS FILIALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS		
Activo Circulante	6.361.052	5.188.437
Activo Fijo Neto	231.613	398.760
Otros Activos	1.790.792	142
TOTAL ACTIVOS	8.383.457	5.587.339
PASIVOS		
Pasivo Circulante	5.050.129	3.276.013
Pasivo Largo Plazo	928	-
Patrimonio	3.332.400	2.311.326
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.383.457	5.587.339
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos de Explotación	10.762.043	10.667.526
Costo de Operación	(9.371.007)	(8.902.553)
Resultado Operacional	1.391.036	1.764.973
Resultado no Operacional	(162.491)	(95.346)
Impuesto a la Renta	(208.001)	(277.855)
Amortización Mayor Valor de Inversiones	-	1.208
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.020.544	1.392.980
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Operación	(1.466.666)	1.296.277
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	1.394.465	(1.204.358)
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	(515.552)	523.593
Flujo Neto Total del Año	(587.753)	615.512
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo	(76.141)	(3.450)
Variación Neta del Efectivo	(663.894)	612.062
Saldo Inicial del Efectivo	663.948	51.886
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	54	663.948
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO OPERACIONAL Y LA UTILIDAD DEL AÑO		
Utilidad del ejercicio	1.020.544	1.392.980
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo	298.033	125.606
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo operacional	(162.614)	(720.196)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo operacional	(2.622.629)	497.887
FLUJO NETO OPERACIONAL	(1.466.666)	1.296.277



Aguas Cordillera S.A. y Filial

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:

Aguas Cordillera S.A.

Tipo de entidad:

Sociedad Anónima sujeta a las normas de las sociedades anónimas abiertas en conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º del DFL M.O.P. N° 382 del año 1988.

Dirección:

Av. Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago

Teléfono:

(56 2) 496 25 00

Fax:

(56 2) 494 25 09

Casilla Postal:

1818 Santiago – Centro

Rut:

96.809.310-K

Auditores Externos:

Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Inscripción Registro de Valores:

N° 0975

Capital suscrito y pagado:

\$ 153.608.183.051

OBJETO SOCIAL

La Sociedad y su filial tienen por objeto el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, recolección y evacuación de aguas servidas y las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades desarrolladas en Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa; zona de concesión.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad se constituyó con fecha 22 de abril de 1996, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. Un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 14.143, número 8.258 y ratificado a fojas 11.059, número 8.996 ambos de 1996, y publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de mayo de 1996, ratificado con fecha 09 de mayo de 1996.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 06 de marzo de 2007, se modificaron los estatutos de la Sociedad, según consta de escritura pública de fecha 08 de marzo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

DIRECTORIO

Presidente

Felipe Larraín Aspíllaga
(Gerente General Aguas Andinas S.A.)

Vicepresidente

Joaquín Villarino Herrera}
(Vicepresidente Aguas Andinas S.A.)

Directores

Marta Colet Gonzalo
(Directora Aguas Andinas S.A.)

Luis Andrés Rengifo Briceño

Luis Eduardo Jiménez López

Gerente General

Víctor de la Barra Fuenzalida
(Ejecutivo principal Aguas Andinas S.A.)

Porcentaje participación matriz
99,99003%**Proporción que representa la Inversión en el activo de la Matriz**

La Inversión en la sociedad representa la proporción de 12,46%.

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantuvo contratos de interconexión de aguas servidas, arriendos, interconexión de agua potable y aguas servidas y venta de materiales con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS FINANCIEROS FILIALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS		
Activo Circulante	25.336.045	27.952.300
Activo Fijo Neto	116.014.206	104.235.309
Otros activos	31.156.429	30.811.207
TOTAL ACTIVOS	172.506.680	162.998.816
PASIVOS		
Pasivo Circulante	21.651.874	13.177.866
Pasivo Largo Plazo	25.770.257	23.666.478
Interés Minoritario	101	196
Patrimonio	125.084.448	126.154.276
TOTAL PASIVOS	172.506.680	162.998.816
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos de explotación	40.464.190	39.209.503
Costo de operación	(22.619.895)	(21.561.053)
Resultado operacional	17.844.295	17.648.450
Resultado no operacional	1.526.115	3.302.650
Impuesto a la Renta	(2.924.896)	(3.125.512)
Interés Minoritario	(13)	(25)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	16.445.501	17.825.563
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Operación	22.758.576	22.988.450
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	(12.957.673)	(961.215)
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	(18.423.940)	(12.416.805)
Flujo Neto Total del Año	(8.623.037)	9.610.430
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(710.819)	(314.219)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(9.333.856)	9.296.211
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente	9.377.772	81.561
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	43.916	9.377.772
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO OPERACIONAL Y LA UTILIDAD DEL AÑO		
Utilidad del ejercicio	16.445.501	17.825.563
Utilidad en venta de activos	495	(1.802.488)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo	6.637.877	5.640.371
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo operacional	180.014	(513.234)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo operacional	(505.324)	1.838.213
Utilidad o (pérdida) del interés minoritario	13	25
FLUJO NETO OPERACIONAL	22.758.576	22.988.450



Inversiones Iberaguas Ltda. y Filial

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:

Inversiones Iberaguas Ltda.

Tipo de entidad:

Sociedad de Inversiones limitada sujeta a las disposiciones del Código Civil, Código de Comercio y Ley N° 3.918.

Domicilio:

Av. Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago.

Teléfono:

56-2-4962382

Fax:

56-2-4962309

Rut:

96.897.320-7

Auditores Externos:

Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Capital suscrito y pagado:

M\$ 49.090.900

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la inversión y participación en negocios del sector sanitario, especialmente en sociedades y empresas que tengan por objeto la prestación de servicios públicos de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas y cualquier otra prestación relacionada con dichas actividades.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Inversiones Iberaguas Limitada, fue constituida mediante escritura pública de fecha 20 de mayo de 1999 ante el Notario Público de Santiago de Chile, Sr. Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 11539, número 9276 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1999 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de mayo del mismo año. Con fecha 10 de julio de 2008, en Notaría de Raúl Undurraga Laso, Reportorio N° 3.561-2008, las sociedades Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. adquirieron los derechos sociales de la Sociedad en un 99,999998 y un 0,0000002.

ADMINISTRACION

Aguas Andinas S.A.

Apoderados:

Felipe Larraín Aspíllaga
(Gerente General Aguas Andinas S.A.)

Joaquín Villarino Herrera
(Vicepresidente Aguas Andinas S.A.)

Marta Colet Gonzalo
(Directora Suplente Aguas Andinas S.A.)

Porcentaje participación matriz:

99,999998% directa de Aguas Andinas S.A.
0,000002% indirecta a través de Aguas Cordillera S.A.

Proporción que representa la Inversión en el activo de la Matriz:

8,2%

Relación Comercial con Matriz y Filiales:

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no mantuvo relaciones de ningún tipo con la Matriz y relacionadas.

ESTADOS FINANCIEROS FILIALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS		
Activo Circulante	9.276.148	13.068.364
Activo Fijo Neto	118.736.904	120.734.460
Otros Ativos Netos	30.427.912	33.617.692
TOTAL ACTIVOS	158.440.964	167.420.516
PASIVOS		
Pasivo Circulante	8.358.954	13.654.735
Pasivo Largo Plazo	55.386.677	57.751.134
Interés Minoritario	33.339.823	32.858.538
Patrimonio	61.355.510	63.156.109
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	158.440.964	167.420.516
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos de Explotación	32.001.692	30.394.215
Costo de Operación	(22.381.847)	(18.540.292)
Resultado Operacional	9.619.845	11.853.923
Resultado no Operacional	(7.692.099)	(4.181.012)
Impuesto a la Renta	(735.479)	(1.767.886)
Interés Minoritario	(1.721.132)	(4.202.291)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(528.865)	1.702.734
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Operación	14.013.062	15.956.288
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	(8.427.368)	(5.729.209)
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	(8.481.476)	(10.026.823)
Flujo Neto Total del Año	(2.895.782)	200.256
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(79.116)	(329.793)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(2.974.898)	(129.537)
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente	3.354.036	3.483.573
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	379.138	3.354.036
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO OPERACIONAL Y LA UTILIDAD DEL AÑO		
Utilidad del ejercicio	(528.865)	1.702.734
(Utilidad) pérdida en venta de activos	(5.719)	(15.773)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo	10.054.798	7.613.801
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo operacional	254.657	(868.595)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo operacional	4.238.191	7.524.121
FLUJO NETO OPERACIONAL	14.013.062	15.956.288



Tabla Estados Financieros Resumidos Filiales

BALANCES GENERALES	AGUAS CORDILLERA S.A.		AGUAS MANQUEHUE S.A.	
	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
ACTIVOS				
Activo Circulante	22.749.193	26.451.587	2.687.193	1.588.055
Activo Fijo Neto	88.914.202	85.669.131	27.538.036	18.566.180
Otros Activos	46.859.049	44.198.239	8.016.213	7.577.579
TOTAL ACTIVOS	158.522.444	156.318.957	38.241.442	27.731.814
PASIVOS				
Pasivo Circulante	9.997.379	8.365.913	11.754.838	4.899.291
Pasivo Largo Plazo	23.440.617	21.798.768	2.891.284	2.278.592
Patrimonio	125.084.448	126.154.276	23.595.320	20.553.931
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	158.522.444	156.318.957	38.241.442	27.731.814
ESTADO DE RESULTADOS				
Ingresos de Explotación	35.000.553	34.232.689	5.746.048	5.205.642
Costo de Operación	(19.671.996)	(19.025.867)	(3.238.958)	(2.772.664)
Resultado Operacional	15.328.557	15.206.822	2.507.090	2.432.978
Resultado no Operacional	3.395.537	5.208.005	1.180.603	539.013
Impuesto a la Renta	(2.278.593)	(2.589.264)	(646.303)	(536.248)
Amortización Mayor Valor de Inversiones	-	-	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	16.445.501	17.825.563	3.041.390	2.435.743
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO				
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Operación	18.938.446	19.044.162	3.820.130	3.944.286
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	(16.245.316)	(2.910.278)	3.287.644	1.917.285
Flujo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	(11.262.538)	(6.547.940)	(7.161.402)	(5.837.084)
Flujo Neto Total del Año	(8.569.408)	9.585.944	(53.628)	24.487
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(705.879)	(297.154)	(4.941)	(17.065)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(9.275.287)	9.288.790	(58.569)	7.422
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente	9.312.116	23.326	65.656	58.234
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	36.829	9.312.116	7.087	65.656
CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO OPERACIONAL Y LA UTILIDAD DEL AÑO				
Utilidad del Ejercicio	16.445.501	17.825.563	3.041.390	2.435.743
(Utilidad) Pérdida en Venta de Activos	751	(1.802.971)	(256)	484
Cargos (Abonos) a Resultado que no Representan Flujos de Efectivo	2.510.086	2.315.013	1.086.414	889.624
Variación de Activos que Afectan al Flujo de Efectivo Operacional	1.016.583	(874.201)	(836.569)	360.983
Variación de Pasivos que Afectan al Flujo de Efectivo Operacional	(1.034.475)	1.580.758	529.151	257.452
FLUJO NETO OPERACIONAL	18.938.446	19.044.162	3.820.130	3.944.286

ESTADOS FINANCIEROS FILIALES

CAPÍTULO 03 · ESTADOS FINANCIEROS

ESSAL S.A.		ECORILES S.A.		GESTIÓN Y SERVICIOS S.A.		ANÁLISIS AMBIENTALES S.A.	
2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
9.260.962	13.059.403	5.742.423	3.753.975	6.361.052	5.188.437	2.233.907	1.199.205
118.736.904	120.734.460	126.322	359.134	231.613	398.760	1.142.475	895.857
3.770.509	4.664.735	24.910	747.838	1.790.792	142	46.793	66.530
131.768.375	138.458.598	5.893.655	4.860.947	8.383.457	5.587.339	3.423.175	2.161.592
8.341.245	13.649.223	579.188	851.800	5.050.129	3.276.013	417.530	381.177
55.386.677	57.751.134	-	-	928	-	-	-
68.040.453	67.058.241	5.314.467	4.009.147	3.332.400	2.311.326	3.005.645	1.780.415
131.768.375	138.458.598	5.893.655	4.860.947	8.383.457	5.587.339	3.423.175	2.161.592
32.001.692	30.394.215	6.149.914	5.729.643	10.762.043	10.667.526	3.703.701	2.816.334
(22.375.318)	(18.539.193)	(4.519.365)	(4.217.050)	(9.371.007)	(8.902.553)	(2.180.091)	(1.831.144)
9.626.374	11.855.022	1.630.549	1.512.593	1.391.036	1.764.973	1.523.610	985.190
(5.391.032)	(1.511.032)	(56.695)	(14.439)	(162.491)	(95.346)	(45.566)	(18.234)
(722.827)	(1.767.886)	(268.532)	(253.836)	(208.001)	(277.855)	(252.814)	(160.528)
-	-	-	-	-	1.208	-	-
3.512.515	8.576.104	1.305.322	1.244.318	1.020.544	1.392.980	1.225.230	806.428
14.013.135	15.957.361	830.571	1.485.723	(1.466.666)	1.296.277	983.476	977.134
(8.434.738)	(5.738.578)	(49)	(22)	1.394.465	(1.204.358)	-	(801.626)
(8.473.183)	(10.018.655)	(762.654)	(1.316.940)	(515.552)	523.593	(1.372.278)	263.908
(2.894.786)	200.128	67.868	168.761	(587.753)	615.512	(388.802)	439.416
(79.451)	(329.667)	(153.863)	(35.005)	(76.141)	(3.450)	(54.144)	(15.952)
(2.974.237)	(129.539)	(85.995)	133.756	(663.894)	612.062	(442.946)	423.464
3.353.375	3.482.914	146.747	12.991	663.948	51.886	466.330	42.866
379.138	3.353.375	60.752	146.747	54	663.948	23.384	466.330
3.512.515	8.576.104	1.305.322	1.244.318	1.020.544	1.392.980	1.225.230	806.428
(5.719)	(15.773)	(33.179)	-	-	-	(954)	1.568
7.753.274	4.943.912	460.131	237.708	298.033	125.606	294.190	230.295
248.427	(868.578)	(391.112)	(309.817)	(162.614)	(720.196)	(197.194)	174.229
2.504.638	3.321.696	(510.591)	313.514	(2.622.629)	497.887	(337.796)	(235.386)
14.013.135	15.957.361	830.571	1.485.723	(1.466.666)	1.296.277	983.476	977.134

Memoria Anual Aguas Andinas S.A. 2008

DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Comité Memoria Aguas Andinas

EDICIÓN DE CONTENIDOS

Claudia Anelli C.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Interfaz Diseño

FOTOGRAFÍA

Gerardo Álvarez E.

Bancos Fotográficos

Registro Aguas Andinas

IMPRESIÓN

Quebecor World Chile



"ESTE PAPEL PROVIENE DE BOSQUES MANEJADOS
DE FORMA SUSTENTABLE Y FUENTES CONTROLADAS"

www.aquasandinas.cl

